



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS
PROFESIONALES DEL EQUIPO TÉCNICO-PEDAGÓGICO
DE LA COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL DISTRITO
FEDERAL A TRAVÉS DE UN DIPLOMADO BASADO EN
UN MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

JANIA DE MONTSERRAT IÑIGUEZ DURÁN

CIUDAD DE MÉXICO

NOVIEMBRE DE 2017

**DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN
DE POSGRADO**

Ciudad de México, 28 de octubre de 2017

C. JANIA DE MONTSERRAT IÑIGUEZ DURÁN
Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL EQUIPO TÉCNICO-PEDAGÓGICO DE LA COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE UN DIPLOMADO BASADO EN UN MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA.

Manifiesto a usted, que, reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución y consecuentemente se dictamina favorablemente, autorizándole a presentar su réplica profesional para obtener el Grado de Maestro (a) en Educación Básica.

Atentamente

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 099
D. F. PONIENTE

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
Presidente de la Comisión de Exámenes
Profesionales de la Unidad UPN 099, Ciudad de México, Poniente.

AGRADECIMIENTOS

A la vida

Porque lo valioso fue el trayecto que permitió que cada día tuviera mayores experiencias de aprendizaje y retos que enfrentar que sin duda fortalecieron no solo este proyecto, me fortalecieron como profesional y como persona.

A MI FAMILIA

Gracias a cada uno de los miembros de mi familia que estuvieron atentos en cada paso de este camino, que tuvieron palabras de aliento que llenaron los espacios de incertidumbre, porque el saber que están ahí y esperan algo de mí, me hizo comprometerme para finalizar este proyecto.

Gracias a mis padres

porque son mi orgullo, con su ejemplo como personas, como estudiantes y como profesionales, me motivan a ser una mejor versión de mí. Gracias porque siempre tienen una palabra de aliento, un abrazo constante y apoyo incondicional que me hace ser más fuerte. Porque me han llevado de la mano desde niña y hasta este punto que será una plataforma más para seguir creciendo como ustedes.

Gracias a mi esposo

porque siempre tienes las palabras de apoyo justas para hacerme volver al camino y no me permites rendirme ante ninguna circunstancia. Gracias por tu comprensión en todo momento, porque creíste en mí y caminaste conmigo de la mano acompañándome durante este trayecto. Gracias por que el saber que estás ahí me permite enfrentar retos y asumir riesgos con la plena convicción de que tengo un lugar seguro de retorno para sanar y volver a impulsarme.

Gracias a mi hermana

porque sé que crees en mí, porque confío en que siempre estás dispuesta a apoyarme y me acompañas en cada paso de la vida. Gracias por que me demuestras como una mujer fuerte puede destacar, ser independiente y lograr sus metas, un ejemplo que sin duda me motiva a luchar por lograr mis objetivos.

Gracias a Mona, Patricio y Mateo,

por su compañía incondicional, porque fueron cómplices de cada idea surgida, veladores de los momentos de creatividad y de vacío, acompañantes cercanos de cada logro alcanzado y de cada reto vencido. Gracias por saber esperar pacientes, pero sobre todo, por saber el momento justo para el apapacho necesario.

Gracias a ti,

porque, aunque aún no han llegado, sin duda han sido el motor que impulsa mi esfuerzo de todos los días y mi motivo para querer ser mejor. Algún día leerán estas líneas y serán el mayor logro de mi vida.

A LA COMUNIDAD DE LA UPN UNIDAD 099, CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE

Gracias a mis maestros

Porque me enseñaron a superarme a mí misma, a convertirme en una profesional en búsqueda de soluciones para una mejora continua, porque me alentaron a seguir adelante y a creer en mí. Gracias a todos ustedes que aportaron no solo para la construcción de este proyecto, dejaron parte de ustedes y sus enseñanzas para mi crecimiento profesional y personal.

Gracias Mtra. Quintanilla por las oportunidades, la atención y el apoyo brindado, todas las experiencias vividas en la Unidad UPN 099, Ciudad de México, Poniente me han formado como mejor profesional. A la Mtra. Cony Garrido porque me abrió las puertas y me brindó su apoyo para materializar esta tesis y al Dr. Venancio Carmona porque ambos guiaron paso a paso y con cuidado el desarrollo hasta llegar a su culminación. Al Dr. Víctor Santos que guio los primeros pasos para plantar los cimientos de este proyecto y dio seguimiento en su avance, además al Mtro. Víctor Manuel Bello porque con su objetividad permitió pulir los detalles que lo hicieron mejor.

Sin duda gracias a todos mis Maestros por su cariño, porque creyeron en mí y encontraron el mejor momento para brindarme las palabras adecuadas “no te confíes” y “trasciende en donde quiera que estés” son palabras que siempre recordaré.

Gracias a mis amigos de la MEB

Porque sus experiencias han alimentado este proyecto de investigación y me han enseñado el valor de nuestra labor profesional para mejorar la calidad de la educación en México. Compartir esta experiencia de aprendizaje con ustedes ha sido muy valiosa y enriquecedora, además, ahora tengo la satisfacción de tener lazos de amistad entrañables con seres apasionados por la educación.

GRACIAS A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE VIDA

Porque siempre encontré en ustedes palabras valiosas, apoyo incondicional y soporte para seguir adelante aún y con los altibajos de la vida. Tuve la fortuna de ir sumando amigos a lo largo de este trayecto que demostraron lo valiosos que son y hoy todos ustedes forman parte de este logro.

GRACIAS A MIS COMPAÑEROS DE LA COORDINACIÓN DE INGLÉS

A mi Coordinadora Jenny Taboada, porque confiaste en mí, me brindaste tu apoyo en todo momento y las facilidades para llevar a cabo este proyecto de investigación. A mis compañeros y amigos de la Coordinación de Inglés, porque sin su confianza, participación y colaboración, esto no habría sido posible. Porque esta propuesta fue diseñada pensando en cada uno de ustedes, en formar un mejor equipo y crecer juntos.

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo, y no en el resultado.
Un esfuerzo total es una victoria completa.”

Mahatma Gandhi

ÍNDICE

	PÁG.
Introducción	1
CAPÍTULO 1. La determinación del tema de investigación y la contextualización de su ubicación histórico-geográfica.	
1.1 Determinación del tema de estudio.	5
1.2 Justificación de la elección del tema base de estudio.	7
1.3 Institución educativa en la cual se detecta la problemática.	13
1.4 Contexto geográfico, histórico y socio-económico de la institución educativa y la problemática escolar.	14
1.4.1 Ubicación de la Entidad en el contexto nacional.	14
1.4.2 Análisis histórico, geográfico y socio-económico del entorno de la problemática.	16
1.4.3 Estudio socio-económico de la localidad.	24
1.4.4 El referente escolar.	30
CAPÍTULO 2. Marco Institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio dentro del área geográfica del tema de estudio.	
2.1 Marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio dentro del área geográfica de ubicación del tema.	35
2.2 Perfiles profesionales de desempeño del magisterio en servicio dentro del área geográfica en que se presenta la temática base de la investigación a realizar.	38
2.3 ¿Dónde se actualizan o superan profesionalmente, los docentes incluidos en el contexto del análisis de la problemática?	45
CAPÍTULO 3. Ubicación general de la problemática.	
3.1 La problemática educativa.	46
3.2 Estado del arte de la problemática.	51
3.3 Planteamiento del problema.	57
3.4 Planteamiento de la hipótesis de trabajo.	58
3.5 Identificación de las variables de la hipótesis de trabajo.	59
3.5.1 Concepto y definición de variable.	59
3.5.2 La variable independiente.	59
3.5.3 La variable dependiente.	59
3.6 Los objetivos de la investigación.	60
3.6.1 El objetivo general de la investigación.	60
3.6.2 Los objetivos particulares de la investigación.	60

CAPÍTULO 4. El marco teórico de la investigación.

4.1 Referentes contextuales, normativos y programáticos.	61
4.1.1 Referentes contextuales.	61
4.1.2 Referentes Normativos.	65
4.1.3 Referentes Programáticos.	67
4.2 Marco Teórico de la Investigación.	73
4.2.1 El término competencias.	73
4.2.2 La Asesoría Académica.	83
4.2.3 El Asesor Académico o Técnico-Pedagógico.	85
4.2.4 Desarrollo de competencias profesionales para la asesoría académica.	94
4.2.5 La gestión escolar.	103

CAPÍTULO 5. El proceso metodológico del estudio investigativo.

5.1 Tipo de estudio investigativo seleccionado.	114
5.2 Características metodológicas del tipo de estudio seleccionado.	115
5.3 Universo de estudio de la investigación descriptiva.	116
5.4 Población escolar o magisterial que presenta la problemática.	117
5.5 Selección de la muestra.	118
5.6 Diseño del instrumento cuestionario de recabación de datos con base en escala Likert.	119
5.6.1 Elaboración del borrador del cuestionario de recabación de datos.	119
5.6.2 Revisión del cuestionario.	120
5.6.3 Piloteo del cuestionario.	120
5.6.4 Adecuación al cuestionario conforme a resultados del piloteo.	121
5.6.5 Validación del instrumento de recabación de datos por la tutora de tesis.	121
5.6.6 Aplicación definitiva del instrumento cuestionario.	121
5.7 Organización, análisis e interpretación de los datos recabados con base en el programa estadístico SPSS.	123
5.7.1 Datos generales.	124
5.7.2 Preguntas que componen el instrumento de recolección de datos.	135
5.8. Conclusiones generales derivadas del análisis de los datos y que dan origen a la propuesta de solución a la problemática.	148

CAPÍTULO 6. La elaboración del diagnóstico con base en los resultados de la investigación.

6.1 Redacción del informe diagnóstico sobre la problemática.	149
6.1.1 Perfil del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.	149
6.1.2 Necesidades de fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.	153

CAPÍTULO 7. Una propuesta para la solución del problema.

7.1 Título de la propuesta.	158
7.2 Justificación de la implementación de la propuesta.	159
7.2.1 Justificación del diseño de la propuesta.	159
7.2.2 Justificación de la operatividad de la propuesta.	161
7.3 Marco jurídico-legal que avala la propuesta.	162
7.4 El diseño modular de la propuesta: fundamentación teórica.	168

7.5 Mapa curricular de la propuesta modular.	173
7.6 Programas desglosados de estudio correspondientes a la propuesta modular.	178
7.7 El diagrama de operación de la propuesta modular.	290
7.8 Duración del periodo de estudios.	292
7.9 Perfil de ingreso de los aspirantes a cursar el programa de estudios de la propuesta.	294
7.10 Criterios de selección de los aspirantes.	295
7.11 Perfil de ingreso.	296
7.12 Perfil de egreso	297
7.13 Requisitos administrativos para el ingreso al programa de estudios.	298
7.14 Criterios de permanencia en la modalidad de estudio de la propuesta.	299
7.15 Criterios de evaluación y acreditación en el desarrollo del programa de estudios.	300

Conclusiones.	301
---------------	-----

Referencias de consulta

Bibliografía

Referencias de Internet

Apéndices

Apéndice 1. Borrador del cuestionario de recabación de datos.

Apéndice 2. Instrumento de recabación de datos.

Listado de abreviaturas.

INTRODUCCIÓN

La actualización continua se ha vuelto una condición esencial para el desarrollo profesional en cualquier ámbito laboral; en el área educativa cobra relevancia como un elemento básico para la transformación de la práctica y principalmente por su impacto en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La investigación educativa que se presenta, se integra con siete capítulos en los cuales se desarrolla la propuesta para dar atención a una problemática identificada en el equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal; para su atención, se ha realizado el diseño curricular del Diplomado: “Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica”.

Con el fortalecimiento de estas figuras educativas, de forma indirecta también se pretende incidir en la práctica profesional de los docentes de enseñanza del Inglés en escuelas públicas y en consecuencia en el proceso de aprendizaje de los alumnos a su cargo.

A continuación, se describe el contenido de cada uno de los apartados, dando inicio con el *Capítulo 1: La determinación del tema de investigación y la contextualización de su ubicación histórico-geográfica*; en el que se realiza un recorrido por los distintos momentos históricos que dan cuenta de la necesidad del aprendizaje del inglés como herramienta y factor de integración al mundo globalizado, hasta lograr su enseñanza obligatoria en las escuelas de Educación Básica en México.

En el *Capítulo 2: Marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio dentro del área geográfica del tema de estudio*; se presenta el perfil que se ha delimitado para los profesionistas de la educación en la enseñanza del idioma, en conjugación con el perfil del Asesor Técnico-Pedagógico del campo formativo Lenguaje y Comunicación, ambos establecidos por la Secretaría de Educación Pública. También se muestran las posibilidades de formación y actualización que tienen las figuras educativas que prestan sus servicios como asesores para la enseñanza del Inglés en el Distrito Federal.

Durante el *Capítulo 3: Ubicación general de la problemática*; se describe la situación educativa a atender, la cual refiere al fortalecimiento de competencias profesionales para lograr una transformación y mejora de la práctica profesional del equipo de asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal. Además, se definen la hipótesis de trabajo, las variables y objetivos de la investigación.

En el *Capítulo 4: El marco teórico de la investigación*; se presenta el fundamento en el que se sustenta, por lo que se abordan temáticas referentes al desarrollo de competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica. Este capítulo se organiza en dos partes; la primera contiene los referentes contextuales, normativos y programáticos de la enseñanza del idioma inglés en escuelas de Educación Básica en México, mientras que en la segunda parte se incorporan temáticas como la asesoría académica, desarrollo de competencias y gestión escolar. Todos estos elementos, fueron de utilidad durante el diseño de la propuesta de atención a la problemática.

La descripción del desarrollo de la presente investigación se presenta en el *Capítulo 5: El proceso metodológico del estudio investigativo*; en donde se explica que el tipo de estudio desarrollado es descriptivo y conserva un enfoque cuantitativo, mencionando sus características metodológicas. Adicionalmente, se describe la población a la que se dirige, que es un grupo Asesores Técnico-Pedagógico para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés. En el mismo capítulo se presenta el

diseño del instrumento de recolección de datos, y se explica su proceso de pilotaje y aplicación.

El análisis de los datos obtenidos con el instrumento dio lugar al informe diagnóstico sobre la problemática, el cual se presenta en el *Capítulo 6: La elaboración del diagnóstico con base en los resultados de la investigación*; dicho informe se divide en dos secciones, en la primera se presenta el perfil de la población y en la segunda la detección de necesidades respecto al fortalecimiento de las competencias profesionales.

Considerando el diagnóstico realizado, en el *Capítulo 7: Una propuesta para la solución del problema*; se presenta el Diplomado denominado: “Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica”. Además, en este capítulo se hace una descripción del diseño operativo y fundamentación del diseño modular, se presenta el perfil de ingreso, los criterios de selección de los participantes, el perfil de egreso, los requisitos de permanencia, criterios de evaluación y la duración del periodo de estudios.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se ha llegado tras la realización de la investigación, principalmente se resalta la conveniencia del diseño de programas de fortalecimiento, en los que se aprecia el desarrollo de competencias a través de la autoevaluación de la propia práctica y la toma de decisiones para mejorar la actuación en la resolución de problemas cotidianos de su contexto laboral. Por otro lado, se resalta la necesidad de seguir explorando esta línea de investigación al considerarse tiene un impacto relevante en la transformación para la mejora de la calidad educativa.

CAPÍTULO 1
LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA
CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-
GEOGRÁFICA.

“La fuerza del cambio en la educación se encuentra en la voluntad de cada uno de los actores educativos visualizándose como agentes de cambio.”

Jania Iñiguez

CAPÍTULO 1.

La determinación del tema de investigación y la contextualización de su ubicación histórico-geográfica.

En el marco de la reforma educativa que permea en el contexto mexicano, llama la atención la idoneidad de los docentes como elemento clave para garantizar la calidad en la educación obligatoria que ofrece el Estado de acuerdo con el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹, por lo que es imperativo generar estrategias de apoyo encaminadas a fortalecer aquellas competencias profesionales que impactan en el proceso de aprendizaje de los alumnos y de esta forma contribuir a la mejora de la práctica.

Reconocer las características que conforman el contexto geográfico, el marco histórico y socio-económico, permite comprender los elementos que interfieren de forma directa o indirecta con la problemática educativa que da origen a esta investigación, por lo que se explican en el presente capítulo. De forma adicional, se integra la justificación de la relevancia y viabilidad para llevarla a cabo.

¹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Cámara de Diputados, 2013. Sitio de Internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> (15-04-2015).

1.1. Determinación del tema de estudio.

Desde el ámbito de la reforma en comento, en la Ley General del Servicio Profesional Docente se ha considerado conferirles a las autoridades educativas locales la atribución de diseñar, operar y ofrecer cursos, programas de desarrollo y regularización dirigidas a figuras educativas, que les permita alcanzar el perfil establecido por el servicio profesional docente². De igual forma se define una figura de apoyo a los actores educativos, tales como son el personal con funciones de asesoría Técnica-Pedagógica y el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela³.

Con base en lo anterior, se puede considerar a la asesoría Técnico-Pedagógica como una herramienta útil para la transformación de la práctica docente, al ser acompañado de un profesional de la educación que entienda la problemática educativa y sea capaz de proporcionar estrategias técnico-metodológicas orientadas a mejorar la actuación profesional al interior del aula.

Es importante destacar que esta figura de apoyo ya ha existido con anterioridad, aunque sin la formalidad que provee actualmente la reforma educativa. De forma específica, en el Distrito Federal el profesional de la educación encargado de estas funciones dirigidas al docente en la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en los niveles de Educación Básica, ha sido el Asesor Académico de la Coordinación de Inglés o Asesor Técnico-Pedagógico, término que se ha empleado de forma indistinta para profesionales de la educación que realizan esta función.

Por lo anterior, desde el ámbito laboral de la investigadora, quien se desempeña como integrante del equipo Técnico-Pedagógico en la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal, se considera relevante y oportuno el diseño de estrategias de fortalecimiento para este grupo de profesionales.

² Secretaría de Gobernación. Ley General del Servicio Profesional Docente. México, Diario Oficial de la Federación, 2013. Pág. 6. Disponible en red: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013 (18-09-15).

³ *Ibid.* Pág. 12.

Tomando en cuenta las necesidades contextuales que permean el presente histórico de la educación en México, es que se ha determinado como tema de esta investigación: *El fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal a través de un Diplomado basado en un modelo de gestión educativa.*

1.2. Justificación de la elección del tema de estudio.

Para la justificación de la elección del tema se ha tomado como base lo propuesto por Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista quienes han considerado criterios para evaluar el potencial del tema, tales como: la conveniencia, relevancia social, ampliaciones prácticas, entre otros, además de la viabilidad o factibilidad y consecuencias,⁴ por lo que en el presente apartado se abordarán esos puntos.

Las necesidades del mundo actual exigen profesionales competentes en sus respectivas áreas de desempeño, en el campo educativo se vuelve indispensable la presencia de actores conscientes de sus necesidades y capaces de actuar en consecuencia para mejorar su práctica en dirección al precepto de calidad educativa que emana del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se puede considerar que la Educación tiene impacto en la mayoría de los ciudadanos de una sociedad, siendo determinante para marcar el rumbo social, político, cultural y económico de un país; es un área fundamental para el desarrollo de las personas pues incide directamente en diversos ámbitos de la vida, por lo que debe ser considerada como una gran responsabilidad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 refleja en el establecimiento de la meta nacional “México con Educación de Calidad”, la preocupación de mejorar la educación que provee el Estado, perfeccionando el Sistema para estar a la altura de las necesidades que el mundo globalizado demanda y de esta forma construir una mejor sociedad.

Para lograrlo, se han establecido en el Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018 una serie de objetivos, estrategias y líneas de acción, de entre las cuales destacan para efectos de esta investigación, el objetivo: “*Asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y la formación integral de todos los grupos de*

⁴ Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista. Metodología de la Investigación. Ed. 3. México, McGraw Hill, 2003. Pág. 50.

la población”⁵; en sus estrategias: “*Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines*”⁶, “*Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes*”⁷ y “*Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno*”⁸, estas estrategias pretenden proveerle a los centros educativos y sus docentes, herramientas para la mejora de su actuar, y en consecuencia alcanzar la calidad educativa.

Es por lo anterior que considerando el planteamiento del Acuerdo 717 que “*de conformidad con el artículo 28 Bis de la Ley General de Educación, las autoridades educativas Federal, locales y municipales, en el respectivo ámbito de sus atribuciones, deberán ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas*”⁹, y de esta forma “*ubicar a la escuela en el centro de atención de los servicios educativos para contribuir en el logro de una educación de calidad con equidad*”¹⁰; toman relevancia todas aquellas acciones de apoyo al docente que se planteen con los fines mencionados.

Al reconocer la importancia del docente para transformar la vida de sus alumnos, se hace lo propio con los procesos fuera del aula, identificándose como un espacio potencial para orientar y apoyar su trayecto formativo, así como beneficiar su práctica.

Debido al ámbito profesional en el que se desenvuelva la investigadora como Asesor Académico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF), la presente investigación se centra en el fortalecimiento del equipo Técnico-Pedagógico que dirige sus esfuerzos y acciones hacia los docentes de Inglés que

⁵ Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. México, SEP, 2013. Pág. 43.

⁶ *Ibid.* Pág. 44.

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibid.* Pág. 45

⁹ Secretaría de Gobernación. Acuerdo 717 por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. México, Secretaría de Gobernación, 2014. Pág. 1. Disponible en red: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014 (21-11-2015).

¹⁰ *Ibid.* Pág. 2.

prestan sus servicios en escuelas de Preescolar, Primaria o Secundaria del Sistema Público de esa Entidad Federativa.

El Programa de Inglés comenzó a implementarse desde el año 2009 en algunas escuelas Primarias como una línea de trabajo del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, sin embargo, para el Ciclo Escolar 2009 – 2010 se inició el pilotaje del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) y paulatinamente se ha generalizado su implementación de forma regular en las Escuelas con la modalidad de Tiempo Completo de Preescolar y Primaria, así como en todas las Secundarias. Es preciso mencionar que los antecedentes que se muestran, datan en el archivo institucional de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

Posteriormente en el Plan de Estudios 2011 se incorpora en el mapa curricular la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, en el campo formativo “Lenguaje y comunicación”. Desde el año 2014¹¹ y 2015¹² el PNIEB se integra como un componente del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, pero para el año 2016 se da a conocer el Programa Nacional de Inglés (PRONI)¹³ lo que refrenda su impacto e importancia en las políticas educativas vigentes en el país.

La implementación de un programa de Inglés en Preescolar y Primaria, en donde no había antecedentes, así como un enfoque diferente al planteado en el plan de estudios 2006 de Secundaria, generó la necesidad de diseñar e implementar acciones de apoyo al docente tales como asesoría, seguimiento, evaluación, capacitación y actualización.

¹¹ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica. México, Diario Oficial de la Federación, 2013. Pág. 1. Disponible en red: <http://basica.sep.gob.mx/ro2014/pdf/RO%20Calidad%202014.pdf> (07-02-14).

¹² Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 22/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica para el ejercicio fiscal 2015. México, Diario Oficial de la Federación, 2014. Pág. 1. Disponible en red: <http://basica.sep.gob.mx/ro2015/pdf/RO%20Calidad%202015.pdf> (08-03-15).

¹³ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 20/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2016. México, Diario Oficial de la Federación, 2015. Pág. 1. Disponible en red: http://www.dof.gob.mx/DOFmobile/nota_detalle_popup.php?codigo=5421425 (22-01-16).

Por lo anterior, desde el año 2010 la CIDF conformó un equipo técnico con Asesores Académicos para implementar las acciones de apoyo al docente antes mencionadas, el número de integrantes no ha sido constante, sin embargo, la matrícula de escuelas en las que se imparte el Programa de Inglés y en consecuencia el número de docentes especialistas para su enseñanza, aumenta significativamente cada ciclo escolar.

A continuación, se presenta un cuadro que ilustra este crecimiento:

Ciclo Escolar	Escuelas educación Preescolar	Escuelas educación Primaria	Escuelas educación secundaria	Total de escuelas	Integrantes del equipo Técnico Pedagógico
2008 – 2009	0	136	0	136	1
2009 – 2010	20	237	0	257	2
2010 – 2011	413	613	0	1 026	13
2011 – 2012	585	631	70	1 286	13
2012 – 2013	591	634	386	1 611	11
2013 – 2014	603	656	521	1 780	12
2014 – 2015	620	700	710	2 030	13
2015 – 2016	617	700	710	2 027	13

Tabla 1. Elaboración propia con información obtenida en el archivo institucional de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

Los datos que se presentan en la tabla anterior demuestran el limitado crecimiento de integrantes del equipo Técnico-Pedagógico en comparación con el crecimiento de la matrícula de escuelas y docentes a atender.

Durante el Ciclo Escolar 2015 – 2016 cada asesor tuvo asignado para su atención, aproximadamente 155 escuelas de los tres niveles de Educación Básica, ubicadas en diferentes zonas geográficas, brindando atención a aproximadamente 225 docentes con alumnos en etapas de desarrollo diversas.

Otra problemática, es la rotación de personal del equipo en comento y la constante salida e incorporación de nuevos integrantes, esta situación ha influenciado en el proceso de consolidación. Por lo anterior, se considera conveniente generar acciones pertinentes para el fortalecimiento de este equipo, de acuerdo a las necesidades profesionales y contextuales en las que se desempeñan.

Tiene relevancia social dentro de la misma Coordinación de Inglés, ya que se pretende el fortalecimiento de las competencias profesionales de su equipo Técnico-Pedagógico para obtener mejores resultados, logrando en consecuencia un impacto favorable en la práctica profesional de los docentes encargados de la enseñanza de la asignatura y de forma indirecta, beneficiar a los alumnos de escuelas públicas en el D. F. en las que se implementa el Programa.

Se puede decir que esta investigación tiene la conveniencia de propiciar la adquisición de herramientas que permitan al Asesor Técnico-Pedagógico colaborar e incidir de forma significativa en la actuación profesional y el desarrollo de las competencias docentes.

La viabilidad de desarrollo de la investigación es óptima ya que es preciso destacar el apoyo, colaboración y apertura de la responsable de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal, así como la disposición de participar del personal que la integra.

Se puede determinar que una de las consecuencias más relevantes será el establecimiento de estrategias de fortalecimiento continuo del equipo Técnico-Pedagógico y de esta manera aprovechar la fortaleza de perfiles diversos de los integrantes, que al complementarse integren un grupo multidisciplinario que puede enriquecer las actividades a implementar en la búsqueda de un marco referencial común en cuanto a asesoría dirigida a los docentes de Inglés, e incidir de forma positiva en actividades tales como la asesoría, seguimiento, acompañamiento, actualización y evaluación docente.

Entre las implicaciones prácticas que se pueden distinguir en la investigación, es el de convertirse en referente para futuros programas de fortalecimiento y desarrollo de competencias profesionales para la asesoría académica a través de la implementación de acciones de gestión, sin embargo, no es pretensión lograr su generalización en otras áreas.

Identificar esta necesidad de fortalecimiento, ha permitido la reflexión sobre el impacto profesional que se tiene en el ámbito educativo, por lo que la actuación en consecuencia ha generado visualizar las posibilidades de mejora y contribución en

uno de los programas educativos más significativos en nuestros días como lo es la enseñanza del Inglés en Escuelas Públicas de la Educación Básica, que contribuye no sólo la igualdad de oportunidades para los niños mexicanos, sino un avance en la equidad educativa.

Para una mejor comprensión de la temática a abordar, se presentan en los siguientes apartados de este capítulo la contextualización geográfica, el marco histórico y un análisis socio-económico de la población.

1.3. Institución educativa en la cual se detecta la problemática.

La presente investigación se lleva a cabo con el equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, ubicada en calle Parroquia #1130, Col. Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Ciudad de México. A continuación, una imagen del edificio de ubicación.



Imagen 1. Edificio de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

El equipo Técnico-Pedagógico en comento, brinda atención a docentes de enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en escuelas públicas de Educación Básica de la misma entidad, por lo anterior, el contexto geográfico que se presenta en el siguiente apartado incluye las 16 Delegaciones políticas que lo conforman.

1.4. Contexto geográfico, histórico y socio-económico de la institución educativa y la problemática escolar.

1.4.1. Ubicación de la Entidad en el contexto nacional.

Los Estados Unidos Mexicanos o República Mexicana, se ubica en el hemisferio Norte y Occidental, entre los océanos Atlántico y Pacífico, ocupando un territorio con 1,967,183 Km² de superficie, ubicándose en el 5° lugar en cuanto a su extensión con el conjunto de países del Continente Americano. Se integra por 31 estados y un Distrito Federal en el que se concentran los poderes de la unión.¹⁴

El nombre de Distrito Federal o Ciudad de México fue decretado el 29 de diciembre de 1970 por el presidente Luis Echeverría, en el cual también se establece la división política en 16 Delegaciones, lo anterior, de acuerdo con datos encontrados en la Monografía Estatal publicada por la Secretaría de Educación Pública¹⁵.

Con base en un estudio realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Distrito Federal “*es la entidad más pequeña de la República Mexicana, ocupando sólo el 0.1% del total del territorio nacional. Se encuentra en el centro del país y colinda al norte, este y oeste con el Estado de México, y al sur con el estado de Morelos.*”¹⁶

El Distrito Federal es también conocido como el Valle de México ya que de acuerdo con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia “*se encuentra en una cuenca formada por una sucesión de sierras volcánicas de más de 3500 metros de altura. En los últimos 400 años, los lagos se desecaron para construir la infraestructura que*

¹⁴ Gloria Delgado. México Estructuras Políticas, Económica y Social. México, Person Education, 1996. Pág. 19.

¹⁵ Secretaría de Educación Pública. Distrito Federal, Monografía Estatal. Ed. 2. México, Secretaría de Educación Pública, 1994. Pág. 11.

¹⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Perfil Socioeconómico del Distrito Federal. México, Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2009. Pág. 3. Disponible en red: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0372009.pdf> (10-10-2014).

una ciudad requiere: la Ciudad de México se encuentra en donde antes había más de 1500 Km² de lagos.”¹⁷

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)¹⁸, las 16 Delegaciones Políticas que lo componen son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco; geográficamente se ubican tal como se muestra en el siguiente mapa:



Imagen 2. Mapa delegacional del Distrito Federal.¹⁹

¹⁷ Dirección General de Divulgación de la Ciencia. Conciencia de nuestra ciudad. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. Sin página. Sitio de Internet: http://www.universum.unam.mx/expo_conciencia.php (15-12-15).

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Distrito Federal, Población. México, INEGI, 2010. Sin página. Sitio de Internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09> (18-02-15).

¹⁹ Augusto Bolívar y Óscar Caloca. Distribución espacial de la pobreza. Distrito Federal de México 1990-2040. México, Polis Revista Latinoamericana, 2011. Sin página. Sitio de Internet: <http://polis.revues.org/1889> (21-09-15).

En el mes de febrero del año 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo²⁰.

1.4.2. Análisis histórico, geográfico y socio-económico del entorno de la problemática.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en la monografía del Distrito Federal, explica que la palabra México se compone de tres vocablos que provienen del idioma náhuatl, estos son “meztli” que significa luna, “xictli” que refiere a ombligo y “co” que tiene el significado de lugar, lo que quiere decir lugar en el centro de la luna ya que *“el contorno de los antiguos lagos que ocupaban la Cuenca se parecía a la figura de un conejo, similar a la silueta de las manchas lunares, vistas desde la Tierra. Por tanto, significa: estar en el ombligo de la luna, en la parte media; así, en el centro de nuestra Nación ha estado tradicionalmente la capital del país”*²¹.

Los primeros pobladores.

Con base en la Monografía Estatal del Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública se ha obtenido información impórtate respecto a los primeros pobladores y su llegada a la Ciudad de México, quienes se asentaron antes del año 22 mil antes de Nuestra Era (NE) en Tlapacoya, siendo migrantes de los pueblos nómadas del continente euroasiático-africano. Con la sedentarización, conocieron las propiedades alimenticias y medicinales de la flora, reconocieron los ciclos

²⁰ Secretaria de Gobernación. Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo. México, Diario Oficial de la Federación, 2016. Sin página. Sitio de Internet: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424565&fecha=05/02/2016 (28-08-16).

²¹ Op. Cit. Distrito Federal, Monografía Estatal. Pág. 10.

reproductivos y de cultivo, además, basaron su alimentación en la cacería y en la pesca incorporando frutos, vegetales y raíces.

La necesidad del resguardo de las inclemencias del clima provocó el diseño de chozas para habitar, a partir del año 10 mil antes de NE, inicia la domesticación de animales y plantas, además, por estar la ciudad rodeada de lagos, se diseñó el transporte acuático lo que facilitó la comunicación. Otra de las grandes aportaciones de la vida aldeana fue el establecimiento de centros ceremoniales y los principios de la organización social.

Aproximadamente en el año 5 mil antes de NE, se asentó un grupo de inmigrantes sureños, los Olmecas, quienes mostraron una mejora en la organización social y económica, diversificando las artes y los oficios, además de establecer las primeras representaciones y ritos religiosos.

En el transcurso del año 400 antes de NE, coincidió la desaparición de la cultura Olmeca y la erupción del Volcán Xitle, dando lugar a la fusión de pueblos autóctonos surgiendo la cultura teotihuacana. Esta cultura inició nuevamente con la construcción de su propia ciudad, su religión, así como el establecimiento de su organización social, económica y política. Tras un declive causado por malas condiciones climáticas y enfrentamientos entre gobernantes y gobernados, Teotihuacán fue saqueada e incendiada por grupos Chichimecas aproximadamente en el año 720.

Los vestigios de estos pueblos dejaron los antecedentes de vida y organización para los grupos que continuaron habitando, como los Toltecas, quienes instauraron una organización política militarista.

Para el año 1163 continuaron asentándose en la Cuenca de México algunos grupos Toltecas, Xochimilcas, Chalcas, Tepanecas, Colhuas, Tlahuicas, Tlaxcaltecas y la llegada de los Aztecas de Aztlán. *“Según la Crónica Mexicáyotl, el dios Huitzilopochtli reunió a esta gente y les dijo antes de partir: ...ahora ya nos son*

*vuestros nombres de vosotros aztecas ya sois mexicanos nosotros*²². En 1325 se presenci6 la se1al descrita por Huitzilopochtli, se erguía un águila devorando a una serpiente sobre un nopal en la isla de lo que sería México-Tenochtitlan, en donde se formaron cuatro barrios: Cuepopan, Atzacualco, Moyotlan y Zoquiapan²³.

Cabe destacar que cada cultura tuvo su propia lengua misma que se vio influenciada por los lugares en los que se asentaron y al momento de mezclarse unas con otras.

La Colonia y la Castellanización de la lengua.

Con base en la revisión del material bibliográfico de Cosío Villegas Daniel se destacan algunos hechos históricos de esta época.

*“El siglo de la conquista se divide en dos periodos diferentes. El primero, que abarca desde 1519 hasta más o menos mediados del siglo, se caracteriza por el triunfo de los intereses particulares de los conquistadores sobre el mundo indígena”*²⁴. Con base en la investigación de Parodi Claudia, la evolución de la lengua española en México data desde los primeros momentos de la colonización y el contacto entre los españoles e indígenas desde la llegada de Hernán Cortés²⁵.

El segundo periodo se caracteriza por el aumento en los abusos de los conquistadores y al *“desequilibrio de la antigua sociedad prehispánica sometida a un nuevo estado de cosas”*²⁶. Durante este periodo, se llevó a cabo proceso de cristianización e hispanización del indígena; para hacerlo de forma masiva se crearon instituciones aplicando métodos y técnicas de conocimiento que eran desconocidas en Occidente, uno de estos fue la evangelización.

²² Op. Cit. Distrito Federal, Monografía Estatal. Pág. 62.

²³ Idem.

²⁴ Daniel Cosío Villegas, et al. Historia mínima de México. Ed. 2. México, El Colegio de México, 2002. Pág. 53.

²⁵ Claudia Parodi. Grandes líneas de la evolución del español en México. Estados Unidos, Universidad de California, 2007. Sin página. Sitio de Internet: http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/americ_a_lengua_espanola/parodi_claudia.htm (23-07-15).

²⁶ Op. Cit. Historia mínima de México. Pág. 54.

Desde 1550 “*el gobierno español comenzó a ordenar que los indios de la Nueva España se les enseñara el idioma castellano*”²⁷, lo anterior debido a la necesidad de hablar el mismo idioma para inculcar la llamada fe católica.

Explica Claudia Parodi que otros eventos importantes respecto a la evolución de la lengua tienen lugar en 1536, año en el que se apertura el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, dirigido a la educación superior de indígenas nobles; el Calmecac Prehispánico y el Colegio de Tlatelolco en el que se enseñaba gramática latina, retórica, filosofía, música y medicina mexicana; y en 1551 se la Universidad de México.²⁸

México Independiente.

Con base en el relato histórico de Daniel Cosío Villegas, fue el grupo de criollos de clase media, la población descendiente de españoles nacidos en América, quienes comenzaron con las ideas independentistas, sin embargo, fue hasta 1808 que aprovecharon la situación contextual que se vivía en España con la invasión de Napoleón.

Las acciones de conspiración se fraguaron desde diferentes puntos del país, aunque el más representativo se dio en Querétaro con el cura y profesor Miguel Hidalgo y Costilla quien en la madrugada del 16 de septiembre de 1810 reunió a más de 600 hombres para emprender la lucha de independencia, con una procesión entre diversos pueblos en la que se unió más gente a la lucha. Otros levantamientos y organizaciones importantes fueron los de José María y Morelos en el Sur del país, José María Mercado en el Occidente, entre otros.

Se expedieron algunos decretos encaminados a la igualdad entre las diferentes clases establecidas durante la Colonia y con el propósito de terminar con el abuso dirigido hacia la población indígena, entre algunos ejemplos se puede destacar, la

²⁷Dorothy Tanck de Estrada. *Castellanización, política y escuelas de indios en el arzobispado de México a mediados del siglo XVIII*. México, El Colegio de México, 1989. Pág. 701. Disponible en red: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/L9AJ4N2T24NQCQLPCGPQA3BTY75DNR.pdf (12-06-15).

²⁸ Op. Cit. *Grandes líneas de la evolución del español en México*. Sin página.

abolición de la esclavitud, la extinción de monopolios, el uso de tierras exclusivamente por parte de sus dueños, así como la suspensión del pago de tributos que hacían los Indios, “*también se trató de organizar un gobierno, un ejército y un periódico, que se denominó el Despertador Americano.*”²⁹

De forma adicional, en 1813 se promulga la Constitución Política de la Monarquía Española, que muestra principalmente: la soberanía del rey por la de la nación, proteger los derechos humanos, la libre expresión y la igualdad jurídica entre americanos y europeos. Al mismo tiempo los intelectuales de la clase media hacían planes sobre las buenas leyes que integrarían la constitución política, así como la nueva organización y producción ganadera, de agricultura, la pesca, la minería y la hacienda pública. Todo esto sin considerar el contexto geográfico, económico y social que se tenía después de la lucha.

Respecto a la evolución de las lenguas en México, de acuerdo con Parodi Claudia, “*la trayectoria histórico-cultural del contacto de las distintas lenguas en la Nueva España se tradujo en el predominio de la lengua española, el arrinconamiento del latín y la disminución del contacto entre hablantes de castellano y de lenguas indígenas*”³⁰.

México contemporáneo y la globalización.

Es preciso considerar que los hechos históricos y políticas que han integrado a México en el bloque de países globalizados generaron una nueva modificación al uso de la lengua en la que se integran de forma funcional algunos términos de raíces anglosajonas. De forma paulatina, se ha incrementado la necesidad de aprender el idioma inglés, al menos de forma funcional y como lengua franca, de forma que permita a la población ser actor y no solo espectador en el mundo globalizado.

En este sentido, la Subsecretaría de Educación Básica identifica la “*necesidad de preparar a los estudiantes para enfrentar los nuevos retos de un mundo globalizado*”

²⁹ Op. Cit. Historia mínima de México. Pág. 53.

³⁰ Op. Cit. Grandes líneas de la evolución del español en México. Sin página.

en el que el contacto entre múltiples lenguas y culturas es cada vez más común”³¹, al tiempo que “reconoce la necesidad de incorporar la asignatura de Inglés a los planes y programas de estudio de educación preescolar y educación primaria, y realizar los ajustes pertinentes en los de Inglés para secundaria”³² para detonar el desarrollo de competencias plurilingüe y pluricultural requeridas para enfrentar diversos desafíos comunicativos.

Características geográficas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía estima que la población que habita el Distrito Federal es de 8,851,080 personas que es el equivalente al 7.9% del total de la población del país; de esta cifra, se considera que el 99.5% se asienta en zonas urbanas y 0.5% en zonas rurales. “*El Distrito Federal ocupa el segundo lugar a nivel nacional por su número de habitantes*”³³, y de acuerdo con los datos del Censo General de Población y Vivienda del año 2010, del total de la población 4,617,297 son mujeres y 4,233,783 hombres.

Con base en el Panorama Sociodemográfico del Distrito Federal publicado por el INEGI, la población en cada una de las Delegaciones de la entidad se distribuye de acuerdo con los datos mostrados en la siguiente tabla, de forma adicional se ha agregado información de referencia sobre las escuelas públicas de Educación Básica en las que se imparte el programa de inglés en el Distrito Federal durante el Ciclo Escolar 2014 – 2015.

³¹ Subsecretaría de Educación Básica. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. México, Secretaría de Educación Pública, 2011. Sin página. Sitio de Internet: <http://www.pnieb.net/inicio.html> (22-06-15)

³² Idem.

³³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Distrito Federal, Población. México, INEGI, 2010. Sin página. Sitio de Internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&c=09> (18-02-15).

Delegación	Habitantes ³⁴	Escuelas con Inglés
Álvaro Obregón	727 034	122
Azcapotzalco	414 711	158
Benito Juárez	385 439	110
Coyoacán	620 416	164
Cuauhtémoc	531 831	196
Cuajimalpa de Morelos	186 391	30
Gustavo A. Madero	1 185 772	292
Iztacalco	384 326	116
Iztapalapa	1 815 786	274
Magdalena Contreras	239 086	57
Miguel Hidalgo	372 889	135
Milpa Alta	130 582	21
Tláhuac	360 265	47
Tlalpan	650 567	101
Venustiano Carranza	430 978	144
Xochimilco	415 007	63

Tabla 2. Elaboración propia con base en datos del INEGI y la CIDF

Con base en los datos arrojados por el Censo Nacional que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2010, se estima que “*en el Distrito Federal viven 1 937 538 niños y niñas de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población de la entidad*”³⁵, es esta población a la que se dirige el Programa de Inglés.

Estos datos de población son relevantes ya que permiten identificar las Delegaciones políticas en las que se concentra mayor número de habitantes y se muestra la presencia de escuelas públicas en las que se imparte el Programa de Inglés por lo que refleja la población con impacto indirecto que tiene esta investigación, lo anterior considerando que la mejora en el proceso de asesoría Técnico-Pedagógica enfocados a los docentes de Inglés, tiene impacto al interior

³⁴ Idem.

³⁵ Idem.

del aula, favoreciendo el logro de los aprendizajes de los alumnos que atienden y de forma paulatina con su comunidad educativa incluyendo a los padres de familia.

En referencia a las características geográficas del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) así como la Secretaría de Educación Pública en su Monografía Estatal, proporcionan algunas que se resumen en la siguiente tabla:

Características geográficas del Distrito Federal	
Clima	El 87% del territorio tiene un clima Templado Subhúmedo, el 7% presenta un clima Seco y Semi-seco, mientras que el 6% restante es de un clima Templado Húmedo.
Hidrografía	Cuenta con trece ríos, la mayoría de ellos entubados o desecados, entre los que destacan: Barranca del Muerto, Churubusco, Consulado, de los Remedios, de la Piedad, Magdalena, Mixcoac, San Ángel, San Jerónimo, San Joaquín, Tacubaya y Tecamachalco, mismos que generan algunas presas. Además, cuenta con seis canales y tres lagos Texcoco, Tláhuac y Xochimilco que alimentan algunos manantiales.
Orografía	La cuenca de México tiene una Altitud Media de 2,257 M, su superficie forma parte del Eje Neo-volcánico. También existen seis volcanes no activos, entre los que destacan el Popocatepetl, Iztaccíhuatl y Ajusco, así como los cerros Chiquihuite, Tepeyac, Estrella y Chapultepec.
Flora	El 40% del territorio es de uso urbano, el 33% de bosques templados, matorrales y pastizales al Noreste de la Ciudad, mientras que la Superficie agrícola comprende un 27% del territorio.

Fauna	<p>Entre las principales especies de fauna que habitan en la Ciudad se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Víbora de cascabel, rana de Moctezuma y rana de árbol. • En los bosques de pino y encino: liebre, ardilla, tlacuache, musaraña, rata canguro, gorrión, colibrí, lagartija de collar y mariposa. • En los matorrales: comadreja, mapache y conejo. • En los pastizales: rata, ratón, ardilla, mapache y tuza. • En los lagos de Xochimilco y Tláhuac: charal, sapo, rana, salamandra o ajolote, culebra de agua y pato mexicano. • Animales en peligro de extinción: cacomixtle, conejo de los volcanes o teporingo.
-------	--

Tabla 3. Elaboración propia con base en la información proporcionada por el INEGI³⁶ y la SEP³⁷.

Estas características geográficas no interfieren en el desarrollo de la presente investigación, sin embargo, es importante reconocerlas como parte del contexto en el que se desenvuelve la población beneficiada de forma directa como los Asesores Técnico-Pedagógicos y de forma indirecta como docentes y alumnos.

1.4.3. Estudio socio-económico de la localidad.

En el presente apartado se muestra el panorama socio-económico del Distrito Federal de forma general, considerando aspectos como vivienda, nivel educativo y actividad económica. Es importante resaltar que los beneficiarios indirectos de esta investigación que son los docentes de Inglés y los alumnos que tienen acceso a la enseñanza de la segunda lengua. Ambos grupos forman parte de la estadística que a continuación se presenta.

³⁶ Idem.

³⁷ Op. Cit. Distrito Federal, Monografía Estatal. Págs. 216 a 225.

Vivienda.

En la Ciudad de México existen 2 453 770 viviendas registradas en el Censo de Población y Vivienda que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2010 en los cuales habitan 8,846,590 personas. Estas viviendas tienen diferentes características las cuales se muestran en la tabla que antecede:

Tipo de vivienda	No. de registros
Casa independiente	1,517,082
Departamento en edificio	704,789
Local no construido para habitación	1,337
No especificado	82,120
Refugio	395
Vivienda colectiva	739
Vivienda en cuarto de azotea	7,583
Vivienda en vecindad	139,528
Vivienda móvil	197

Tabla 4. Elaborada con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010³⁸

En cuanto a los servicios, bienes, así como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de la población antes mencionada, se muestra la disponibilidad en la siguiente tabla:

Servicios	Disponible
Agua entubada	2,085,363
Energía eléctrica	2,375,582

Bienes y TIC	Disponible	No disponible
Automóvil	1,110,374	1,258,652
Computadora	1,171,631	1,197,349
Internet	936,648	1,430,033

³⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. México, INEGI, 2010. Sin página. Sitio de Internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/> (18-02-15).

Lavadora	1,854,623	516,486
Línea telefónica fija	1,715,772	654,753
Radio	2,185,469	186,141
Refrigerador	2,165,900	205,455
Teléfono celular	1,817,230	553,271
Televisor	2,337,884	35,892

Tabla 5. Elaborada con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010³⁹

Los datos anteriores reflejan el estado general de vivienda de los habitantes del Distrito Federal, llama la atención que en promedio más del 50% de la población no cuenta con recursos que les den acceso a las tecnologías de la información, tal como lo es la computadora y el acceso a internet, esta situación podía ser determinante en cuanto a las oportunidades y experiencias de aprendizaje fuera de los centros escolares de los alumnos y de los docentes.

Nivel educativo.

El Distrito Federal tiene una población de 8,851,080 personas, de las cuales el 22.4% se encuentra en edad de Educación Inicial y Básica, es decir, en una edad de entre 0 a 14 años, y en promedio un porcentaje de 96% de esta población asiste a la escuela de acuerdo con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁴⁰.

“El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 10.5%, lo que equivale a poco más del primer año de educación media superior” ⁴¹, sin embargo, el 2.7% de la población no tiene ninguna escolaridad, y el 2% de la población mayor de 15 años son analfabetas con base en los datos arrojados por el mismo instituto.

³⁹ Op. Cit. Censo de Población y Vivienda 2010. Sin página.

⁴⁰ Op. Cit. Censo de Población y Vivienda 2010. Sin página.

⁴¹ Idem.

El número de escuelas de Educación Básica en el Distrito Federal, así como los docentes que se encuentran incorporadas en ellas se muestra en la siguiente tabla:

	Preescolar	Primaria	Secundaria
Escuelas	3,425	3,343	1,411
Docentes	16,130	34,296	34,817

Tabla 6. Elaborada con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010⁴²

Como elementos que apoyan directamente los procesos educativos que se gestan al interior de las escuelas, se puede destacar la instalación de 1 538 bibliotecas públicas con 21 089 945 materiales bibliográficos y en las cuales en el año 2010 se realizaron 32 075 434 consultas según datos emitidos por el INEGI⁴³.

Por otro lado, según datos expuestos por la Secretaría de Cultura, en el año 2016, en el D. F. existen 159 museos de diversa índole y riqueza cultural, 238 centros culturales y 156 centros de educación cultural.⁴⁴

Considerar la información respecto al estatus educativo de la población y los recursos de apoyo a esta tarea, es de importancia para el diseño de estrategias adecuadas al contexto real que permea a toda la población que interviene en la investigación.

La lengua.

En el Distrito Federal al igual que en el resto de la República Mexicana, la primera lengua y la lengua franca es el Español, sin embargo, también se hablan cuatro lenguas indígenas principalmente: Náhuatl, Mixteco, Otomí y Mazateco, *“hay 122 411 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa*

⁴² Idem.

⁴³ Idem.

⁴⁴ Secretaria de Cultura. Sistema de Información Cultural. México, Secretaría de Cultura, 2016. Sin página. Sitio de Internet: http://sic.conaculta.gob.mx/?estado_id=9&table=museo (09-09-16).

menos del 1%⁴⁵ de la población; de los cuales 101,901 habitantes también hablan Español y 700 solamente hablan su lengua indígena, quedando por debajo del promedio nacional de las entidades con habitantes que hablan alguna lengua indígena de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Es necesario plantear que el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica considera como obligatoria la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, misma que se convierte en lengua adicional para la población que no tiene como primera lengua el español o el inglés, es decir, su lengua materna es alguna de las indígenas antes mencionadas.

Actividad económica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refiere que la población económicamente activa en el Distrito Federal durante el año 2013 fue de 4,419,601 personas, de los cuales el 0.68% se ocupa en el sector primario, el 16.48% en el sector secundario y el 80.72% en el sector terciario. Es importante conocer que el 26.92% se ocupan como profesionales y técnicos, mientras el 16.35% son comerciantes o vendedores ambulantes. De la población económicamente activa, se encuentra 260,996 de personas desocupadas, es decir, el 5.90% de esta población.

De acuerdo con datos arrojados por el INEGI en el “*Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009*”⁴⁶ la población económicamente activa en el Distrito Federal, aporta el 17.7% al Producto Interno Bruto del país, siendo la entidad con la mayor aportación, distribuyendo sus actividades de la siguiente forma:

⁴⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Distrito Federal, Población, Diversidad. México, INEGI, 2010. Sin página. Sitio de Internet: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=09> (18-02-15).

⁴⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Información por entidad, Distrito Federal, Economía. México, INEGI, 2010. Sin página. Sitio de Internet: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/economia/default.aspx?tema=me&e=09#sp> (18-02-15).

Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal (2009)
Actividades primarias	0.06 %
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.06 %
Actividades secundarias	15.53 %
Minería	0
Construcción y electricidad, agua y gas.	4.59 %
Industrias manufactureras.	10.94 %
Actividades terciarias	84.41 %
Comercio, restaurantes y hoteles (comercio, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas).	19.03 %
Transportes e información en medios masivos (transportes, correos y almacenamiento).	15.68 %
Servicios financieros e inmobiliarios (servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles).	20.66 %
Servicios educativos y médicos (servicios educativos, servicios de salud y de asistencia social).	8.83 %
Actividades del Gobierno.	6.85 %
Resto de los servicios* (servicios profesionales, científicos, técnicos, dirección de corporativos y empresas, de apoyo a los negocios, manejo de desechos, de esparcimiento cultural, esparcimiento deportivo, recreativos y otros servicios excepto actividades del Gobierno).	13.36 %

Tabla 7. Tomado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.⁴⁷

También se debe considerar que los sujetos de esta investigación, los Asesores Técnico-Pedagógicos, así como los beneficiarios indirectos como lo son los docentes, se encuentran dentro del 84.41% de la población que desempeña

⁴⁷ Op. Cit. Información por entidad, Distrito Federal, Economía. Sin página.

actividades económicas del sector terciario, es decir, son parte del 8.83% de la población dedicada a los servicios educativos.

Es necesario tener en cuenta que el otro grupo de beneficiarios indirectos de esta investigación que son los alumnos que tienen acceso a la enseñanza del inglés en escuelas públicas de Educación Básica, quienes son los más importantes, se encuentran inmersos en estas características económicas, así como su contexto familiar mismo que incide en su proceso de aprendizaje y en la mayoría de los casos podría ser factor de motivación para el aprendizaje del inglés como segunda lengua. De igual forma, la adquisición de la segunda lengua podría impactar de manera positiva en su formación integral y mejorar su nivel económico al proveerle de mayores herramientas para la vida.

1.4.4.El referente escolar.

La enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en escuelas públicas de Educación Básica en el Distrito Federal.

La implementación del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) en escuelas públicas del Distrito Federal se ve reflejada en la siguiente tabla:

Ciclo Escolar	Escuelas educación Preescolar	Escuelas educación Primaria	Escuelas educación Secundaria	Total de escuelas
2008 – 2009	0	136	0	136
2009 – 2010	20	237	0	257
2010 – 2011	413	613	0	1 026
2011 – 2012	585	631	70	1 286
2012 – 2013	591	634	386	1 611
2013 – 2014	603	656	521	1 780
2014 – 2015	620	700	710	2 030
2015 - 2016	617	700	710	2 027
2016 - 2017	616	697	781	2 094

Tabla 8. Elaboración propia con información obtenida en el archivo institucional de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

Es importante resaltar que de acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa para el Ciclo Escolar 2013 - 2014, en el Distrito Federal se tienen registradas 4,409 Escuelas Públicas de Educación Básica, de las cuales 1,493 son de nivel Preescolar, 2,064 Primarias y 852 Secundarias⁴⁸.

Por lo anterior, se puede decir que durante el Ciclo Escolar 2014 – 2015, el programa de Inglés tuvo presencia en 46% de escuelas de esta entidad, considerando el 41% en planteles de Preescolar, 33.9% de planteles de Educación Primaria y 83% de planteles de educación secundaria.

En el caso de las escuelas de Educación Secundaria, la asignatura de Inglés se ha impartido de forma oficial desde 1993, la reforma al plan de estudios de este nivel educativo en 2006 modificó el enfoque de su enseñanza consolidándose con la última reforma curricular que se presentan en el Plan de Estudios 2011. Fue hasta el Ciclo Escolar 2011 - 2012 que la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal inició las acciones de evaluación, seguimiento y fortalecimiento con los docentes de este nivel educativo.

En las Escuelas de Preescolar y Primaria en las que se implementa actualmente el Programa de Inglés en el Distrito Federal están incorporadas en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) que se implementó de manera formal en el año 2009, desde entonces se estableció la enseñanza del Inglés como una de sus líneas de trabajo, posteriormente fue sustituido por el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB), iniciando su pilotaje en el Ciclo Escolar 2010 – 2011, es preciso destacar que esta información se obtuvo del archivo institucional de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

De acuerdo con la Administración Federal de Servicio Educativos en el Distrito Federal, las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) surgen con la necesidad de ampliar la jornada escolar y la cobertura, además de implementar formas de trabajo didáctico diferentes, con el propósito de atender diversas necesidades sociales y

⁴⁸ Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Estadística e Indicadores Educativos por Entidad Federativa. México, Secretaría de Educación Pública, sin año. Sin página. Sitio de Internet: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_x_entidad_federativa.html (07-09-16).

educativas. En el Ciclo Escolar 2014 - 2015, operaron en el Distrito Federal 1,507 ETC que tienen el objetivo de *“establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal las escuelas con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural”*⁴⁹

La conformación de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal y la asesoría académica.

El presente proyecto de investigación se lleva a cabo en la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF). Esta Coordinación se encuentra físicamente ubicada en el edificio de la AFSEDF en la calle de Parroquia #1130, tercer piso, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03310.

Estructuralmente está situada en la Dirección de Programas de Innovación Educativa que es parte de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, la cual tiene como principales funciones con base en la AFSEDF, la vinculación y organización con otras Direcciones Generales para el establecimiento de lineamientos, políticas y estrategias para la operación de programas especiales y en apoyo a la gestión escolar, así como el fortalecimiento académico de los alumnos⁵⁰.

Esta estructura permite realizar funciones referentes al logro de la implementación del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) en el Distrito Federal, en el año 2014 y 2015 con los Procesos de Estudio de una Segunda Lengua (inglés) que se establecen en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad

⁴⁹ Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Programa Escuelas de Tiempo Completo. México, Secretaría de Educación Pública, 2015. Sin página. Sitio de Internet: <http://www2.sepdf.gob.mx/petc/index.jsp> (14-07-15).

⁵⁰ Secretaría de Educación Pública. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, Secretaría de Educación Pública, 2011. Pág. 11. (14-07-15).

en Educación Básica y en los años 2016 y 2017 con el Programa Nacional de Inglés (PRONI).

De acuerdo con la información que data en los archivos de la CIDF, entre las funciones asignadas se pueden destacar la capacitación y actualización continua a docentes, seguimiento y evaluación a la implementación del programa, asesoría académica, diseñar u organizar acciones de fortalecimiento académico, así como atender los requerimientos de la Subsecretaría de Educación Básica en vinculación con otras instancias educativas en el Distrito Federal.

La conformación de la CIDF tuvo sus inicios en agosto del año 2008, hasta la fecha se continúan los esfuerzos para contar con una estructura interna de forma definida y establecer sus funciones. En sus inicios, la Coordinación se conformó con tres personas para la implementación de las tareas asignadas. Durante el año 2010 la plantilla se incrementó con un equipo de Asesores Académicos y personal administrativo. Desde el año 2012, la CIDF se organiza en áreas funcionales tales como: Evaluación, Actualización, Formación Docente, Seguimiento y Vinculación, en esta última se organizan y gestionan las actividades de todas las áreas. La organización funcional de la CIDF permite la operación de acciones de fortalecimiento e impulso a la implementación del Programa de Inglés.

Los sujetos que intervienen directamente en esta investigación son los Asesores Académicos que laboran en esta Coordinación, entre sus principales funciones se destacan:

- Seguimiento y asesoría académica a los docentes especialistas de Inglés en su práctica docente y en la implementación del Programa.
- Elaboración de sugerencias didácticas.
- Diseñar materiales educativos de apoyo al docente.
- Diseño e impartición de cursos de capacitación y talleres de actualización.
- Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación y seguimiento del Programa.

El trabajo del grupo de Asesores Académicos impacta en todos los profesores especialistas en la enseñanza del Inglés en servicio, adscritos a escuelas públicas. En el siguiente cuadro se puede observar el número de escuelas que se atienden, así como el número de docentes participantes y alumnos beneficiados.

Ciclo Escolar	Escuelas Atendidas	Alumnos	Docentes Incorporados	Asesores Académicos
2008 – 2009	136	15 855	144	1
2009 – 2010	257	56 970	337	2
2010 – 2011	1 026	302 970	1 340	13
2011 – 2012	1 286	377 245	1 472	13
2012 – 2013	1 611	515 274	2 490	11
2013 - 2014	1 780	667 791	3 060	12
2014-2015	2 030	733 977	3 118	13
2015-2016	2027	733 896	3 126	13

Tabla 9 Elaboración propia con información obtenida en el archivo institucional de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

La tabla anterior muestra el crecimiento que se ha tenido a lo largo de los ciclos escolares en cuanto a la implementación del Programa de Inglés, sin embargo, es preciso destacar el poco crecimiento de integrantes del equipo Técnico-Pedagógico que centra sus funciones en apoyar al docente en la implementación del citado programa, es por esto que surge la necesidad de fortalecer a este equipo académico y cobra relevancia la presente propuesta.

Es preciso señalar que previo a la constitución de la Coordinación de Inglés, no se encuentran antecedentes de equipos Técnico-Pedagógico al servicio de docentes de inglés de forma focalizada. Por otro lado, se debe destacar el esfuerzo de algunos niveles educativos para conformar equipos académicos de apoyo a las actividades que desempeña y organiza la CIDF tales como la asesoría académica y la actualización, sin embargo, desde el Ciclo Escolar 2013-2014 estos equipos se vieron afectados por disposiciones normativas correspondientes a la reforma educativa y desde esa fecha la CIDF no cuenta con apoyos adicionales.

CAPÍTULO 2
MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA
DEL TEMA DE ESTUDIO.

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.”

Albert Einstein

CAPÍTULO 2.

Marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio dentro del área geográfica del tema de estudio.

En el presente capítulo se describe el panorama educativo que rodea la problemática planteada en esta investigación. Se abordan los perfiles profesionales de la población objetivo, así como el marco Institucional para el préstamo de servicios de actualización y capacitación del magisterio que se enfoca en la enseñanza del inglés como segunda lengua en escuelas públicas de Educación Básica.

2.1. Marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio dentro del área geográfica de ubicación del tema.

Con base en el Programa de Formación Continua para Maestros en Servicio de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), es la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), la instancia responsable del fortalecimiento de la formación inicial para docentes, así como el desarrollo profesional para maestros, directivos y formadores de docentes, en este último grupo se puede situar a los Asesores Técnico-Pedagógicos⁵¹.

⁵¹ Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Programa de formación continua para maestros en servicio en el D. F. / Centros de Maestros. México, AFSEDF, 2012. Sin página. Sitio de Internet: http://www2.sepdf.gob.mx/formacion_continua/centro_maestros/index.jsp (05-02-16).

Para dar atención de actualización y capacitación docente, la AFSEDF cuenta con Centros de Maestros que son “*espacios académicos de formación permanente para los maestros de Educación Básica en servicio.*”⁵² En estos, se prestan servicios como asesorías, préstamos de instalaciones y recursos académicos, así como acceso a bibliotecas y espacios con recursos informáticos.

En el Distrito Federal se ubican 18 Centros de Maestros los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Centro de Maestros	Zona	Delegación de ubicación
Agustín Cue Cánovas	Oriente	Iztapalapa
Antonio y Emilia Ballesteros	Oriente	Iztapalapa
Benito Solís Luna	Oriente	Iztapalapa
Blanca Jiménez Lozano	Norte	Gustavo A. Madero
Carlos A. Carrillo	Centro	Cuauhtémoc
Carmen G. Basurto	Poniente	Miguel Hidalgo
Celerino Cano Palacios	Sur	Tlalpan
Ermilo Abreu Gómez	Centro	Venustiano Carranza
Gregorio Torres Quintero	Centro	Iztacalco
Guadalupe Ceniceros de Zavaleta	Poniente	Miguel Hidalgo
Jesús Mastache Román	Sur	Milpa Alta
Luis Álvarez Barret	Poniente	Cuauhtémoc
Luis Herrera y Montes	Poniente	Cuajimalpa
María Lavallo Urbina	Norte	Gustavo A. Madero
Ramiro Reyes Esparza	Sur	Coyoacán
Rosario Gutiérrez Eskildsen	Sur	Tlalpan
Soledad Anaya Solórzano	Oriente	Iztapalapa
Valentín Zamora Orozco	Poniente	Cuauhtémoc

Tabla 10. Elaboración propia con base en información proporcionada por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.⁵³

Estos Centros de Maestros no cuentan con oferta de capacitación o actualización especializada para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, ni para la formación de Asesores Técnico-Pedagógicos de esta área, por lo que se ha atribuido la responsabilidad de las acciones de fortalecimiento, actualización y

⁵² Idem.

⁵³ Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Directorio de Centros de Maestros. México, AFSEDF, 2016. Sin página. Sitio de Internet: http://www2.sepdf.gob.mx/formacion_continua/archivos/directorio_DAyCdM.pdf (05-02-16).

capacitación para docentes de esta asignatura a la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

Lo anterior toma relevancia en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente en donde se establece que en el ámbito de la Educación Básica corresponden a las Autoridades Educativas Locales “*ofrecer programas y cursos gratuitos, idóneos, pertinentes y congruentes con los niveles de desempeño que se desea alcanzar...*”.⁵⁴

La Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF) desde el año 2009 realiza una serie de acciones de actualización y/o fortalecimiento en atención a las áreas de oportunidad detectadas mediante diferentes mecanismos de seguimiento y evaluación docente con el propósito de incidir positivamente en la práctica al interior del aula. Para el diseño de estas acciones, el equipo técnico de la CIDF realiza un proceso de investigación y capacitación autodidacta en algunos casos.

Al mismo tiempo, desde el año 2012 se ha ofertado a los docentes una serie de acciones de fortalecimiento especializadas en el dominio del idioma inglés, así como el conocimiento de la metodología para su enseñanza, estas acciones conllevan a una serie de certificaciones nacionales e internacionales que avalan la profesionalización de los docentes. Esta oferta se hace también a los docentes con funciones de Asesores Técnico-Pedagógicos de la CIDF, sin embargo, llega a ser limitada considerando el tipo de funciones que se realizan.

⁵⁴ Secretaría de Gobernación. Ley General del Servicio Profesional Docente. México, SEGOB, 2013. Pág. 4 Disponible en red: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013 (17-02-16).

2.2. Perfiles profesionales de desempeño del magisterio en servicio dentro del área geográfica en que se presenta la temática base de la investigación a realizar.

La población objetivo de la presente investigación son los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF) quienes prestan sus servicios en apoyo a los docentes especialistas para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en escuelas públicas de Educación Básica, por lo que la información que se presente se ha seleccionado en torno a este contexto.

Para acotar esta población se han tomado como base los datos obtenidos en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el periodo comprendido del mes de septiembre a noviembre de 2013 en el que se reporta principalmente lo siguiente:

- De los 236,973 centros de trabajo censados, 87.6%, es decir 207,682 son Escuelas de Educación Básica y Especial, mientras que 12.4% son otro tipo de centros de trabajo.
- Del total de escuelas censadas, 86.4% son de carácter público y 13.6% son privadas.
- Por nivel escolar, la distribución de planteles fue la siguiente: Preescolar 40.1%; Primaria 42.5%; Secundaria 16.7% y Centros de Atención Múltiple 0.7%.
- El total de alumnos en escuelas censadas fue de 23,562,183. De ellos el 18.3% pertenecen a Nivel Preescolar, 55.8% a Primaria, 25.6% a Secundaria y el 0.3% a Centros de Atención Múltiple.
- Por su parte, el personal censado alcanzó la cifra de 1,949,105. De ellos, 88.1% desempeña funciones en escuelas de Educación Básica y Especial, 2% lo hace en centros de trabajo de apoyo a la Educación Especial y 9.9% en otros centros de trabajo.

Tabla 101. Datos obtenidos del CEMABE 2013.

De la información anterior se puede destacar que el porcentaje señalado como: otro tipo de centros de trabajo, el 12.4% contempla espacios como bibliotecas, centros de maestros, oficinas administrativas y de supervisión, en este sentido la

Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF) se encuentra situada en una oficina administrativa.

Otro dato que es preciso retomar es el del personal que presta sus servicios en otros centros de trabajo diferentes a los centros escolares, el cual es de 9.9% a nivel nacional, además en el mismo censo se reportan 15,339 plazas docentes que ostentan profesionales que realizan funciones de apoyo a la labor educativa, presumiblemente en este grupo se encuentran los equipos Técnico-Pedagógico de las diferentes áreas educativas, situación que refiere a la población objetivo de esta investigación.

En el Ciclo Escolar 2016 – 2017, se imparte la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en 2,094 Escuelas Públicas de Educación Básica, con más de 3,000 docentes especialistas en dicha asignatura y un equipo Técnico-Pedagógico integrado por profesionales de la educación.

Con base en lo establecido por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, el personal con funciones de Asesoría Técnico-Pedagógica es definido como el profesional que tiene *“la responsabilidad de brindar a otros docentes asesoría Técnico-Pedagógica y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas a partir de las funciones de naturaleza Técnico-Pedagógica que la Autoridad Educativa le asigna”*⁵⁵. Para tal función, se establecen las dimensiones del perfil docente, así como otros dominios específicos, estos se detallan tal como su muestra en los siguientes cuadros:

⁵⁵ Coordinación del Servicio Profesional Docente. Marco General para la Organización y el Funcionamiento de la Asesoría Técnico-pedagógica con Carácter Temporal Ciclo escolar 2014-2015. México, SEP, 2014. Pág. 25.

1.1 Dimensiones del Perfil Docente y Técnico Docente:

- a) Conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- b) Organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- c) Se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- d) Asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
- e) Participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

1.2 Dominios específicos del Asesor Técnico-Pedagógico temporal con funciones de Tutoría:

- a) Escucha a los otros miembros de la comunidad escolar y está dispuesto a orientar en problemas específicos sobre estrategias de enseñanza.
- b) Cuenta con habilidades comunicativas orales y escritas.
- c) Genera climas de confianza con quienes se relaciona y lidera ambientes favorables para el trabajo colectivo.
- d) Organiza su experiencia docente y es eficaz para transmitirla en función del contexto personal y colectivo de los otros miembros del centro escolar.
- e) Promueve la práctica reflexiva y analítica, genera escenarios y posibles soluciones ante diversas situaciones en el contexto escolar.
- f) Actúa con base en principios de responsabilidad, cooperación, colaboración, solidaridad y corresponsabilidad.

Tabla 111. Elaborada con base en la información obtenida en fuente de la Coordinación del Servicio Profesional Docente.⁵⁶

Es importante destacar que hasta el momento no se ha establecido un perfil para las figuras que desempeñan la función de asesoría a la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, así como tampoco se ha realizado un diagnóstico institucional para

⁵⁶ Íbid. Págs. 12 y 13.

reconocer el estado que guardan los equipos técnicos; es por eso que este es un punto indispensable a abordar durante esta investigación.

La referencia más cercana se ha tenido por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente que estipula el perfil, parámetros e indicadores del docente de enseñanza de una segunda lengua (Inglés) para el Ciclo Escolar 2014 - 2015, mismos que a continuación se presentan:

DIMENSIÓN DEL PERFIL	EL DOCENTE TIENE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES SOBRE:
Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1.1 Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos en Educación Básica. 1.2 Los propósitos y los enfoques didácticos del inglés en la Educación Básica. 1.3 Los contenidos de estudio de la enseñanza del Inglés en la Educación Básica. La comunicación en Segunda Lengua conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.
Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.	2.1 El diseño, la organización y el desarrollo de situaciones de aprendizaje. 2.2 La diversificación de estrategias didácticas. 2.3 La evaluación del proceso educativo con fines de mejora. 2.4 La creación de ambientes favorables para el aprendizaje en el aula y en la escuela.
Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	3.1 La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional. 3.2 La disposición al estudio y al aprendizaje profesional para la mejora de la práctica educativa. 3.3 La comunicación eficaz con sus colegas, los alumnos y sus familias.
Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	4.1 El ejercicio de la función docente en apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana. 4.2 El establecimiento de un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y en confianza para aprender. 4.3 La importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.

Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	<p>5.1 Los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.</p> <p>5.2 El aprovechamiento de los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>5.3 Las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.</p>
--	--

Tabla 13. Elaborada con la información obtenida de la Coordinación del Servicio Profesional Docente⁵⁷.

Con el propósito de complementar el perfil antes descrito, se ha retomado el establecido por la misma instancia para el Asesor Técnico-Pedagógico del área de lectura y escritura, lo anterior porque es el que más se acerca al tipo de asesoría que se brinda para el campo formativo Lenguaje y Comunicación del Plan de Estudios 2011, campo en el que se inserta la enseñanza de segunda lengua. Las dimensiones y parámetros establecidos se presentan en la siguiente tabla:

DIMENSIÓN DEL PERFIL	EL ASESOR TÉCNICO-PEDAGÓGICO DEBE MANIFESTAR LOS CONOCIMIENTOS, LAS HABILIDADES Y LAS ACTITUDES EXPRESADAS EN LOS SIGUIENTES PARÁMETROS
Un Asesor Técnico-Pedagógico que sabe cómo aprenden los alumnos y lo que deben aprender, y conoce las prácticas de los docentes y los maestros de taller de lectura y escritura, para brindar una asesoría orientada al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza del lenguaje oral y escrito.	<p>1.1 Explica los procesos de aprendizaje del lenguaje oral y escrito en los alumnos de educación primaria.</p> <p>1.2 Describe los propósitos y los contenidos de aprendizaje del lenguaje oral y escrito en educación primaria.</p> <p>1.3 Explica los principios didácticos que orientan el desarrollo del lenguaje oral y escrito en educación primaria.</p> <p>1.4 Explica el sentido y los fundamentos de la asesoría.</p>

⁵⁷ Coordinación del Servicio Profesional Docente. Perfiles, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnico Docentes de Educación Básica. Ciclo escolar 2015-2016. México, Secretaría de Educación Básica, 2016. Págs. 115 a 125.

<p>Un Asesor Técnico-Pedagógico que organiza y pone en práctica la asesoría a docentes y maestros de taller de lectura, para que brinden mejores oportunidades de aprendizaje del lenguaje oral y escrito a sus alumnos.</p>	<p>2.1 Describe el papel del diagnóstico, la planeación y el seguimiento en la asesoría a los docentes. 2.2 Apoya la mejora de la práctica educativa centrada en el desarrollo del lenguaje oral y escrito. 2.3 Fomenta el uso de la evaluación con fines de mejora. 2.4 Propicia la atención a la diversidad cultural y lingüística. 2.5 Propicia la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad o aptitudes sobresalientes.</p>
<p>Un Asesor Técnico-Pedagógico que se reconoce como profesional que mejora continuamente para asesorar a docentes y maestros de taller de lectura en su práctica profesional.</p>	<p>3.1 Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional. 3.2 Considera el estudio y la participación en redes y comunidades de aprendizaje como medios para su desarrollo profesional. 3.3 Explica la contribución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el fortalecimiento y desarrollo de la labor de asesoría.</p>
<p>Un Asesor Técnico-Pedagógico que asume y promueve los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad a los alumnos.</p>	<p>4.1 Asume los principios filosóficos, las disposiciones legales, y las finalidades de la educación pública mexicana. 4.2 Gestiona ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia, la inclusión educativa y la seguridad en la escuela. 4.3 Argumenta qué actitudes y habilidades son necesarias para desempeñar la labor de asesoría. 4.4 Contribuye al cumplimiento del derecho de los alumnos a una educación de calidad.</p>
<p>Un Asesor Técnico-Pedagógico que se vincula con la comunidad en que está ubicada la escuela, con diferentes agentes educativos y con los integrantes de la zona escolar para enriquecer los aprendizajes de los alumnos.</p>	<p>5.1 Reconoce la diversidad cultural y lingüística de la comunidad y de los alumnos en la tarea de asesoría. 5.2 Propicia la vinculación con diferentes agentes educativos y sociales en apoyo a la atención de los alumnos. 5.3 Contribuye al funcionamiento eficaz de la zona escolar y al trabajo con otros asesores.</p>

Tabla 14. Elaborada con la información obtenida de la Coordinación del Servicio Profesional Docente.⁵⁸

Ninguno de los perfiles antes presentados se ajusta a las necesidades y funciones del servicio del equipo técnico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal

⁵⁸ Coordinación del Servicio Profesional Docente. Perfiles, Parámetros e Indicadores para personal con funciones de Dirección, de Supervisión y de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica. Ciclo escolar 2015-2016. México, Secretaría de Educación Pública, 2016. Págs. 245 a 254.

(CIDF), sin embargo, se considera es la referencia más cercana con base en las funciones que se realizan y la población de atención.

Los integrantes de la CIDF tienen perfiles multidisciplinares enfocados principalmente a la enseñanza del idioma Inglés, sin embargo, no se puede precisar que se cumple con el perfil establecido por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, es de aquí que emana la necesidad de emprender acciones para el fortalecimiento de las competencias profesionales y así impactar de forma indirecta en el aprendizaje de una Segunda Lengua: Inglés de los alumnos, a través de la asesoría y fortalecimiento de los docentes de esta asignatura.

2.3. ¿Dónde se actualizan o superan profesionalmente, los docentes incluidos en el contexto del análisis de la problemática?

Como ya se explicó anteriormente, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal implementa acciones de actualización y superación profesional para las figuras educativas del contexto de análisis de la problemática a través de sus centros de maestros, sin embargo, de forma complementaria se puede decir que en el Distrito Federal existen otras instituciones públicas que proveen servicios de actualización a docentes, es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional que proporciona una oferta variada en modalidades y áreas de conocimiento del ámbito educativo. De forma específica, se oferta la Especialidad para la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera en su modalidad en línea, así como una serie de especialidades y estudios de posgrado, aunque no dirigidas específicamente en la enseñanza de lenguas.

Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Facultad de Estudios Superiores Acatlán proporciona una oferta de estudios a nivel Licenciatura para la enseñanza de lenguas como el inglés. También se puede destacar el esfuerzo del Instituto Politécnico Nacional que a través de su Centro de Lenguas Extranjeras ofrece cursos para el aprendizaje de lenguas, así como diplomados de formación docente para su enseñanza que tienen gran impacto en la preparación de profesores e incluso de algunos Asesores Académicos de la Coordinación de Inglés ya que ésta ha sido la base metodológica de su formación.

Además, se puede encontrar una variedad de instituciones privadas que proveen servicios de diversa índole en la enseñanza de lenguas extranjeras, así como la formación inicial o actualización para profesores en esta área, sin embargo, no se ha encontrado una oferta especializada para la asesoría académica.

CAPÍTULO 3
UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA.

**“Si supiese qué es lo que estoy haciendo,
No le llamaría investigación, ¿verdad?”**

Albert Einstein

CAPÍTULO 3.

Ubicación general de la problemática.

Alcanzar la calidad educativa requiere de la conjugación de esfuerzo de todos los actores; el apoyo que se le brinde a los docentes será de gran importancia para una buena implementación de Planes y programas de estudio, en este sentido, como ya se ha explicado en los capítulos anteriores, para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, esta función la realiza un equipos de Asesores Técnico-Pedagógicos que como cualquier profesional de la educación, necesita del fortalecimiento continuo de sus competencias.

Bajo este marco, en el presente capítulo se describe la problemática educativa a atender en esta investigación.

3.1. La problemática educativa.

En los últimos años el mundo ha cambiado aceleradamente y del mismo modo sus necesidades, los sistemas educativos han tenido que transitar por un proceso de reacomodo y reorganización de sus estructuras, entendiendo que la Educación debe estar forzosamente vinculada con la intención de generar respuestas a las necesidades sociales de un mundo globalizado internalizado en las sociedades del conocimiento.

Cada país es autogestivo de su propio sistema educativo, sin embargo, los países asociados a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se rigen a partir de las mismas estandarizaciones, trazándose un camino similar, atendiendo a políticas dictadas de forma mundial.

En este sentido, una de las primeras acciones tuvo lugar en el año de 1990 con la firma de la Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” en Jomtien⁵⁹ que traza esfuerzos a realizar para perfilar la visión de satisfacer las necesidades básicas de Educación para disminuir los niveles de analfabetismo, fomentar la equidad, mejorar las condiciones de aprendizaje, desarrollar políticas de apoyo fortaleciendo la solidaridad internacional, además de considerar la cooperación entre los países participantes para modificar las desigualdades en materia educativa.

Posteriormente, la necesidad de desarrollar competencias profesionales e incorporar orientaciones para asimilar y comprender los contenidos que traen consigo el flujo de información del siglo XXI, detonó en 1996, el establecimiento de los cuatro pilares de la Educación de Delors⁶⁰, como medio para mejorar las condiciones de vida a través de una cultura de aprendizaje permanente.

Sin embargo, los esfuerzos anteriores no eran suficientes, por lo que en el año 2000, se firma la declaración de la “Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes”, en Dakar⁶¹, con principios similares a los tratados en Jomtien, pero en el que se establecieron estrategias de operación, imprimiendo además mayor importancia a erradicar las desigualdades, el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la participación social; todo lo anterior en cooperación de todos los países participantes.

Una de las principales acciones para dar atención a estos requerimientos básicos para el ámbito educativo en este mundo globalizado, ha sido la Educación basada en el desarrollo de competencias. En este sentido, una muestra de las acciones que se han generado a nivel internacional es el Proyecto Tuning, que desde 1998 se implementa en Europa, el cual se basa en la integración del enfoque de desarrollo

⁵⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Declaración mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. Tailandia, Jomtien, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1990. Pág. 3 a 11.

⁶⁰ Jacques Delors, (Comp). Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1996. Págs. 89 a 103.

⁶¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Foro mundial sobre la educación. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Dakar, Senegal, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000. Págs. 2 a 7.

de competencias profesionales en planes y programas de estudio, con la finalidad de atender las necesidades actuales y futuras de la sociedad. Entre sus principales características destacan la orientación de principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad en materia educativa, todo lo anterior en Instituciones Universitarias, para incrementar y favorecer el empleo. En México, se adoptó el proyecto Alfa Tuning al igual que en América Latina, implementándose en 17 Universidades⁶².

Además del proyecto Alfa Tuning, en México se han tenido avances significativos con respecto a la modernización del sistema educativo, que como es visible, atiende a las políticas dictadas internacionalmente. Ejemplo de lo anterior es la Reforma Integral por la Educación Básica que trajo consigo un nuevo enfoque de enseñanza, esta reforma ve sus primeros frutos en la implementación del Plan de estudios 2011 el cual tiene como características principales la articulación de los tres niveles de Educación Básica: Preescolar, Primaria y Secundaria, así como su orientación al desarrollo de competencias para la vida en los alumnos.

La política educativa en México responde a las pautas marcadas por los países líderes en Educación que están en búsqueda de calidad educativa, entendida como las condiciones que les permitirán alcanzar mejores condiciones de vida.

El Estado mexicano ha buscado atender las exigencias mundiales a partir de los preceptos establecidos en el artículo 3° constitucional dirigidos a alcanzar la calidad educativa, en este contexto, es posible entender la demanda en la formación de profesionales especializados en distintas áreas del conocimiento y competentes en diferentes ámbitos profesionales, ya que son características primordiales de la sociedad contemporánea.

En el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, se reconoce que los alumnos poseen un bagaje previo que está constituido por una plataforma cultural, social y

⁶² Hugo Aboites. La educación latinoamericana y el proceso de Bolonia: de la comercialización al proyecto tuning de competencias. UNESCO, Revista de IESALC del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Año 15, Número 1, 2010. Págs. 25 a 45.

generacional, lo que implica que la forma de aprender cambie y en consecuencia se reconoce la necesidad de un cambio en la forma de enseñar⁶³.

Por lo anterior, es preciso considerar que los profesionales de la Educación tienen una formación -formal y no formal- para el ejercicio de su práctica, la cual ha tenido que ajustarse a las exigencias de la época actual, demostrando lo indispensable que es la actualización continua y permanente para la adopción de un nuevo enfoque de enseñanza en el que el alumno es el centro de atención y el docente es el mediador y facilitador para potenciar el desarrollo de sus competencias para la vida.

En este sentido, no se puede perder de vista que el docente también requiere de apoyos para lograr la transformación deseada y el Asesor Académico podría ser esa figura que funcione como mediador para generar las condiciones que permitan el desarrollo y/o fortalecimiento de competencias docentes a través de estrategias Técnico-Pedagógicas.

Para lograr lo anterior es necesario que estos actores educativos, desde sus diferentes ámbitos de acción, lleven a cabo los procedimientos de mejora continua y cuenten con los elementos necesarios para la comprensión de los nuevos procesos que les permita solucionar y/o gestionar situaciones de asesoría, seguimiento, actualización y evaluación para docentes, lo que se puede resumir en el desarrollo de competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica.

Refiriéndose de forma específica a los docentes de enseñanza una Segunda Lengua: Inglés en escuelas públicas de Educación Básica en el Distrito Federal, es la Coordinación de Inglés de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), el área que dirige y organiza las acciones de apoyo y fortalecimiento a través de su equipo Técnico-Pedagógico. Por lo anterior, también es una de las instancias responsables de generar las condiciones propicias para que el desempeño de sus funciones sea el más adecuado.

⁶³ Op. Cit. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Pág. 43.

La Coordinación de Inglés inició sus funciones desde el mes de septiembre del año 2008, sin embargo, la conformación formal de su equipo Técnico-Pedagógico inicio en agosto del año 2010, desde entonces se han implementado varios esfuerzos de organización de las actividades que se realizan en favor del desarrollo del docente y la mejora de su práctica profesional al interior del aula.

Con las exigencias de la sociedad contemporánea, el docente especialista de Inglés debe cubrir un perfil profesional a fin de cumplir con los contenidos y enfoques de los planes y programas de estudio vigentes, dicho perfil se establece en el documento: Perfil, parámetros e indicadores para Docentes y Técnicos Docentes de Educación Básica, que establece la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública.

Para proporcionar la atención adecuada a este respecto, es indispensable el fortalecimiento del equipo Técnico-Pedagógico para el desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias para la asesoría académica acorde a las necesidades de los profesionales en la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, en escuelas públicas de Educación Básica.

3.2. Estado del arte de la problemática.

Después de la revisión bibliográfica referente a la temática de investigación, se presentan los trabajos más significativos encontrados con los filtros o palabras claves: desarrollo de competencias para la asesoría académica, desarrollo de competencias profesionales y asesoría académica, mismos que son afines a la temática desarrollada en esta investigación. Del análisis realizado se desprenden los siguientes hallazgos:

En cuanto al término de desarrollo de competencias profesionales se puede decir que se han tenido consideraciones importantes en los últimos años, y por otro lado, la asesoría a docentes que es un tema apremiante con todos los cambios ocurridos en conjunto con las reformas educativas y la implementación del Plan de Estudios 2011, sin embargo, poco se puede encontrar referente a estos temas en investigaciones educativas en nuestro país.

Las líneas de investigación más cercanas se enfocan al área de tutorías en Secundaria, trabajos reflexivos con cuerpos docentes, así como trabajos dirigidos a la Educación Indígena y para Adultos.

Se realizó una búsqueda documental en diferentes bibliotecas de Universidades de prestigio en cuanto a Investigación Educativa de forma presencial y virtual, a través de la red virtual inter-bibliotecaria de la Universidad Pedagógica Nacional: Gregorio Torres Quintero, obteniendo los resultados que a continuación se presentan.

a. Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Biblioteca Gregorio Torres Quintero.

Se encontró el trabajo de investigación realizado por María Victoria Ponce⁶⁴, titulado: El trabajo constructivista horizontal para orientar la asesoría

⁶⁴ María Victoria Ponce. El trabajo constructivista horizontal para orientar la asesoría psicopedagógica de los directivos a las docentes. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2004. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70 (30-03-15).

psicopedagógica de los directivos a las docentes, para obtener la especialidad de Desarrollo de Estrategias de Enseñanza en Educación Básica. Esta investigación-acción se implementa en el nivel Preescolar y el contexto en el que se realiza coincide con cambios curriculares en el nivel, por lo que la asesoría toma importancia igual que en el momento actual. Ponce hace un trabajo con directores de plantel y supervisoras utilizando la asesoría como base en apoyo a los docentes, motivo por el cual se vincula y es de utilidad a la presente investigación.

Por otro lado, Alma Rosa Pérez⁶⁵ quien, para obtener el grado de Maestría en Educación, realiza una investigación en apoyo a los docentes que tienen a su cargo alumnos que presentan necesidades educativas especiales en el nivel Preescolar, mediante la implementación de una serie de asesorías. Esta investigación se titula: La asesoría de docentes como apoyo para la integración escolar en el nivel Preescolar. La propuesta se desarrolla bajo el método de investigación-acción basando su análisis de forma cualitativa, en esta se muestra la asesoría como herramienta útil para mejorar el desempeño de la práctica docente, por lo que se vincula con el objeto de la presente investigación.

En 2005 Roberto García⁶⁶ desarrolló el trabajo de investigación sobre: El fortalecimiento del colectivo docente y del servicio de asesoría académica en Educación Básica, a través del programa rector de formación continua, para obtener una especialidad en Gestión y Asesoría para la Formación Continua. Este trabajo sigue una metodología de investigación mixta (cualitativo - cuantitativa), en el que se hace un análisis sobre un programa estatal en Coahuila que se basa en la asesoría entre pares en los planteles escolares en compañía de un Apoyo Técnico-Pedagógico. Este trabajo se vincula con el objeto de estudio de la presente investigación ya que es de utilidad para reconocer los modelos de asesoría existentes en otros estados e identificar la forma en que se resuelven las

⁶⁵ Alma Rosa Pérez. La asesoría de docentes como apoyo para la integración escolar en el nivel preescolar. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2005. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70 (30-03-15).

⁶⁶ Roberto García. El fortalecimiento del colectivo docente y del servicio de asesoría académica en educación básica, a través del programa rector de formación continua. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2005. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70 (31-03-15).

problemáticas que enfrentan los actores educativos que desempeñan la misma función.

Por su parte Omar José⁶⁷ realizó el trabajo titulado: Propuesta de planeación y organización, aplicado al Programa Institucional de Tutorías (PIT), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco, para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa. Su trabajo se desarrolla bajo una metodología de investigación mixta (cuantitativa – cualitativa), en la que muestra un análisis del Programa Institucional de Tutorías (PIT) para conocer un modelo de tutorías dirigidas a adultos, enriquece la presente investigación con su propuesta final en donde se presenta un Manual de Organización y de Procedimientos de asesorías.

Maricruz Aguilera⁶⁸, publicó la investigación: Significados, procesos de reflexión y aprendizajes de los futuros maestros de Inglés durante las prácticas docentes del último año de formación, para obtener el título de Maestría en Desarrollo Educativo, desarrolla su trabajo bajo un enfoque etnográfico en el que presenta una propuesta reflexiva como parte de la formación de docentes y proporciona referencias valiosas para la construcción teórica sobre la enseñanza del Inglés.

Por su parte, María de los Ángeles Aceves⁶⁹ realizó una investigación - acción descriptiva, titulada: La asesoría como alternativa a los problemas de planeación a partir del conocimiento de los planes y programas de estudio de educación Secundaria 2006, en la E.S.T. no. 114 turno vespertino, en la que desarrolla un curso-taller denominado la importancia de la planeación en el quehacer docente, mismo que acompañó de estrategias de asesoría para la plantilla de docentes de una Secundaria Técnica, lo anterior con el propósito de coadyuvar en la mejora de

⁶⁷ Omar José. Propuesta de planeación y organización, aplicado al Programa Institucional de Tutorías (PIT), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2007. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70 (31-03-15).

⁶⁸ Maricruz Aguilera. Significados, procesos de reflexión y aprendizajes de los futuros maestros de inglés durante las prácticas docentes del último año de formación. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2008. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70 (15-04-15).

⁶⁹ María de los Ángeles Aceves. La asesoría como alternativa a los problemas de planeación a partir del conocimiento de los planes y programas de estudio de educación secundaria 2006, en la E.S.T. no. 114 turno vespertino. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2010. Disponible en red: <http://200.23.113.59/pdf/27029.pdf> (15-04-15).

su práctica al interior del aula. Esta propuesta es de utilidad para la presente investigación en cuanto al diseño de la intervención que se realiza pues se considera un proceso sistematizado de asesoría con un impacto positivo en la práctica de los docentes que atiende.

b. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Biblioteca Central

Existen algunos materiales bibliográficos sobre competencias profesionales y competencias docentes, hallándose como pertinente para esta investigación, el trabajo de Ana María Contreras⁷⁰ que se titula: Propuesta pedagógica para actualización docentes en aprendizaje significativo y competencias profesionales, el caso de la Escuela Nacional Preparatoria, en el que la autora aborda la temática de las competencias profesionales y su desarrollo en docentes. Las propuestas que se realizan de un curso y un curso-taller sobre el aprendizaje significativo y las competencias profesionales son valiosas para la presente investigación por la forma en que se pretenden atender a un grupo de docentes con perfiles diversos, pero con una necesidad en común que es el fortalecimiento de su práctica profesional, por lo que se vincula con el objeto de estudio que se aborda.

*c. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.
Biblioteca Iberoamericana.*

Se encontraron dos trabajos con temáticas similares en las que se hace un análisis de la supervisión a partir de la descentralización educativa y sus efectos en el estado de Guanajuato, por un lado Marcelino Guerra⁷¹ con su trabajo titulado: Efectos de

⁷⁰ Ana María Contreras. Propuesta pedagógica para actualización docentes en aprendizaje significativo y competencias profesionales, el caso de la Escuela Nacional Preparatoria. México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, 2009. Disponible en red: <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/> (15-04-15).

⁷¹ Marcelino Guerra. Efectos de la descentralización educativa en la función del supervisor escolar de Educación Básica en el Estado de Guanajuato. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006. Disponible en red: <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/> Disponible en red: <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/> (31-03-15).

la descentralización educativa en la función del supervisor escolar de Educación Básica en el Estado de Guanajuato, la cual tiene un diseño de investigación no experimental que tiene como características ser descriptivo y explicativo; por otro lado Isaías García⁷² con su investigación: *La configuración de la supervisión escolar de la Educación Básica en el contexto de la reestructuración del sistema educativo mexicano y de la emergencia de sub-sistemas educativos estatales débilmente acoplados. El caso de estudio de Guanajuato, México.*

Ambos trabajos para obtener el título de Maestría en Políticas Públicas Comparadas, muestran análisis y perspectivas interesantes con respecto al impacto que tuvieron los cambios estructurales en el sistema educativo de Guanajuato y la adaptación de la supervisión a las nuevas circunstancias. Se vinculan con la presente investigación ya que se centran en una figura educativa que desempeña funciones clave para la transformación de la práctica profesional de otros actores educativos para adaptarse a nuevas circunstancias y características de su entorno laboral.

También se hizo búsqueda documental en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), en la Biblioteca del Departamento de Investigación Educativa, Zona Sur, la Biblioteca Virtual Dr. Ramón Villareal Pérez de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, la Biblioteca Eusebio Kino de la Universidad Iberoamericana y la Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, S.J., del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), algunas de ellas en su versión electrónica.

Durante la búsqueda de información en estos recintos no se encontró información de investigación relacionada con la temática abordada. Las publicaciones más

⁷² Isaías García. *La configuración de la supervisión escolar de la Educación Básica en el contexto de la reestructuración del sistema educativo mexicano y de la emergencia de sub-sistemas educativos estatales débilmente acoplados. El caso de estudio de Guanajuato, México.* México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008. Disponible en red: <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/> (15-04-15).

recientes en líneas similares de trabajo son del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

A pesar de la búsqueda documental en tesis, libros y revistas, hasta el momento no se ha encontrado información precisa sobre el desarrollo de competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica en escuelas públicas de Educación Básica, por lo que la presente investigación se considera viable y oportuna en el contexto y área educativa para la que se dirige.

3.3. Planteamiento del problema.

El interés de abordar el tema “El fortalecimiento del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal a través de un Diplomado basado en un modelo de gestión educativa” surge al considerar algunas problemáticas específicas de esta área académica para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en escuelas públicas de Educación Básica en esta Entidad, pero que podría considerarse una necesidad generalizada de todas las áreas educativas que proveen servicios de apoyo al docente como lo es la asesoría Técnico-Pedagógica.

De forma específica, en la Coordinación de Inglés de la AFSEDF, se ha identificado una diversidad de perfiles profesionales en las personas que integran el equipo académico, la no definición del perfil institucional de esta figura, la falta de capacitación inicial para el desempeño de la función o documentos de apoyo, han puesto en manifiesto algunas dificultades para la operación.

Es preciso destacar que durante el Ciclo Escolar 2015 – 2016, cada uno de los Asesores Técnico-Pedagógicos tuvo asignado un promedio de 150 a 200 escuelas y aproximadamente 300 docentes de los tres niveles educativos para su atención, situación que permite identificar que existe una gran diversidad contextual y cultural a la que se enfrenta el asesor, aunado a las diferentes características de las etapas de desarrollo de los alumnos, de tal forma que se dificulta la atención personalizada y no es viable la especialización en un solo nivel educativo debido al universo de atención.

En este escenario, se vuelve relevante e indispensable el diseño de una estrategia determinante que se dirija al cambio y la mejora continua de la práctica profesional, y de esta forma conlleve el fortalecimiento del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés para lograr unificar un perfil en común que permita proveer de mejores herramientas de apoyo a los docentes responsables de la enseñanza del Inglés, aprovechando la diversidad de perfiles y fortalezas que se muestran, y así generar mecanismos basados en un modelo de gestión educativa que optimicen la atención.

Ante estas necesidades, surge como eje rector la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la estrategia determinante que permite el fortalecimiento de las competencias profesionales de los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal?

3.4. Planteamiento de la hipótesis del trabajo.

A partir del planteamiento del problema y de la pregunta derivada del mismo, surge la siguiente hipótesis de investigación:

La estrategia determinante para el fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal es un Diplomado basado en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica.

3.5. Identificación de las variables de la hipótesis de trabajo.

3.5.1. Concepto y definición de variable.

Con base en lo establecido por Roberto Hernández, et al., una variable es una propiedad que cuya variación es susceptible de medirse u observarse.⁷³ Estas se clasifican de forma diversa de acuerdo a sus características, en lo que respecta a esta investigación se establecerán dos tipos de variables, las dependientes y las independientes, mismas que se definen y presentan a continuación.

3.5.2. La variable independiente.

Las variables independientes son definidas por Raquel-Amaya Martínez, como aquellas que ejercen una influencia sobre otras⁷⁴, de tal forma se ha determinado como variable independiente:

Un Diplomado basado en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica como estrategia determinante.

3.5.3. La variable dependiente.

Por otro lado, las variables dependientes son definidas como las que condicionan su comportamiento⁷⁵, lo anterior de acuerdo a Raquel-Amaya Martínez, de esta forma se considera como variable dependiente:

El fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

⁷³ Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista. Metodología de la Investigación. Ed. 3. México, McGraw Hill, 2003. Pág. 143.

⁷⁴ Raquel-Amaya Martínez. La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. España, Ministerio de Educación y Ciencia, 2007. Pág. 47.

⁷⁵ Idem.

3.6. Los objetivos de la investigación.

En el presente apartado se muestran los objetivos generales y específicos que motivaron y guiaron esta investigación.

3.6.1. El objetivo general de la investigación.

Se plantea como objetivo general de la presente investigación: planear y realizar una investigación de tipo descriptivo para el fortalecimiento de competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

3.6.2. Los objetivos particulares de la investigación.

Para lograr el objetivo anterior se han establecido los siguientes particulares:

- a. Reconocer y delimitar una problemática educativa del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.
- b. Diseñar un instrumento para la recolección de datos sobre la problemática educativa, para su posterior aplicación y análisis.
- c. Establecer un diagnóstico que muestre el estado que guarda el equipo Técnico-Pedagógico en cuanto a sus competencias profesionales para la asesoría académica.
- d. Diseñar un Diplomado basado en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica, que atienda las necesidades de fortalecimiento de competencias profesionales del equipo de Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés.

CAPÍTULO 4
EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.

“Lo importante es no dejar de hacerse preguntas.”

Albert Einstein.

CAPÍTULO 4.

El marco teórico de la investigación.

La presente investigación encuentra su sustento contextual, normativo y programático en la Reforma Educativa que tuvo lugar en México desde el año 2004 en Preescolar, 2006 en Secundaria y en el año 2009 en Primaria, culminando con la articulación de la Educación Básica en el año 2011 y la reforma estructural que permea hasta nuestros días. Por otro lado, el fundamento teórico se ubica en el desarrollo de competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica.

4.1. Referentes contextuales, normativos y programáticos.

4.1.1 Referentes contextuales.

En los últimos años, el mundo ha cambiado aceleradamente y del mismo modo sus necesidades; la globalización y la relevancia que están tomando las sociedades del conocimiento han provocado que los sistemas educativos transiten por un proceso de reacomodo y reorganización de sus estructuras, entendiendo que la Educación tiene la intención de generar respuestas a necesidades sociales de un país, las políticas educativas deben estar forzosamente vinculadas con otras políticas de tipo sociales y económicas entre otras, para tener un verdadero impacto.

La misma globalización y las sociedades del conocimiento han roto barreras –y generado brechas- provocando que muchos países tomen el mismo rumbo y acaten las mismas acciones para un objetivo en común; no es posible identificar el mismo impacto ni los mismos beneficios en los diferentes países, debido a las diferencias en la diversidad contextual; en este sentido, el Instituto Nacional para la Evaluación

Educativa⁷⁶ sostiene que la diferencia en los resultados del logro educativos se debe, en una buena medida, a las diferencias entre las características de los estudiantes y su contexto sociocultural.

En el siguiente punto se presenta un panorama general de las políticas educativas mexicanas.

Política Educativa Nacional

México al igual que muchos otros países del mundo, ha transformado o renovado diversas áreas de sus estructuras sociales. Un hecho clave para el ámbito educativo fue la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, que de acuerdo con Margarita Zorrilla, este fue el momento en el que el Sistema Educativo Mexicano (SEM) comienza a transformarse con un proceso de reforma con la renovación curricular y en consecuencia la actualización magisterial⁷⁷.

En vías de la modernización, Margarita Zorrilla explica que la Educación se reformó a partir de tres vertientes: 1) descentralización del sistema educativo y la participación social, 2) reforma curricular y pedagógica impactando en contenidos y materiales, y finalmente 3) formación docente⁷⁸.

El proceso de reforma tiene sus primeros frutos en el nivel de Educación Primaria para el Ciclo Escolar 1993-1994 y sus principales aportaciones además de la reforma curricular fue la modificación de materiales para los alumnos, el diseño de materiales de apoyo para los docentes, así como programas de capacitación para la implementación de los nuevos planes y programas. Ligada a esta reforma

⁷⁶ Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Aprendizaje y desigualdad social en México. México, Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, 2007. Págs. 99 a 109.

⁷⁷ Margarita Zorrilla. Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas. México, Revista Electrónica de Investigación Educativa, no. 4, 2002. Sin página. Sitio de Internet: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-zorrilla.html> (31-10-12).

⁷⁸ Idem.

educativa, en 1994, se vuelve obligatoria la Educación Secundaria como parte de la Educación Básica.

Todo lo anterior, responde a la necesidad de tener un sistema educativo acorde con los requerimientos establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), organismo al que México se integra como miembro en 1994, siendo éste un foro internacional para el intercambio de experiencias y en el que se establecen diversas reglas y estándares internacionales que todos los países miembros deben seguir, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública⁷⁹.

En este sentido, Liberio Victorino y Guadalupe Medina sostienen que siguiendo las tendencias internacionales en Educación Superior, en el año 2000 durante la Conferencia ministerial de los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe que se llevó a cabo en París, Francia, se acordó una alianza de cooperación en Educación Superior por lo que se adoptó el proyecto: Alfa Tuning en países de América Latina con las mismas características que el europeo pero a menor escala; en México tiene presencia en 17 Universidades hasta el año 2008⁸⁰.

En la misma línea, Sylvia Schmelkes reflexiona sobre la dificultad de multiplicar modelos sin considerar el contexto y las necesidades particulares de nuestro sistema educativo, de tal forma que aun cuando se pueden estandarizar los aprendizajes esperados, no se pueden estandarizar los procesos educativos pues pierden las particularidades contextuales que los enriquecen⁸¹.

De forma progresiva, el discurso internacional fue permeando la Educación en México. En 2001 el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 da auge a la Educación con la llamada: Revolución Educativa, en la que se pretende hacer de la Educación un proyecto nacional *“que permita el desarrollo del país y una alta calidad de vida*

⁷⁹ Secretaría de la Función Pública. Conferencia Regional Latinoamericana: Compromiso y Cooperación en la Lucha Contra la Corrupción y el Cohecho Internacional. México en la OCDE. México, Secretaría de la Función Pública, 2012. Sin página. Sitio de Internet: http://200.34.175.29:8080/wb3/wb/SFP/conf_2008_mexico_ocde (03-11-14).

⁸⁰ Liberio Victorino y Guadalupe Medina. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. México, Revista Ide@s CONCYTEG. Año 3, Núm. 39, 2008. Pág. 110

⁸¹ Sylvia Schmelkes. Síntesis mesa Revolución en la Educación. México, Cumbre de líderes en acción por la Educación, 2012. Sitio de Internet en: <https://youtu.be/OevyCscMLE> (31-10-12).

*para toda la población*⁸², lo que se refleja en lo planteado en el Plan Nacional de Educación de los mismos años, con el objetivo de incrementar la cobertura, elevar la calidad de los resultados y mejorar sustancialmente la gestión.⁸³

Posteriormente, se inicia un nuevo proceso de reforma educativa que inicia en 2004 en el nivel educativo de Preescolar, en 2006 en el nivel educativo de Secundaria y finalmente en 2009 en el nivel educativo de Primaria, apoyándose en los principios de igualdad de oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012⁸⁴ y el Plan Sectorial de Educación del mismo periodo, como resultado, a través del Acuerdo número 592⁸⁵ por el que se establece la articulación de la Educación Básica, se define el Plan de Estudios 2011, el cual se abordará con mayor detenimiento más adelante.

Las actuales reformas estructurales tienen su sustento en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 bajo la premisa de “México con Educación de Calidad”⁸⁶ y comienza con la renovación del artículo 3º Constitucional en el año 2013.

⁸² Secretaría de Gobernación. Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006, La Revolución Educativa. México, Secretaría de Gobernación, 2001. Pág. 26.

⁸³ *Ibid.* Pág. 55.

⁸⁴ Secretaría de Gobernación. Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. México, Secretaría de Gobernación, 2007. Pág. 3.

⁸⁵ Secretaría de Educación Pública. ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México, Diario Oficial de la Federación, 2011. Pág. 11. Disponible en red: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf> (07-11-15).

⁸⁶ Secretaría de Gobernación. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. México, Secretaría de Gobernación, 2013. Pág. 57.

4.1.2 Referentes Normativos.

La Reforma Integral de la Educación Básica trajo consigo un nuevo enfoque, tuvo como uno de sus productos finales la emisión del Plan de estudios 2011 a través del Acuerdo 592, que como característica principal presenta la articulación de los tres niveles educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria, además de una orientación al desarrollo de competencias⁸⁷.

La necesidad de proporcionar apoyo de actualización y asesoría para los docentes, se resalta en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, en el que se plantea la vinculación de la Educación con las necesidades sociales y el desarrollo económico; considerando la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología como ejes de apoyo y detonadores para la Educación de calidad⁸⁸.

En el marco de éste último Plan Nacional de Desarrollo y tendiendo las mismas políticas educativas antes mencionadas, en febrero de 2013 se hace una importante reforma al artículo 3° Constitucional, en dónde principalmente se establece la Educación media superior como obligatoria y la necesidad de garantizar calidad en la Educación que provee el Estado, para lo cual se pretende cuidar la idoneidad del perfil docente, por lo que el ingreso al servicio y la promoción se realizará a través de concursos de oposición⁸⁹.

Además, se establece la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa para diseñar y realizar las mediciones necesarias en el Sistema Educativo Mexicano, expedir lineamientos de evaluación, así como generar y difundir información relevante para mejorar la calidad educativa.

⁸⁷ Op. Cit. ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Pág. 03.

⁸⁸ Op. Cit. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Pág. 123 a 129.

⁸⁹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Cámara de Diputados, 2013. Sin página. Sitio de Internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> (15-04-15)

El tercero constitucional en su parte general dice a la letra:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la Educación Básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.⁹⁰

A partir de estas modificaciones al tercero constitucional, se han establecido estrategias en búsqueda de la llamada calidad educativa, uno de los más significativos ha sido el Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, del cual se emiten sus reglas de operación en el Acuerdo 676, publicado en el Diario Oficial de la Federación en febrero del 2013.

Éste programa pretende normar, promover la calidad, pertinencia y relevancia de la oferta de actualización para docentes en servicio en Educación Básica a nivel estatal, el acuerdo regula los mecanismos para la inscripción a dicho programa, así como la asignación y uso de los recursos económico, las funciones, obligaciones y derechos de las dependencias y da una explicación breve de cómo se pretende sea

⁹⁰ Op. Cit. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin página.

la operación del Programa de Formación Continua⁹¹, lo que implica reconocer que existe oferta de capacitación para el fortalecimiento docente.

Como todo nuevo modelo, la reforma educativa ha abierto oportunidad para diversas políticas educativas tales como la actualización y asesoría docente, gestión, uso de materiales, entre otros, lo anterior, para alcanzar las metas y propósitos establecidos en el Plan y programas de estudio vigentes.

4.1.3 Referentes Programáticos.

Como parte de los productos del proceso de la Reforma Integral de Educación Básica se puede reconocer el Plan de Estudios 2011 que es el documento rector de la educación en México, orientado al desarrollo de competencias para la vida, estableciendo un perfil de egreso único, así como aprendizajes esperados y los estándares curriculares que se espera alcanzar.

Este Plan de Estudios 2011 “...se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI”⁹², por lo anterior, la educación en México tiene un enfoque humanista que se caracteriza por tener flexibilidad curricular adaptándose a las necesidades e intereses de los alumnos, promover un trabajo colaborativo entre ellos y un equipo colegiado entre profesores, autoevaluación de todos los actores de la comunidad educativa con la finalidad de transformar la práctica y desarrollo de ambientes de aprendizaje que apuntalen al desarrollo integral de los alumnos y de forma

⁹¹ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. México, Diario Oficial de la Federación, 2013. Pág. 15. Disponible en red: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/361/1/images/acuerdo_676.pdf (27-04-15).

⁹² Op. Cit. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Pág. 25.

importante la creatividad para generar aprendizajes significativos de acuerdo con Jorge García⁹³.

En el Acuerdo 592, se definen los principios pedagógicos como:

...condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, [estos son]:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.⁹⁴

Para su organización, el Plan de Estudios 2011 agrupa sus asignaturas en cuatro campos formativos:

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.
4. Desarrollo personal y para la convivencia.

⁹³ Jorge García. Citado en: Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012. Transformación de la práctica docente. México, Secretaría de Educación Pública a través de: Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicios, 2012. Pág. 38.

⁹⁴ Op. Cit. ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Pág. 12.

Esta organización promueve la articulación curricular entre las diferentes asignaturas y se plantea un trayecto formativo congruente para el desarrollo de competencias, promoviendo una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen a lo largo de los tres niveles de Educación Básica⁹⁵.

A continuación, se muestra el mapa curricular del Plan de Estudios 2011, en el que se observa la organización antes mencionada, así como su articulación a través de los diferentes grados escolares y niveles educativos.

Estándares Curriculares	1er. Periodo Escolar			2o. Periodo Escolar			3er. Periodo Escolar			4o. Periodo Escolar		
Campos Formativos para la Educación Básica	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1	2	3	1	2	3	4	5	6	1	2	3
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y Comunicación			Español						Español I, II y III		
		Segunda Lengua: Inglés		Segunda Lengua: Inglés						Segunda Lengua: Inglés I, II y III		
	Habilidades Digitales											
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales			Ciencias I (énfasis en biología)	Ciencias II (énfasis en física)	Ciencias III (énfasis en química)
	Desarrollo físico y salud						La entidad donde vivo		Geografía		Tecnología I, II y III	
						Historia		Geografía de México y del mundo			Historia I y II	
				Formación Cívica y Ética						Asignatura Estatal		
										Formación Cívica y Ética		
										Tutoría		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Educación Física						Educación Física I, II y III		
	Expresión y apreciación artística			Educación Artística						Artes I, II, III (música, danza, teatro o artes visuales)		

Imagen 3. Plan de Estudios 2011. Secretaría de Educación Pública⁹⁶

⁹⁵ Op. Cit. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Pág. 36.

⁹⁶ Íbid. Pág. 41.

Para efectos de este proyecto de investigación nos detendremos en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación que pretende:

...desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje.

A lo largo de la Educación Básica se busca que los estudiantes aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros; a identificar problemas y solucionarlos; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos; a transformarlos y crear nuevos géneros y formatos, es decir, reflexionar individualmente o en colectivo acerca de ideas y textos.

Lo anterior implica reconocer que cada alumno posee un bagaje previo correspondiente, por un lado, a su plataforma cultural y social y, por otro, al entorno generacional que le corresponde por acumulación histórica.⁹⁷

A través de este campo de formación, se incorpora por primera vez en los tres niveles de la Educación Básica el aprendizaje del idioma inglés como una segunda lengua en el mapa curricular, para dar cumplimiento a uno de los rasgos del perfil de egreso del Plan de estudios 2011, el cual destaca el poseer herramientas básicas para comunicarse en inglés.

La enseñanza del inglés se promueve a partir de prácticas sociales del lenguaje contextualizadas en condiciones cotidianas, usando el idioma como elemento catalizador para la comunicación, vinculando en ambientes que interrelacionan su vida familiar, comunitaria y académica. Tal como se establece en los Fundamentos Curriculares del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) se tiene la responsabilidad de desarrollar en los alumnos competencias comunicativas, entre ellas, la posibilidad de comunicarse en esta segunda lengua⁹⁸.

⁹⁷ Íbid. Pág. 43.

⁹⁸ Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011. Pág. 22.

El PNIEB tiene como propósito que los alumnos obtengan el conocimiento necesario para participar en prácticas sociales del lenguaje orales y escritas mediante competencias específicas. Estas competencias con base en los Fundamentos Curriculares del Programa son más que la ejercitación y exposición a la lengua, requieren de experiencias individuales y colectivas que involucren intercambios de información. Para lo anterior, se basa en la siguiente definición de lenguaje:

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual expresamos, intercambiamos y defendemos nuestras ideas; establecemos y mantenemos relaciones interpersonales; accedemos a la información; participamos en la construcción del conocimiento, organizamos nuestro pensamiento y reflexionamos sobre nuestro propio proceso de creación discursiva e intelectual.

El lenguaje presenta una variedad de formas que dependen de las finalidades de la comunicación, de los interlocutores, del tipo de texto o interacción oral, y del medio en que se concretan.⁹⁹

Para lograr el propósito del programa se ha establecido un enfoque didáctico basado en el uso de prácticas sociales, que son definidas como pautas o modos de interacción orientadas por finalidades comunicativas ligadas a situaciones culturales, éstas también son la referencia central de la definición de los contenidos del PNIEB, según lo establecido en sus Fundamentos Curriculares.¹⁰⁰

La evaluación de los aprendizajes obtenidos por los alumnos son un conjunto de acciones dirigidas a obtener información con respecto su rendimiento con base en los propósitos de enseñanza. De tal forma que el alumno identifique lo aprendido en un periodo de tiempo, así como lo que necesita aprender y de esta forma, le permita al docente modificar su práctica para obtener mejores resultados.¹⁰¹

⁹⁹ Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, Fundamentos Curriculares. México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011. Pág. 25.

¹⁰⁰ *Ibid.* Pág. 28.

¹⁰¹ *Ibid.* Pág.37.

Además, el Plan de estudios 2011 integra estándares curriculares al área educativa y en específico para el aprendizaje de una segunda lengua, se agrupan en cuatro: 1) Comprensión, 2) Expresión, 3) Multimodalidad y 4) Actitudes hacia el lenguaje y la comunicación, están ligados al desarrollo de competencias como se mencionó anteriormente. Estos estándares curriculares del programa responden a criterios comunes de referencia nacional (Certificación Nacional de Nivel de Idioma, CENNI) e internacional (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCER)¹⁰².

Esta breve información con respecto al Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, permite identificar la importancia de la incorporación de la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en el Plan de Estudios 2011, así como la necesidad de una adecuada asesoría Técnico-Pedagógica para apoyar la labor docente en su implementación.

¹⁰² Op. Cit. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Pág. 79.

4.2. Marco Teórico de la Investigación.

4.2.1 El término competencias.

Sergio Tobón define las competencias como procesos complejos en los que se muestra un desempeño idóneo de acuerdo a un contexto determinado; su enfoque sugiere el desempeño integral de actividades y/o resolución de problemas a partir de la articulación del conocer, hacer y el ser (componentes de la competencia); se pretende la entrada a la sociedad del conocimiento y que el aprendizaje sea el eje central¹⁰³. Para lograrlo es necesario que desde el proceso de concepción de saberes se considere su movilización de forma integrada en torno a un problema en función de la actuación humana en un determinado contexto.¹⁰⁴

Para su planteamiento en términos de diseño curricular o programático es posible utilizar la siguiente fórmula: verbo de desempeño + objeto + finalidad + condición de calidad¹⁰⁵.

Estas competencias movilizan saberes y son requeridas en la vida cotidiana para resolver problemas y tomar decisiones de acuerdo con Philippe Perrenoud, quien además menciona que pueden desarrollarse en la escuela en conjunto con la cultura general, o fuera de ella en la que se convocan los saberes escolares básicos. La movilización se refiere a la introyección o extrapolación de contenidos a otras situaciones concretas, de acuerdo con el mismo autor, es importante reconocer que las competencias no son simples habilidades ni acumulación de conocimientos, sino dotar de herramientas necesarias para resolver problemas a lo largo de la vida¹⁰⁶.

Por otro lado, Marveya Villalobos explica que las competencias implican un saber hacer, entendido como la posibilidad de mostrar la capacidad para poner en práctica

¹⁰³ Sergio Tobón. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Colombia, Talca: Proyecto Mesesup, 2006. Pág. 5.

¹⁰⁴ Sergio Tobón. Evaluación de las Competencias en la Educación Básica. México, Santillana. 2011. Pág. 18

¹⁰⁵ Op. Cit. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Pág. 8.

¹⁰⁶ Philippe Perrenoud. Diez nuevas competencias para enseñar. México, SEP/GRAÓ, 2004. Pág. 8.

los conocimientos, actitudes y habilidades intelectuales en una labor práctica demostrando saber cómo hacer algo de forma procesual.¹⁰⁷ También explica que las competencias no se adquieren de forma definitiva, estas se amplían y se enriquecen a partir de la experiencia que envuelven los problemas a resolver.¹⁰⁸

La misma autora explica que las competencias poseen cuatro características: *“toman en cuenta el contexto [...], son el resultado de un proceso de integración [...], están asociadas a criterios de ejecución o desempeño [...] e implican responsabilidad por parte del estudiante para construir su aprendizaje...”*¹⁰⁹ Además presenta una agrupación por niveles taxonómicos de acuerdo a la capacidad de cada competencia, estos son:

1. Básicas, esenciales o competencias clave: implican el nivel de comprensión lectora, el pensamiento matemático y la capacidad de escuchar.
2. Genéricas o transversales: suponen el desarrollo de habilidades del pensamiento como analizar, comprender, inferir, sintetizar y aplicar entre otras.
3. Específicas: corresponden a las competencias propias de cada área de conocimiento y se derivan de las genéricas.¹¹⁰

Entre cada uno de estos niveles existe una interdependencia ya que cada uno se desprende del anterior.¹¹¹

Llama la atención la descripción de los contenidos de las competencias que explica Víctor Santos, ya que además de los antes mencionados -saber, saber hacer y

¹⁰⁷ Marveya Villalobos. Evaluación del aprendizaje basado en competencias. México, Minos tercer Milenio, 2009. Pág. 26.

¹⁰⁸ Op. Cit. Evaluación del aprendizaje basado en competencias. Pág. 60.

¹⁰⁹ Ibid. Págs. 67 y 68.

¹¹⁰ Ibid. Págs. 81 y 82.

¹¹¹ Ibid. Pág. 68.

saber estar- agrega dos adicionales, estos son querer hacer referido a la motivación para demostrar una competencia y el poder hacer que refiere a las capacidades personales y a la situación contextual¹¹².

Para efectos de la presente investigación a continuación se definirán las competencias para la vida consideradas como competencias base, las competencias profesionales y las competencias docentes.

a. Competencias para la vida.

La educación es el medio por el cual se pretende la formación de ciudadanos con la capacidad de aprender y generar conocimientos que logren aplicar en situaciones reales a través de habilidades y/o destrezas, además de una buena convivencia con otros y con el medio ambiente, que les permita la transmisión de experiencias e incluso generar nuevos aprendizajes y conocimientos en conjunto. Lo anterior se puede resumir en el desarrollo de competencias para la vida, que además toman relevancia para la presente investigación por ser la base para el desarrollo de competencias profesionales.

En la Reforma Integral de Educación Básica se hace evidente la necesidad de actualizar los programas educativos y uno de los principales cambios fue la implementación de un enfoque basado en el desarrollo de competencias que provea a los alumnos mexicanos de herramientas para enfrentarse a problemas del mundo real y resolverlos de la manera más adecuada.

Marveya Villalobos explica que un enfoque por competencias *“consiste en formar personas exitosas, beneficiándose de sus talentos, capacidades, competencias, acompañados de su laboriosidad, patrones sociales y genéticos que, entrelazados, forman parte de una cultura de logros”*¹¹³.

¹¹² Víctor Santos. El terreno de las competencias: entre lo laboral y lo educativo. Integrado en Textos para repensar la gestión en la escuela que coordina Guadalupe Quintanilla. México, Eón sociales, 2009. Págs. 151 y 152.

¹¹³ Op. Cit. Evaluación del aprendizaje basado en competencias. Pág. 20.

Las competencias para la vida con base en el Plan de Estudios 2011, movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos y se manifiestan en la acción de manera integrada.¹¹⁴

Ahora se presentan las cinco competencias para la vida que se pretenden desarrollar en los estudiantes, al proporcionarles oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas, de acuerdo con el mismo Plan de Estudios 2011.

1. Competencias para el aprendizaje permanente: se requiere de la habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, desarrollar habilidades digitales y para aprender a aprender.
2. Competencias para el manejo de la información: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, así como utilizarla y compartirla con sentido ético.
3. Competencias para el manejo de situaciones: involucra enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
4. Competencias para la convivencia: su desarrollo requiere de empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
5. Competencias para la vida en sociedad: permite actuar con juicio crítico frente a valores normas sociales y culturales; proceder en favor de los valores y los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, así como tener conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.¹¹⁵

¹¹⁴ Op. Cit. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Pág. 30.

¹¹⁵ Íbid. Págs. 30 y 31.

Tal como se mencionó anteriormente, estas competencias para la vida serán la base para el desarrollo de competencias específicas hasta llegar a aquellas profesionales que cada sujeto determine, a continuación se definen.

b. Competencias profesionales y laborales.

Las competencias profesionales son un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes que al estar combinados, coordinados e integrados, cobran sentido en el ejercicio profesional de una persona, esta definición es proporcionada por José Tejada y Antonio Navío quienes sostienen que lo anterior permitirá la actuación eficaz en situaciones profesionales diversas.¹¹⁶

En el mismo sentido, Víctor Santos explica que este término “*suele referirse a las capacidades que posee un trabajador para realizar de forma eficaz y eficiente sus actividades laborales*”¹¹⁷. Por lo anterior es que se asume que el enfoque basado en competencias pretende identificar en las personas las características que le permitan responder de forma efectiva a ciertas situaciones, resolver problemas y desempeñarse en el ámbito laboral exitosamente independientemente de las características del contexto y considerando que este se encuentra en un entorno en constante cambio.¹¹⁸

De forma complementaria se puede integrar la definición de Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna, quienes refieren las competencias profesionales como “*la capacidad de movilizar conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción*”

¹¹⁶ José Tejada y Antonio Navío. El desarrollo y la gestión de competencias profesionales una mirada desde la formación. España, Revista Iberoamericana de Educación, ISSN 1681-5653, Vol. 37, N°. 2, 2005. Pág. 2. Disponible en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3197116> (09-09-13).

¹¹⁷ Op. Cit. El terreno de las competencias: entre lo laboral y lo educativo. Pág. 139.

¹¹⁸ Íbid. Pág. 140, 151 y 152.

[así como la] *capacidad de construir esquemas o modelos de actuación [...] para la resolución de problemas productivos no previstos o no prescritos.*"¹¹⁹

También es viable incorporar la definición de Marveya Villalobos quien sostiene que "*se concibe como la idoneidad o capacitación para el ejercicio de una función intelectual o manual, en el ámbito académico y en el ámbito laboral*"¹²⁰, por otro lado, afirma que estas competencias nacen bajo normas específicas que se enfocan en procesos de producción y servicio, su proceso de normalización se desarrolla en un contexto económico o el mundo laboral y sus requerimientos se dirigen al ámbito educativo y de capacitación.¹²¹

José Tejada y Antonio Navío reconocen que las competencias que han sido adquiridas o desarrolladas por lo individuos, servirán de plataforma para el perfeccionamiento de otras y el desarrollo de nuevas, es por eso que pueden adquirirse en el transcurso de la vida, constituyéndose como un factor de flexibilidad y adaptación a la evolución de las tareas y las necesidades del empleo y su contexto.¹²²

De igual forma, Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna explican que "*las competencias laborales presuponen el desarrollo de las competencias básicas [...] que] constituyen una forma de evolución de las mismas pues se apoyan en ellas para poder desenvolverse, profundizar y especificarse como modos profesionales de acción.*"¹²³

En este sentido, se puede decir que para el desarrollo de estas competencias, es indispensable hacer una vinculación entre la formación profesional o formal y la experiencia adquirida durante el desempeño de sus labores.

¹¹⁹ Ana Catalano, et al. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Argentina, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) / Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), 2004. Pág. 41.

¹²⁰ Op. Cit. Evaluación del aprendizaje basado en competencias. Pág. 72

¹²¹ Íbid. Pág. 26.

¹²² Op. Cit. El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. Pág. 2.

¹²³ Op. Cit. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Pág. 41.

Por su parte Yolanda Argudín¹²⁴ retoma los resultados de la Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (SCAN) que en su informe destaca la necesidad de vincular las necesidades profesionales del contexto real y los esfuerzos de las instituciones formadoras, destacando puntos importantes como por ejemplo, que durante su formación los alumnos no están conscientes de los logros académicos obtenidos, es decir, no logran reconocer en ellos los conocimientos, habilidades y valores adquiridos, es por eso que se sugiere diseñar evaluaciones que les permitan reflexionar sobre dichos logros. Por otro lado, resaltan la necesidad de la formación de habilidades genéricas necesarias en el campo laboral dirigidas a centrar las bases para que los alumnos sean capaces de aprender a aprender y crear, lo anterior, debido a que los contenidos teóricos pueden llegar a caducar, por el contrario, las habilidades genéricas se desarrollan y aumentan, lo que permitirá la actualización y aprendizaje constante.

La misma autora refiere al trabajo realizado por Carnevale, Gainer y Meltzer quienes identifican siete competencias básicas necesarias en el trabajo, las cuales están dirigidas a aprender a aprender, lectura y escritura, comunicación, adaptabilidad, autogestión, trabajo con grupos y autoridad.¹²⁵ Por otro lado, también refiere al trabajo realizado por Chikering y Riser quienes también mencionan algunas competencias laborales que el alumno debe construir para el ámbito laboral, estas son: *“manejo de emociones, avance de la autonomía a la independencia, madurez en las relaciones interpersonales, establecimiento de la propia identidad, desarrollo de objetivos personales y desarrollo de integridad”*¹²⁶.

Marveya Villalobos coincide con algunas competencias que refieren al ámbito laboral entre las que se destacan: aprender a aprender, expresión escrita utilizando las tecnologías, expresión oral, adaptabilidad dirigido a la resolución de problemas,

¹²⁴ Yolanda Argudín. Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. México, Trillas, 2009. Págs. 30 y 31.

¹²⁵ *Ibid.* Pág. 31.

¹²⁶ *Ibid.* Pág. 32.

autogestión y manejo de emociones, habilidades para el trabajo colaborativo, así como habilidades para la organización y el liderazgo.¹²⁷

Se debe destacar la importancia que tiene a este respecto el contexto, ya que de acuerdo con lo planteado por José Tejada y Antonio Navío *“la competencia no puede entenderse tampoco al margen del contexto particular donde se pone en juego. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en las que se evidencia”*¹²⁸, de tal forma que todos los saberes se movilizan para atender de forma específica un problema situado en condiciones contextuales definidas pero que a su vez son cambiantes.

c. Competencias Docentes.

Las competencias docentes que establece la Secretaria de Educación Pública para alcanzar los propósitos educativos se han planteado en el Curso Básico de Formación Continua 2010, las cuales son:

1. Dominio de los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes para el desarrollo de habilidades intelectuales y pensamiento complejo en los estudiantes.
2. Conocimiento de los referentes, funciones y estructura de su propia lengua y sus particularidades en cada una de las asignaturas.
3. Identificación de procesos de aprendizaje y los procedimientos transferibles a otros campos y áreas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.
4. Promueve la innovación y el uso de diversos recursos didácticos en el aula, para estimular ambientes para el aprendizaje e incentiva la curiosidad y el gusto por el conocimiento de los estudiantes.

¹²⁷ Op. Cit. Evaluación del aprendizaje basado en competencias. Págs. 32 y 33.

¹²⁸ Op. Cit. El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. Pág. 5.

5. Contribuye a la formación de una ciudadanía democrática, llevando al aula formas de convivencia y de reflexión acordes con los principios y valores de la democracia.
6. Atiende de manera adecuada la diversidad cultural y lingüística, estilos de aprendizaje y puntos de partida de los estudiantes, así como relaciones de tutoría que valoran la individualidad y potencializan el aprendizaje.
7. Trabaja en forma colaborativa y crea redes académicas en la docencia, para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa.
8. Reflexiona permanentemente sobre su práctica docente de forma individual y colectiva, además de generar espacios de aprendizaje compartido.
9. Incorpora las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de formación profesional y en los procesos pedagógicos con los estudiantes.
10. Organiza su propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera permanente, vinculando a ésta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa.¹²⁹

De forma complementaria se presenta la aportación de Philippe Perrenoud, quien define las competencias docentes como la “*capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones*”¹³⁰ y plantea también diez competencias docentes que se pueden vincular con las antes revisadas, estas son:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.

¹²⁹ Subsecretaría de Educación Básica. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2010. México, Secretaría de Educación Pública, 2010. Pág. 14.

¹³⁰ Philippe Perrenoud. Diez nuevas competencias para enseñar. México, SEP/GRAÓ, 2004. Pág. 8.

9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.¹³¹

Desde un enfoque socio-cultural, Laura Frade agrega algunas competencias adicionales que los docentes deberían poseer para desarrollar competencias en sus alumnos:¹³²

1. Competencia diagnóstica: detecta necesidades de aprendizaje.
2. Competencia cognitiva: conocimiento necesario para el momento histórico y la comunidad determinada.
3. Competencia ética: toma de decisiones consciente sobre determinado proceso de enseñanza aprendizaje con el enfoque preciso.
4. Competencia lógica: acomoda y regula los contenidos de los planes de estudio de manera que sus alumnos no se saturen ni se aburran.
5. Competencia empática: detecta necesidades del educando en lo cognitivo, emocional, afectivo, psicomotriz, etc.
6. Competencia comunicativa: establece comunicación usando herramientas comunicativas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.
7. Competencia lúdico-didáctica: diseño de escenarios para que el sujeto aprenda a construir el conocimiento.
8. Competencias metacognitivas: evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje como el mediador para identificar aciertos y evitar errores.

¹³¹ Idem.

¹³² Laura Frade. Desarrollo de competencias en la educación: desde preescolar, hasta bachillerato. México, Inteligencia Educativa, 2009. Págs. 94 y 95.

4.2.2 La Asesoría Académica.

La asesoría académica se define como un proceso de diálogo, diagnóstico y aplicación de acciones que debe ser sistemática y tener la finalidad de resolver problemas de índole educativa, lo anterior con base en lo expuesto en el Acuerdo 676¹³³, en donde también se explica que el acompañamiento es la asesoría que se proporciona a los docentes con la finalidad planear, desarrollar, dar seguimiento y evaluar los procesos formativos, así como proyectos de innovación e investigación.

Otro referente es la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, en donde se define el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) como “el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente...”¹³⁴, en este marco se promueve que entre las principales acciones de esta figura educativa se encuentra la observación de la práctica docente con el propósito de hacer sugerencias que conlleven a las adecuaciones correspondientes¹³⁵; promuevan las prácticas de autoevaluación en los docentes para orientar su desarrollo profesional¹³⁶, de forma adicional, en el Modelo Educativo 2016, se considera su contribución en la definición de la forma en que se implementa el Plan y programas de estudio de acuerdo con la situación contextual en la que se encuentran¹³⁷.

¹³³ Op. Cit. Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. Pág. 15.

¹³⁴ Secretaría de Educación Pública. Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. México, Secretaría de Educación Pública, 2016. Pág. 235.

¹³⁵ *Ibid.* Pág. 236.

¹³⁶ *Ibid.* Pág. 353.

¹³⁷ Secretaría de Educación Pública. El Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. México, Secretaría de Educación Pública, 2016. Pág. 29.

Serafín Antúnez explica sobre la tarea de asesoría que:

constituye un proceso sostenido de ayuda consentida y de acompañamiento mediante acciones orientadas a la mejora de las prácticas profesionales de los docentes, directivos, personal técnico y, eventualmente, de los padres y madres del alumnado. Esas acciones: de motivación, de negociación, informativas, de reflexión, o de toma de decisiones compartidas, entre otras, se llevan a cabo en un clima de igualdad y de colaboración en el que las jerarquías profesionales o académicas de las personas involucradas no constituyen el criterio de autoridad que rija las relaciones entre unos y otras ni las decisiones del grupo. Asesorar supone, a la vez, un proceso de desarrollo personal y profesional para quienes participan en él, no sólo para las personas asesoradas, y una práctica muy efectiva para la capacitación de unas y otras. Además, debe estar orientado por los valores que resultan fundamentales para la vida armoniosa en común en las sociedades democráticas: libertad, respeto, justicia y equidad, especialmente.¹³⁸

Esta reflexión de Serafín Antúnez llega a resaltar principalmente los principios de apoyo a toda la comunidad escolar en un contexto de igualdad, no en el ejercicio de autoridad. Es decir, el asesor es una mirada externa al centro educativo que con su experiencia podría tener la facilidad de identificar algunas áreas de oportunidad y plantear alternativas que en conjunto podrían ser de utilidad para la resolución de problemas y de esta forma mejorar la práctica educativa.

¹³⁸ Serafín Antúnez. Principios generales de la asesoría a los Centros Escolares, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Secretaría de Educación Pública, 2006. Pág. 58.

4.2.3 El Asesor Académico o Técnico-Pedagógico.

Como parte esencial de esta investigación, se requieren precisar la definición de Asesor Técnico-Pedagógico (ATP) y sus funciones, por lo que se retoma lo establecido en el Acuerdo número 427, el ATP es “*un docente capacitado por su formación o experiencia quien se encarga de brindar asesorías técnico pedagógicas a las maestras y los maestros de las escuelas*”¹³⁹. Además, en el Acuerdo 676, se define como el especialista que tiene conocimiento y dominio de las implicaciones de los elementos de la enseñanza y la organización escolar, con base en el Sistema Educativo Nacional, apoyando al docente en su práctica profesional y motivándolo a la actualización continua¹⁴⁰. De forma complementaria, Patricia Viel explica que es un docente que lleva la revisión de la práctica pedagógica, así como la contención del docente¹⁴¹.

- **Funciones y actividades que desempeña el Asesor Técnico – Pedagógico.**

Silvia Conde hace una organización y descripción de las actividades de un Asesor Académico, mismas que pueden ser diversas dependiendo del contexto en el que desempeñen sus labores, sin embargo, algunas de ellas pueden ser generalizables de la siguiente forma¹⁴²:

- a) Tareas vinculadas con la operación de un programa: incluye la difusión del proyecto educativo, del plan y de los programas de estudio, de los proyectos prioritarios, así como de las normas y lineamientos técnicos para el

¹³⁹ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 427 por el que emiten las Reglas de Operación del Programa Asesor Técnico Pedagógico. México, Diario Oficial de la Federación, 2007. Pág. 3

¹⁴⁰ Op. Cit. Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. Pág. 15.

¹⁴¹ Patricia Viel. Gestión de la Tutoría Escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. México – Argentina, Ed. Noveduc, 2009. Pág. 35.

¹⁴² Silvia Conde. Las funciones de asesoría y competencias profesionales de los asesores. México, Revista Educ@rnos ISSN 2007-1930. Año 1. Núm. 1. Abril-Junio, 2011. Págs. 9 a 32. Disponible en red en: <http://http://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2014/09/educ@rnos1.pdf> (07-02-16).

funcionamiento del programa. Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Regulación de aplicación de normas y asesorar en su implementación.
- Visitas a escuelas para verificar la implementación del enfoque, seguimiento de actividades, evaluación, así como ofrecer asesoría y acompañamiento académico permanente a los colectivos docentes.
- Diseño de estrategias para la operación del programa.
- Dar seguimiento y acompañamiento a las escuelas que participan en el proyecto.
- Gestión de apoyos y convocatoria de actividades.
- Capacitación y asesoría en la operación del programa en general o en algún componente o material en particular.
- Proporcionar manuales y materiales.
- Registro, seguimiento y sistematización de las actividades del programa o proyecto a fin de que las instancias valoren el impacto de las acciones que se realizan.

b) Formación continua: la dimensión académica de los equipos técnicos se implementa con tareas de formación continua, asesoría, actualización y acompañamiento académico a docentes y directivos para fortalecer sus capacidades y competencias, a través de:

- Detección de necesidades formativas y diseño de estrategias para atenderlas, así como la coordinación de la implementación.
- Impartición de cursos o talleres.
- Seguimiento y evaluación.
- Organización, sistematización y análisis de la información recogida en los talleres, el diseño de cursos de actualización, la recepción de la documentación administrativa de las jornadas de asesoría o de los cursos, dictaminación de propuestas de formación continua, elaboración de proyectos académicos de actualización.

- c) Elaboración de materiales: diseño de materiales, dictamen técnico de éstos y la reestructuración de guías y guiones didácticos para su uso.
- d) Seguimiento e investigación:
- Integración de grupos de mejora en las escuelas para análisis de problemática y elaboración de proyecto de trabajo.
 - Coordinación de eventos de tipo académico con docentes.
 - Promover, apoyar y realizar proyectos de investigación.
 - Visitar escuelas con altos índices de reprobación a fin de identificar la problemática específica.
 - Diseño y coordinación de propuestas de intervención educativa.
 - Desarrollo de programas de innovación para la mejora educativa.
 - Análisis de contenidos, planes, programas y métodos didácticos a efecto de que se promuevan las modificaciones pertinentes.
 - Construcción de indicadores de evaluación, así como su análisis en cuanto a cobertura y calidad de la Educación Básica.
- e) Diseño y planeación de proyectos, programas, cursos y/o materiales educativos.
- f) Tareas de evaluación de los aprendizajes o de proyectos institucionales a través de la aplicación de instrumentos para el diagnóstico, la recolección de información, preparación de informes y su análisis.
- g) Tareas administrativas: estas incluyen determinar las necesidades de recursos y de equipo para el desarrollo de las actividades del área, verificar trámites de recursos humanos, materiales y financieros, articular procesos administrativos, vigilar el cumplimiento de la normatividad, comprobar gastos, atender al y distribuir materiales educativos.

También se incorporará la visión de Joan Dean, respecto a las funciones que debe implementar un asesor educativo, entre las cuales resaltan¹⁴³:

- a) Conocer la especialidad o materia de la que es responsable, esto implica el currículo, su organización, verificar los resultados obtenidos a través de distintos métodos de evaluación.
- b) Asesorar a profesores en cuanto al conocimiento de la asignatura de referencia.
- c) Apoyar a los centros educativos a través de la asesoría, tutorear el trabajo de los profesores, contribuir con el programa de desarrollo profesional, revisar aspectos del sistema de trabajo y mejorar con base en las necesidades identificadas.
- d) Monitorea la clase y fomenta el desarrollo del profesor trabajando con él de forma conjunta.
- e) Investiga sobre la práctica educativa e imparte talleres.
- f) Brinda apoyo pedagógico y provee ideas prácticas.
- g) Implementa estrategias para apoyar a los profesores tales como visita al aula, brindar opinión sobre el desempeño, pedir su opinión sobre los logros alcanzados, proporcionar sugerencias prácticas para mejorar el desempeño en clase, oportunidad de trabajar en conjunto para buscar mejores alternativas, impulsar la implementación de nuevas alternativas y trabajar en grupo para solucionar problemas.¹⁴⁴
- h) Planificar acciones de capacitación y actualización, esto incluye establecer objetivos, reunir información, decidir el marco de trabajo, planificar a detalle las actividades a realizar.¹⁴⁵

De forma adicional, Joan Dean describe algunas características que debe poseer el asesor, considerando que se puede trabajar en cada una de ellas para adquirirlas o desarrollarlas. A continuación, se describen brevemente:

¹⁴³ Joan Dean. Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesor asesor. Londres, Aula abierta, 2da edición, 2002. Págs. 41 a 54.

¹⁴⁴ *Ibid.* Págs. 154 a 160.

¹⁴⁵ *Ibid.* Pág. 179

- a) Facilidad de trato: refiere a la forma en que debe relacionarse con la gente, debe cuidar su lenguaje corporal como el contacto visual, poner interés y disminuir la tensión. Para comunicarse con otros entablará discusiones en las que deberá cuidar la atmosfera, tomar notas de los detalles necesarios a recordar, escuchar activamente y proveer respuestas prácticas y útiles.¹⁴⁶
- b) Saber proveer motivación: dirigir los esfuerzos docentes hacia el desarrollo y aprendizajes de los alumnos, generar entusiasmo hacia la materia, brindar reconocimiento e interés por la labor, para asumir responsabilidades, inspiración a los demás y mejorar las perspectivas profesionales.¹⁴⁷
- c) Organización personal: tales como la autodisciplina, administración adecuada del tiempo, establecer prioridades, asumir un papel directivo, de organización y orden, tomar notas y apuntes que provean información que permita un mejor seguimiento.¹⁴⁸

Por otro lado, Serafín Antúnez también establece algunos principios generales que desde su perspectiva deben orientar la acción de la asesoría académica y que por ende también derivan en las funciones que realiza el Asesor Técnico-Pedagógico, estas se retoman a continuación:

- “Conocer y analizar las razones y la intención del requerimiento...
- Respetar y valorar la cultura institucional y las prácticas profesionales...
- Diagnosticar para ayudar de manera pertinente y oportuna...
- Considerar la dimensión institucional...
- Facilitar procesos participativos y promover el protagonismo intelectual...
- Negociar...
- Establecer prelaaciones...

¹⁴⁶ Íbid. Págs. 62 a 66.

¹⁴⁷ Íbid. Págs. 149 a 151.

¹⁴⁸ Íbid. Págs. 301 a 305.

- Actuar como un elemento activo del Equipo de Personas Asesoras...
- Procurar la concurrencia en las ayudas.”¹⁴⁹

Esta descripción permite identificar algunas de las tareas que posiblemente desempeña la población a la que va dirigida la presente investigación y de esta forma establecer líneas pertinentes para la atención de sus necesidades.

- **Competencias profesionales para la asesoría Técnico – Pedagógica.**

Para el desempeño de las funciones profesionales los Asesores Académicos deben desarrollar competencias específicas, a este respecto Silvia Conde¹⁵⁰ establece las siguientes:

1. Conocimiento del sistema, lo que implica la capacidad para describir e interpretar lo que ocurre en las escuelas considerando la diversidad y la heterogeneidad de la misma, así como sus formas de organización y funcionamiento.
2. Establecer condiciones favorables a la asesoría generando clima de confianza, así como adecuados niveles de comunicación.
3. Favorecer el cambio en los colectivos escolares.
4. Trabajo en equipo, establecer objetivos comunes, trabajar de manera coordinada para lograr metas, aprovechar habilidades y conocimientos de los miembros del equipo, capacidad de diálogo y de escucha activa, para establecer acuerdos, resolver dificultades que se presentan, asumir compromisos, colaborar y cooperar en las diversas tareas, ser autocrítico y tener disposición a aprender.
5. Investigación con fines de diagnóstico, innovación, producción de conocimiento y comprensión de la problemática educativa. Requiere de

¹⁴⁹ Op. Cit. Principios generales de la asesoría a los Centros Escolares, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. Pág. 63 a 72.

¹⁵⁰ Op. Cit. Las funciones de asesoría y competencias profesionales de los asesores. Págs. 9 a 32.

analizar los proyectos educativos mediante el empleo de cierta metodología, realizar diagnósticos, definir un diseño de investigación o definir categorías e indicadores.

6. Planeación y diseño de proyectos, cursos y materiales.
7. Aprendizaje y evaluación institucional como parte de procesos de mejora continua.

- **Contextualización de la figura.**

Es relevante tener en cuenta las consideraciones de Alberto Arnaut quien menciona que *“la función de apoyo técnico-pedagógico no se cubre mediante un nombramiento y plaza específica, sino con maestros en servicio, comisionados, como auxiliares, apoyos o asesores técnicos”*¹⁵¹, lo anterior nos deja ver la situación específica del Sistema Educativo Mexicano. El mismo autor también explica que el desempeño de la función es polifuncional pues *“hay funciones de carácter general que requieren, a su vez, de una formación general: conocimiento de planes, libros de texto, programas educativos, etc.; pero, también hay áreas, tareas y trayectos formativos que exigen [...] grados importantes de especialización”*¹⁵² lo que dificulta el realizar ofertas pertinentes de capacitación, actualización o profesionalización.

Por su parte Rosa Oralia Bonilla¹⁵³ explica la compleja situación contextual de las escuelas de Sistema Educativo Mexicano, resalta:

- la compleja práctica docente que está en un constante cambio con propósitos de mejora para desarrollar las competencias profesionales que

¹⁵¹ Alberto Arnaut. La función de apoyo técnico-pedagógico: Su relación con la supervisión y la formación continua, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Secretaría de Educación Pública, 2006. Pág. 26

¹⁵² Ibid. Pág. 27.

¹⁵³ Rosa Oralia Bonilla. La asesoría técnica a la escuela, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Secretaría de Educación Pública, 2006. Págs. 29 a 38.

se esperan de esta figura y para adaptarse al medio contextual en el que se sitúan, mismo que a su vez es cambiante y diverso.

- La presión social hacia la escuela para llevar a cabo tareas de educar y enseñar ya que de estas emergen problemáticas diversas.
- La responsabilidad de implementar proyectos al interior de la escuela, expresados como innovaciones gestionadas por las autoridades educativas que no siempre cumplen con las expectativas esperadas o no se ajustan a las necesidades y características contextuales.
- El desafío de enfrentar los cambios curriculares, lo que implicaría modificaciones en la formación inicial y continua de los profesores, que les permita aprender y mejorar en el ejercicio de su función.

Es justo este escenario el que enfrentan los Asesores Técnico-Pedagógico para el ejercicio de sus funciones, por lo que Rosa Oralia Bonilla manifiesta que el propósito de estas es que las escuelas *“cuenten con la ayuda sistemática de profesionales de la educación, quienes a manera de colegas e interlocutores cercanos brinden ayuda técnica, oportuna y pertinente a sus necesidades para mejorar las prácticas educativas”*¹⁵⁴

Sin embargo, también expresa que aun cuando se han realizado esfuerzos por brindar fuerza a esta figura educativa,

la conformación, un tanto azarosa e intuitiva de estos servicios de apoyo, surgidos de la necesidad de dar atención a distintos problemas del sistema educativo en diversos momentos o etapas (atender a niños con capacidades diferentes, apoyar la formación continua de los maestros, fortalecer áreas y contenidos curriculares, asegurar la implantación de las reformas educativas, apoyar la supervisión escolar, incorporar contenidos interculturales y orientar la enseñanza, entre otros)

¹⁵⁴ Íbid. Pág. 36.

ha derivado en una heterogeneidad de funciones y contenidos de trabajo que en la actualidad actúan de manera paralela, sin una coordinación ni articulación sistémica, por lo que suelen contraponerse y hasta contradecirse en sus propósitos y acciones, de tal manera que sus usuarios (directivos y maestros) no encuentran en estos servicios el apoyo que dicen brindar.

Con todo y esto, el sistema educativo tiene la fortaleza de contar con personal externo a la escuela que tiene comisionadas sus tareas directivas o docentes para realizar funciones técnicas, entre otras, la de asesorar a las escuelas. Sin embargo, [...] estos servicios no fueron inicialmente integrados para apoyar directamente a las escuelas, ni su personal fue seleccionado o formado sistemáticamente para brindarles asesoría técnica; de tal manera que si por un lado reconocemos que la tarea del docente es compleja y requiere de una mirada crítica, profesional y cercana de asesores externos; por otro lado nos encontramos ante una situación en la que hay que buscar y hacer caminos sobre la marcha para la que la asesoría con este enfoque sea posible en nuestro país¹⁵⁵.

Esta reflexión es interesante ya que deja entre ver la realidad que se vive en el contexto en el que se lleva a cabo la presente investigación, así como las dificultades o complejidades a enfrentar.

¹⁵⁵ Íbid. Pág. 39.

4.2.4 Desarrollo de competencias profesionales para la asesoría académica.

En lo que respecta al aprendizaje de los componentes de las competencias (referidos a los hechos, conceptos, actitudes y habilidades que se manifiestan en procedimientos), Marveya Villalobos¹⁵⁶ explica que la funcionalidad y la significatividad son elementos esenciales para lograrlo, y es a través de la instrumentación didáctica que se debe buscar anclar los conocimientos previos a nuevos aprendizajes. La misma autora presenta algunos detalles para lograr el aprendizaje de los componentes de las competencias, mismos que se describen a continuación:

- Aprendizaje de los hechos: estos deben ser entendidos como los contenidos factuales de carácter descriptivo y concreto, por lo que se recomienda que la estrategia didáctica a seguir es el uso de organizadores gráficos.
- Aprendizaje de conceptos: se refiere a los contenidos de carácter abstracto que requieren de procesos de comprensión para su posterior aplicación o uso por lo que la instrumentación didáctica debe ir encaminada justamente a la aplicación, clasificación, comparación, así como establecimiento de semejanzas y diferencias.
- Aprendizaje de las actitudes: estos comprenden valores, comportamientos éticos, actitudes y normas de acción, el aprendizaje de estos es una construcción personal por lo que la tarea se basa en generar la voluntad y la autonomía personal.

De acuerdo con Gabriela Torres y Juan Rositas, el aprendizaje basado en competencias “*consiste en que el alumno desempeñe competencias genéricas y específicas que logre aplicar en diversos contextos*”¹⁵⁷, además refieren a Lasnier

¹⁵⁶ Op. Cit. *Evaluación del aprendizaje basado en competencias*. Pág. 123 a 126.

¹⁵⁷ Gabriela Torres y Juan Rositas. *Diseño de planes educativos bajo un enfoque de competencias*. México, Trillas, 2012. Pág. 99.

quien sostiene que para lograr lo anterior es necesario considerar cinco características las cuales se describen a continuación:¹⁵⁸

- Proponer al alumno tareas globales en las que obtenga una visión general de la situación de aprendizaje.
- Considerar los conocimientos previos y a partir de estos construir nuevos aprendizajes.
- Diseñar actividades que conlleven a la aplicación de los conocimientos construidos.
- Las actividades de aprendizaje deben ir orientadas a vincularse con situaciones reales que conduzcan a aprendizajes significativos.
- Lograr una transferencia de aprendizajes a distintos contextos de la realidad.

La información anterior es de relevancia en la presente investigación ya que permitirá identificar la instrumentación didáctica adecuada para la propuesta a realizar.

Por otro lado, Víctor Santos sostiene que la formación basada en competencias requiere de procesos de aprendizaje prácticos en donde se apliquen los conocimientos teóricos adquiridos. En un primer momento se debe hacer la detección de necesidades de forma diagnóstica, posteriormente poner en práctica los métodos y técnicas dirigidas a fortalecer al individuo y alcanzar las metas, y finalmente, se deben dirigir los esfuerzos hacia escenarios productivos y de alta competitividad.¹⁵⁹

Es preciso reconocer cómo es que se pueden adquirir y desarrollar las competencias profesionales, por lo que se retoma la propuesta de José Tejada y Antonio Navío que retoman la concepción de Levy-Leboyer (1997), quien identifica tres formas para lograrlo:

1. *“En la formación previa, antes de la vida activa y fuera del contexto del trabajo.*

¹⁵⁸ *Íbid.* Págs. 97 y 98.

¹⁵⁹ *Op. Cit.* El terreno de las competencias: entre lo laboral y lo educativo. Pág. 158 a 162.

2. *A través de cursos de formación continua, durante la vida activa.*
3. *Por el ejercicio mismo de una actividad profesional, mediante la vida activa.*¹⁶⁰

Lo anterior cobra relevancia para la presente investigación, ya que independientemente de la formación previa de los sujetos que participan, se pretende establecer una acción de formación continua que impacte en el ejercicio de su actividad profesional, así como en el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias profesionales. Además, resalta la importancia de reconocer las experiencias y aprendizajes previos con los que cuentan los participantes.

Adicionalmente, explican que las acciones de formación deben dirigirse a la acción, esto es, *“puede y debe relacionarse con las situaciones de trabajo con el fin de que la competencia cobre su sentido genuino y global”*¹⁶¹.

De forma adicional, José Tejada y Antonio Navío explican que un plan de formación debe considerar las condiciones del contexto laboral para que permitan el desarrollo de competencias tanto individuales como colectivas, tomando en cuenta dos puntos que son necesarios tener en consideración, el primero de ellos tiene que ver con el aprender a aprender, ubicando este principio como el objetivo primordial del desarrollo de competencias, y el segundo la experiencia, considerada como elemento clave para el mismo propósito, además del grado de dificultad, responsabilidad para cumplir tareas y espacios de reflexión.¹⁶²

Otro elemento importante es la evaluación de la propia práctica profesional, Jessica Ramírez y Eduardo Santander comentan que esta evaluación se puede realizar en tres etapas:

- Heteroevaluación: el docente evalúa al alumno.

¹⁶⁰ Op. Cit. *El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación*. Pág. 10

¹⁶¹ *Ibid.* Pág. 13

¹⁶² *Ibid.* Pág. 11

- Autoevaluación: lo realiza el sujeto responsable del propio proceso de aprendizaje con la intención de reconocer sus fortalezas y debilidades, así como fomentar la autonomía y la autocrítica.
- Coevaluación: los alumnos se evalúan entre ellos mismos¹⁶³.

En el Acuerdo 676 se define el desarrollo profesional como un proceso de fortalecimiento de las competencias para el desempeño de la función, que conduce a la obtención de resultados esperados. De forma más específica, se determina que el fortalecimiento de las competencias de los Asesores Técnico-Pedagógicos debe integrarse de un conjunto de acciones y procesos académicos para fortalecer los procesos de gestión académica para la mejora del desempeño profesional¹⁶⁴.

Silvia Conde establece algunos puntos a considerar en el desarrollo de programas para el fortalecimiento de equipos académicos¹⁶⁵:

1. Detección de necesidades formativas en el ámbito personal, profesional e institucional, con base en los requerimientos de los propios asesores académicos, para el desempeño de sus funciones, el desarrollo de habilidades específicas, así como actitudes relacionadas con el liderazgo y la toma de decisiones.
2. Reconocimiento de la información precisa sobre los proyectos y programas a fin poder difundirlos y darles seguimiento de manera adecuada, tales como: herramientas metodológicas para el seguimiento, elementos para la evaluación, disposiciones y lineamientos vigentes.
3. Fortalecer el liderazgo para reorientar acciones que permitan resolver de manera expedita la problemática detectada en la operación del servicio.

¹⁶³ Jessica Ramírez y Eduardo Santander. Instrumentos de Evaluación a través de Competencias. Chile, 2003. Pág. 3. Disponible en red: http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso_basico/RAMIREZ_SANTANDER_Instrumentos_evaluacion.pdf (21-05-15).

¹⁶⁴ Op. Cit. Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. Pág. 16.

¹⁶⁵ Op. Cit. Las funciones de asesoría y competencias profesionales de los asesores. Págs. 32 a 34.

4. Fortalecimiento de la gestión del currículo, con el conocimiento de los planes y programas, así como en el uso de los materiales educativos, la didáctica de las asignaturas y la evaluación de los procesos de aprendizaje.
5. Trabajar en forma colaborativa en la formación y constante actualización.

Para el desarrollo de dichos programas de apoyo y fortalecimiento profesional, es necesaria la asignación de un responsable dedicado a la coordinación de actividades. Con base en la investigación realizada por Patricia Viel, se plantean las siguientes tareas del coordinador¹⁶⁶:

- Planificación y organización previa de las reuniones.
- Facilitación de la tarea de asesoría y su organización.
- Circulación de la información en el equipo de asesores.
- Vinculación con las autoridades y otros docentes.
- Propuestas de construcción conjunta de la información aportada por los asesores.
- Organización de encuentros de intercambio, reflexión y análisis.
- Seguimiento de las tareas del equipo en el marco del proyecto de asesoría.

Para efectos del presente proyecto y con base en la propuesta de Patricia Viel, deberá existir una coordinación del equipo de asesores que debe tener en consideración el proceso del trabajo del grupo para reconocer los logros, motivar al equipo hacia metas comunes y promover la construcción de estrategias para abordar las dificultades que se presentan en el desarrollo de la tarea.

De acuerdo con la autora antes mencionada, esta figura tiene una intervención fundamental ayudando al equipo a aprender de sus logros y de los errores al tener

¹⁶⁶ Op. Cit. Gestión de la Tutoría Escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. Pág. 117 y 118.

una mirada global del funcionamiento interno, del desenvolvimiento de la tarea y de las vinculaciones del equipo con el resto de la institución.¹⁶⁷

A través de la adaptación del estudio de Patricia Viel para el apoyo a tutores académicos, algunas estrategias que pueden incorporarse a los programas de fortalecimiento de competencias profesionales para la asesoría académica son:¹⁶⁸

- Mesa tutorial. profesional
- Encuentros intensivos estableciendo de forma anticipada: objetivos, temario y evaluación.
- Trabajo en equipo y colaborativo.
- Autoevaluación continua del propio proceso de aprendizaje y de desarrollo.

En el mismo sentido, Gabriela Torres y Juan Rositas comparten los métodos de aprendizaje a incluirse en programas basados en el aprendizaje por competencias, estos son:¹⁶⁹

- Estudio de casos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprender a aprender.
- Aprendizaje autorregulado.
- Aprendizaje para la comprensión.

Por otro lado, es preciso decir que en todo programa de desarrollo profesional es necesario tener en consideración elementos de evaluación que permitan dar seguimiento puntual al avance reflejado por los participantes, es por ello que se ha

¹⁶⁷ Idem.

¹⁶⁸ Íbid. Pág. 129 a 137.

¹⁶⁹ Op. Cit. Diseño de planes educativos bajo un enfoque de competencias. Pág. 100.

tomado en consideración la concepción de Sergio Tobón respecto a la evaluación de competencias, quien lo define como:

...un proceso que busca el mejoramiento continuo con base en la identificación de logros y aspectos por mejorar en la actuación de las personas respecto a la resolución de problemas del contexto (personal, familiar, social, laboral-profesional, recreativo y ambiental – ecológico). Implica tener en cuenta los criterios, evidencias y niveles de desempeño de determinada competencia y brindar una retroalimentación oportuna y con asertividad a los estudiantes.¹⁷⁰

Además, el mismo autor explica que este proceso de evaluación de las competencias tiene algunos elementos clave tales como: nivel de logro determinado para los aprendizajes esperados, determinar las evidencias a valorar, posibles niveles de desempeño respecto al aprendizaje esperado, definición del contexto de actuación y posteriormente determinar acciones de mejora con base en la evaluación realizada.¹⁷¹

Por otro lado, la concepción anterior se puede complementar con la definición que hace Germán Pilonieta quien destaca

... la evaluación se constituye en el proceso por el cual se obtiene información de todas las posibilidades de desarrollo del estudiante y también del docente, para ayudarlo a adquirir, no sólo una percepción de sí mismo, sino de sus avances y competencias y sobre todo, para el desarrollo de una actitud

¹⁷⁰ Op. Cit. Evaluación de las Competencias en la Educación Básica. Pág. 20

¹⁷¹ Íbid. Págs. 20 y 21.

positiva y propositiva respecto de sus propios procesos formativos, de actuación y compromiso social real. [...En este sentido serán evaluables] factores objetivos como las destrezas, las habilidades y los conocimientos. También podría hacerse algo semejante con valores, actitudes y proyecciones, en donde también se deben lograr consensos.¹⁷²

De forma adicional, Sergio Tobón manifiesta la necesidad de tener claridad en las finalidades o propósitos que tendrá la evaluación ya que estos deberán encaminar o guiar la retroalimentación proporcionada -entendida como la *“información que se obtiene del análisis de la actuación integral ante problemas contextualizados, y aborda los diferentes saberes: saber ser (integra el saber convivir), saber hacer y saber conocer”*¹⁷³. Así mismo, Germán Pilonieta sostiene que una competencia se evalúa principalmente para *“detectar el grado de progreso alcanzado en el proceso de formación”*.¹⁷⁴

Además, de no tener dicha claridad en el propósito evaluativo *“se pierde eficacia en la forma de llevar a cabo la evaluación, y es posible que se quede en aspectos puramente mecánicos sin trascendencia.”*¹⁷⁵ En este sentido, establece 4 propósitos generales de la evaluación los cuales son: diagnóstico, formativo, sumativo o de acreditación y de certificación.¹⁷⁶

Sergio Tobón hace énfasis en que un eje clave del proceso de evaluación es el establecimiento de problemas pertinentes al contexto, este debe referir a un reto determinado acorde al entorno en el que se desenvuelve ya que de esta forma se da sentido a una acción basada en hechos del mismo contexto, es decir de la vida real. Deben poseer algunas condiciones mínimas como ser un reto claro que

¹⁷² Germán Pilonieta. Evaluación de competencias profesionales básicas del docente. Estrategia efectiva. México, Nueva Editorial Iztaccihuatl y Cooperativa Editorial Magisterio, 2014. Págs. 88 y 89.

¹⁷³ Op. Cit. Evaluación de las Competencias en la Educación Básica. Pág. 240.

¹⁷⁴ Op. Cit. Evaluación de competencias profesionales básicas del docente. Estrategia efectiva. Pág. 89.

¹⁷⁵ Op. Cit. Evaluación de las Competencias en la Educación Básica. Pág. 47.

¹⁷⁶ Ibid. Pág. 48.

implique una novedad, que no se resuelva de forma mecánica y que este a la altura de las potencialidades de los estudiantes.¹⁷⁷

También externa algunas razones de la importancia de evaluar a partir de problemas del contexto y resalta la necesidad de valorar la actuación in situ identificando cómo es que se movilizan o se ponen en juego los saberes (componentes de una competencia de forma integrada), la idoneidad en la actuación, si se lleva a cabo algún un proceso de metacognición, así como el compromiso ético.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Íbid. Págs. 92 y 93.

¹⁷⁸ Íbid. Págs. 95 a 97.

4.2.5 La gestión escolar.

Es preciso definir lo que es Gestión Escolar, que de acuerdo con Pilar Pozner, es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país que aterriza en forma de acciones en las unidades educativas para seguirlas. Es decir, conjunto de acciones relacionadas entre sí para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica para la comunidad educativa¹⁷⁹.

Se ha considerado importante incorporar la definición de gestión que la Secretaría de Educación Pública establece, la cual dice: “*conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo*”¹⁸⁰, “*se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o alcanzar un fin determinado*”¹⁸¹. Además, establece tres campos de significado y aplicación los cuales se describen a continuación¹⁸²:

1. Acción: refiere a la actuación o el hacer que de forma cotidiana realizan los sujetos para el logro de algo.
2. Investigación: refiere a la acción sistemática y formal de generar conocimientos respecto a hechos o fenómenos observables del campo de acción.
3. Innovación y desarrollo: refiere a la creación de nuevas pautas de gestión con el propósito de generar una mejora continua.

De forma complementaria se considera necesario integrar la definición de gestión educativa que se establece en el mismo documento por la Secretaría de Educación Pública:

¹⁷⁹ Pilar Pozner. *La gestión escolar*. Argentina, editorial AIQUE, 1997. Pág. 70.

¹⁸⁰ Secretaría de Educación Pública. *Modelo de Gestión Educativa Estratégica*. México, SEP, 2009. Pág. 41.

¹⁸¹ Idem.

¹⁸² *Ibid.* Pág. 42.

...acciones desplegadas por los gestores que dirigen amplios espacios organizacionales de un todo que integra conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración de procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de todas las posibilidades, y a la innovación permanente como proceso sistémico.¹⁸³

También se especifican tres categorías a partir de los ámbitos de aplicación que a continuación se describen brevemente:¹⁸⁴

1. Gestión institucional: corresponde a la forma en que las organizaciones educativas instrumentan líneas de acción para la implementación de las políticas educativas, acorde al contexto en el que se desarrollarán. Se basa en acciones de tipo administrativas, planificación, orientaciones, política de personal, etc., que permiten la conducción de proyectos de tipo pedagógicos que tienen el propósito de mejorar el logro educativo.
2. Gestión escolar: con base en el ámbito de acción, en esta categoría se prevé que los actores de la comunidad educativa realicen de forma conjunta tareas centradas en lo pedagógico y para la mejora continua del proceso educativo.
3. Gestión pedagógica: se relaciona con las acciones que el docente realiza al interior del aula en beneficio de los procesos de enseñanza, que incluye los procesos de planeación, evaluación y la relación con alumnos, así como con padres de familia.

Para efectos de la presente investigación, se ha determinado que el ámbito de acción se encuentra alojado en la gestión institucional, sin embargo, su impacto permea las categorías de la gestión escolar y la pedagógica.

¹⁸³ Íbid. Pág. 43.

¹⁸⁴ Íbid. Págs. 44 y 45.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el Diplomado que se propone en el presente documento, se basa en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica que la Secretaría de Educación Pública estableció desde el año 2010 como referente para mejorar la calidad de la educación en México, por lo anterior, a continuación se realizará un análisis de sus características y su vinculación con el presente proyecto.

- **Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE).**

Se dará inicio con la definición de modelo educativo el cual se concibe como una representación de carácter conceptual que permite comprender los comportamientos físicos y sociales de la realidad y de esta forma explicar sistemas, así como anticipar y predecir comportamientos.¹⁸⁵

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) tiene su

...sustento en la gestión estratégica, la cual se relaciona con las organizaciones que se concentran en la atención de asuntos sustantivos y desarrollan prácticas y relaciones que se ocupan de asegurar los resultados esperados [...] han aprendido a transitar de prácticas y relaciones normativas o burocráticas a una orientación estratégica, centrada en lo importante, en lo que no puede dejar de atenderse y está relacionada permanentemente con el logro de los objetivos y las metas que les permitan cumplir con su misión para alcanzar la visión de futuro a la que aspiran.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Secretaría de Educación Pública. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. México, SEP, 2010. Pág. 81.

¹⁸⁶ *Ibid.* Pág. 82.

De esta forma, el Diplomado que se propone está orientado a que los participantes se constituyan como agentes de cambio, capaces de identificar áreas de oportunidad, resolver problemas de forma oportuna y emprender acciones tendientes a mejorar en su ámbito profesional y enfocadas a mejorar la calidad del servicio educativo que prestan y de esta forma impactar de manera positiva en el proceso de aprendizaje de los alumnos de Educación Básica.

El MGEE tiene como propósito:

...apoyar a los centros escolares en la mejora de la calidad de los servicios que ofrecen y los aprendizajes de los estudiantes, a partir del desarrollo de las competencias de todos los actores escolares para la práctica de liderazgo, trabajo colaborativo, participación social responsable, planeación estratégica, evaluación para la mejora continua, como asuntos claves de gestión para enfrentar los retos globales del siglo XXI, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.¹⁸⁷

Los elementos previamente mencionados constituyen los componentes del MGEE, estos se vinculan e interrelacionan entre sí para actuar en beneficio de la calidad educativa, tomando en consideración las necesidades y características contextuales en las que se aplican.¹⁸⁸

De estos componentes, vale la pena rescatar algunas de sus características por su intencionalidad, los cuales se describen a continuación¹⁸⁹:

¹⁸⁷ Idem.

¹⁸⁸ Íbid. Pág. 87.

¹⁸⁹ Íbid. Pág. 86 a 105.

- Liderazgo compartido:

Refiere a considerar las competencias de todos los miembros del equipo de trabajo para aprovecharlas en el fortalecimiento de acciones como planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de algunos procesos, y de esta forma adquirir un compromiso compartido, así como delegar responsabilidades para la mejora de los resultados educativos. Implica el desarrollo de algunas competencias dirigidas al análisis de situaciones, identificación de problemas, trabajo en equipo, desarrollo de la creatividad, diseño de mecanismos para la transferencia de conocimientos, la capacidad de aprender de la experiencia, entre otros.

Además, requiere de algunos atributos mismos que se desarrollan con la propia experiencia, tales como la anticipación, la proyección, la motivación, asertividad, la orientación, la cooperación y delegación, entre otros, todo esto expresado en prácticas con una clara intensión pedagógica para la formación de actores educativos y para la mejora del proceso de aprendizaje de alumnos.

- Trabajo colaborativo:

Es el conjunto de esfuerzos de un grupo de trabajo, encaminados al logro de objetivos comunes. Tiene como condición la colaboración y contribución para la generación de un clima organizacional que permita la apropiada resolución de conflictos, la posibilidad de llegar a acuerdos a través de la comunicación efectiva y tener el compromiso de cumplirlos, se basa en el apoyo y una visión profesional compartida.

- Planeación estratégica:

Se define como el *“proceso sistémico y sistemático para la mejora continua de la gestión, derivado de la autoevaluación y basado en consensos: que direccionan las acciones de un colectivo hacia escenarios deseados a mediano plazo.”*¹⁹⁰ Tiene la intensión de aterrizar los propósitos educativos a seguir, el establecimiento de metas para alcanzarlos, las estrategias a implementar para lograrlos y los mecanismos de seguimiento y evaluación apropiados.

¹⁹⁰ *Ibid.* Pág. 96.

Es importante tener en consideración que la planeación tiene que ser realista y objetiva, además de realizarse de forma conjunta para tener un compromiso compartido.

- Participación social responsable:

Refiere a tomar en consideración las opiniones de la sociedad y organizaciones respecto a la implementación de políticas públicas, dirigiendo estos puntos de vista hacia un bien común y dejando de lado la creencia que la calidad en la educación depende únicamente de los docentes, sino por el contrario es una responsabilidad conjunta entre todos los actores educativos, padres de familia y la sociedad.

- Evaluación para la mejora continua:

Se define “*como la valoración colectiva y crítica de los procesos implementados en sus fases de planeación, desarrollo e impacto,*”¹⁹¹ se espera que los juicios que se emitan estén dirigidos hacia el logro de la mejora continua a través de una evaluación del tipo cualitativo.

El proceso de evaluación implica la recuperación de información y su análisis, formular juicios de valor a partir de los resultados y diseñar formas de acción, es decir, se espera que a partir de los resultados obtenidos se puedan tomar decisiones para la mejora de las siguientes acciones, dando así entrada a un nuevo ciclo que debe dar inicio con la planeación estratégica.

Reconocer estas características de los componentes del MGEE es de gran utilidad porque se convierte en el sustento de lo que se pretende alcanzar con la presente propuesta de desarrollo de competencias profesionales de Asesores Técnico-Pedagógicos, considerándolos como agentes de cambio, buscando se responsabilicen de la mejora de su actuación profesional y su compromiso para coadyuvar con las acciones emprendidas para mejorar la calidad educativa.

¹⁹¹ *Ibid.* Pág. 103.

Por otro lado, se abordarán los principios de la gestión educativa, estos son la base de los componentes del MGEE, trabajan de forma transversal y rigen el ejercicio de los actores educativos al poner en práctica los componentes¹⁹².

A continuación, se definen los principios de la gestión educativa: ¹⁹³

- Autonomía responsable:

Este principio hace alusión a delegar al centro escolar la toma de decisiones para decidir el rumbo de las acciones necesarias para mejorar el logro educativo de sus alumnos, hacerlo de forma autónoma implica visualizar los propios resultados, generar acuerdos, establecer compromisos y toma de decisiones con responsabilidad centradas en el aprendizaje de los alumnos.

- Corresponsabilidad:

Refiere principalmente a la necesidad de que todos los actores educativos asuman sus responsabilidades para tomar los roles correspondientes al poner en marcha el trabajo colaborativo y el ejercicio del liderazgo, de esta forma asumir en conjunto la responsabilidad de los resultados obtenidos en cuanto al aprendizaje de los alumnos.

- Transparencia y rendición de cuentas:

Tiene referencia con todas aquellas estrategias que permiten informar a la comunidad educativa sobre las acciones de gestión que se llevan a cabo y sus resultados, estas acciones tienen que ver con el proceso de enseñanza – aprendizaje, el desempeño profesional de los actores educativos, la participación social y la administración de recursos.

- Flexibilidad en las prácticas y en las relaciones:

Considera aspectos como las prácticas y relaciones en el aula, la organización escolar y de todos los actores educativos. La flexibilidad de las prácticas y en las relaciones permite la adaptación en diversos contextos y circunstancias, además se

¹⁹² Íbid. Pág. 106.

¹⁹³ Íbid. Pág. 107 a 121.

considera necesario impulsar la autogestión para estar en condiciones de responder de una mejor manera a las necesidades y demandas de la población escolar.

Estas concepciones toman sentido en la presente investigación, visualizándolos como mecanismos a implementar en la propia acción profesional, en la búsqueda de la mejora continua, adaptándolos al contexto y a las funciones que realiza el Asesor Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.

El MGEE *“asume que un docente, antes de enseñar, debe tener la disposición de aprender; aprender de los demás y de su propia práctica, con el fin de que pueda acumular el saber y desarrollar el saber hacer, resolviendo situaciones complejas”*¹⁹⁴, sin embargo, es necesario precisar que esta condición no es exclusiva del docente, esta condición debe permear en todos los actores educativos incluyendo a los Asesores Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.

Finalmente es importante hacer hincapié en el enfoque estratégico del MGEE por que bajo esta mirada es que se estará planeando el diseño del Diplomado, propuesta de esta investigación.

De acuerdo a lo plasmado en el documento por la Secretaría de Educación Pública, este enfoque *“propicia la cohesión organizacional cuando desarrolla acuerdos básicos sobre las prioridades institucionales. Además posibilita la identificación de los aspectos claves, es decir, desarrolla medios eficientes para impactar en aspectos que aumentan sustancialmente su eficacia social.”*¹⁹⁵

Para lograrlo es necesario desarrollar distintos tipos de pensamiento, tales como el pensamiento holístico con el que *“se entiende el mundo como un sistema de componentes inseparables, interrelacionados y en constante movimiento”*¹⁹⁶ lo anterior permite tener un *“panorama integral de la realidad escolar, analizando los factores pedagógicos, administrativos, organizativos y de participación social que impactan en el logro educativo”*,¹⁹⁷ también se tiene en consideración el

¹⁹⁴ Íbid. Pág. 112.

¹⁹⁵ Íbid. Pág. 115.

¹⁹⁶ Idem.

¹⁹⁷ Idem.

pensamiento sistémico, este “*observa, analiza y reflexiona el todo en sus partes, así como las conexiones entre éstas*”¹⁹⁸ y por último el pensamiento estratégico que permite tener una “*percepción de la realidad como un todo, para comprender su complejidad, analizar sus interrelaciones y actuar en consecuencia.*”¹⁹⁹

En el Modelo de Gestión Educativa Estratégica se presentan los estándares de gestión para la educación básica, los cuales se definen como “*referentes, criterios y normas, que sirven de guía para identificar dónde estamos y a partir de ese reconocimiento definir hacia dónde*”²⁰⁰ se deben dirigir los esfuerzos para lograr los objetivos planteados, también se definen como “*parámetros o puntos de comparación que sirven para reconocer los asuntos clave que es necesario lograr*”²⁰¹ y a partir de estos determinar las acciones necesarias para llegar a ellos.

De entre ellos se han seleccionado aquellos que por su descripción, también pueden ser referentes para la presente investigación, estos se enlistan a continuación:²⁰²

- De la dimensión pedagógica curricular:
 - Fomento al perfeccionamiento pedagógico.
 - Planeación pedagógica compartida.
 - Centralidad del aprendizaje.
 - Compromiso de aprender.
 - Equidad en las oportunidades de aprendizaje.
- De la dimensión organizativa:
 - Liderazgo efectivo.
 - Clima de confianza.
 - Compromiso de enseñar.
 - Decisiones compartidas.
 - Planeación institucional.
 - Autoevaluación.

¹⁹⁸ Íbid. Pág. 117.

¹⁹⁹ Íbid. Pág. 119.

²⁰⁰ Íbid. Pág. 141.

²⁰¹ Idem.

²⁰² Íbid. Pág. 143.

- Comunicación del desempeño.
- De la dimensión administrativa:
 - Optimización de recursos.

Tomando en cuenta los elementos anteriores y su integración en la propuesta de esta investigación, se considera pertinente incorporar la concepción de Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), esta es retomada por Gabriela Krichesky y Javier Murillo quienes refieren a otros autores para su definición desde distintas perspectivas, por ejemplo, Mitchell y Sackney quienes definen como *“grupo de personas que comparten y se cuestionan críticamente sobre su práctica de modo continuo, reflexivo, colaborativo, inclusivo y orientado hacia el aprendizaje de los alumnos”*,²⁰³

Por otro lado, retoman a Pankake y Moller quienes lo conciben como *“desarrollo de una cultura de aprendizaje colectivo y creativo, caracterizado por valores y visión en común, signada por un liderazgo distribuido y por normas de trabajo colaborativo que fomentan la indagación sobre la práctica en condiciones organizativas que facilitan todos esos procesos.”*²⁰⁴

También retoman a Hargreaves quien las explica como *“estrategia organizativa muy poderosa que alienta y empodera [a sus integrantes] a aprender y a trabajar de manera conjunta para mejorar la calidad de vida de todos los participantes.”*²⁰⁵

Bajo estas perspectivas, Gabriela Krichesky y Javier Murillo consideran la conformación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje como herramientas de apoyo a la mejora continua que permite aprender y trabajar de manera conjunta que requiere de un compromiso de los participantes, una práctica reflexiva, un ambiente de colaboración en donde se asumen las responsabilidades y logros de forma compartida, del liderazgo compartido, práctica sistemática,

²⁰³ Gabriela Krichesky y Javier Murillo. *Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. Integrado en Gestión y Liderazgo, apuntes para la mejora escolar*. México, Secretaría de Educación Pública, 2013. Pág. 37.

²⁰⁴ Idem.

²⁰⁵ Idem.

ambiente de respeto y confianza entre pares, apoyo mutuo, así como centrar los esfuerzos en los aprendizajes de los alumnos.²⁰⁶

Es preciso destacar que esta concepción está dirigida a grupos docentes, en este caso para los sujetos que refiere esta investigación – equipo de Asesores Técnico-Pedagógicos- todos los esfuerzos antes mencionados, deberán dirigirse al diseño e implementación de estrategias de apoyo hacia los docentes con el propósito de enriquecer y mejorar su práctica profesional centrada en el logro de aprendizajes de sus alumnos.

²⁰⁶ Íbid. Págs.34, 38 y 39.

CAPÍTULO 5
EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO.

“Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”

Paulo Freire.

CAPÍTULO 5.

El proceso metodológico del estudio investigativo.

En el presente capítulo se describe el proceso metodológico que guía esta investigación, en el que se incluye el tipo de estudio y las características, se describe el universo de estudio y la población a la que se dirige, además se explica el diseño, pilotaje y aplicación del instrumento de recabación de datos mediante el cual se obtuvo información valiosa que, tras su organización, sistematización y análisis, permitió hacer inferencias que dieron lugar al diagnóstico de esta investigación.

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos representados en gráficas y tablas de frecuencia, mientras que el diagnóstico completo se presenta en el capítulo 6.

5.1. Tipo de estudio investigativo seleccionado.

Uno de los objetivos de la presente investigación es la recolección y análisis de datos que permitan describir la situación que guarda el equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés, ya que esta información permitirá hacer un diagnóstico y servirá como referente en la toma de decisiones para generar una alternativa que atienda las necesidades detectadas y fortalezca la población en comento.

Con base en lo anterior, el tipo de estudio investigativo seleccionado es descriptivo con un enfoque cuantitativo, en el siguiente apartado se abordan sus características metodológicas.

5.2. Características metodológicas del tipo de estudio seleccionado.

En la opinión de Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista; los estudios de tipo descriptivos tienen el propósito de recolectar datos sobre las variables establecidas para describir un fenómeno o situación especificando sus propiedades.

Como principales características destacan²⁰⁷:

- Definen lo que se va a medir para identificar los datos a recolectar y los sujetos que participan.
- Hacen una descripción profunda de acuerdo al análisis de la información que fue medida.
- Ofrecen la posibilidad de hacer predicciones.

Por otro lado, los mismos autores describen el enfoque cuantitativo como una recolección y análisis de datos que dan respuesta a la hipótesis de la investigación planteada, utilizando como herramientas para lograrlo: la medición numérica, el conteo y la estadística para establecer patrones de comportamiento de una población determinada. Para el caso que nos ocupa, resulta pertinente no limitarse a la medición estadística, sino generar un análisis descriptivo con el propósito de establecer criterios que permitan diseñar una propuesta que dé respuesta a la problemática planteada.

²⁰⁷ Op. Cit. Metodología de la Investigación. Pág. 102.

5.3. Universo de estudio de la investigación descriptiva.

La problemática de esta investigación refiere como universo de estudio al personal con funciones de asesoría Técnico-Pedagógica, que puede ser concebida como una herramienta de apoyo al docente para atender los cambios propios de la Reforma Educativa en México y de esta forma proporcionar un servicio adecuado y acorde a las exigencias actuales.

Esta figura se define en Acuerdo 427, como el docente capacitado por su formación o experiencia para brindar asesorías técnico pedagógicas a otros profesores.²⁰⁸ De forma adicional, se puede incorporar la definición del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) que se hace en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, la cual refiere al “conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente...”²⁰⁹.

²⁰⁸ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 427 por el que emiten las Reglas de Operación del Programa Asesor Técnico Pedagógico. México, Diario Oficial de la Federación, 2007. Pág. 3. Disponible en red: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a427.pdf> (18-11-16).

²⁰⁹ Op. Cit. Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Pág. 235.

5.4. Población escolar o magisterial que presenta la problemática.

La población específica refiere al personal que realiza funciones de asesoría Técnico-Pedagógica dirigidas a los docentes especialistas para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés. La instancia encargada de prestar este servicio es la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF) en donde se incorpora un equipo de profesionales de la educación con funciones de asesoría Técnico-Pedagógica, quienes cuentan con perfiles de formación diversos, sin embargo, entre todos estos son coincidentes los siguientes aspectos:

- Nivel de dominio del idioma equivalente a B2 intermedio alto o C1 dominio operativo eficaz; con base en el Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas (MCREL).
- Formación profesional específica sobre la enseñanza del inglés, en un grado de Diplomado y/o Licenciatura, la mayoría de ellos con una certificación internacional para la enseñanza.
- Experiencia en el ámbito educativo en funciones de enseñanza de lenguas y/o coordinación académica. Estas dos se han desempeñado en el sector público o privado de forma indistinta.

5.5. Selección de la muestra.

El tipo de muestra de la presente investigación es no probabilística que Roberto Hernández, et. al., definen como aquellas que no utilizan un método formal para la selección de los individuos que participan, también son llamadas dirigidas ya que dependen de la decisión del propio investigador para ser elegidos.²¹⁰

Las características de la población elegida se han mencionado durante los capítulos anteriores, sin embargo, se precisa que la decisión de elección para la participación de los sujetos en la presente investigación se basa únicamente en que se desempeñan como Asesor Técnico-Pedagógico en la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF).

Bajo este precepto se han identificado 13 sujetos que cumplen la premisa señalada. Es preciso destacar que existen otros sujetos con funciones de asesoría Técnico-Pedagógica, sin embargo, se desempeñan en áreas temáticas distintas y no están adscritos a la CIDF por lo cual no son considerados, además no siempre se lleva a cabo bajo un nombramiento formal por lo que no es posible tener un estimado de la población en esta condición en el Distrito Federal.

²¹⁰ Op. Cit. Metodología de la Investigación. Pág. 305 a 308.

5.6. Diseño del instrumento cuestionario de recabación de datos con base en escala Likert.

El instrumento de recabación de datos tiene el propósito de ratificar el problema definido y dar cauce a la hipótesis planteada, por este motivo, se ha considerado la recuperación de información respecto a las necesidades de fortalecimiento existentes en los sujetos de investigación con base en el documento Perfiles, parámetros e indicadores para el personal con funciones Técnico-Pedagógicas, mismo que es establecido por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y la Subsecretaría de Educación Básica.

5.6.1. Elaboración del borrador del cuestionario de recabación de datos.

Para efectos de recabar la información necesaria para el análisis y diseño de la propuesta que fortalezca las competencias profesionales de los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF), se ha determinado implementar un cuestionario con una Escala Likert, instrumento que permite la recolección de información con un gran número de proposiciones y realizar una medición de tendencia desde lo menos favorable hasta lo más favorable, lo anterior de acuerdo a la definición de Ezequiel Ander-Egg; quien explica que la escala debe contar con una asignación de valores en la que las tendencias de medición deben hacerse siempre hacia la misma dirección.²¹¹

El borrador del cuestionario de recabación de datos se encuentra en la parte final de este documento como apéndice 1.

²¹¹ Ezequiel Ander-Egg. Técnicas de Investigación Social. Ed. 24. Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Argentina, Editorial Lumen, 1995. Pág. 259.

5.6.2.Revisión del cuestionario.

Previo a la realización del pilotaje, el cuestionario se sometió a un proceso de revisión por parte de la tutora de tesis y la investigadora, los puntos a verificar fueron los siguientes:

- Pertinencia de las preguntas que lo integran considerando la información que se pretende recuperar.
- Redacción y ortografía para garantizar expresar lo que se pretende y disminuir errores por interpretación.
- Cuidar la estructura y formato del cuestionario para una buena administración del mismo a los participantes.

5.6.3.Piloteo del cuestionario.

El pilotaje del cuestionario de recabación de datos se llevó a cabo en el mes de julio del año 2015. Para su realización se eligió un grupo de 8 profesionales de la educación que se desempeñan como Asesores Técnico-Pedagógicos, aunque en áreas ajenas a la de la enseñanza de la segunda lengua.

Se realizó en un grupo análogo de profesores que se desempeñan en Centros de Maestros de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) y en la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico (DGIFA). No se omite mencionar que la participación fue voluntaria, es decir de tipo no probabilístico, con base en Roberto Hernández.²¹²

²¹² Op. Cit. Metodología de la Investigación. Pág. 305.

5.6.4. Adecuación al cuestionario conforme a resultados del piloteo.

A partir del piloteo del cuestionario de recabación de datos que se llevó a cabo con una población análoga a la considerada en esta investigación, se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Ajustes en la redacción de algunos de los reactivos para proporcionar mayor claridad de la información que se requiere.
- Se modificó la escala de valor que permite la puntuación pertinente con base en la evaluación de una competencia.
- Se eliminaron algunos reactivos que solicitaban la misma información o que proporcionaban información que no era relevante para el desarrollo de la investigación.

5.6.5. Validación del instrumento de recabación de datos por la tutora de tesis.

El instrumento ha sido revisado y validado por la Maestra Concepción Garrido Jiménez, docente en la Maestría de Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 Poniente Ciudad de México, y tutora de tesis de la presente investigación. El instrumento en mención se puede consultar en el apéndice 2 en la parte final de este documento.

5.6.6. Aplicación definitiva del instrumento cuestionario.

La aplicación del instrumento de recolección de datos se llevó a cabo en el mes de agosto de 2015, una vez hechos los ajustes resultantes del piloteo del instrumento. Esta actividad se llevó a cabo en la oficina de la Coordinación de Inglés, que se encuentra ubicada en el 3° piso del edificio de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).

Los Asesores Técnico-Pedagógico respondieron a una convocatoria voluntaria para acciones de fortalecimiento con la anuencia de la responsable de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal. Se contó con la participación de 13 sujetos a quienes se les explicó que el propósito de la aplicación del cuestionario era la de identificar bajo su propia percepción, fortalezas y áreas de oportunidad en el desempeño de sus funciones, con la intención de proveerles de acciones que conlleven al fortalecimiento de sus competencias profesionales. Se explicó que la participación era de forma voluntaria, anónima y que la información proporcionada no tendría implicaciones laborales.

Se explicó la estructura del instrumento y se proporcionaron las indicaciones para dar respuesta, entre las cuales se incluyeron: es necesario contestar todas las preguntas, en el apartado de datos generales es importante proporcionar toda la información solicitada, en la segunda parte del instrumento encontrarán algunas premisas referentes con su práctica profesional en donde deberán señalar con una cruz la opción que les parezca la más indicada de acuerdo con la escala del 1 al 5 que se encuentra en la parte superior, en donde 1 refiere a una percepción deficiente y 5 a una percepción sobresaliente.

Los participantes dieron respuesta al instrumento de forma individual en un tiempo aproximado de 20 minutos, es necesario mencionar que no se estableció un tiempo límite para su realización. En todo momento existió la presencia de la investigadora para explicar cualquier situación o disipar dudas respecto a la información solicitada en los reactivos, cuidando no interferir o incidir en las respuestas proporcionadas.

5.7. Organización, análisis e interpretación de los datos recabados con base en el programa estadístico SPSS.

Del instrumento de recolección de datos aplicado a los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés del Distrito Federal, se obtuvieron resultados que permiten reconocer el estado que guardan a partir de una reflexión y análisis de su propia práctica profesional. Es importante destacar, que la información obtenida tiene como referente la percepción personal de quienes dan respuesta al instrumento por lo que es una construcción propia de los participantes.

Los datos obtenidos se han sometido a un proceso de sistematización y análisis en el software estadístico IBM SPSS Statistics, que es definida como herramienta básica para el análisis ya que permite hacer un proceso analítico de la información²¹³. De forma original, este programa fue diseñado para el análisis de datos de investigaciones del área de ciencias sociales y su nombre inicial era Statistical Package for the Social Sciences, posteriormente cambio al nombre Statistical Product and Service Solutions y finalmente la última actualización ha sido IBM SPSS²¹⁴.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis realizado, se han organizado en dos secciones, la primera de ellas para recuperar datos generales como preparación académica y experiencia laboral que permite reconocer las características de la población participante; mientras que en la segunda sección se presentan las preguntas que componen el instrumento de recolección de datos, se muestran cada uno de los reactivos con su respectiva tabla de frecuencia de datos, gráfica y análisis.

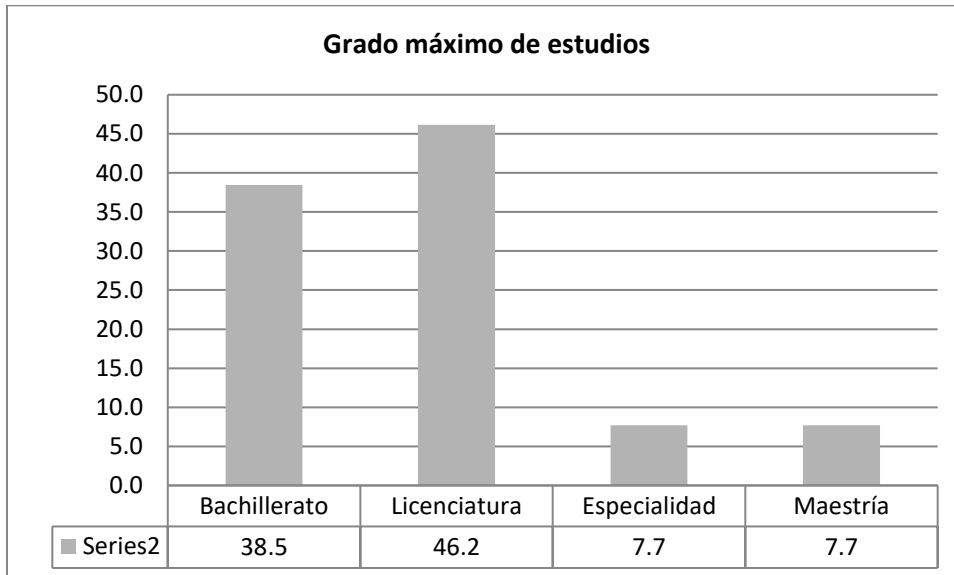
²¹³ IBM. SPSS Software. México, IBM, 2015. Sin página. Sitio de Internet: <http://www-03.ibm.com/software/products/es/spss-stats-base>. (07-09-15).

²¹⁴ *Ibid.* Sin página.

5.7.1. Datos Generales

Pregunta 1. Marque su grado máximo de estudios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bachillerato	5	38.5	38.5	38.5
	Licenciatura	6	46.2	46.2	84.6
	Especialidad	1	7.7	7.7	92.3
	Maestría	1	7.7	7.7	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

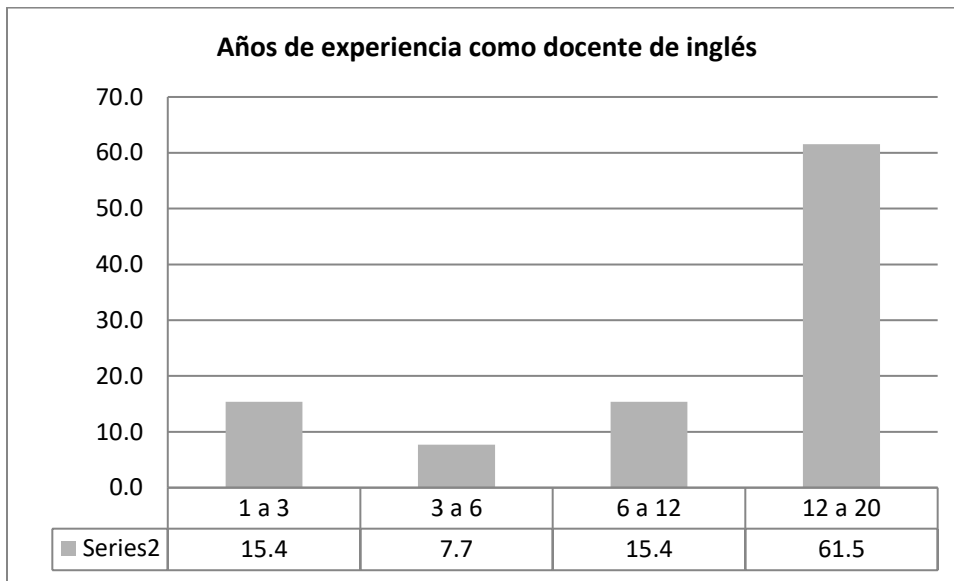


Gráfica 1

Se puede observar que la mayor parte de la población (46%) se encuentra en un nivel educativo de licenciatura, seguida de un alto porcentaje de población con bachillerato (38%), y el mínimo de la población se encuentra en los niveles de Especialidad y Maestría, con un 7.7% en cada uno de estos rubros.

Pregunta 2. Años de experiencia como docente de inglés.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 a 3	2	15.4	15.4	15.4
	3 a 6	1	7.7	7.7	23.1
	6 a 12	2	15.4	15.4	38.5
	12 a 20	8	61.5	61.5	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

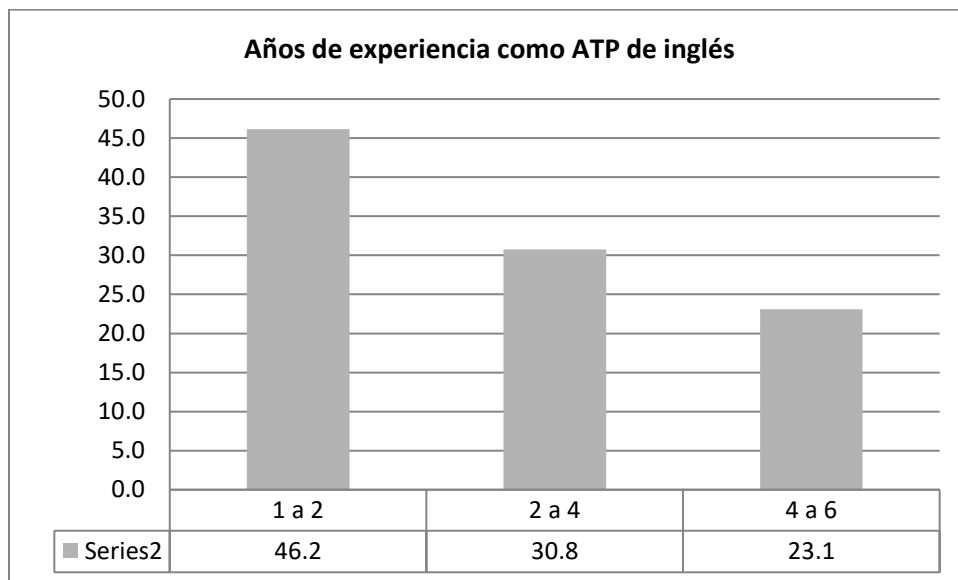


Gráfica 2

El 61% de la población ha referido tener más de 12 años de experiencia como docente de inglés, el 15.4% tiene experiencia de 6 a 12 años, mientras que el 23.1% refiere experiencia menos a los seis años.

Pregunta 3. Años de experiencia como Asesor Técnico-Pedagógico de inglés.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 a 2	6	46.2	46.2	46.2
	2 a 4	4	30.8	30.8	76.9
	4 a 6	3	23.1	23.1	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

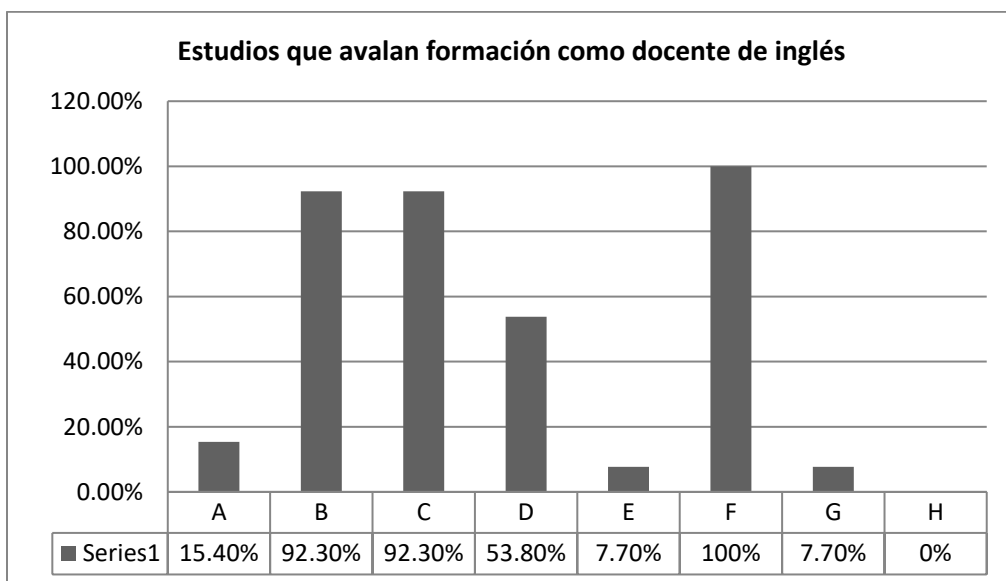


Gráfica 3

En cuanto a la función de Asesor Técnico-Pedagógico, se encuentra que la mayor parte de la población tiene poca experiencia profesional, el 46.2% sólo tiene de 1 a 2 años de experiencia, el 30.8% de 2 a 4 años y el 23.1% 4 a 6 años.

Pregunta 4. Estudios que avalan su formación como docente de inglés.

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
A. Licenciatura en enseñanza de Inglés	2	15.4	15.4
B. Diplomado en la enseñanza del Inglés	12	92.3	92.3
C. Certificación para la enseñanza del Inglés (TKT)	12	92.3	92.3
D. Certificación en la enseñanza especializada del Inglés (ICELT)	7	53.8	53.8
E. Certificación en la enseñanza especializada del Inglés (CELTA)	1	7.7	7.7
F. Certificación de dominio del idioma CENNI	13	100	100
G. Diplomado en Lingüística	1	7.7	7.7
H. Ninguno	0	0	0



Gráfica 4

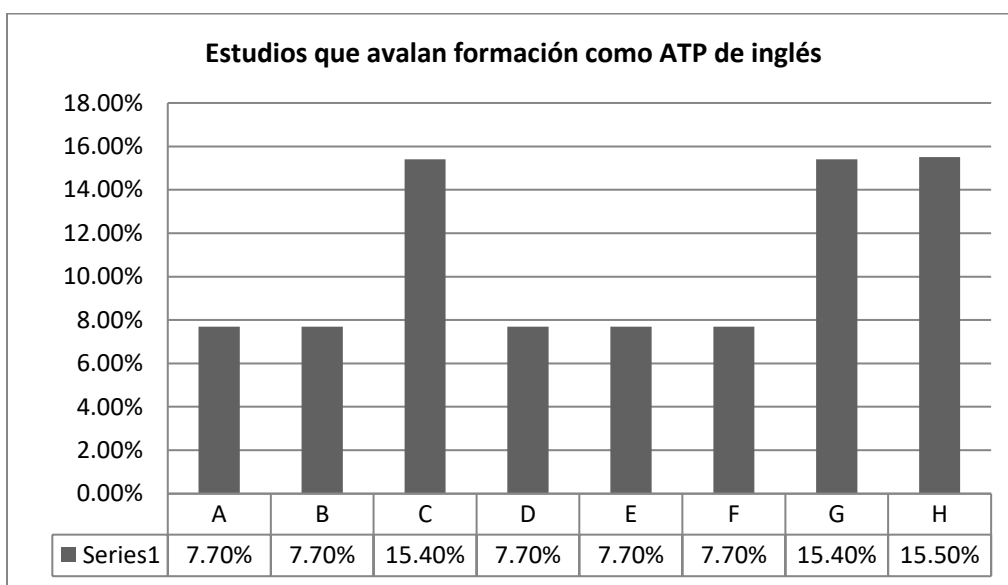
Entre los recursos de preparación en lo que refiere a la enseñanza de la segunda lengua, se destacan con los porcentajes más altos las certificaciones y diplomados para la enseñanza del Inglés con un 92.30% respectivamente, así como la certificación del dominio del idioma en un 100%, en menor medida se observa la

certificación en la enseñanza especializada del Inglés (ICELT) con un 53.80% y la Licenciatura en la enseñanza del Inglés que refleja un 15.40%, certificación CELTA con un 7.7% y un diplomado de lingüística con el mismo porcentaje.

Es preciso destacar que la mayoría de los participantes refieren tener más de un documento probatorio de su formación docente y se trata principalmente de certificaciones internacionales.

Pregunta 5. Estudios que avalan su formación como Asesor Técnico-Pedagógico de inglés.

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
A. Licenciatura en enseñanza de Inglés	1	7.7	7.7
B. Maestría a fin con Educación	1	7.7	7.7
C. Licenciatura a fin con Educación	2	15.4	15.4
D. Diplomado en la enseñanza del Inglés	1	7.7	7.7
E. Certificación para la enseñanza del Inglés (TKT)	1	7.7	7.7
F. Certificación en la enseñanza especializada del Inglés (ICELT)	1	7.7	7.7
G. Curso de evaluación oral de dominio del idioma	2	15.4	15.4
H. Ninguno	2	15.4	15.4



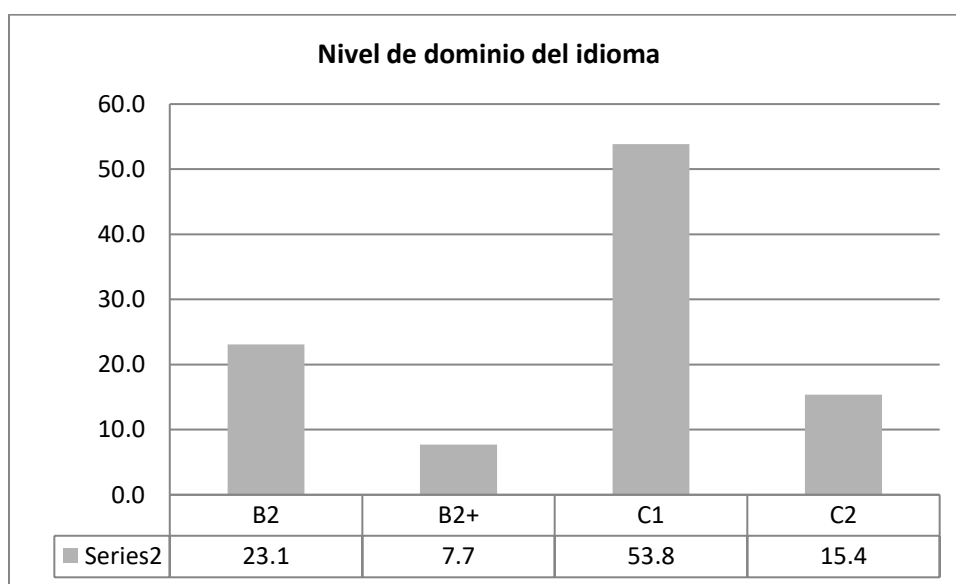
Gráfica 5

En lo que refiere a los estudios para la asesoría académica se encuentra la Licenciatura a fin con educación y un curso de evaluación oral de dominio del idioma con un 15.40% respectivamente; la Licenciatura en enseñanza del Inglés, Maestría a fin con educación, Diplomado y certificaciones para la enseñanza del Inglés TKT y ICELT con un 7.70% para cada uno de ellos.

Se destaca que el 15.40% manifiesta no tener algún estudio que avale su preparación en el área de asesoría académica.

Pregunta 6. Nivel de dominio del idioma inglés (con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	B2	3	23.1	23.1	23.1
	B2+	1	7.7	7.7	30.8
	C1	7	53.8	53.8	84.6
	C2	2	15.4	15.4	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

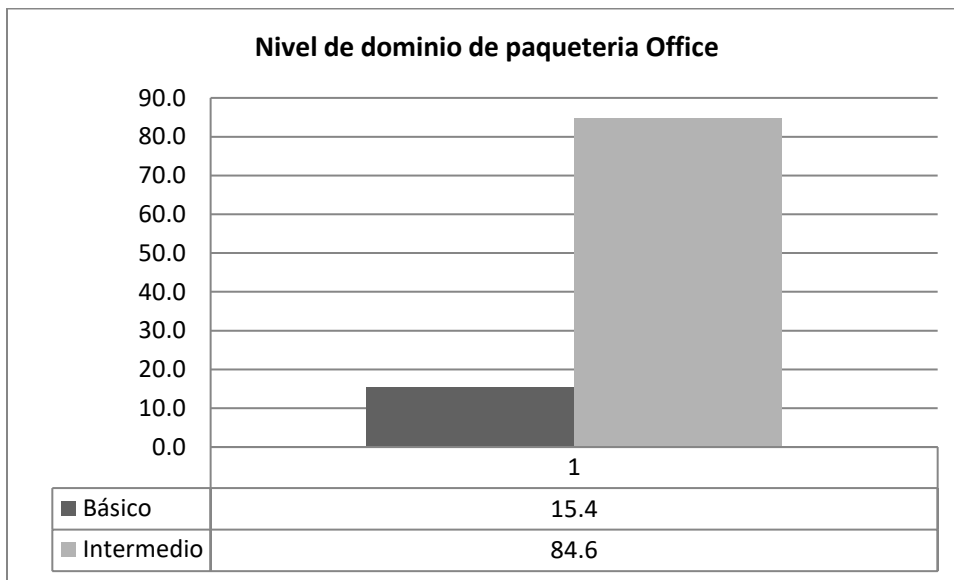


Gráfica 6

En lo que refiere al dominio del idioma inglés los resultados arrojados muestran que la mayoría de la población se encuentra en un nivel C1 (Avanzado) con un 53.8%, el 15.4% en un nivel C2 (Avanzado alto), ambos niveles considerados “competentes” en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Por otro lado, se observa que el 23.1% se encuentra en el nivel B2 y el 7.7% en B2+ ambos niveles de dominio “independiente” con base en el mismo marco de referencia.

Pregunta 7. Nivel de dominio de paquetería Office.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Básico	2	15.4	15.4	15.4
	Intermedio	11	84.6	84.6	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

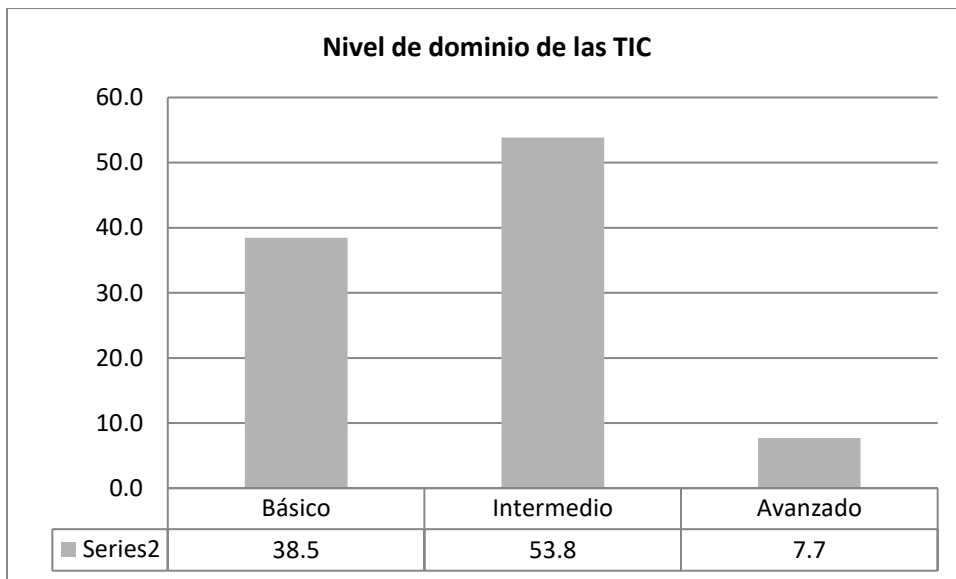


Gráfica 7

Referente al uso de paquetería Office, el 84.6% de la población se considera en un nivel intermedio, mientras que el 15.4% en un nivel básico, sin presentar participantes en el nivel avanzado.

Pregunta 8. Nivel de dominio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Básico	5	38.5	38.5	38.5
	Intermedio	7	53.8	53.8	92.3
	Avanzado	1	7.7	7.7	100.0
	Total	13	100.0	100.0	



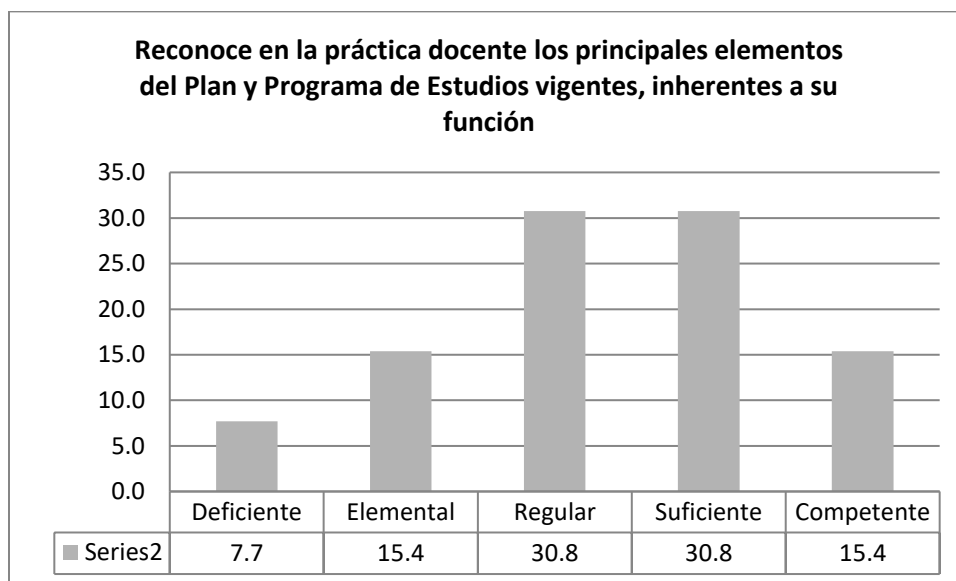
Gráfica 8

En el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación los resultados muestran que el 53.8% de la población se encuentran en un nivel intermedio, mientras que el 38.5% se perciben con un dominio básico y solamente el 7.7% con un dominio avanzado.

5.7.2.Preguntas que componen el instrumento de recolección de datos.

Pregunta 1. Reconoce en la práctica docente los principales elementos del Plan y Programa de Estudios vigentes, inherentes a su función.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	1	7.7	7.7	7.7
	Elemental	2	15.4	15.4	23.1
	Regular	4	30.8	30.8	53.8
	Suficiente	4	30.8	30.8	84.6
	Competente	2	15.4	15.4	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

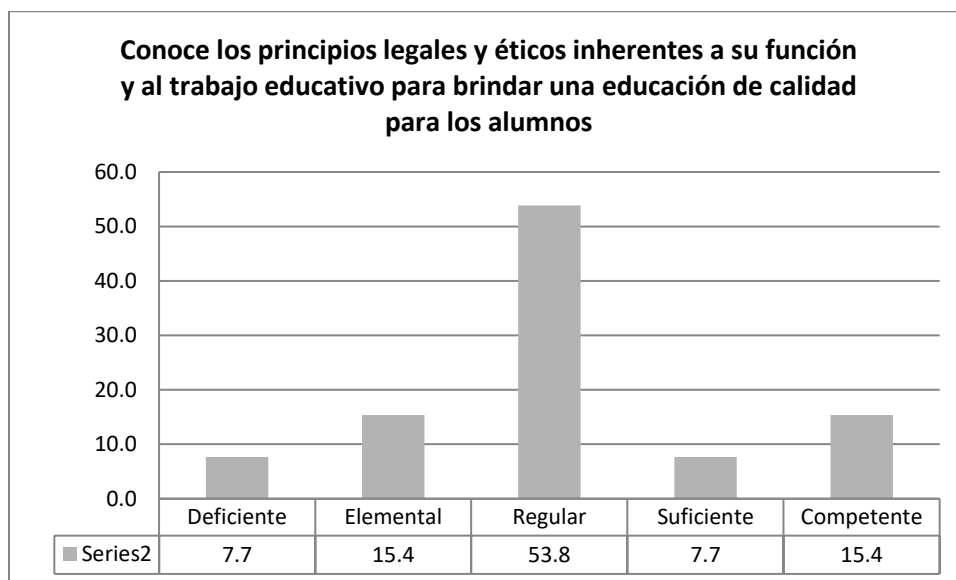


Gráfica 9

La mayoría de los encuestados se encuentran en un lugar regular y suficiente en el reconocimiento de los principales elementos del Plan y Programas de Estudio vigentes, obteniendo 30.8% en cada una de estas condiciones; mientras que el 7.7% se concibe en un nivel deficiente, el 15.4% considera tener un nivel elemental y el mismo número en un estado competente.

Pregunta 2. Conoce los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad para los alumnos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	1	7.7	7.7	7.7
	Elemental	2	15.4	15.4	23.1
	Regular	7	53.8	53.8	76.9
	Suficiente	1	7.7	7.7	84.6
	Competente	2	15.4	15.4	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

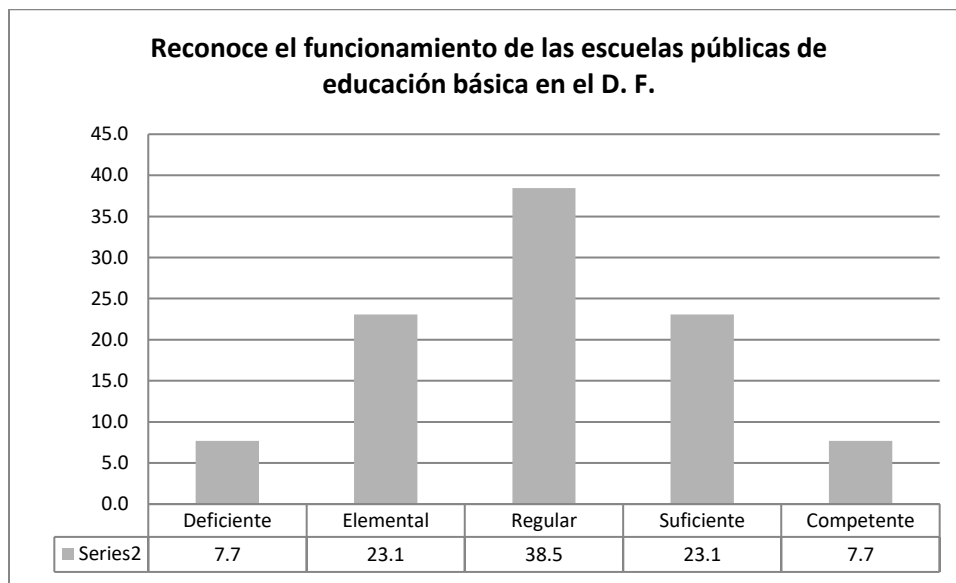


Gráfica 10

En lo que respecta a los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo que refieren a mejorar la calidad educativa, el 53.8% de los encuestados consideran tener un estado del conocimiento regular, obteniendo un 7.7% de participantes en un nivel deficiente y el mismo porcentaje en un nivel suficiente. Se puede destacar que mientras un 15.4% de la población encuestada refieren poseer conocimientos elementales sobre estos principios legales y éticos, la misma cantidad de población refiere considerarse en un nivel competente.

Pregunta 3. Reconoce el funcionamiento de las escuelas públicas de Educación Básica en el Distrito Federal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	1	7.7	7.7	7.7
	Elemental	3	23.1	23.1	30.8
	Regular	5	38.5	38.5	69.2
	Suficiente	3	23.1	23.1	92.3
	Competente	1	7.7	7.7	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

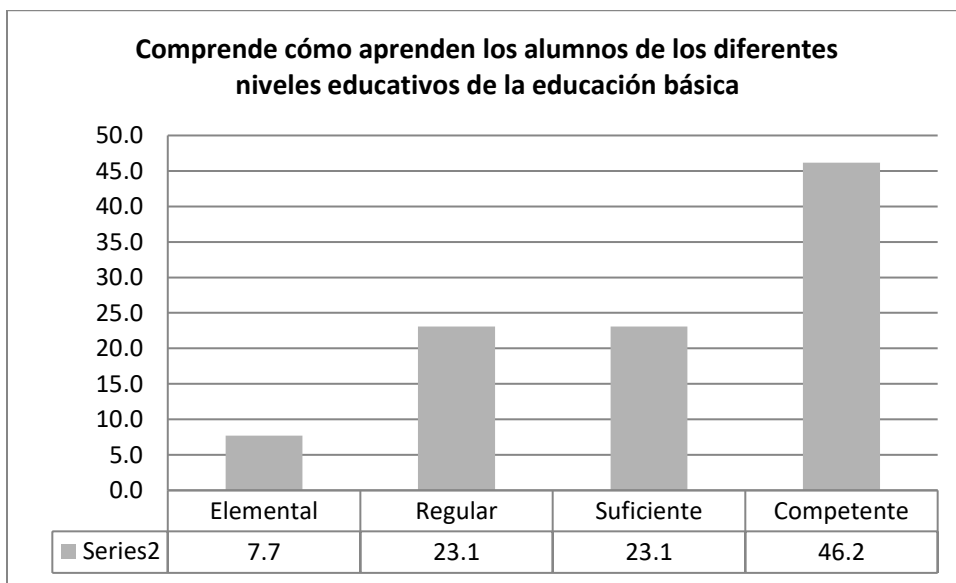


Gráfica 11

El personal encuestado refiere tener un conocimiento regular del funcionamiento de las escuelas públicas de Educación Básica mostrando un 38.5% de población en este nivel, por otro lado, se puede identificar al 7.7% de la población en un nivel deficiente y un porcentaje igual para el nivel competente, mientras se ha obtenido un 23.1% en un nivel elemental y el mismo porcentaje en el nivel suficiente.

Pregunta 4. Comprende cómo aprenden los alumnos de los diferentes niveles de la Educación Básica.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	1	7.7	7.7	7.7
	Regular	3	23.1	23.1	30.8
	Suficiente	3	23.1	23.1	53.8
	Competente	6	46.2	46.2	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

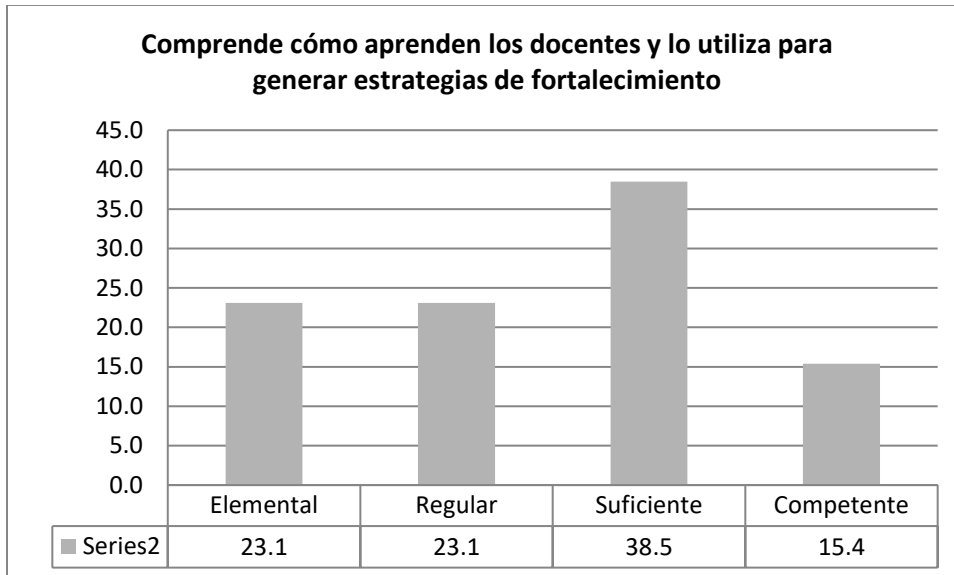


Gráfica 12

En lo que refiere a la comprensión de la forma en que aprenden los alumnos de los diferentes niveles de la Educación Básica, la mayor parte de la población se encuentra en un nivel competente reflejándose en un 46.2% de la población, 23.1% en los niveles de regular y suficiente respectivamente y un 7.7% en el nivel de elemental.

Pregunta 5. Comprende cómo aprenden los docentes y lo utiliza para generar estrategias de fortalecimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	3	23.1	23.1	23.1
	Regular	3	23.1	23.1	46.2
	Suficiente	5	38.5	38.5	84.6
	Competente	2	15.4	15.4	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

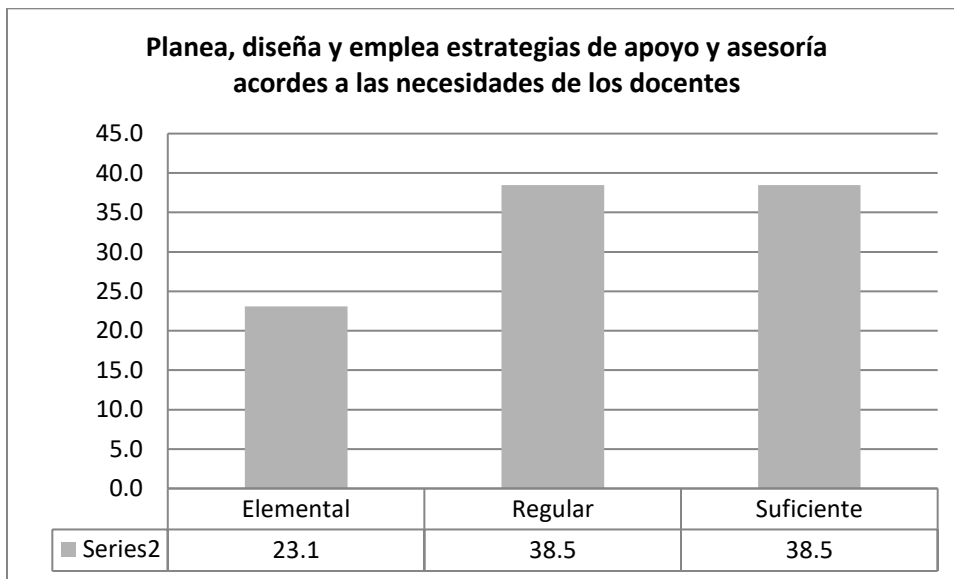


Gráfica 13

El 38.5% de la población se ubica en el nivel suficiente en cuanto al conocimiento de cómo aprenden los docentes, sin embargo, se refleja mayor número de población en los primeros niveles obteniendo 23.1% en elemental y un porcentaje igual en regular; el 15.4% de la población se coloca en un nivel competente.

Pregunta 6. Planea, diseña y emplea estrategias de apoyo y asesoría acordes a las necesidades de los docentes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	3	23.1	23.1	23.1
	Regular	5	38.5	38.5	61.5
	Suficiente	5	38.5	38.5	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

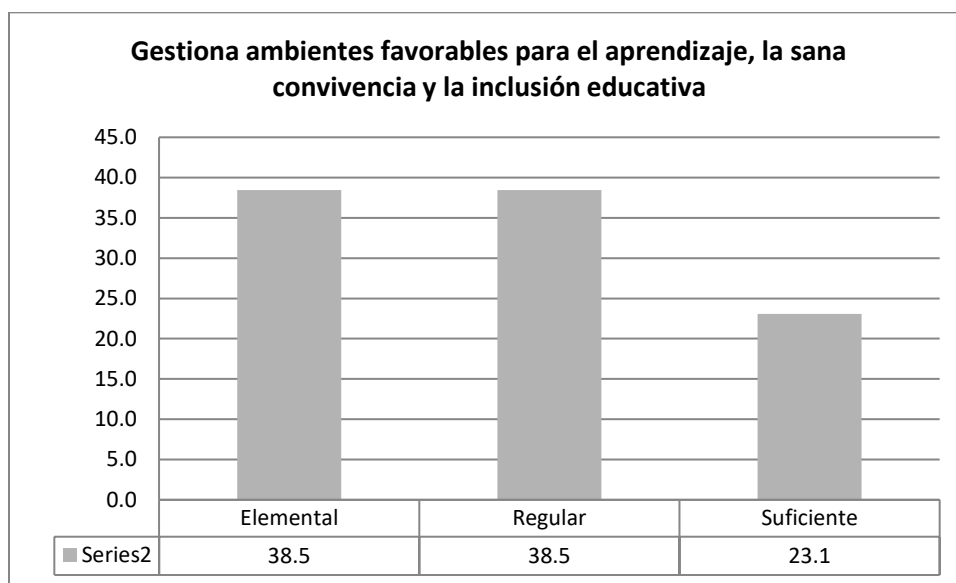


Gráfica 14

Los resultados obtenidos reflejan que la mayoría de los participantes planean, diseñan y emplean estrategias de apoyo y asesoría acordes a las necesidades de los docentes, en un nivel regular y suficiente con un 38.5% para cada uno de los valores, mientras que un 23.1% a elegido un nivel elemental.

Pregunta 7. Gestiona ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	5	38.5	38.5	38.5
	Regular	5	38.5	38.5	76.9
	Suficiente	3	23.1	23.1	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

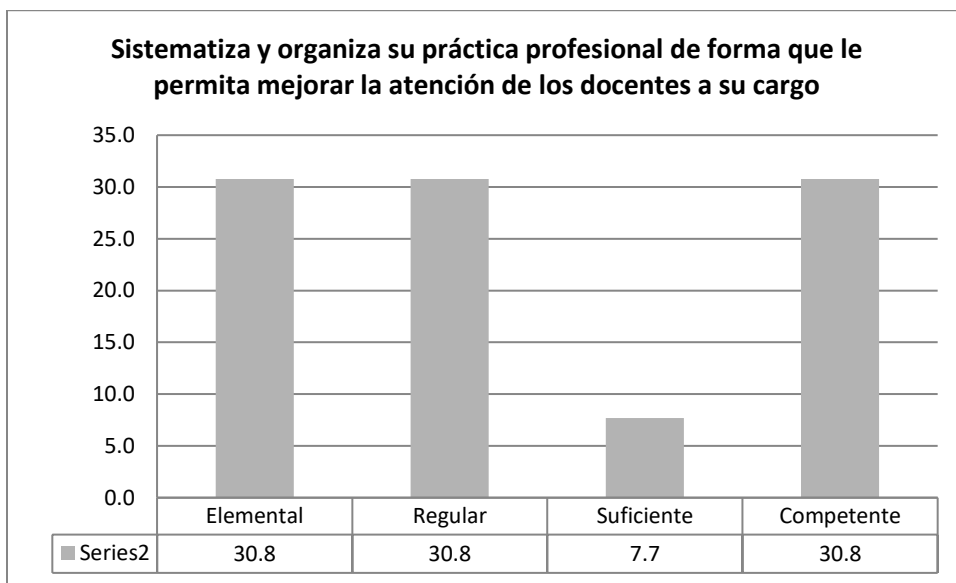


Gráfica 15

En lo que refiere a la gestión de ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa, se observa que la mayoría de los participantes responden en los niveles elemental y regular con un 38.5% para cada uno de estos, mientras que sólo el 23.1% se consideran en un nivel suficiente.

Pregunta 8. Sistematiza y organiza su práctica profesional de forma que le permita mejorar la atención de los docentes a su cargo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	4	30.8	30.8	30.8
	Regular	4	30.8	30.8	61.5
	Suficiente	1	7.7	7.7	69.2
	Competente	4	30.8	30.8	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

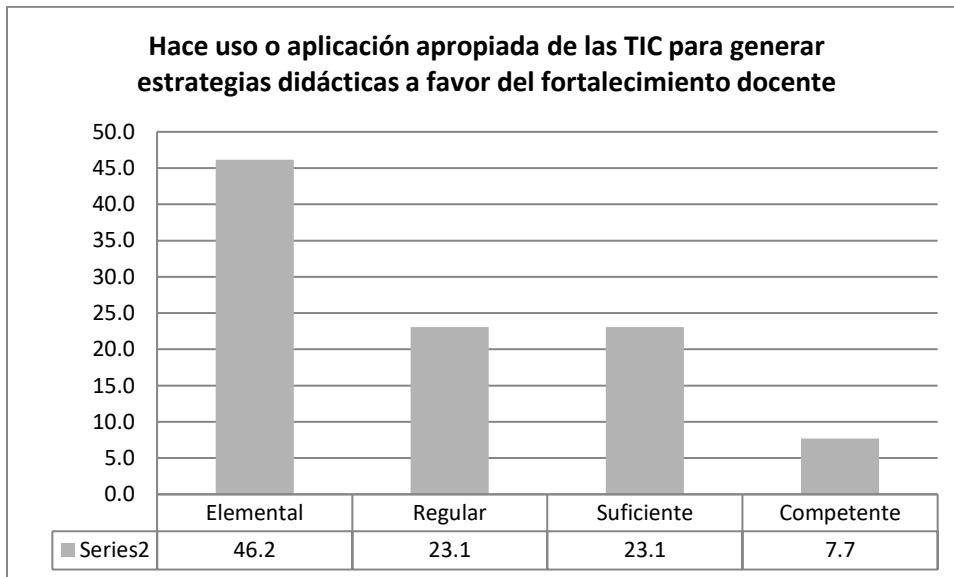


Gráfica 16

La información obtenida respecto a la sistematización y organización de la práctica profesional para mejorar la atención de los docentes a su cargo, se observa un 30.8% en niveles como elemental, regular y competente; mientras que el 7.7% refiere un nivel suficiente.

Pregunta 9. Hace uso o aplicación apropiada de las TIC para generar estrategias didácticas a favor del fortalecimiento docente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	6	46.2	46.2	46.2
	Regular	3	23.1	23.1	69.2
	Suficiente	3	23.1	23.1	92.3
	Competente	1	7.7	7.7	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

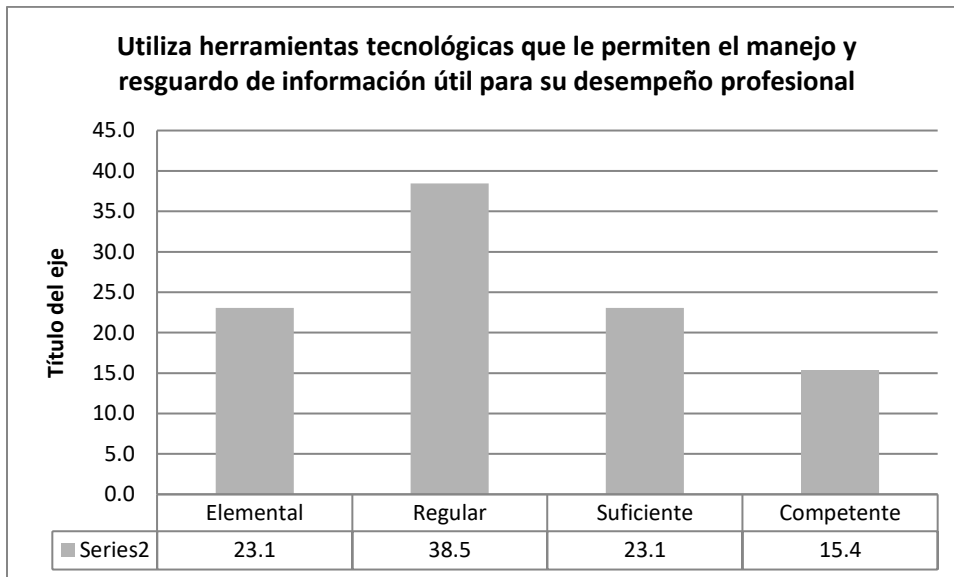


Gráfica 17

En el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para generar estrategias didácticas a favor del fortalecimiento docente, los datos obtenidos reflejan que la mayoría de los participantes se consideran en un nivel elemental con el 46.20%, por otro lado, el 23.1% en un nivel regular y con el mismo porcentaje en un nivel suficiente, mientras que la minoría refleja un nivel competente con un 7.7%.

Pregunta 10. Utiliza herramientas tecnológicas que le permiten el manejo y resguardo de información útil para su desempeño profesional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elemental	3	23.1	23.1	23.1
	Regular	5	38.5	38.5	61.5
	Suficiente	3	23.1	23.1	84.6
	Competente	2	15.4	15.4	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

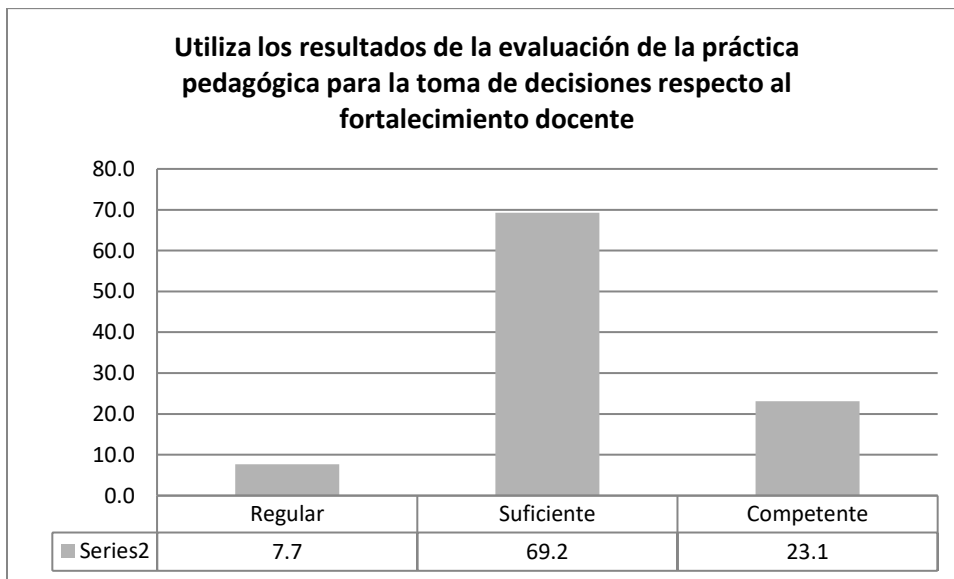


Gráfica 18

El uso de herramientas tecnológicas para el manejo y resguardo de información ha sido considerado por los sujetos participantes como un dominio regular para la mayoría con un 38.5%, mientras que los niveles elemental y suficiente se estiman en un 23.1% para cada uno de ellos y el 15.4% en un nivel competente.

Pregunta 11. Utiliza los resultados de la evaluación de la práctica pedagógica para la toma de decisiones respecto al fortalecimiento docente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	1	7.7	7.7	7.7
	Suficiente	9	69.2	69.2	76.9
	Competente	3	23.1	23.1	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

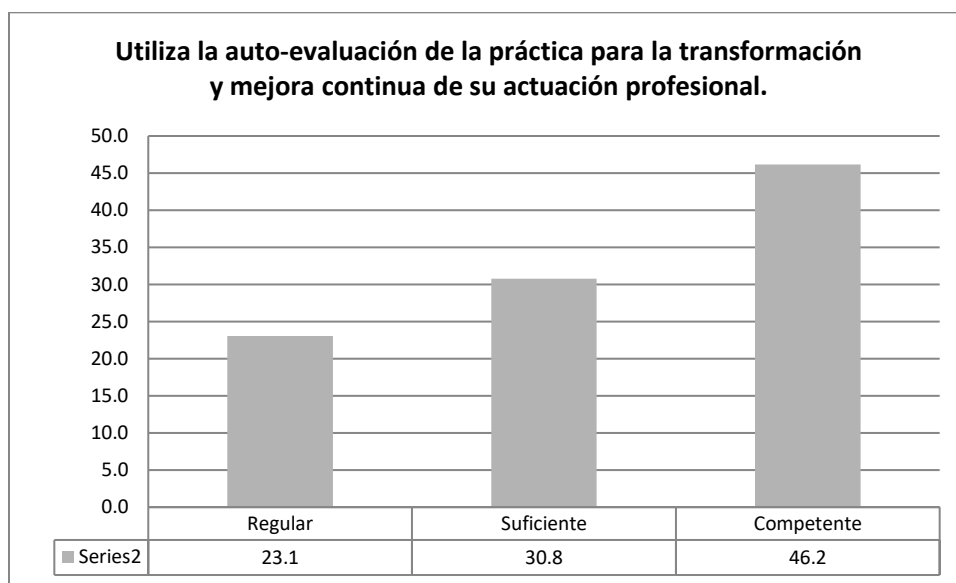


Gráfica 19

Se observa que la mayoría de los sujetos consideran utilizar los resultados de la evaluación de la práctica pedagógica para la toma de decisiones respecto al fortalecimiento de la práctica de los profesores de inglés, debido a que se observa que el 69.2% se ubica en un nivel suficiente, el 23.1% en un nivel competente, mientras que el 7.7% se identifica en un nivel regular.

Pregunta 12. Utiliza la auto-evaluación de la práctica para la transformación y mejora continua de su actuación profesional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	3	23.1	23.1	23.1
	Suficiente	4	30.8	30.8	53.8
	Competente	6	46.2	46.2	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

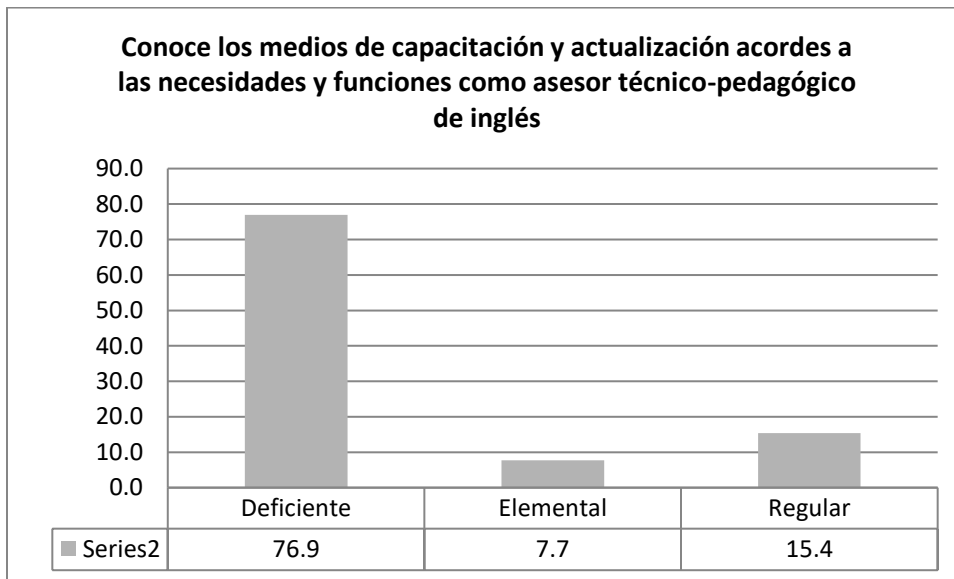


Gráfica 20

La mayoría de los participantes se consideran en un nivel competente 46.2% en la auto-evaluación de la práctica profesional para la mejora continua, mientras que el 30.8% se ha situado en un nivel suficiente y el 23.1% en uno regular.

Pregunta 13. Conoce los medios de capacitación y actualización (en instituciones públicas o privadas) acordes a las necesidades y funciones como Asesor Técnico-Pedagógico de inglés.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	10	76.9	76.9	76.9
	Elemental	1	7.7	7.7	84.6
	Regular	2	15.4	15.4	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

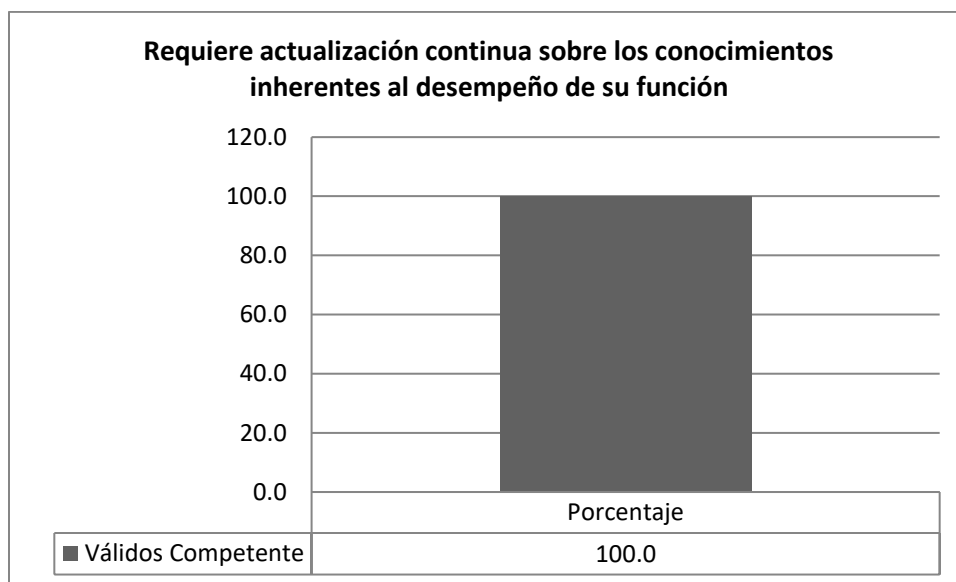


Gráfica 21

Se observa que la mayoría de la población, con un 76.9%, consideran tener un conocimiento deficiente de los medios de capacitación y actualización que atiendan sus necesidades como Asesores Técnico-Pedagógicos, seguidos de un 7.7% que se percibe en un nivel de conocimiento elemental y el 15.4% en un nivel regular.

Pregunta 14. Requiere actualización continua sobre los conocimientos inherentes al desempeño de su función.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Competente	13	100.0	100.0	100.0

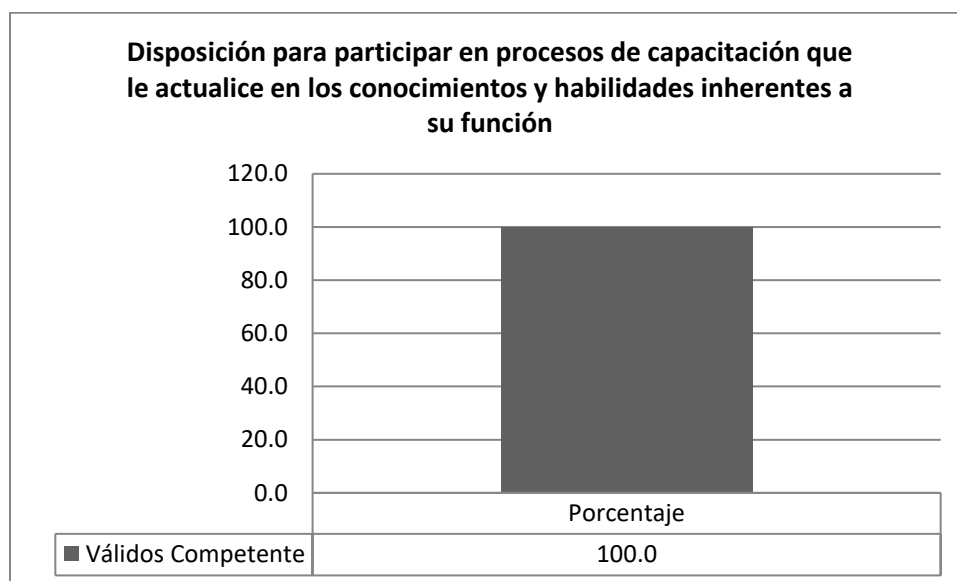


Gráfica 22

La totalidad de la población está consciente de la necesidad de actualización para la mejora continua del desempeño de su función.

Pregunta 15. Disposición para participar en procesos de capacitación que le actualice en los conocimientos y habilidades inherentes a su función.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Competente	13	100.0	100.0	100.0



Gráfica 23

En la gráfica anterior se puede observar la disposición de la totalidad de la población para participar en procesos de capacitación y actualización de los conocimientos y habilidades que son inherentes a la función que desempeñan como Asesores Técnico Pedagógicos de la asignatura de Inglés.

5.8. Conclusiones generales derivadas del análisis de los datos y que dan origen a la propuesta de solución a la problemática.

La información obtenida a través del instrumento de recolección de datos que se aplicó a los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés del Distrito Federal, se sometió a un proceso de organización y sistematización a través del software estadístico IBM SPSS con el que fue posible el diseño de gráficas representativas para realizar el diagnóstico del estado que guarda la población objetivo a partir de interpretar la información.

El trabajo en el software estadístico IBM SPSS fue de utilidad ya que a partir de hacer inferencias al correlacionar los resultados obtenidos para identificar las necesidades de la población objetivo, se han trazado los ejes de acción en los que se basa la propuesta de la presente investigación, estas líneas son:

- Conocimiento y comprensión del marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, en Educación Básica, así como sus implicaciones en el desempeño profesional.
- Reconocer las características de la asesoría Técnico-Pedagógica dirigida a docentes, así como los elementos necesarios para esta labor.
- Identificación y aplicación de técnicas y estrategias adecuadas para la formación docente.

Además de identificar estos ejes de acción, el análisis realizado permitió ubicar fortalezas y áreas de oportunidad de la población objetivo, esta información se describe en el siguiente capítulo, sin embargo, es importante resaltar que en su conjunto permitieron dar lugar a la conformación del Diplomado: “Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica”.

CAPÍTULO 6
LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

“El fin de la educación es aumentar la probabilidad de que suceda lo que queremos”

José Antonio Marina.

CAPÍTULO 6.

La elaboración del diagnóstico con base en los resultados de la investigación.

Teniendo como base los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de recolección de datos y su sistematización con el programa estadístico SPSS, mismo que se presentó en el capítulo anterior, ha sido posible realizar un análisis inferencial útil para la elaboración del diagnóstico que se presenta en este capítulo.

6.1. Redacción del informe diagnóstico sobre la problemática.

El diagnóstico obtenido del análisis de los resultados de la investigación, se integran por dos secciones: la primera con el perfil del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés y la segunda con la detección de necesidades de fortalecimiento de sus competencias profesionales.

6.1.1 Perfil del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.

Con la revisión de la información que contiene el instrumento de recolección de datos, los siguientes puntos se consideran relevantes para conformar el diagnóstico de la presente investigación.

a. Preparación académica para el desempeño profesional.

En lo que refiere a los datos generales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés, se destaca la preparación académica, en este aspecto se detectó que más del 60% de la población tiene estudios de Licenciatura, Especialidad o Maestría, sin embargo la totalidad de los participantes cuentan con estudios referentes a la lengua Inglés y de forma adicional cuentan con estudios formales para su enseñanza, la mayoría de estos estudios son a un nivel de Diplomado.

Los datos reflejan que el 100% de la población, ha certificado el dominio del idioma Inglés y sus conocimientos metodológicos respecto a su enseñanza, conocer esta información es de utilidad pues refleja que no es necesario dirigir esfuerzos al fortalecimiento lingüístico, y por otro lado se aprovechará el conocimiento de metodología de enseñanza para fortalecer algunas otras áreas de oportunidad.

En los Fundamentos Curriculares del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, se establecen algunas características que deben cumplir los docentes de enseñanza de una Segunda Lengua, entre las que destacan el dominio de la lengua y el conocimiento relacionado con su enseñanza.²¹⁵ Con la información obtenida, se puede inferir que independientemente del grado educativo, los integrantes del equipo Técnico-Pedagógico cumplen con el perfil antes mencionado, pues los documentos probatorios y certificaciones que indican poseer, reflejan tener bases pedagógicas para conocer respecto a la enseñanza de idiomas conjugado con su experiencia como docentes.

Es preciso destacar que, en el documento de Fundamentos Curriculares antes citado, no se establece algún criterio o características de equipos técnicos de apoyo a los docentes.

²¹⁵ Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, Fundamentos Curriculares. México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011. Pág. 47.

En lo que refiere a la preparación específica para la asesoría pedagógica, es posible observar en las respuestas recabadas que los participantes no cuentan con una preparación específica para el desempeño de su función, ya que los documentos que refieren como formación para la asesoría en realidad no están alineados de forma específica a esta tarea, sin duda estos estudios son de apoyo y base para su conocimiento en el área educativa en distinta profundidad y con diversas perspectivas, sin embargo, ninguno de ellos se enfoca de forma específica a la asesoría académica. Esta situación destaca el principal motivo que hace viable y oportuna la presente propuesta.

b. Experiencia profesional para la asesoría académica.

Al vincular las respuestas obtenidas fue posible observar que la población con grado académico de Bachillerato es la que refiere mayor experiencia como docente de inglés, situación que se puede inferir, les provee de herramientas adicionales para realizar su labor a través del aprendizaje adquirido a través de la experiencia.

Se puede decir que la preparación académica así como la experiencia como docente de inglés, contribuyen al bagaje profesional como Asesor Técnico-Pedagógico ya que de acuerdo con los datos recabados, más del 60% de la población cuenta con experiencia docente de entre 12 a 20 años.

Se puede destacar que el porcentaje de personal con mayor antigüedad en esta área es solamente de 23.1%, siendo este el menor en comparación con las otras respuestas, por lo que es posible decir que no todo el equipo Técnico-Pedagógico posee amplia experiencia en la asesoría académica, lo que lo convierte en un área de oportunidad a atender de forma prioritaria, en este sentido la propuesta a desarrollar deberá plantear situaciones reales que les permita ganar experiencia en distintos ámbitos de su labor profesional.

c. Dominio del idioma inglés.

En lo que refiere al nivel de dominio del idioma, se destaca que toda la población se encuentra en niveles considerados como idóneos en el perfil establecido por la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente²¹⁶ en su convocatoria para esta asignatura, así como en las características establecidas en los Fundamentos Curriculares del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica²¹⁷; ya que todos se encuentran en un nivel igual o superior al B2 (intermedio alto) con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Como ya se ha mencionado, el 100% de la población refiere tener un certificado que avala su nivel de dominio del idioma, emitido por instancias nacionales o internacionales. Lo anterior descarta el fortalecimiento lingüístico como un área apremiante de atención.

b. Dominio de herramientas tecnológicas e informáticas para la labor profesional.

En cuanto al dominio de herramientas tecnológicas tales como la paquetería Office y aquellas de la información y la comunicación, se ha detectado que un gran número de la población se considera en niveles básicos e intermedios.

Esta situación llama la atención por ser herramientas de uso cotidiano para las labores que se realizan, por lo que el fortalecimiento en este rubro podría mejorar considerablemente su desempeño, impactando de forma positiva a los docentes de inglés a quienes se les provee de asesoría.

²¹⁶ Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente. Convocatoria pública abierta. Concurso Nacional para el Ingreso a la Educación Básica. Ciclo escolar 2016 – 2017, Ciudad de México. México, Secretaría de Educación Pública, 2016. Pág. 2. Disponible en red: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/convocatorias/Convocatoria_Ciudad_de_Mexico.pdf (26-03-16).

²¹⁷ Op. Cit. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, Fundamentos Curriculares. Pág. 47.

6.1.2 Necesidades de fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.

Las necesidades de fortalecimiento del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés han sido detectadas a partir de las respuestas obtenidas en la segunda sección del instrumento de recabación de datos. A continuación, se realizan algunas inferencias a partir de las mismas.

a. Reflexión sobre la práctica profesional para identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

Llama la atención que resulta una constante en puntos como el conocimiento de Planes y programas, fundamentos pedagógicos para la enseñanza del inglés, procesos de aprendizaje, normativa y funcionamiento de las escuelas públicas; un tercio o más de la población considere su conocimiento en niveles de “regular” y “suficiente”, reduciendo el porcentaje de niveles como “deficiente” y “competente”, es decir la población se encuentra en los términos medios o centrales.

En este sentido se debe destacar que el resultado esperado para un área académica de asesoría a docentes, sería percibirse en un nivel “competente” del dominio de estas temáticas para proporcionar el apoyo necesario.

Con base en los resultados obtenidos se han identificado las siguientes áreas de oportunidad que es preciso atender:

- Reconocimiento de principales elementos del Plan y programa de estudios vigentes en la práctica cotidiana de los docentes, reconocimiento del funcionamiento de las escuelas públicas de Educación Básica en el D. F., con un 30.8% en los niveles “regular” y “suficiente” respectivamente.

- Fortalecimiento y asesoría a docentes encontrándose un promedio de 45% de la población en los niveles de “deficiente” y “elemental”.
- Conocimiento de los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad para los alumnos con un 53.8% en el nivel “regular”.
- Comprensión de cómo aprenden los docentes y lo utiliza para generar estrategias de fortalecimiento ubicándose el 38.5% en un nivel “suficiente”.
- Uso de herramientas tecnológicas para el manejo y resguardo de información útil para el desempeño profesional en un porcentaje del 38.5% en un nivel “regular”.
- Uso de los resultados de la evaluación de la práctica pedagógica para la toma de decisiones respecto al fortalecimiento docente, ubicándose en el nivel “suficiente” el 69.2%.

Es preciso resaltar los resultados anteriores ya que son aspectos fundamentales para la función de los Asesores Técnico-Pedagógicos, sin embargo, la mayoría de las preguntas se observa un promedio de entre 7% y 15% de la población en un nivel “competente”, lo que refleja que la mayoría de la población se percibe con necesidades de fortalecimiento. Por otro lado, este resultado abre la posibilidad de generar acciones de trabajo colaborativo y entre pares que beneficie a la totalidad de la población, ya que se han detectado integrantes de este equipo técnico que se perciben con conocimientos competentes en distintos ámbitos para el desempeño de su función.

A lo que refiere al área de sistematización y organización de la práctica profesional, se destaca que el 30.8% de la población se ubica en niveles de “elemental” y “regular” respectivamente, pero a su vez se encuentra en el mismo porcentaje para el nivel “competente”, por lo que se puede inferir que la experiencia en la función representa un papel importante que puede favorecer esta área. Por otro lado, en lo que respecta al uso de herramientas tecnológicas para el manejo y resguardo de información útil para el desempeño profesional, que en un porcentaje del 38.5% se ubica en un nivel “regular” por lo que también será un área a atender.

Al encontrar resultados divididos en estas áreas, se considera se puede tener mayor ventaja para generar estrategias de trabajo colaborativo por el porcentaje de personas que se refieren como “competentes” en estas tareas.

Las áreas de oportunidad que requieren una mayor atención debido a que presentan un alto porcentaje de población en los niveles más bajos en la percepción de desempeño como “elemental”, “regular” y/o “suficiente” son:

- Planeación, diseño e implementación de estrategias de apoyo y asesoría acordes a las necesidades docentes, con un porcentaje del 100% en los niveles mencionados.
- Gestión de ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa, en el que de igual forma se obtiene un 100%.
- Uso o aplicación apropiada de las tecnologías de la información y comunicación para generar estrategias didácticas a favor del fortalecimiento docente, en un porcentaje del 94.3%.

Se puede inferir que se destacan estas áreas de oportunidad debido a la diversidad de perfiles de formación que se han identificado en los sujetos que participan en esta investigación. Lo anterior resalta la necesidad de enfocar esfuerzos en acciones de fortalecimiento dirigidos a las funciones de asesoría académica, las cuales se presentan a continuación:

- La comprensión del cómo aprenden los alumnos de los diferentes niveles educativos de la Educación Básica.
- Uso de la auto-evaluación de la práctica para la transformación y mejora continua de la actuación profesional.

Es necesario destacar que en ambas áreas se ha identificado un 46.2% de participantes que se perciben en un nivel “competente” por lo que será de utilidad generar acciones de trabajo colaborativo para aprovechar las fortalezas de algunos integrantes.

b. Reconocimiento de las necesidades del fortalecimiento de las competencias profesionales.

Se debe destacar la reflexión sobre la práctica realizada por la población a la que se aplicó el instrumento, quienes en su totalidad refieren la necesidad de capacitarse y actualizarse en los conocimientos y habilidades inherentes a su función como Asesores Técnico-Pedagógicos de la asignatura de enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, así como su disposición para participar en procesos de fortalecimiento. Se puede decir que las respuestas obtenidas a este respecto podrían considerarse como esperadas por encontrarse influenciados por el ambiente laboral en el que se aplicó el instrumento, sin embargo, esta motivación beneficiará en su participación en las acciones de fortalecimiento para mejorar su práctica.

En los datos obtenidos se observa que la mayoría de los participantes no identifican los medios de capacitación y actualización que fortalecen su función como Asesores Técnico-Pedagógicos de inglés, situación que también se refleja en la selección de estudios de preparación como docente de enseñanza del inglés como aquellos que avalan la asesoría académica, ya que estos refieren a la profesionalización en el ámbito docente pero no presenta de forma específica la preparación como Asesor Técnico-Pedagógico, sin embargo, cabe resaltar que pocos esfuerzos del sector público se han dado a conocer para atender de forma específica a esta población.

Es preciso destacar que, si bien el conocimiento de la práctica docente es elemental para el Asesor Académico, también se requiere de preparación y actualización específica para su función, por lo que es preciso destacar que en su totalidad reconocen la necesidad de actualización continua sobre los conocimientos y habilidades inherentes al desempeño de su función y muestran disposición para participar en procesos de capacitación. Por lo anterior, se presta viable el diseño de la propuesta de la presente investigación como una alternativa de atención a las necesidades o áreas de oportunidad identificadas en el presente diagnóstico.

c. Definición de las líneas de trabajo a partir del análisis inferencial.

Con los resultados obtenidos y el análisis realizado, se confirma la problemática que enmarca esta investigación ya que se resalta la necesidad de fortalecimiento al equipo Técnico-Pedagógico de la CIDF, por lo anterior, se puede inferir que se cumplirá la hipótesis planteada ya que un Diplomado basado en un modelo de gestión educativa es una estrategia determinante para el fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés y de forma adyacente contribuirá a la mejora profesional que genere un impacto positivo en la calidad educativa que se refleje en los alumnos del Distrito Federal.

Debido a lo anterior y con base en los hallazgos definidos en el diagnóstico, las líneas que deberán conformar los ejes principales de la propuesta son:

1. Fortalecimiento en el conocimiento del marco normativo y curricular para la de enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, en Educación Básica.
2. Asesoría para la transformación de la práctica docente.
3. Herramientas para el desempeño de la función.
4. La gestión educativa en el marco de la asesoría académica.
5. Estrategias de Andragogía.

Estos ejes se han determinado tomando en consideración principalmente las áreas de oportunidad más sobresalientes del análisis de datos previamente presentado, en conjugación con las funciones que se espera realicen los Asesores Técnico-Pedagógicos con el propósito de fortalecer las competencias profesionales necesarias para el desempeño en su función y en el contexto que les rodea.

CAPÍTULO 7
UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

“La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo.”

Mahatma Gandhi

CAPÍTULO 7.

Una propuesta para la solución del problema.

7.1 Título de la propuesta.

La propuesta diseñada para atender la problemática planteada es un programa de fortalecimiento de las competencias profesionales que consiste en un Diplomado denominado:

“Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica”.

Esta propuesta se dirige al personal que conforma el equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF) y tiene el propósito general de: desarrollar y fortalecer las competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica de los participantes, a través de ofrecerles experiencias de aprendizaje dirigidas a la resolución de problemas cotidianos de su contexto laboral.

Así mismo, se enfoca en que los participantes se identifiquen y asuman como agentes de cambio y fortalecimiento de la práctica profesional de los docentes de enseñanza de Segunda Lengua: Inglés, de escuelas públicas de Educación Básica en el Distrito Federal.

Se basa en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica que motiva la autoevaluación de la práctica para analizar las posibles alternativas de atención y la toma de decisiones de forma consciente para mejorar el desempeño profesional.

7.2 Justificación de la implementación de la propuesta.

7.2.1 Justificación del diseño de la propuesta.

Con el objetivo de desarrollar y fortalecer las competencias profesionales del personal que conforma el equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés, se seleccionó la modalidad de Diplomado considerando que éste permite el acceso a contenidos, la posibilidad de interacción y trabajo colaborativo para la construcción de aprendizajes significativos, así como implementación práctica de los conocimientos obtenidos, ya sea mediante estudios de caso, la práctica profesional cotidiana o la resolución de problemas propios de la función.

El diseño curricular del Diplomado que se deriva de esta investigación es de tipo modular ya que se presta adecuado para el desarrollo de competencias profesionales. De acuerdo con Anahí Mastache²¹⁸, el diseño modular se define como una estructura integradora y multidisciplinaria en la que se establecen actividades de aprendizaje que permiten alcanzar en un tiempo determinado los objetivos planteados en términos de desarrollo de competencias.

De forma complementaria, la propuesta se basa en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica, en el que se establece que *“la gestión se caracteriza por una visión amplia de posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado, [también es definida como] el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo”*²¹⁹, en este sentido, en la propuesta se considera la evaluación diagnóstica o autoevaluación sobre la práctica, para la identificación de áreas de oportunidad y la toma de decisiones a través de acciones sistematizadas, permitiendo la reflexión y mejora, así como la evaluación continua de la práctica profesional.

²¹⁸ Anahí Mastache. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Argentina-México, Ediciones Novedades Educativas, 2007. Pág 66.

²¹⁹ Secretaría de Educación Básica. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. México, SEP, 2010. Pág. 55

Para el planteamiento de las sesiones también se han considerado algunos de los componentes planteados en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica²²⁰ como lo son:

- El liderazgo compartido, que tiene como propósito *“favorecer el involucramiento y el compromiso sostenido de todos los involucrados, para mejorar nuestros resultados educativos”*²²¹,
- el trabajo colaborativo, que *“implica procesos que faciliten la comprensión, la planificación, la acción y la reflexión conjunta acerca de qué se quiere hacer y cómo”*,²²²
- la planeación estratégica *“definida como el proceso sistémico y sistemático para la mejora continua, derivado de la autoevaluación y basado en consensos; que direcciona las acciones de un colegiado [...y] es participativo”*²²³, y
- la evaluación para la mejora continua, entendida como la *“valoración colectiva y crítica de los procesos implementados”*²²⁴ .

²²⁰ Íbid. Págs. 87, 95, 96 y 103.

²²¹ Íbid. Pág. 87.

²²² Íbid. Pág. 95.

²²³ Íbid. Pág. 97.

²²⁴ Íbid. Pág. 103.

7.2.2 Justificación de la operatividad de la propuesta.

Para garantizar la operatividad de la propuesta se tomaron en consideración los siguientes puntos:

- La disposición de los integrantes del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés para participar en actividades de fortalecimiento y para la construcción de aprendizajes de forma colaborativa.
- La autorización y apoyo de las autoridades de la Coordinación de Inglés para la realización del proyecto.
- El diseño del Diplomado se basa en las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas a través de un instrumento de recabación de datos que, con su sistematización y análisis, dio lugar a la elaboración de un diagnóstico que permitió la toma de decisiones respecto a los contenidos a integrar y la consideración de la metodología de trabajo del Diplomado.
- La duración de las sesiones se ajusta a la posibilidad de acceder a ellas después del horario laboral, sin embargo, es preciso destacar la necesidad de gestionar algunas horas durante el tiempo laboral debido a las actividades planteadas para realizarse in situ, tales como el trabajo con docentes o al interior de planteles escolares.
- La posibilidad de gestionar el préstamo de un espacio en un centro de maestros para la realización de las actividades, en las que se tenga acceso a un salón con el mobiliario necesario (mesas, sillas y pizarrón) aula de medios con Internet y equipos de cómputo, además de un espacio al aire libre.

Por lo anterior, se considera viable la implementación de la propuesta debido a que se cuenta con las condiciones operativas y logísticas necesarias para alcanzar los objetivos planteados.

7.3 Marco jurídico-legal que avala la propuesta

El marco jurídico-legal de la presente propuesta se basa fundamentalmente en los documentos normativos que rigen la educación en nuestro país, que enmarcan la actualización como herramienta de mejora profesional y resaltan la necesidad de la asesoría técnico-pedagógica como apoyo a la labor docente. Estos documentos se retoman a continuación:

a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El elemento fundamental que guía la presente propuesta es el precepto constitucional de calidad educativa, que en el artículo 3º dice a la letra:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la Educación Básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.²²⁵

²²⁵ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Diario Oficial de la Federación, reformado en 2013. Sin página. Sitio de Internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> (15-04-15)

A partir de la reforma constitucional del año 2013, en la que entre otras cosas se considera la calidad en la educación obligatoria, es que toma fuerza y se hace indispensable el diseño e implementación de estrategias para el fortalecimiento académico y profesional de los actores educativos involucrados.

b. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

La presente propuesta se alinea a la Meta Nacional “Educación de calidad” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su objetivo “3.1 *Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad*”²²⁶, de forma específica en su meta 3.1.1 “*Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.*”²²⁷

La propuesta que aquí se presenta se alinea en su objetivo fundamental que refiere al fortalecimiento de competencias profesionales a través de un proceso de capacitación y actualización.

c. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018.

También en el Programa Sectorial de Educación (PSE) del presente sexenio, encuentra su fundamento en los objetivos: “1: *Asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y la formación integral de todos los grupos de*

²²⁶ Secretaría de Gobernación. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. México, Secretaría de Gobernación, 2013. Pág. 123.

²²⁷ Ibid. Pág. 124.

la población”²²⁸, de forma específica en su estrategia: “1.4 Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno.”²²⁹

Además, en su “Objetivo 2. Elevar la productividad de los trabajadores, de las empresas y de los productores del país establecido en el Programa para Democratizar la Productividad. 2013-2018”²³⁰ en sus líneas de acción “2.1.4 Profundizar la vinculación entre el sector educativo y el productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa”²³¹ y “2.1.7 Diseñar e implementar modelos educativos de formación para y desde el trabajo”.²³²

La propuesta aquí realizada se apega a la normativa antes señalada pues pretende hacer una vinculación entre el proceso de actualización proporcionado con el ámbito profesional en el que se desempeñan los sujetos.

d. Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Por el área educativa en la que se desarrolla la propuesta, se sustenta en lo que señala el Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2005, que en su apartado VII. Funciones, de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico (DGIFA), en su numeral 2: “Establecer, previo acuerdo del Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, las políticas y estrategias para el fortalecimiento académico y de apoyo a la gestión escolar con base en la

²²⁸ Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. México, Secretaría de Educación Pública, 2013. Págs. 43.

²²⁹ *Ibid.* Pág. 45.

²³⁰ *Ibid.* Pág. 48.

²³¹ *Ibid.* Pág. 49.

²³² *Idem.*

investigación educativa y los resultados de las evaluaciones académicas."²³³En este se resalta la responsabilidad de implementar acciones de fortalecimiento dirigidas a actores educativos, tomando en consideración que la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF), es parte de la DGIFA y que el equipo de Asesores Técnico-Pedagógicos pueden llegar a ser actores educativos clave en el fortalecimiento docente y en el proceso de aprendizaje de los alumnos..

e. ACUERDO número 20/12/15

La presente propuesta encuentra fundamento en este Acuerdo número 20/12/15 del Programa Nacional de Inglés, específicamente en su numeral "3.4. *Características de los apoyos (tipo y monto), Apoyos Financieros*"²³⁴, incisos:

C) Fortalecimiento académico:

Su propósito es generar las condiciones para apoyar a los docentes y los/las Asesores/as Externos/as Especializados/as en la implementación del PRONI.

Difundir la propuesta curricular establecida en el Acuerdo número 592 para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés.

Conocer los programas de estudio que forman parte de la propuesta curricular establecida en el Acuerdo número 592, así como orientaciones didácticas para su aplicación.²³⁵

D) Asesoría, acompañamiento y seguimiento

Las AEL podrán brindar asesoría respecto de la implementación del PRONI y de las acciones que deberá realizar el Coordinador Local del PRONI en las escuelas públicas de Educación Básica beneficiarias. [...]

²³³ Secretaría de Educación Pública. Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. México, Diario Oficial de la Federación, 2005. Pág. 55. Disponible en red: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n200.pdf> (14-07-15).

²³⁴ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 20/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2016. México, Diario Oficial de la Federación, 2015. Pág. 9.

²³⁵ Idem.

Por otra parte, se consideran como asesoría y acompañamiento, las acciones relacionadas con el trabajo cercano y frecuente que realiza el Coordinador Local del PRONI, al personal docente y Asesores/as Externos/as Especializados/as de las escuelas públicas de Educación Básica participantes, para ofrecerles orientaciones que contribuyan a mejorar los procesos didácticos y el uso y apropiación de la propuesta curricular así como de los materiales educativos, o cualquier actividad a nivel áulico, escolar o de zona, que se relacione con alcanzar los objetivos y metas del PRONI.²³⁶

El PRONI se orienta al cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), que en su apartado de “Introducción y Visión General”, numeral 2 “Diagnóstico general: México enfrenta barreras que limitan su desarrollo”, establece que un México con Educación de Calidad requiere robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera, por lo que el Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda.

En ese tenor, el PRONI atiende lo previsto en el PND en su Enfoque transversal (México con Educación de Calidad), Estrategia I “Democratizar la Productividad”, que establece como una de sus líneas de acción fomentar la adquisición de capacidades básicas, incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo a nivel global.²³⁷

Estos incisos aportan relevancia y fundamento a la presente propuesta de investigación ya que en ellos se resaltan dos puntos sustanciales, la asesoría académica y el fortalecimiento académico. Es posible resaltar que ambas acciones se visualizan como un apoyo fundamental para la implementación del Programa Nacional de Inglés.

Es necesario tener en cuenta que la asesoría académica es una actividad fundamental que desempeña el equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de

²³⁶ Idem.

²³⁷ Idem.

Inglés en el Distrito Federal y le da razón de ser, es por eso que para efectos de la presente investigación, el fortalecimiento académico se dirigirá a este equipo de profesionales.

f. Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

Se emiten sus reglas de operación en el Acuerdo secretarial 676²³⁸, pretende normar, promover la calidad, pertinencia y relevancia de la oferta de actualización para docentes a nivel estatal, el acuerdo regula los mecanismos para la inscripción a dicho programa, así como la asignación y uso de los recursos económico, las funciones, obligaciones y derechos de las dependencias y da una explicación breve de cómo se pretende sea la operación del Programa de Formación Continua.

Con este acuerdo se resalta la necesidad de implementar acciones que apoyen la práctica profesional y se fortalezca para el ejercicio de la función, es por esta razón que la propuesta aquí planteada apoya la atención de las necesidades en un sector de la población de actores educativos que realizan la función de apoyo a docentes de inglés en el Distrito Federal.

²³⁸ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. México, Diario Oficial de la Federación, 2013. Pág. 4. Disponible en red: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288952&fecha=26/02/2013 (27-04-15).

7.4 El diseño modular de la propuesta: fundamentación teórica.

El diseño curricular es definido por Miguel Pérez como “*un proceso de toma de decisiones para la elaboración del Curriculum, previo a su desarrollo, que configura flexiblemente el espacio instructivo donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje del que el proyecto curricular es su visión anticipada.*”²³⁹

De forma complementaria Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna, sostienen que el diseño curricular basado en competencias tiene como una de sus características principales un enfoque integrador entre capacidades, contenidos teóricos y prácticos, las actividades propuestas para su desarrollo y los criterios de evaluación.²⁴⁰

Con base en lo planteado por Raquel Glasman y María de Ibarrola, el plan de estudios es “*la expresión formal y escrita de los resultados educativos que se persiguen*”²⁴¹, siendo este un instrumento en el que se definen: la organización de los estudios a realizar, requisitos de los alumnos, selección y organización de las actividades que permitirán alcanzar los objetivos planteados, así como los criterios de evaluación y acreditación.

De acuerdo con las mismas autoras, los elementos que integran el plan de estudios son los siguientes:

- **Objetivos de aprendizaje:** estos son definidos como los resultados que se espera alcancen los estudiantes en relación con el saber, hacer, así como la

²³⁹ Miguel Pérez. Conocer el currículum para asesorar en centros. España, Ediciones Aljibe, 2000. Pág. 109.

²⁴⁰ Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Argentina, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) / Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), 2004. Pág. 95.

²⁴¹ Raquel Glasman y María de Ibarrola. Planes de Estudios. Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. Argentina, Editorial Nueva Imagen, 1987. Pág. 26.

responsabilidad individual y social, lo anterior en consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos se deben expresar de forma explícita y precisa considerando diferentes niveles de complejidad, los cuales pueden ser: general, intermedio y particular; estos deben ser congruentes entre ellos mismos.

- Organización de los estudios: implica la transformación de los objetivos planteados en unidades de aprendizaje mediante un proceso de organización, agrupación y clasificación de forma que se vuelvan operativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta organización debe plantearse a partir de la capacidad de aprendizaje de los individuos a los que va dirigido, así como de la eficacia de los recursos docentes para la enseñanza.

La forma de organización debe considerar la relación entre los contenidos que forman el material de estudio, así como el grado de participación y el tipo de interacción del estudiante con los contenidos.

Entre las formas de organización se destacan la materia, las áreas de estudio, los módulos, las prácticas, los proyectos de investigación entre otros. Para efectos de la presente propuesta, se ha decidido la organización modular, más adelante se explica el fundamento que lo motiva.

- Establecimiento de tiempos: la estructuración de unidades de organización implica tener claridad en la dimensión temporal que permita alcanzar los objetivos planteados de manera gradual.
- Criterios de evaluación de los aprendizajes: estos deben señalar con claridad el grado en que los alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje. Es preciso considerar dos tipos de evaluación, la formativa y la sumativa; la primera implica reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos, mientras que la segunda se aplica con propósitos de certificar el aprendizaje del alumno.

Para el establecimiento de los criterios de evaluación es indispensable considerar los objetivos planteados, así como la organización y estructuración de los estudios.

- Recursos necesarios: la selección de los recursos será determinante para el diseño e implementación del plan de estudios, por lo que es necesario considerar la modalidad y características contextuales para su implementación.

Con base en lo planteado por Anahí Mastache²⁴², las características del diseño curricular dependen del enfoque que orientará la enseñanza. Para la presente investigación se ha decidido la selección del enfoque de enseñanza por competencias en concordancia con lo establecido en el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica; de esta forma, la misma autora sostiene que la organización más adecuada para este enfoque es la modular y los define como una estructura integradora multidisciplinaria, en la que se diseñan actividades de aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos planteados en términos de desarrollo de competencias en un tiempo determinado. Cada módulo es diseñado de forma autosuficiente para el logro de ciertas funciones profesionales, sin embargo, en su diseño es preciso establecer las relaciones existentes entre ellos.

Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna, también definen los módulos como *“estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que posibiliten al alumno/a desempeñar funciones profesionales”*²⁴³.

La organización modular presenta características específicas, las cuales se describen a continuación bajo la perspectiva de Mastache²⁴⁴.

²⁴² Op. Cit. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Pág. 66.

²⁴³ Op. Cit. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Pág. 109.

²⁴⁴ Idem.

- a. Identificación de las competencias a desarrollar: implica la descripción del perfil profesional considerando los desempeños esperados para resolver problemas propios del ejercicio de la función.
- b. Metodología de enseñanza-aprendizaje: deberá basarse en el diseño de situaciones problemáticas características del ejercicio profesional, la resolución de estas deberá exigir un *“saber reflexivo que integre conocimientos, habilidades, destrezas actitudes, la participación activa de los sujetos en formación, y la relación teórico práctica.”*²⁴⁵

En este sentido, para el diseño de la propuesta se consideraron los métodos lógicos para dar concordancia a las actividades planteadas en cada una de las sesiones, tomando en consideración la definición de método de los apuntes de Guadalupe G. Quintanilla que lo presenta como *“un conjunto de procedimientos y técnicas destinadas a dirigir sistemáticamente el aprendizaje hacia los objetivos previamente establecidos”*,²⁴⁶ la misma autora define los siguientes métodos lógicos:

Deductivo: de las partes al todo, Inductivo: del todo a sus partes, Análisis: descomposición de un todo en sus partes, Síntesis: recomposición de un todo partiendo de sus elementos, Analógico: el pensamiento va de lo particular a lo particular... Deductivo – Inductivo: los contenidos se presentan y analizan de lo general a lo particular, y se va encaminando a los alumnos (as), hacia el logro de deducciones y consecuencias... Inductivo-Deductivo: los contenidos se discuten en la sesión, de lo particular a lo general; de las partes al todo; de lo simple a lo compuesto, e induce al alumnado, al logro de conclusiones... Analítico – Sintético: se opera a partir del todo a las partes, y de éstas, al todo inicial... Tiende a reconstruir un todo a partir de los elementos estudiados en el análisis... Sintético – Analítico: ...El alumno (a), debe analizar los postulados hipotéticos que derivados de la realidad, permiten reconstruirla cuantas veces sea necesario, generando

²⁴⁵ Op. Cit. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Pág. 67.

²⁴⁶ Guadalupe G. Quintanilla. Apuntes Menú de Métodos Lógicos para el abordaje de los contenidos temáticos en una sesión de clase. México, 2012. Pág. 1.

toda una presencia constructivista y resiliente que con base en los hechos o fenómenos presentados, constituyen una realidad parcial ²⁴⁷

c. Los contenidos: se interpretan como la “*integración de conocimientos, habilidades, destrezas, estrategias, actitudes y valores*”²⁴⁸ que se articulan a partir de la situación problemática a plantear.

d. Evaluación de las competencias: se deben considerar la especificación de los criterios o especificaciones de los objetivos, así como los indicadores o evidencias de desempeño que demuestren el nivel de logro de la competencia desarrollada. Estos criterios e indicadores deben ser de conocimiento de los alumnos o participantes.

Entre las evidencias que se sugieren para la evaluación del logro de las competencias se destacan: observación del rendimiento, entrevistas, presentaciones orales, ensayos, portafolios, proyectos, informes, ejercicios de simulación, etc.

También se destaca la importancia del desarrollo de la capacidad de autoevaluación ya que permitirá hacer juicios de lo que se sabe y no se sabe, así como de lo que se puede hacer de forma autónoma, con ayuda o no se es capaz de hacer.

²⁴⁷ *Ibid.* Págs. 1 y 2.

²⁴⁸ Op. Cit. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Pág. 67.

7.5 Mapa curricular de la propuesta modular.

Mapa Curricular

Título del Diplomado	Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica.
Objetivo General:	Desarrollar y fortalecer las competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica de los participantes, a través de ofrecerles experiencias de aprendizaje dirigidas a la resolución de problemas cotidianos de su contexto laboral.
Duración:	<ul style="list-style-type: none">• Número total de sesiones del Diplomado: <u>49</u>• Número total de horas del Diplomado: <u>196</u>• Número total de módulos del Diplomado: <u>3</u>• Número total de sesiones por Módulo: <u>16</u>• Número total de horas por Módulo: <u>64</u>

Tabla 125. Elaboración propia.

Denominación y contenidos de cada uno de los módulos.

MÓDULOS	BLOQUE I. Bases filosóficas y metodológicas	BLOQUE II. Intervención Técnico-Pedagógica	BLOQUE III. Reflexión sobre la práctica
1. Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, en Educación Básica.	La Educación Básica en México.	Implicaciones normativas de la enseñanza del Inglés en la Educación Básica.	
	Plan y programas de estudio.		
2. Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.	Desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica.	Didáctica en los tres niveles de la Educación Básica.	Implicaciones del proceso enseñanza-aprendizaje del Inglés como Segunda Lengua.
	Conociendo el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.		
3. Técnicas y estrategias para la formación docente.	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?	Diagnóstico de la práctica docente. Retroalimentación y asesoría oportuna. TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.
	Andragogía. Formación docente.	Detección de necesidades. Técnicas y estrategias para la enseñanza. TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Si todos aprendemos diferente, ¿cómo aprenden los docentes? Evaluación de mi práctica profesional Transformando la práctica profesional

Desarrollo de investigación educativa.

Esquema 1. Mapa curricular.
Elaboración propia.

Tal como se muestra en el esquema anterior, en el diseño de la propuesta se ha considerado un mapa curricular conformado por 3 módulos:

1. Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.
2. Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.
3. Técnicas y estrategias para la formación docente.

El módulo 1, considera la revisión de documentos normativos, así como del Plan de estudio 2011 y el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, que acompañados de acciones de análisis y reflexión, permitan al participante reconocer los elementos básicos que enmarcan su actuación profesional.

En el módulo 2 se han considerado los elementos básicos necesarios para proporcionar asesoría de forma efectiva respecto a la actuación docente, este módulo se acompaña de acciones de reflexión y de la aplicación sistemática de estrategias analizadas.

Para el módulo 3, se busca el acercamiento a distintas técnicas y estrategias que permitan favorecer algunas de las acciones de fortalecimiento académico a docentes que ya realizan los participantes, por lo que podrán ser aplicadas en el contexto real. Se pretende generar la participación activa para compartir experiencias, proporcionar y recibir retroalimentación y de esta forma promover la construcción del aprendizaje de forma colaborativa.

Cada uno de estos módulos representa un elemento importante del quehacer del Asesor Técnico-Pedagógico, por lo que permitirá el desarrollo y fortalecimiento de competencias profesionales acordes a esta figura y al contexto en el que se desempeñan.

Lo anterior, se fundamenta en el enfoque por competencias y con base en la conceptualización de Sergio Tobón quien sugiere el desempeño integral de

actividades y/o resolución de problemas a partir de la articulación del conocer, hacer y el ser que son componentes de una competencia²⁴⁹.

Los módulos planteados cuentan con una organización en tres bloques: I. Bases filosóficas y metodológicas (saber), II. Intervención Técnico-Pedagógica (hacer) y III. Reflexión sobre la práctica (ser). Para todos ellos se plantea la resolución de problemas que corresponden a la práctica profesional, ya sea en situaciones hipotéticas o directamente en el campo laboral.

El bloque I “Bases filosóficas y metodológicas” se enfoca en el conocer y sienta las bases para el hacer y el ser; en este se plantean principalmente contenidos teóricos, y se privilegian las actividades de investigación, así como la construcción colaborativa de aprendizajes a través de actividades como debates, discusiones, presentaciones, exposiciones, etc.

El bloque II “Intervención Técnico-Pedagógica” privilegia el hacer en una articulación con el ser y el conocer, es decir, se encuentran los tres elementos de forma articulada, por lo que se incorporan actividades referentes a la resolución de problemas inmersos en la práctica profesional de los participantes, con el propósito de lograr un hacer consiente y reflexionado.

El bloque III “Reflexión sobre la práctica” se pretende la consolidación de la articulación del conocer, hacer y ser que se promueve en los bloques anteriores. Se privilegia la autoevaluación de la propia práctica y se promueve la evaluación entre compañeros.

Con la organización en bloques para cada módulo se incorporan contenidos teórico-conceptuales, con habilidades o haceres, en conjunto con actitudes que de forma integrada permiten el desarrollo de competencias profesionales necesarias para el desempeño de la asesoría Técnico-Pedagógica.

²⁴⁹ Sergio Tobón. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Colombia, Talca: Proyecto Mesesup, 2006. Pág. 1.

A lo largo del Diplomado, se desarrollará un proyecto de mejora profesional que estará relacionado con una o varias de las temáticas abordadas. Este se basa en la metodología de Investigación-Acción, con el propósito de introducir a los participantes a la cultura de la investigación educativa, misma que fortalecerán con la revisión simultánea de los contenidos.

Para lograr lo anterior, los participantes deberán poner en marcha una integración de contenidos de forma profunda, consiente y articulada de los elementos revisados en todos los módulos y de esta manera seguir consolidando sus competencias para la actuación profesional, dejando un impacto en su desempeño profesional.

7.6 Programas desglosados de estudio correspondientes a la propuesta modular.

Para la construcción de la estructura de la propuesta que se presenta, se hizo la revisión del planteamiento de Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna, mismo que se ha tomado como guía para el diseño curricular basado en el desarrollo de competencias profesionales, direccionando el planteamiento didáctico hacia la resolución de problemas del tipo laboral en el que se tiene considerado el contexto de desarrollo profesional²⁵⁰.

Las mismas autoras comparten condiciones a considerar en el ámbito de enseñanza, algunas de ellas se retoman en la propuesta de esta investigación, las cuales se mencionan a continuación:²⁵¹

- Recuperar conocimientos previos.
- Dosificar contenidos en cada tarea.
- Fijar los conocimientos básicos a considerar.
- Diversificar tareas y escenarios.
- Diseñar situaciones que impliquen recuperar saberes previos y transferirlos a nuevos contextos o situaciones.
- Organizar y conectar diversos aprendizajes.
- Promover reflexión sobre sus conocimientos.

²⁵⁰ Op. Cit. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Págs. 181, 187, 188 y 189.

²⁵¹ Ibid. Pág. 188.

las actividades a desarrollar para lograrlos, el método, así como los parámetros de evaluación. A continuación, se presenta el formato:

**DIPLOMADO
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA TÉCNICO-PEDAGÓGICA
EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

Encuadre					
Sesión:	Tipo de sesión:	Modelo de enseñanza aprendizaje:		Metodología de enseñanza en la sesión:	
Temática:					
Objetivo particular:					
Aprendizaje(s) Esperado(s):			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación:		
Criterios de evaluación durante la sesión:					
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura					
Desarrollo					
Cierre					
Referencias bibliográficas o electrónicas					
Atender para la siguiente sesión					

Imagen 4. Elaboración propia.

Planteamiento didáctico.

Los módulos incluidos en la propuesta fueron diseñados a partir de las necesidades detectadas en el diagnóstico de la población objetivo, con el propósito de facilitar la transformación y mejora de la práctica profesional de los participantes.

Por lo anterior, las actividades que se incorporan están enfocadas al desarrollo de competencias profesionales por lo que promueven de forma constante: la colaboración para la construcción de aprendizajes significativos, poner en práctica el trabajo colaborativo, la organización de grupos y equipos de trabajo, la investigación, el diseño de estrategias de apoyo, la toma de decisiones y de acuerdos, desarrollar habilidades para la comunicación de ideas y la exposición de las mismas.

De forma adicional, se promueven actividades en las que se hace necesario que los participantes se retroalimenten y provean asesoría entre pares, lo anterior con el propósito de desarrollar habilidades para la comunicación de forma asertiva y para la asesoría efectiva. Todo lo anterior en un contexto cercano a su realidad profesional que permita la resolución de problemas en situaciones que les sean cotidianas.

Durante las sesiones se pretende promover un ambiente de confianza para favorecer el trabajo colaborativo, pero sin perder la formalidad que implican las presentaciones, exposiciones, así como las actividades para el manejo de grupos por parte de los participantes.

Para el desarrollo de la sesión, las actividades se han organizado en tres momentos distintos: apertura, desarrollo y cierre. Es preciso mencionar las características generales que tienen estos momentos:

- Apertura: las actividades que se realizan en este momento tienen dos propósitos principalmente, el primero está relacionado con la activación de conocimientos previos de los participantes y el segundo con la introducción a las actividades y temáticas a abordar durante la sesión. De forma adicional, es un espacio para la organización y distribución de tareas.
- Desarrollo: este momento conlleva la mayor carga horaria durante la sesión, se desarrollan principalmente las actividades que tienen que ver con la resolución de problemas, la investigación, discusión, construcción de aprendizajes y en consecuencia el producto destinado para la sesión. Se privilegian las actividades en equipo en donde los participantes deben organizarse para desarrollar la tarea, así como la resolución de problemas.
- Cierre: las actividades de cierre están relacionadas con la reflexión y autoevaluación de lo logrado. La reflexión principalmente se guía hacia la aplicación de lo aprendido en el contexto profesional o al análisis de situaciones que conllevan a generar conclusiones.

Durante todos los momentos, se busca fomentar que el desarrollo de actividades se acompañe de respeto al trabajo y opiniones de los compañeros, así como de la responsabilidad ética que requiere la emisión de opiniones y ejercicio de actividades en el desempeño de la función.

Es preciso mencionar que para el diseño de las actividades que integran el Diplomado, se han tomado como referencia las aportaciones de Ana Catalano, Susana Avolio y Mónica Sladogna, respecto al desarrollo de competencias profesionales²⁵²; la recopilación de actividades de Guida Al-lès que han sido consideradas para el inicio y cierre de sesiones²⁵³, las aportaciones de Julio Pimienta con sus estrategias de enseñanza-aprendizaje²⁵⁴, así como las estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos que promueven Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández²⁵⁵, estas dos últimas propuestas se utilizaron principalmente en la etapa de desarrollo de las sesiones del Diplomado.

Trabajo y organización de grupo.

Como parte de la estrategia didáctica, la mayoría de las actividades se realizan en equipos de trabajo, es importante mencionar que la conformación de los mismos deberá hacerse con una rotación constante, con el propósito de que los participantes tengan la oportunidad de trabajar con todos los miembros del grupo, conocer distintos puntos de vista y colaborar al fortalecimiento en conjunto.

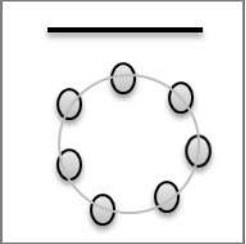
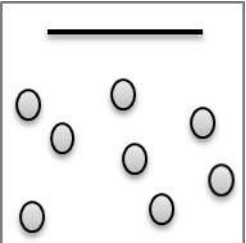
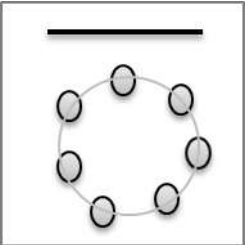
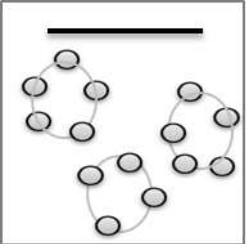
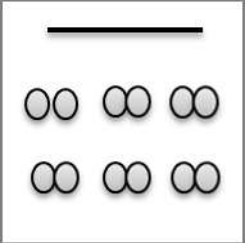
Para el desarrollo de las sesiones presenciales, se ha considerado distintas formas de organización grupal las cuales se describen en el siguiente cuadro:

²⁵² Op. Cit. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Págs. 191 a 205.

²⁵³ Guida Al Lés. Juegos para la evaluación inicial o final. Sin página. Sitio de Internet: <http://es.slideshare.net/Americapad/juegos-evaluacioninicialofinal-41374029> (27-06-16).

²⁵⁴ Julio Pimienta. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia Universitaria basada en competencias. México, Pearson Educación, 2012. Págs. 4 a 120.

²⁵⁵ Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México, McGraw Hill, 1999. Págs. 115 a 174.

Tipo de organización	Esquema	Descripción
Círculo		<p>Organización cerrada en la que los participantes pueden ver cara a cara a sus compañeros y emitir alguna opinión, comentario o participación sin que necesariamente se requiera de una réplica de los demás compañeros. Es diferente a la mesa de trabajo porque no se requiere de la discusión entre compañeros para la toma de acuerdos o decisiones.</p> <p>En esta forma de organización los participantes pueden llevar a cabo las actividades de pie, generalmente se llevan poco tiempo y ayudan a seguir pautas de participación de forma ordenada.</p>
Individual		<p>No requiere de interacción entre compañeros y no exige la organización en un lugar o espacio determinado. Durante las actividades en las que se utiliza esta organización, los participantes podrán elegir el espacio en el que desean realizarla, siendo ellos responsables de administrar el tiempo establecido.</p>
Mesa de trabajo grupal		<p>Esta organización grupal es parecida al trabajo que se lleva a cabo en semicírculo ya que tiene el propósito de lograr una interacción entre compañeros para discutir, emitir opiniones, llegar acuerdos y desarrollar trabajo en conjunto. No existe ningún estímulo guía por lo que la organización es cerrada en un mismo espacio.</p>
Mesas de trabajo en equipos / trabajo en equipos		<p>Conlleva la misma dinámica que la mesa de trabajo grupal, con la diferencia de que se desarrolla en pequeños grupos. De acuerdo a la actividad a desarrollar, se determina el número de integrantes en cada equipo. Generalmente la dinámica a seguir en cada equipo es independiente al resto.</p>
Plenaria		<p>Esta forma de organización lineal permite que los participantes se presenten como en un auditorio en donde tienen a la vista al interlocutor del mensaje o el estímulo visual que se presente. No requiere de interacción entre compañeros, pero si con la persona que emite el mensaje.</p>

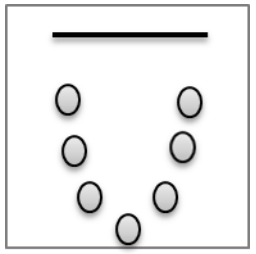
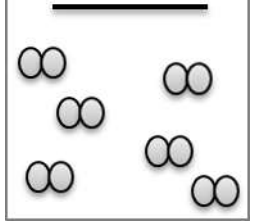
Semicírculo		Organización abierta estilo herradura o medio círculo en donde los participantes tienen la oportunidad de interactuar cara a cara al emitir opiniones, juicios o participaciones. Se tiene acceso a algún estímulo, gráfico o cualquier información en el extremo abierto del semicírculo, este estímulo tiende a servir de guía o referencia en la actividad. Este espacio abierto también puede ser utilizado por el facilitador u otros compañeros para la presentación de información.
Trabajo en parejas		La dinámica en esta modalidad implica el trabajo colaborativo entre dos personas, no se establece un espacio determinado para el desarrollo de las actividades, los participantes podrán definir el lugar en el que lo deseen llevar a cabo administrando su tiempo de forma efectiva.

Tabla 16. Elaboración propia.

Recolección de evidencias del logro.

En cada sesión se desarrollará un producto que funcione como vehículo para la consolidación de los aprendizajes esperados. Este producto puede realizarse de forma individual o en equipo según la finalidad y el propósito a alcanzar, estos serán la evidencia de la consolidación de los aprendizajes esperados, por lo que será el objeto de evaluación en cada sesión.

Al finalizar cada módulo, se realizará una presentación en la que se tenga oportunidad de mostrar todos los productos elaborados y se llevará a cabo una actividad de reflexión guiada en donde los participantes visualicen los logros alcanzados durante ese periodo.

Como parte de la difusión de estas evidencias de aprendizaje, se habilitará un “Blog” que es un espacio en Internet en el que podrán publicarse imágenes o archivos electrónicos referentes a estos productos. De igual forma podrán compartir opiniones, reflexiones, así como videos, documentos, entre otros, que los participantes consideren relevantes asociados al Diplomado o al desempeño de su práctica profesional. Para la creación de este espacio se utilizará la herramienta Blogger que ofrece de forma gratuita Google.

Organización Programática del Diplomado.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
1	Competencias profesionales.	Mi quehacer como Asesor Técnico-Pedagógico.	Competencias profesionales para la asesoría académica.	Encuadre y evaluación de mi práctica profesional.	Documento de autoevaluación de la práctica profesional.

Módulo 1. Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
2	Introducción al módulo.				Cuadro de autoevaluación de mi práctica profesional.
3	La Educación Básica en México.			Un recorrido por la historia de la Educación Básica en México. La educación en nuestros días (Análisis del artículo 3° constitucional, PND, PSE).	Organizador gráfico.
4	Investigación Educativa.			Planteamientos básicos de la Investigación-Acción.	Mapa conceptual.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
5	Plan y programas de estudio.			Plan de Estudios 2011.	Mapa mental.
6	Plan y programas de estudio.			Plan de Estudios 2011 y Propuesta curricular 2016.	Comparativo de propuestas curriculares.
7	Investigación Educativa.			Elaboración del diseño de la investigación.	Definición de la temática de investigación.
8		Implicaciones normativas de la enseñanza del inglés en la Educación Básica.	Implicaciones normativas de la enseñanza del inglés en la Educación Básica.	Derechos de los alumnos y obligaciones del servicio educativo.	Exposición.
9		Implicaciones normativas de la enseñanza del inglés en la Educación Básica.		Autonomía escolar y Ruta de Mejora.	Esquema sobre la Ruta de Mejora.
				Mi función como asesor ante las implicaciones normativas de la Educación Básica.	Artículo de opinión sobre la asesoría académica.
10	Investigación Educativa.			Identificación y formulación del planteamiento del problema.	Planteamiento del problema.
11	Desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica.			Características del desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica.	Matriz de datos.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
12	Desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica.	Didáctica en los tres niveles de la Educación Básica.		Estrategias didácticas efectivas por nivel educativo a partir de los rasgos y características de los alumnos.	Cuadro sinóptico mural en equipos.
13	Investigación Educativa.			Técnicas y procedimientos para recoger datos y obtener información.	Exposición.
14	Conociendo el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, Plan y programas de estudio.			Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (2011) y Programa de Inglés en la Propuesta Curricular 2016.	Exposición.
			Implicaciones del proceso enseñanza-aprendizaje del Inglés como segunda lengua.	Reflexión sobre la importancia de la enseñanza del Inglés en la Educación Básica.	
15	Conociendo el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.	Didáctica en los tres niveles de la Educación Básica.		Planeación didáctica.	Planeación didáctica.
16	Desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica.	Didáctica en los tres niveles de la Educación Básica.	Implicaciones del proceso enseñanza-aprendizaje del Inglés como segunda lengua.	Diseño de actividades acordes a las características de los alumnos y el enfoque didáctico del programa.	Retroalimentación a planeación didáctica. Fichero de sugerencias didácticas.
17	Cierre del módulo.				Galería de productos para la mejora.

Módulo 2. Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
18	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?		Transformando la práctica profesional.	Introducción al módulo. Autoevaluación de mi práctica profesional.	Documento de evaluación de la práctica profesional.
19	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?		Transformando la práctica profesional.	Las funciones del Asesor Técnico-Pedagógico. Conceptualización de asesoría, seguimiento y acompañamiento docente.	Infografía y reflexión sobre mi labor profesional.
20	Investigación Educativa.			Diseño de instrumento de recolección de datos. Trabajo de campo: recolección de datos e información. Ordenación y clasificación de la información.	Instrumento de recolección de datos e información.
21		TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.	Los recursos tecnológicos al servicio de mi práctica profesional.	Presentación de análisis de información a partir de su sistematización y ordenamiento.
22	Investigación Educativa.			Aplicación de instrumento de recolección, ordenamiento y clasificación de datos e información.	Matriz de datos resultante de la aplicación de instrumento.
23		Diagnóstico de la práctica docente.	Transformando la práctica profesional.	Evaluación de la práctica profesional (qué es, propósitos y finalidades).	Instrumento de evaluación y diagnóstico de la práctica docente.
24	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?	Retroalimentación y asesoría oportuna.	Transformando la práctica profesional.	Retroalimentación para calificar, retroalimentación para mejorar la práctica docente.	Participación en role-play y debate.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
25		Diagnóstico de la práctica docente. Retroalimentación y asesoría oportuna.		Evaluar para mejorar la práctica docente.	Relato de mi experiencia profesional.
26	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?		Transformando la práctica profesional.	Estrategias para la asesoría docente.	Estudio de casos y mapa mental.
27	Investigación Educativa.			Análisis e interpretación de datos.	Resultados del análisis de datos.
28	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?	TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.		La tecnología como recurso de apoyo en mi función.	Proyecto: búsqueda de información, generar material, diseño de presentaciones.
29		TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.	La tecnología como recurso de apoyo en mi función.	Proyecto: diseño de materiales educativos y su evaluación.
30		TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.	Elaboración y presentación de informes.	Proyecto: elaboración de informe.
31	Investigación Educativa.			Redacción de informe preliminar y elaboración del diagnóstico.	Diagnóstico de la investigación en el que se definan las líneas de acción.
32	¿Qué es seguimiento, acompañamiento y asesoría docente?	TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.	Comunicación efectiva a través de medios electrónicos.	Mensaje para correo electrónico, blog, editorial de revista virtual.
33			Transformando la práctica profesional.	Cierre de módulo. Reflexión sobre la práctica y mis compromisos.	Documento de reflexión sobre la práctica y mis compromisos.

Módulo 3. Técnicas y estrategias para la formación docente.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
34	Formación docente.		Evaluación de mi práctica profesional.	Base normativa de la formación docente.	Diagrama causa-efecto para la mejora profesional.
35	Formación docente.	Detección de necesidades.	Transformando la práctica profesional.	El docente de enseñanza del Inglés en Educación Básica. Detección de necesidades de actualización docente.	Infografía.
36	Andragogía.	Técnicas y estrategias para la enseñanza.	Si todos aprendemos diferente, ¿cómo aprenden los docentes?	Andragogía ¿Cómo aprenden los docentes?	Organizador gráfico.
37	Investigación Educativa.			Elaboración de un programa o proyecto de intervención.	Propuesta de intervención educativa.
38	Andragogía.	Técnicas y estrategias para la enseñanza.	Transformando la práctica profesional.	¿Cómo estructurar un taller? Conoce las estrategias de tu institución.	Borrador de guía del facilitador.
39	Andragogía.		Si todos aprendemos diferente, ¿cómo aprenden los docentes?	Generar ambientes propicios de aprendizaje para los docentes. Importancia del trabajo colaborativo en las experiencias para el desarrollo de competencias profesionales.	Mural y debate.
40	Andragogía.	Técnicas y estrategias para la enseñanza.		Dinámicas para el trabajo grupal.	Fichero de estrategias.
41	Investigación Educativa.			Elaboración de un programa o proyecto de intervención. Revisión de propuestas.	Propuesta de intervención educativa.

SESIÓN	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	TEMÁTICA	PRODUCTO
42	Formación docente.	Técnicas y estrategias para la enseñanza.	Si todos aprendemos diferente, ¿cómo aprenden los docentes?	Herramientas para el manejo de sesiones presenciales.	Micro-clase.
43	Formación docente y Andragogía.	TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.	Yo como facilitador de cursos en línea. Elementos básicos para comunicar de forma efectiva.	Cuadro sinóptico sobre las orientaciones generales para el facilitador de cursos en línea.
44	Formación docente y Andragogía.	TIC y herramientas tecnológicas en beneficio de la función.	Transformando la práctica profesional.	Yo como facilitador de cursos en línea. Elementos básicos para comunicar de forma efectiva.	Resolución de casos. Artículo para el Blog.
45	Investigación Educativa.			Organización de Foro de Investigación Educativa.	Diseño de un proyecto de intervención.
46	Formación docente.	Técnicas y estrategias para la enseñanza.		Atención de necesidades de actualización. El autoestudio.	Material de apoyo para el autoestudio.
47	Investigación Educativa.			Organización de Foro de Investigación Educativa.	Propuesta de intervención educativa. Minuta de toma de acuerdos.
48	Andragogía.	Técnicas y estrategias para la enseñanza.	Si todos aprendemos diferente, ¿cómo aprenden los docentes?	Cierre del módulo.	Documento de evaluación de la transformación de mi práctica profesional.
49	Cierre del diplomado y Foro Educativo para la presentación de la Investigación realizada.				Foro de Investigación Educativa.

Tabla 17. Organización Programática del Diplomado.
Elaboración Propia.

DIPLOMADO
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA TÉCNICO-PEDAGÓGICA
EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Encuadre					
Sesión: 1	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional			Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo
Temática:	Encuadre y evaluación de mi práctica profesional.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la estructura general del Diplomado para identificar el rumbo que llevarán las siguientes sesiones y lo que se espera logren al finalizar este trayecto. - Reconocer su labor como Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconocimiento de la práctica profesional.				Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Documento de autoevaluación de la práctica profesional	
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del documento de reflexión sobre la práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos	Semicírculo	Bienvenida
			20 minutos	Semicírculo	Rompiendo el hielo. Se pedirá a los participantes presentarse al grupo proporcionando nombre y explicando brevemente los motivos por los cuáles están en el Diplomado.
Desarrollo	Cuadro SQA	Hojas de papel, pluma y/o lápiz	30 minutos	Individual	Se pedirá a los participantes hacer un cuadro de tres columnas. Los títulos son: ¿Qué sé?, ¿qué no sé? y ¿qué quiero aprender? Los participantes deberán hacer una reflexión individual sobre las competencias profesionales para la asesoría académica. Al finalizar podrán compartirlo.
	Reflexión.	(a) Video: te atreves a soñar, computadora y cañón.	40 minutos	Semicírculo	Se mostrará el video: te atreves a soñar y al finalizar se pedirá a los participantes escriban sus expectativas sobre el Diplomado y cuáles son los propósitos personales a alcanzar, compartirán sus expectativas de forma voluntaria.

	Mesa redonda.	Presentación en Power Point, computadora y cañón.	40 minutos	Plenaria	Reconocimiento de la estructura del Diplomado. Los participantes explorarán una presentación de Power Point con información de la estructura general del Diplomado, en una mesa redonda se discutirá el funcionamiento, las competencias a desarrollar, las estrategias a seguir y se establecerán compromisos de mejora.
		(b) Tarjetas con definiciones del Asesores Técnico-Pedagógicos.	25 minutos	Mesas de trabajo de 4 a 5 personas	Se entregará una tarjeta a cada mesa de trabajo con una definición de Asesor Técnico-Pedagógico basadas en las concepciones de Patricia Viel, Acuerdo 676 y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, cada equipo deberá discutir las implicaciones de la asesoría académica.
			30 minutos	Mesa de trabajo grupal	A partir de la actividad anterior, cada equipo compartirá las reflexiones y conclusiones alcanzadas. Se identificarán diferencias, contrastes y complementos entre las definiciones.
	Lluvia de ideas grupal.	Hoja de rotafolio	25 minutos	Semicírculo	Los participantes nombrarán las características que consideren debe tener un Asesor Técnico-Pedagógico integral y se anotarán el mayor número de ideas en la hoja de rotafolio.
Cierre	Toma de acuerdos y compromisos.		20 minutos	Semicírculo	Reflexión sobre la importancia del trabajo colaborativo durante el Diplomado y toma de acuerdos para la acción de forma grupal con compromisos de colaboración.
Referencias bibliográficas o electrónicas		<p>(a) HEMMI, Matti. <u>Video te atreves a soñar</u>. InKNOWation. Sitio de Internet: https://www.youtube.com/watch?v=iO7qz_6Mk7g (15-04-16).</p> <p>(b) VIEL, Patricia. <u>Gestión de la Tutoría Escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor</u>. México – Argentina, Noveduc, 2009. / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio</u>. México, Diario Oficial de la Federación, 2013. Disponible en red: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/361/1/images/acuerdo_676.pdf (27-04-15). / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016</u>. México, SEP, 2016. Pág. 235.</p>			
Atender para la siguiente sesión		La lluvia de ideas elaborada será retomada durante la siguiente sesión.			

MÓDULO 1
MARCO NORMATIVO Y CURRICULAR PARA LA ENSEÑANZA DE
UNA SEGUNDA LENGUA: INGLÉS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Diplomado:	Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica.	
Módulo: 1	Total de sesiones del Diplomado: 49	Número de sesiones del módulo: 16
Módulo denominado:	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.	
Introducción:	<p>La transformación de la práctica profesional tiene como punto sustantivo la reflexión de la propia actuación, para hacerlo, es preciso el reconocimiento real de las exigencias de las funciones que se desempeñan.</p> <p>En este módulo se desarrollarán una serie de actividades que permitan a los participantes conocer el perfil requerido para la función que desempeñan con base en los “Perfiles, parámetros e indicadores” propuestos por la Coordinación del Servicio Profesional Docente, para lograrlo tomarán rasgos planteados para las funciones de Asesor Técnico-Pedagógico y docente de inglés.</p> <p>Se guiará a los participantes a la revisión y análisis de elementos éticos y normativos que enmarcan su función, así como los fundamentos curriculares de Planes y programas de estudio vigentes, con la finalidad de ser identificados en un contexto real durante la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés.</p>	
Objetivo del módulo:	Reflexión sobre el actuar profesional a partir del reconocimiento de elementos éticos, normativos y curriculares, identificación de fortalezas y áreas de oportunidad para la toma de decisiones consientes que le lleven a mejorar su práctica profesional.	Duración: Número total de sesiones del Diplomado: 49 Número total de horas del Diplomado: 196 Número total de sesiones del Módulo: 16 Número total de horas del Módulo: 64
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer en la actuación docente, los principios fundamentales sobre la enseñanza del idioma inglés a alumnos de Educación Básica, con base en Plan y programas de estudio vigentes para verificar su adecuada implementación. • Reconocer el funcionamiento de los centros escolares para orientar a los docentes de forma responsable. • Implementar estrategias de evaluación de la práctica docente y utilizar los resultados obtenidos para el diseño de 	Indicadores de logro a observar Conocimientos: Demuestra la comprensión de la información al plasmarla en organizadores gráficos y argumentar de forma efectiva sus aportaciones. Procedimental: Es capaz de autoevaluar de forma crítica y objetiva su actuación profesional. Es capaz de resolver problemas contextuales utilizando los contenidos revisados.

	<p>estrategias de apoyo para la mejora con responsabilidad ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de investigación para obtener información en beneficio de su función con responsabilidad ética. • Implementar estrategias de autoevaluación de la propia práctica para la mejora continua de su propia actuación. 	<p>Diseña estrategias de apoyo al docente con base en la normatividad vigente.</p> <p>Actitudinal: Muestra interés, actitud de colaboración y respeto durante las actividades grupales. Muestra respeto al escuchar las aportaciones de sus compañeros y al emitir las propias. Demuestra ética profesional durante el diseño de estrategias de apoyo al docente.</p>
Temáticas a abordar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos éticos y normativos. 2. Plan de Estudios 2011. 3. Fundamentos curriculares del Programa Nacional de Inglés de Educación Básica (PNIEB). 4. Elementos específicos del Programa Nacional de Inglés de Educación Básica (PNIEB). 5. Enfoque didáctico para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés y el desarrollo de competencias comunicativas. 6. El desarrollo de los niños en la Educación Básica (etapas de desarrollo cognitivo, físico, psicológico y lingüístico). 7. Gestión Escolar. 8. La Investigación-Acción. 	
Investigación Educativa	Durante este módulo se proporcionarán los elementos básicos para la investigación-acción que permita a los participantes diseñar un proyecto de investigación basado en la reflexión de su actuar profesional y detección de necesidades de mejora.	
Productos:	Galería de productos para la autoevaluación de los logros alcanzados. Planteamiento de un proyecto de investigación a partir de necesidades detectadas para la mejora profesional.	
Impacto en la práctica profesional	El participante identificará aquellas áreas que puede mejorar o fortalecer, potencializando las fortalezas que posee. Tomará decisiones para mejorar su actuación profesional basado en el conocimiento de los elementos éticos, normativos y curriculares que enmarcan su función.	
Evaluación del módulo	Se utilizará una rúbrica construida a partir de los indicadores de logro establecidos para el módulo y se complementará con la autoevaluación individual y grupal de los participantes, así como de una coevaluación.	

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 2	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:	Introducción al módulo I.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características y forma de trabajo durante el módulo I. - Reconocer su labor como Asesores Técnico-Pedagógicos de la Coordinación de Inglés. - Identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad a través de una autoevaluación de la propia práctica profesional para la toma de decisiones que permitan su mejora profesional. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Evalúa la propia práctica profesional para identificar fortalezas y áreas de oportunidad.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Cuadro de autoevaluación de mi práctica profesional.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del cuadro de autoevaluación de la práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			30 minutos	Círculo	Repetir lo anterior. A partir de la pregunta detonadora ¿Qué es para ti ser Asesor Académico? Los participantes tendrán que responder con una palabra. El turno de participación comenzará de forma voluntaria y continuará con el compañero que se encuentre del lado derecho quien tendrá que repetir lo que ya han dicho las personas que han participado con anterioridad y cerrar con su propia participación. Cada vez que algún participante rompa la cadena, es decir, no logre repetir lo anterior, se comenzará con una nueva ronda. La actividad finaliza cuando han participado todos los asistentes.
Desarrollo	Asamblea.	Presentación en Power Point, computadora y cañón.	30 minutos	Plenaria	Presentación del Módulo I. Se darán a conocer las características específicas del trabajo que se realizará durante el módulo I y en asamblea se acordarán las estrategias a seguir.

	Activación de conocimientos previos.	Hoja de rotafolio trabajada la sesión anterior.	25 minutos	Semicírculo	Activación de conocimientos previos. Se pedirá a los participantes recordar y nombrar algunas de las características del Asesor Académico. Con apoyo de las características que se rescataron durante la lluvia de ideas de la sesión anterior se recordarán las faltantes.
			30 minutos	Semicírculo	Los participantes reflexionarán sobre las actividades que realizan en su práctica profesional y discutirán para definir de 4 a 5 líneas de acción que incluyan las actividades que han definido.
	Cuadro de autoevaluación.	Cuadro de Autoevaluación impreso.	60 minutos	Plenaria, trabajo individual	Se proporcionará a cada participante un cuadro de 4 columnas: 1. Fortalezas, 2. ¿Por qué considero son mis fortalezas?, 3. Áreas de oportunidad, 4. ¿Qué puedo hacer para atenderlas? Para realizar la actividad se invitará a los participantes a realizar una reflexión y análisis de su práctica profesional a partir de las líneas de acción que definieron en la actividad anterior.
Cierre			35 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a compartir sus reflexiones, principalmente las estrategias a implementar para atender sus áreas de oportunidad.
		Rotafolio.	20 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a asumir un compromiso grupal para estrechar lazos de apoyo y trabajo colaborativo. El compromiso grupal se escribirá en un rotafolio que se mostrará durante el desarrollo del módulo.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		Solicitar a los participantes investigar cinco antecedentes de la Reforma Educativa que dio lugar al Plan de Estudios 2011 de Educación Básica.			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 3	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Análisis	
Temática:	Un recorrido por la historia de la Educación Básica en México. La educación en nuestros días (Análisis del artículo 3° constitucional, Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación).				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los sucesos que han dado lugar a la educación en México en la etapa actual. - Identificar las características principales de documentos normativos tales como: artículo 3° Constitucional, Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación, para reconocerlas en su quehacer profesional. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce los elementos normativos de la educación en México en la propia práctica profesional.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Organizador gráfico "Mi práctica profesional bajo un marco normativo".		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del organizador gráfico, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		5 premisas verdaderas y 5 premisas falsas sobre antecedentes de la Reforma Educativa que dio lugar al Plan de Estudios 2011.	25 minutos	Los participantes se acomodarán de pie formando una fila al centro del aula	Juego verdadero o falso. Se dará lectura a las premisas previamente preparadas, los participantes deberán dar un paso a la derecha si consideran que la premisa es verdadera o, por el contrario, un paso a la izquierda si consideran que la premisa es falsa. Se analizará brevemente la respuesta de cada premisa.
Desarrollo	Mesa redonda.		30 minutos	Semicírculo	Discusión bajo la pregunta detonadora ¿Cuáles son los antecedentes que dieron lugar al Acuerdo 592 y al Plan de Estudios 2011? Y ¿Cómo afectan estos antecedentes tu labor profesional?
	Elaboración de un organizador gráfico.	Hojas de rotafolio y plumones de colores.	45 minutos	Mesas de trabajo de 4 a 5 personas	Se organizarán tres equipos de trabajo y se asignará una temática a cada uno: Artículo 3° Constitucional, Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación.

					Los participantes deberán identificar las características principales referentes a la Educación Básica para diseñar el organizador gráfico de su preferencia.
			50 minutos	Semicírculo	Cada equipo tendrá 10 a 15 minutos para hacer la presentación y exposición de su temática, a través del organizador gráfico. Se abrirá espacio para resolver dudas y comentarios de los participantes de los otros equipos.
	Diseño de organizador gráfico	Hojas blancas y plumones de colores.	35 minutos	Plenaria, trabajo individual	A partir de las exposiciones realizadas, los participantes deberán construir su propio organizador gráfico para representar su labor profesional en el marco de los documentos normativos revisados.
Cierre	Reflexión y conclusiones.		30 minutos	Semicírculo	A partir del propio análisis de la práctica profesional los participantes podrán compartir su apreciación respecto al marco normativo que guía su labor, argumentando los motivos por los cuales se ven o no reflejados en dicho marco.
			15 minutos	Semicírculo	¿Qué aprendí hoy? Los participantes deberán resumir en dos a tres palabras significativas, el aprendizaje logrado durante la sesión y compartir al grupo.
Referencias bibliográficas o electrónicas		CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN , <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . México, Cámara de Diputados, 2013. Sitio de Internet: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm (15-04-15). / SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN . <u>Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018</u> . México, Secretaría de Gobernación, 2013. / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA . <u>Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018</u> . México, Secretaría de Educación Pública, 2013.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 4	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: Planteamientos básicos de la Investigación-Acción.				
Objetivo particular:	- Reconocer los elementos básicos y características principales de la Investigación-acción para que la utilicen como herramienta de mejora profesional.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Distingue los elementos principales de la Investigación-acción y comprensión para su uso.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Mapa conceptual.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del mapa conceptual, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Clasificación de elementos.	2 sets de hojas de colores con el nombre de los pasos de una investigación.	25 minutos	El grupo se organizará en dos equipos	Clasificación de elementos. Se entregará a cada equipo un set de hojas con los pasos para realizar una investigación. Los miembros del equipo tendrán que consensar para clasificar y ordenar los pasos. Ganará el equipo que ordene de forma correcta los pasos a seguir para realizar una investigación. Los miembros del equipo ganador deberán explicar y fundamentar su respuesta.
Desarrollo	Entrevista ¿Tú qué sabes?		25 minutos	Círculo. Se buscará hacer la actividad al exterior del aula	Los participantes deberán entrevistar a 5 compañeros que les provean su propia definición de investigación en el campo educativo. Deberán anotar las ideas que consideren más significativas y escribir una definición propia.

	Mapa conceptual		60 minutos	Trabajo en equipos de 2 o 3 personas	A partir de la lectura: Repensando la Investigación-Acción-Participativa de Ezequiel Ander-Egg (páginas 33 a 43) cada equipo deberá identificar los principales elementos y características de la investigación acción. Deberá construir un mapa conceptual que refleje la información identificada.
			30 minutos	Plenaria	Galería de cuadros. Cada equipo deberá pegar su mapa conceptual en alguna parte del salón de clases que sea accesible a la vista de todos los demás. Habrá un espacio para que los participantes revisen los mapas elaborados por todos los equipos y analicen su organización, así como la información presentada.
	Mesa redonda.		35 minutos	Mesas de trabajo grupal	Se pedirá a un par de alumnos guíen una discusión en la que se discuta la importancia de los elementos y características principales de la Investigación-Acción. Al finalizar deberán construir un concepto de forma grupal.
		Tarjetas del juego de memorama.	35 minutos	El grupo se dividirá en dos equipos	El grupo se dividirá en dos equipos para tomar turnos y jugar memorama de conceptos y definiciones de los elementos de la investigación-acción. Ganará el equipo que al finalizar el juego cuente con más pares encontrados.
Cierre	Reflexión.		20 minutos	Semicírculo	Se guiará una reflexión con las preguntas: ¿cómo puedo aplicar en mi ámbito laboral lo que aprendí hoy?, ¿Este tipo de investigación me será de utilidad para mejorar mi práctica profesional?, ¿Por qué?
Referencias bibliográficas o electrónicas		ANDER-EGG , Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Págs. 33 a 43.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los alumnos traer Plan de Estudios 2011 y revisar cuales son los elementos principales que lo conforman.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 5	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Síntesis	
Temática:	Plan de Estudios 2011				
Objetivo particular:	- Analizar los principales elementos que conforman el Plan de Estudios 2011, sus características principales e implicaciones.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Analiza los elementos que conforman el Plan de Estudios 2011 y comprende la relación que existe entre ellos y la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Mapa mental.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del mapa mental, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Activación de conocimientos a través de preguntas detonadoras.	Listado de preguntas detonadoras	10 minutos 25 minutos	Semicírculo	Bienvenida. Se activarán conocimientos previos de los participantes a través de preguntas detonadoras que refieran a ¿Qué establece el acuerdo 592?, ¿Qué es un Plan de Estudios?, ¿Qué elementos principales contiene el Plan de Estudios 2011?, ¿Cuáles son sus características principales?, ¿Cuáles son sus alcances? Y ¿Cómo impacta en tu práctica profesional?
	Elaboración de ensayo.		60 minutos	Plenaria. Actividad individual	Con base en algunas de las preguntas detonadoras de la actividad anterior, los participantes deberán desarrollar un ensayo de dos a tres cuartillas respecto a la temática (ver actividad complementaria). Previo a la actividad se definirá con los participantes las características que debe cumplir el ensayo. El ensayo podrá publicarse más adelante en el blog destinado para la difusión de evidencias de trabajo.
Desarrollo	Lluvia de ideas.	Pizarrón y gises de colores	25 minutos	Semicírculo	Se pedirá a los participantes recordar y nombrar los elementos que integran el Plan de Estudios 2011.

	Diseño de mapa mental.	Rotafolios, plumones y hojas de colores.	60 minutos	Mesas de trabajo	En equipos de 4 a 5 personas, los participantes deberán acordar un diseño de mapa mental que refleje la vinculación de los elementos que integran el Plan de Estudios 2011. Previo a la actividad se definirán las características de un mapa mental. Deberán cuidar que el diseño refleje los fines y características del Plan de Estudios.
	Exposición de lo aprendido.		40 minutos	Semicírculo	Cada equipo tendrá un promedio de 10 minutos para la presentación de su mapa mental, deberán explicar el motivo del diseño y la relación que guardan los elementos que incorporaron. Se buscará hacer la presentación en un espacio al aire libre.
Cierre	Reflexión.		10 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a compartir sus reflexiones respecto al trabajo realizado durante la sesión.
			10 minutos	Plenaria	Se explicará la actividad complementaria a desarrollar como tarea.
Referencias bibliográficas o electrónicas		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Plan de Estudios 2011. Educación Básica.</u> México, Secretaría de Educación Pública, 2011.			
Actividades complementarias		Los participantes intercambiarán con un compañero el ensayo realizado durante la sesión para recibir retroalimentación para la siguiente sesión. Cada participante deberá hacer la revisión del ensayo de un compañero y hacer una retroalimentación por escrito considerando los siguientes puntos: claridad y fundamentación de las ideas, dominio de la temática y presentación del formato de ensayo.			
Atender para la siguiente sesión		Se deberán conservar los mapas mentales para la siguiente sesión. Pedir a los participantes llevar Propuesta Curricular 2016 (SEP) de forma impresa o en formato digital con dispositivo electrónico para su consulta y revisión.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 6	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Análisis	
Temática:	Plan de Estudios 2011 y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos que conforman la Propuesta Curricular 2016 y sus características principales. - Reconocer las similitudes y diferencias entre el Plan de Estudios 2011 y Propuesta curricular 2016. - Contextualizar la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en el marco del Plan de Estudios 2011 y Propuesta curricular 2016. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Identifica los elementos que conforman la Propuesta Curricular 2016 y los compara con los del Plan de Estudios 2011 ubicando las diferencias existentes para la enseñanza del Inglés.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Cuadro comparativo.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del cuadro comparativo, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Listado de preguntas y pelota de tela.	25 minutos	Círculo	Se activarán conocimientos previos de los participantes a través del juego “la papa caliente”, uno de los participantes lanzará una pelota de tela a uno de sus compañeros y hará una pregunta respecto a los contenidos revisados durante la sesión anterior. Los otros participantes determinarán si la respuesta es correcta y la complementarán en caso de ser necesario. Al finalizar la respuesta el participante deberá lanzar la pelota a otra persona y formular una nueva pregunta. Se buscará realizar la actividad en un espacio al aire libre.
Desarrollo	Mesa redonda.		45 minutos	Mesas de trabajo	En equipos de 4 a 5 personas analizarán los elementos principales que integran la Propuesta Curricular 2016 centrándose en el enfoque de enseñanza, los alcances y las implicaciones que tiene para la enseñanza de Inglés.

	Cuadro comparativo.	Hojas con cuadro comparativo por participante.	40 minutos	Mesas de trabajo	Los participantes deberán hacer una rotación, de forma que conformen equipos de trabajo con nuevos integrantes con el propósito de compartir los distintos puntos de vista. Deberán discutir las semejanzas y diferencias que encuentran entre el Plan de estudios 2011 y la Propuesta Curricular 2016, centrandó la atención en los siguientes puntos: enfoque de enseñanza, los alcances y las implicaciones que tiene para la enseñanza del Inglés. Se tendrán pegados en el aula los mapas mentales elaborados durante la sesión anterior como referentes.
	Mesa de discusión grupal.		50 minutos	Mesa de trabajo	Con apoyo del cuadro comparativo realizado durante la actividad anterior se organizará una mesa de discusión en donde se compartirán las ideas principales encontradas durante el análisis, se resaltarán las implicaciones encontradas para la enseñanza del Inglés y se analizarán las posibles ventajas y riesgos de los cambios identificados.
			25 minutos	Semicírculo	Se invitará a la reflexionar sobre las implicaciones que tiene la Propuesta Curricular 2016 en la enseñanza del Inglés y en su desempeño profesional.
Cierre			30 minutos	Parejas de trabajo	Lo participantes podrán elegir un espacio para hacer la devolución de retroalimentación de los ensayos elaborados durante la sesión anterior. Se solicitará cuidar atender los siguientes puntos: claridad y fundamentación de las ideas, dominio de la temática y presentación del formato de ensayo.
			15 minutos	Plenaria	Se guiará una reflexión sobre el tema analizado durante la sesión y sus implicaciones.
Referencias bibliográficas o electrónicas		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016</u> . México, Secretaría de Educación Pública, 2016.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar acceso a aula de medios.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 7	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: El diseño de la Investigación-Acción.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender que es la Investigación-acción y sus características principales. - Identificar una problemática educativa en su contexto laboral y la definir en términos de la investigación educativa. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce los elementos principales de la Investigación-acción y comprensión para su uso.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Definición del tema de investigación.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el documento en el que definan el tema de investigación, teniendo en consideración la organización, la argumentación, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		5 premisas verdaderas y 5 premisas falsas sobre las características de la Investigación-acción.	20 minutos	Los participantes se acomodarán de pie formando una fila al centro del aula	Juego “verdadero o falso”. Se dará lectura a las premisas previamente preparadas, los participantes deberán dar un paso a la derecha si consideran que la premisa es verdadera o, por el contrario, un paso a la izquierda si consideran que la premisa es falsa. Se analizará brevemente la respuesta de cada premisa y se resolverán dudas.
Desarrollo		(a)Juego de fotocopias de la lectura para cada participante.	40 minutos	Individual	Se proporcionará a cada participante un juego de fotocopias de las lecturas: ¿Qué es la investigación-acción en educación?, ¿Para qué nos sirve la investigación-acción?, ¿A qué se refiere la espiral de la investigación-acción? y ¿Cuáles son las características de la investigación-acción? Los participantes deberán hacer la lectura del material e identificar las ideas principales de cada tema.

	Elaboración de esquema.	Rotafolios y plumones de colores.	45 minutos	Organización en cuatro equipos de trabajo	A partir de la lectura realizada de forma individual, se asignará a cada equipo un subtítulo para comparar entre los integrantes las ideas principales seleccionadas y diseñar un esquema que los represente.
		Esquemas elaborados en la actividad anterior.	25 minutos		Galería de esquemas. Cada equipo deberá pegar su esquema en el espacio asignado dentro del aula para seguir un orden entre las temáticas. Se designará un tiempo para que los participantes lean los esquemas.
	Discusión guiada para conclusiones.		40 minutos	Mesas de trabajo grupal	Se pedirá a un par de alumnos organicen una discusión guiada que tenga como propósito generar una conclusión grupal que dé respuesta a las cuatro preguntas planteadas: ¿Qué es la investigación-acción en educación?, ¿Para qué nos sirve la investigación-acción?, ¿A qué se refiere la espiral de la investigación-acción? y ¿Cuáles son las características de la investigación-acción?
			20 minutos	Individual	Se invitará a los participantes a reflexionar sobre una problemática educativa en su ámbito laboral y elegir una temática de su interés. Deberán escribir la temática y los motivos de su elección.
			25 minutos	Círculo	Podrán compartir la temática seleccionada y los motivos. Posteriormente deberán identificar a compañeros con temáticas afines para conformar grupos de apoyo. Estos grupos de apoyo se acompañarán en el diseño de las propuestas.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Se invitará a reflexionar sobre la importancia de realizar una investigación y propuesta de intervención para mejorar su ámbito laboral.
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) EVANS, Elizabeth. <u>Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica.</u> Perú, Ministerio de Educación, 2010. Págs. 16 a 25.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar aula de medios para la siguiente sesión.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 8	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Implicaciones normativas de la enseñanza del inglés en la Educación Básica - Derechos de los alumnos y obligaciones del servicio educativo.				
Objetivo particular:	- Identificar elementos normativos que enmarcan la Educación Básica en México.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Hace una exposición sobre los derechos de los niños y las obligaciones que tiene el Sistema Educativo Nacional, para reconocer su importancia e identificar las estrategias que se implementan para atenderlos.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Exposición.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo de la exposición, teniendo en consideración la organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Plenaria		10 minutos	Plenaria	Se discutirá sobre la temática a abordar durante las siguientes sesiones y la forma de trabajo, se acordarán los equipos a conformar y las características que se deben cumplir con las exposiciones.
Desarrollo	Exposición de un tema.	Acceso al aula de medios	60 minutos	Equipos de trabajo	Se organizará a los participantes en tres equipos de trabajo y a cada uno le será asignado un tema: 1. Derechos de los niños y niñas, 2. Obligaciones del servicio educativo, y 3. Marco para la convivencia escolar. Los participantes tendrán acceso al aula de medios para realizar una investigación sobre la temática asignada y preparar una exposición en la que se explique el tema en un promedio de 20 minutos. Podrán diseñar una presentación en Power Point para la exposición del contenido.

	Exposición de un tema.	Computadora y cañón	90 minutos	Semicírculo	Exposición por equipo en un tiempo estimado de 20 minutos, al finalizar cada presentación se abrirá un espacio para la atención de dudas y preguntas.
	Cuadro de doble entrada.	Hojas blancas.	25 minutos	Trabajo en parejas	Los participantes realizarán un cuadro de doble entrada, en la primera columna se hace mención de algunos de los Derechos de los Niños en cuanto a educación, en la segunda columna los participantes deberán acordar con su pareja las acciones o estrategias que realiza el Sistema Educativo Nacional para atenderlos o preservarlos. Al finalizar podrán comparar sus respuestas con otras parejas.
	Debate.		30 minutos	Organización en dos equipos según la postura	Se pedirá a uno de los alumnos organizar el debate y fungir como el moderador del mismo. La temática del debate será “Se atienden los derechos de los niños en cuanto a educación se refiere, con la enseñanza del Inglés”. Se pedirá a los alumnos elegir una postura a favor o en contra y formar dos equipos.
Cierre			15 minutos	Plenaria	Como cierre de la actividad se invitará a la reflexión para llegar a una conclusión de acuerdo a la temática del debate. Como pregunta guía se utilizará ¿Qué implicaciones favorables tiene la enseñanza del Inglés en la atención de los derechos de los niños?
Referencias bibliográficas o electrónicas		ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL. <u>Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria del Distrito Federal. Derechos, deberes y disciplina escolar.</u> México, Secretaría de Educación Pública, 2011. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. <u>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</u> México, Diario Oficial de la Federación, 2014.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los participantes consultar definiciones de autonomía escolar y traer algún documento respecto a la organización de la Ruta de Mejora, podrán optar por el documento electrónico con un dispositivo móvil para su consulta o documento impreso.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 9	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Implicaciones normativas de la enseñanza del inglés en la Educación Básica. - Autonomía Escolar y Ruta de Mejora. - Mi función como asesor ante las implicaciones normativas de la Educación Básica.				
Objetivo particular:	- Identificar elementos normativos que enmarcan la Educación Básica en México.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce de los rasgos de la autonomía escolar en un contexto real. Analiza las implicaciones normativas que tiene su función.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: - Esquema de Ruta de Mejora. - Artículo de opinión.		
Criterios de evaluación durante la sesión:			Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del esquema y el artículo de opinión, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre su práctica profesional.		
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			15 minutos	Círculo	Repetir lo anterior. A partir de la pregunta detonadora ¿Qué es la autonomía escolar o menciona alguno de sus rasgos? los participantes tendrán que responder con una palabra y no podrá repetirse en el transcurso de la actividad. El turno de participación comenzará de forma voluntaria y continuará con el compañero que se encuentre del lado derecho. Pierde el participante que mencione alguna de las palabras antes dicha.
Desarrollo	Discusión guiada.		25 minutos	Semicírculo	A partir de las definiciones consultadas con anticipación y la actividad previa, los participantes deberán discutir y consensar una definición de autonomía escolar que incluya los rasgos más importantes.
			30 minutos	Equipos de trabajo	Se organizará el grupo en equipos de 3 a 4 personas. Cada equipo deberá plantear una situación que contextualice y refleje la autonomía escolar y una en la que se encuentre en riesgo. Al finalizar cada equipo tendrá oportunidad de compartir sus ejemplos.

		3 sets de hojas de colores con el nombre de los pasos de la Ruta de Mejora.	20 minutos	El grupo se organizará en tres equipos.	Se entregará a cada equipo un set de hojas con los pasos para realizar una Ruta de Mejora. Los miembros del equipo tendrán que consensar para clasificar y ordenar los pasos. Ganará el equipo que los ordene de forma correcta quienes deberán explicar y fundamentar su respuesta.
	Elaboración de esquema.	Hojas de rotafolio y plumones de colores.	50 minutos	Mesas de trabajo	Con apoyo de la estructura organizada durante la actividad anterior, los participantes deberán diseñar un esquema en el que expliquen el proceso a seguir para elaborar una ruta de mejora en cada uno de sus pasos, deberán agregar información relevante a considerar durante el diseño de cada una de las etapas. Podrán apoyarse de los documentos de consulta que fueron solicitados la sesión anterior. Al finalizar se pegarán los esquemas en alguna pared del aula para consulta de sus compañeros.
			15 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a compartir algunas de sus reflexiones respecto a las implicaciones normativas de su función y la necesidad de reconocerse como parte del sistema.
	Elaboración de artículo de opinión.		60 minutos	Individual	Se guiará la reflexión "Mi función como asesor ante las implicaciones normativas de la Educación Básica". Posteriormente los participantes deberán escribir un artículo de opinión en el muestren el conocimiento y análisis de los documentos normativos que se han revisado durante las sesiones anteriores. Los participantes podrán decidir el espacio en el que quieran realizar la actividad. El artículo podrá publicarse más adelante en el blog destinado para la difusión de evidencias de trabajo.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a reflexionar cómo es que pueden aplicar lo aprendido en su práctica profesional y compartir algunos ejemplos contextualizados.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		Hacer una revisión del artículo escrito durante la sesión, verificar ortografía, estilo y redacción, así como formato correspondiente, previo a su publicación.			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 10	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: Identificación y formulación del Planteamiento del Problema.				
Objetivo particular:	- Identificar una problemática educativa en su contexto laboral y su definición en términos de la investigación educativa.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce y describe los elementos que integran el Planteamiento del Problema de una Investigación-Acción para su construcción.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Planteamiento del Problema.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el documento del planteamiento del problema, teniendo en consideración la organización, la argumentación, el manejo de información y muestras de reflexión sobre su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Exposición del tema en 30 segundos.		10 minutos	Círculo	Bienvenida.
			15 minutos		Se asignará un tema a cada uno de los participantes quien tendrá 30 segundos para exponer todo lo que sabe respecto al tema. La participación deberá durar exactamente 30 segundos en los cuales no podrán quedarse callados ni repetir lo que ya han mencionado. El turno de participación se realizará hacia la izquierda y el primer turno será de forma voluntaria.
Desarrollo	Elaboración de esquema.	Fotocopias del ejercicio sopa de letras.	15 minutos	Parejas	Introducción del tema a través del juego "sopa de letras". Los participantes se juntarán en parejas de trabajo para dar respuesta al ejercicio de sopa de letras en donde deberán encontrar 5 características del planteamiento de un problema.
		(a) y (b) Juego de lecturas para cada participante. Hojas de rotafolio y plumones de colores.	35 minutos	Parejas	Se dividirá el grupo en dos partes y se le asignará un autor (Ezequiel Ander-Egg o Elizabeth Evans). Se proporcionará a cada participante un juego de la lectura que deberán revisar en parejas para seleccionar ideas principales y elaborar un esquema que explique el proceso a seguir para el diseño de un Planteamiento del Problema.

		Esquemas elaborados en la actividad anterior.	25 minutos		Galería de esquemas. Cada equipo deberá pegar su esquema en el espacio asignado dentro del aula. Se designará un tiempo para la revisión de los esquemas de los compañeros e identificar sus diferencias. Se promoverá un diálogo entre participantes.
			15 minutos	Semicírculo	A partir de la actividad realizada se guiará a los alumnos a la reflexión de cuál es el primer paso a realizar para dar inicio a nuestra investigación y definir la estructura grupal que tendrá el planteamiento del problema.
			25 minutos	Mesas de trabajo	Se invitará a los participantes a reunirse en grupos de temáticas afines para la investigación y reflexionar sobre la problemática a atender en su ámbito laboral. Deberán discutir cuál será el rumbo que llevará su investigación para definir de forma específica la población y temática en particular a atender. Se solicitará identificar al o los compañeros que realizarán una investigación a fin a la propia para reunirse en nuevos grupos de trabajo. Todos los participantes deberán pertenecer a un equipo de trabajo.
		Aula de medios con conexión a internet.	60 minutos	Individual	Redacción de borrador del planteamiento del problema. Se dará acceso a un aula de medios con equipos de cómputo e Internet.
Cierre	Reflexión.	Aula de medios con conexión a internet.	30 minutos	Equipos de trabajo	Revisión y retroalimentación. Los participantes intercambiarán sus borradores con alguno de los integrantes de equipo para hacer una revisión rápida y obtener retroalimentación del avance alcanzado.
			10 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a reflexionar sobre la importancia de definir de forma precisa el planteamiento del problema.
Referencias bibliográficas o electrónicas		<p>(a) ANDER-EGG, Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u>. Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Págs. 71 a 76.</p> <p>(b) EVANS, Elizabeth. <u>Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica</u>. Perú, Ministerio de Educación, 2010. Págs. 28, 29, 43 y 44.</p>			
Actividades complementarias		Revisión del borrador del planteamiento del problema.			
Atender para la siguiente sesión		Explicar a los participantes el desarrollo de actividades no presenciales.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 11	Tipo de sesión: No presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Síntesis	
Temática:	Desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica - Características del desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica.				
Objetivo particular:	- Reconocer las características del desarrollo físico, cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños y adolescentes.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Distingue las características del desarrollo físico, cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños y adolescentes para identificar sus diferencias.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Matriz de datos.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Se evaluará la versión final de la matriz de datos, teniendo en consideración la organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura		Computadora con acceso a Internet y correo electrónico.	15 minutos		Bienvenida y explicación del desarrollo de la actividad. Vía correo electrónico se explicará a los participantes el desarrollo de la actividad y se adjuntará formato de matriz de datos en la que desarrollarán la tarea. Para la actividad los participantes deberán realizar una investigación respecto a las etapas de desarrollo de niños y adolescentes, analizar y seleccionar la información para incorporarla en una matriz de datos. La actividad se complementará con una introducción y sus respectivas conclusiones. Se pedirá a los participantes cuidar y analizar la confiabilidad de las referencias y fuentes de información a utilizar.
Desarrollo		Computadora con acceso a Internet.	30 minutos		La introducción de la actividad deberá contener una breve explicación de lo que son las etapas de desarrollo.

	Desarrollo de Matriz de datos.	Computadora y cañón.	150 minutos		Para el desarrollo de la matriz de datos se proporcionará un formato en archivo electrónico que se enviará a los participantes vía correo electrónico con la explicación para incorporar la información. La matriz de datos contará con las siguientes columnas: etapa de desarrollo, edad, desarrollo físico, desarrollo cognitivo, desarrollo socio-afectivo y desarrollo lingüístico. La columna eje se dividirá en cuatro, considerando las edades de los alumnos con base en los cuatro ciclos de organización del PNIEB.
Cierre			30 minutos		Como cierre de la actividad los participantes deberán considerar para la conclusión de esta actividad, destacar la importancia de identificar las necesidades de aprendizaje de niños y adolescentes con base en sus etapas de desarrollo.
			15 minutos		Se deberá publicar en el blog destinado para esta actividad en formato PDF.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 1		Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.			
Sesión: 12	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:	Desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica <ul style="list-style-type: none"> - Características del desarrollo cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños de Educación Básica. - Estrategias didácticas efectivas por nivel educativo a partir de los rasgos y características de los alumnos. 				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar estrategias didácticas adecuadas a partir de las características del desarrollo físico, cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños y adolescentes. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Explica las características del desarrollo físico, cognitivo, socio-afectivo y lingüístico de niños y adolescentes, analiza sus necesidades educativas para diseñar estrategias didácticas apropiadas.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro sinóptico mural. 		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del cuadro sinóptico, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Activación de conocimientos con preguntas detonadoras.		10 minutos		Bienvenida.
			25 minutos	Semicírculo	Se dirigirá una discusión a partir de las preguntas detonadoras: ¿Qué son las etapas de desarrollo?, ¿Por qué es importante reconocerlas?, ¿Qué debemos considerar para el diseño de estrategias didácticas?
Desarrollo	Matriz de datos.		50 minutos	Semicírculo	A partir de las matrices de datos elaboradas por los participantes de forma individual durante la sesión anterior, se compartirán las características más relevantes para construir una matriz de datos grupal.
	Diseño de cuadro sinóptico por equipos.	Hojas de rotafolio y plumones de colores.	50 minutos	Equipos de trabajo	Se organizarán equipos de trabajo y se asignará un ciclo del PNIEB. Cada equipo deberá analizar las características propias de los alumnos y desarrollar un cuadro sinóptico sobre las estrategias didácticas efectivas a partir de los rasgos y características de los alumnos.

			60 minutos	Semicírculo	Cada equipo tendrá un promedio de 10 a 15 minutos para presentar su cuadro sinóptico. Al finalizar las presentaciones se conformará un cuadro sinóptico monumental integrado del producto de todos.
			30 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se pedirá a uno de los participantes guiar la discusión de la mesa de trabajo en la que se analicen las características de las estrategias didácticas a diseñar considerando las edades de los alumnos, a partir de una misma práctica social y producto de aprendizaje.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a compartir algunas de sus reflexiones respecto a la importancia de diseñar estrategias didácticas considerando las características y rasgos de los alumnos.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		Solicitar a dos participantes preparar la introducción de la temática a abordar durante la siguiente sesión: Técnicas y procedimientos que se utilizarán para recoger datos y obtener información. Solicitar aula de medios para la siguiente sesión.			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 13	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: Técnicas y procedimientos que se utilizarán para recoger datos y obtener información.				
Objetivo particular:	- Conocer las distintas técnicas y procedimientos que les serán de utilidad para la recolección de información.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Identifica técnicas y procedimientos de recogida de datos y reconoce sus formas de aplicación.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Exposición.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la exposición, teniendo en consideración la organización, la argumentación, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Tarjetas blancas y plumones de colores, cinta adhesiva.	20 minutos	Semicírculo	Juego "rayando en la pared". A partir de las preguntas detonadoras: ¿para qué recolectamos datos en una investigación? y ¿qué técnicas o procedimientos conozco para recoger datos?, los participantes escribirán sus ideas en tarjetas blancas y las pegarán en una pared del aula asignada para esta actividad. Se dará lectura a las tarjetas y se dará un espacio para los participantes que quieran complementar información.
Desarrollo			30 minutos	Semicírculo.	Introducción al tema. La actividad estará a cargo de dos integrantes del grupo a quienes se les asignará la tarea desde la sesión anterior. Deberán definir técnicas y procedimientos de recolección de datos y su funcionalidad de forma general.
		Computadoras con acceso a internet, rotafolios y	45 minutos	Organización en cinco equipos de trabajo	Se solicitará a los participantes organizarse en cinco equipos de trabajo para realizar una investigación respecto a la técnica o procedimiento de recolección de datos asignado.

		plumones de colores.			La asignación se realizará mediante un sorteo y las temáticas serán: entrevista, encuestas, informantes clave, observación y sondeos. Los participantes deberán preparar una exposición en un tiempo estimado de 10 a 15 minutos en donde presenten las características principales, procedimiento de diseño y uso, así como proporcionar un ejemplo de aplicación durante una investigación en el campo educativo.
	Exposición del tema.		90 minutos		Cada equipo deberá realizar su exposición en el tiempo estimado, el orden de presentación será sorteado. Al finalizar cada presentación se abrirá un espacio para resolución de dudas y aportaciones adicionales.
		1 pelota de plástico o hule espuma.	30 minutos		La pelota preguntona. Se pedirá a los participantes reflexionar sobre cuál de las técnicas revisadas les será de utilidad en su investigación, deberán escribir los motivos y la población a la que estará dirigida la aplicación. Con apoyo de una pelota, se lanzará a uno de los participantes quien tendrá que compartir su reflexión y al finalizar lanzarla a un compañero. La actividad finaliza cuando hayan participado todos los miembros del grupo.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a reflexionar sobre la importancia de definir de forma precisa el planteamiento del problema.
Referencias bibliográficas o electrónicas		Bibliografía de consulta sugerida para la preparación de la exposición: ANDER-EGG , Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Págs. 78 a 85. EVANS , Elizabeth. <u>Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica</u> . Perú, Ministerio de Educación, 2010. Págs. 62 a 67.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los participantes traer para la siguiente sesión Fundamentos curriculares del Programa Nacional de Inglés 2011, ya sea de forma impresa o en versión digital con dispositivo para su consulta.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 14	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Conociendo el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, Planes y programas de estudio. Implicaciones del proceso enseñanza-aprendizaje del inglés como segunda lengua.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el conocimiento respecto a los elementos y características del Programa Nacional de Inglés. - Desarrollar habilidades para la presentación de información, la comunicación y la retroalimentación entre compañeros. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Analiza los elementos y características del Programa Nacional de Inglés para reflexionar respecto a la importancia de su implementación y evaluar la viabilidad del mismo.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de cuadro de conceptos y esquema de organización. 		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la exposición, teniendo en consideración la organización, la argumentación, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Lluvia de ideas y preguntas detonadoras.		20 minutos	Semicírculo	Se dirigirá una discusión a partir de las preguntas detonadoras: ¿Cuáles son los elementos principales del PNIEB?, ¿Cuáles son sus características principales?, ¿Cuáles son las características del campo formativo Lenguaje y comunicación del Plan de estudios 2011? Se apuntarán las ideas principales en el pizarrón para tenerlas presentes durante el desarrollo de la sesión.
Desarrollo	Cuestionario diagnóstico.	Fotocopias de cuestionario impreso.	25 minutos	Trabajo individual	Como ejercicio de evaluación diagnóstica se entregará a cada alumno un cuestionario respecto a las características principales del PNIEB.
			30 minutos	Semicírculo	Se realizará una revisión de las respuestas del cuestionario en donde los participantes podrán autoevaluar sus conocimientos y aportar para la construcción en conjunto. Los puntos a discutir serán: características principales del Programa, enfoque

					didáctico y sus implicaciones, elementos a considerar durante la planeación didáctica.
	Diseño de cuadro de conceptos y esquema de organización.	Hojas de rotafolio y plumones de colores.	40 minutos	Equipos de trabajo	Se organizarán equipos de trabajo de 4 a 5 personas. Cada equipo deberá diseñar un cuadro en donde se definan los elementos principales que componen el PNIEB y un esquema en el que se plasme la vinculación de cada uno de los elementos para explicar la enseñanza del Inglés en la Educación Básica. Cada equipo deberá preparar una presentación formal de su producto en la que deberán participar todos los miembros del equipo.
			60 minutos	Semicírculo	Cada equipo tendrá un tiempo estimado de 15 minutos para presentar su producto, al finalizar cada una de las presentaciones se abrirá un espacio para las coevaluaciones respecto a los productos realizados, así como a su presentación.
	Reflexión guiada.		40 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se pedirá a uno de los participantes guiar la discusión de la mesa de trabajo para analizar la importancia, ventajas y desventajas de la enseñanza del Inglés a los alumnos que cursan la Educación Básica, así como la pertinencia del enfoque didáctico del Programa.
Cierre	Reflexión final.		15 minutos	Círculo	Se invitará a los participantes a realizar una autoevaluación respecto a su conocimiento del PNIEB haciendo una comparación entre los resultados del cuestionario diagnóstico y lo que han aprendido. En círculo, cada participante deberá mencionar con una frase lo aprendido durante la sesión y el avance alcanzado con base en su propia autoevaluación.
Referencias bibliográficas o electrónicas		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Fundamentos Curriculares. México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Explicar a los participantes la dinámica de trabajo para la siguiente sesión. Para su desarrollo sugerir la consulta de Guía de planeación para docentes de Inglés, así como Fundamentos Curriculares y 4 ciclos del PNIEB. Los documentos pueden ser consultados en el sitio: http://www2.sep.pdf.gob.mx/prog_ingles/index.jsp			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 15	Tipo de sesión: No presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:	Planeación didáctica.				
Objetivo particular:	- Conocer los elementos necesarios para realizar una planeación didáctica de acuerdo al enfoque de enseñanza del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB).				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Planea una situación didáctica para la enseñanza del inglés con base en el enfoque para el desarrollo de competencias.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: - Planeación didáctica.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final de la planeación didáctica, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			15 minutos		Los participantes deberán recordar los elementos del PNIEB y elaborarán un listado, posteriormente deberán seleccionar aquellos necesarios a incorporaren una planeación didáctica.
		(a) Guía de Planeación para docentes de Inglés.	15 minutos		El participante podrá corroborar sus respuestas comparándolas con el formato de planeación que se encuentra en la "Guía de planeación para docentes de Inglés".
Desarrollo	Investigación.	Computadora e internet.	60 minutos		El participante deberá realizar una investigación documental respecto a la planeación con base en un enfoque por competencias. Se debe sugerir la revisión de los (b) Fundamentos curriculares del PNIEB, la Guía de planeación para docentes de Inglés, así como consultar autores como Sergio Tobón y Laura Frade respecto a la temática.
	Planeación didáctica.	Computadora.	120 minutos		Diseñar una planeación didáctica basada en el enfoque didáctico. Se deberá utilizar el formato sugerido en la (a) Guía de planeación para el docente de Inglés en su página 25.

					La planeación deberá realizarse considerando una sesión para la etapa de desarrollo de la práctica social 1 A de sexto año de primaria “Participar en transacciones comerciales”, considerando el aprendizaje esperado: Anticipa el sentido general de un diálogo de compra y venta a partir de conocimientos previos y palabras conocidas (c).
Cierre		(a) Guía de Planeación para docentes de Inglés.	30 minutos		Los participantes podrán autoevaluar su producto utilizando la lista de cotejo sugerida en la Guía de planeación para docentes de Inglés, página 12 (a).
Referencias bibliográficas o electrónicas		<p>(a) COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL DISTRITO FEDERAL. <u>Guía de Planeación para docentes de Inglés.</u> México, Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 2016.</p> <p>(b) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Fundamentos Curriculares.</u> México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011.</p> <p>(c) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Programas de Estudio 2010. Ciclo 3, 5° y 6° de Primaria.</u> México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011.</p>			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los participantes llevar a la siguiente sesión su planeación didáctica y lista de cotejo de forma impresa.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 16	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Diseño de actividades acordes a las características de los alumnos y el enfoque didáctico del Programa.				
Objetivo particular:	- Conocer los elementos necesarios para realizar una planeación didáctica de acuerdo al enfoque de enseñanza del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB).				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Planea una situación didáctica para la enseñanza del inglés con base en el enfoque para el desarrollo de competencias. Evalúa y provee retroalimentación para la mejora en la planeación didáctica.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: - Retroalimentación a planeación didáctica. - Fichero de sugerencias didácticas.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la forma en que se provee retroalimentación sobre la planeación didáctica y el fichero de sugerencias, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Actividad generadora de información previa.		10 minutos	Mesas de trabajo	Bienvenida.
			20 minutos		Juego: "Gato", se dividirá al grupo en dos mesas de trabajo, una mesa jugará con círculo y la otra mesa jugará con cruz. Se dibuja en el pizarrón la cuadrícula correspondiente para jugar gato. Se pedirá a uno de los equipos formular una pregunta respecto a la planeación didáctica, si el otro equipo responde de forma correcta podrá tirar en el tablero de juego y formulará una pregunta para dar paso al otro equipo. En caso de responder de forma incorrecto se debe hacer la precisión y explicación correspondiente. El juego finaliza cuando alguno de los equipos ha hecho una fila de tres de forma horizontal, vertical o cruzada, de acuerdo con las reglas del juego.
Desarrollo		Fotocopias de lista de cotejo de la Guía de	60 minutos	Trabajo en parejas	Se pedirá a los participantes organizarse en parejas de trabajo e intercambiar las planeaciones realizadas la sesión anterior. Deberán realizar una evaluación

		planeación para docentes de Inglés.			apoyándose de la lista de cotejo proporcionada. Al finalizar deberán proveer retroalimentación señalando los puntos a mejorar.
		Fotocopias de formato para diseño de actividades.	100 minutos	Mesas de trabajo	Se pedirá a los participantes se organicen en equipos de 3 a 4 personas. Se proporcionará a cada equipo fotocopias con un formato para poder diseñar actividades que bajo el enfoque basado en el desarrollo de competencias permitan atender la práctica social “Participar en transacciones comerciales”. Deberán diseñar 1 actividad base y posteriormente realizar en las siguientes fichas las adecuaciones correspondientes para atender alumnos con distintas características de acuerdo al grado escolar al que va dirigido, se deben considerar los cuatro ciclos del PNIEB estableciendo de forma adecuada el aprendizaje esperado a alcanzar.
	Aprendizaje basado en el análisis y discusión de casos (ABAC).	Fichas de actividades.	30 minutos	Mesa de trabajo grupal	En una mesa redonda, los participantes tendrán oportunidad de revisar las actividades sugeridas por otros equipos y hacer comentarios de retroalimentación en caso de ser necesarios. Se deberá verificar que las adecuaciones sean adecuadas de acuerdo a la edad y características de los alumnos a los que van dirigidas, así como que las actividades permitan alcanzar los aprendizajes esperados.
Cierre	Reflexión final.		20 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se pedirá a uno de los participantes organizar una discusión guiada en la que se retome la temática y se explique los motivos por los cuales es importante realizar adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades y características de los alumnos.
	Referencias bibliográficas o electrónicas	COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL DISTRITO FEDERAL. <u>Guía de Planeación para docentes de Inglés.</u> México, Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 2016. Pág. 198. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Fundamentos Curriculares.</u> México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica, 2011.			
	Atender para la siguiente sesión	Para la siguiente sesión se deberán llevar todos los productos realizados durante el módulo.			

Módulo 1	Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés en Educación Básica.				
Sesión: 17	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:	Cierre del módulo.				
Objetivo particular:	- Reconocer los aprendizajes alcanzados a lo largo del módulo y reflexionen sobre el impacto que ha tenido en su desempeño profesional.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Evalúa su proceso de aprendizaje para identificar los logros alcanzados y las áreas de oportunidad a trabajar para mejorar su desempeño profesional.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: - Galería de productos para la autoevaluación del logro alcanzado y establecimiento de estrategias de mejora.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la galería de productos finales, teniendo en consideración la organización, la argumentación, el manejo de información y la reflexión para la autoevaluación.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			30 minutos		La galería del aprendizaje será una muestra de todos los productos realizados a lo largo del módulo. Se buscará realizar la actividad en un espacio al aire libre preferentemente. Los alumnos deberán organizarse para colocar los productos realizados en forma cronológica, considerando las temáticas a presentar.
Desarrollo		Fotocopias de rúbrica para evaluación de desempeño.	45 minutos		Los participantes podrán visitar la galería, revisar los productos realizados y evaluar su desempeño, para lo anterior, a cada uno se le proporcionará una rúbrica elaborada a partir de los indicadores de logro establecidos para el módulo I y será utilizado como instrumento de autoevaluación.
	Análisis de resultados para la toma de decisiones.		30 minutos	Trabajo individual	Se pedirá a los participantes analizar los resultados obtenidos con la rúbrica y determinar sus propias áreas de oportunidad y fortalezas. Considerando las áreas de oportunidad, cada participante deberá determinar de tres a cinco estrategias para la mejora

					profesional tomando en cuenta las propias fortalezas para potencializarlas.
			30 minutos		Cada participante seleccionará las evidencias de aprendizaje que considere más significativas para su propio proceso de mejora profesional. Las evidencias seleccionadas serán publicadas en el blog destinado para esta función. Para los trabajos realizados en hojas de rotafolio se tomarán fotografías para su publicación.
	Coevaluación.	Rúbrica para evaluación de desempeño.	45 minutos	Mesa de trabajo	A partir de la revisión de las evidencias de aprendizaje, se invitará a los participantes a una reflexión respecto como es que han desarrollado dichos productos. Se guiará a los participantes para diseñar una rúbrica que servirá como instrumento de coevaluación, posteriormente cada participante realizará su evaluación considerando el desempeño de todo el grupo.
Cierre			30 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se pedirá a los participantes analizar los resultados de forma conjunta para determinar las áreas de oportunidad y fortalezas de forma grupal. Con la información, se determinarán acuerdos para mejorar el trabajo colaborativo y el trabajo conjunto para apoyar el proceso de mejora de todos los integrantes del grupo.
			20 minutos	Círculo	Se pedirá a los participantes reflexionar sobre los logros alcanzados durante el primer módulo, de forma voluntaria podrán comentar lo que les agrada respecto a la forma de trabajo así como los aspectos que consideran se pueden mejorar para las próximas sesiones de trabajo.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		-			

MÓDULO 2
ASESORÍA TÉCNICO-PEDAGÓGICA A DOCENTES.

Diplomado:	Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica.	
Módulo: 2	Total de sesiones del Diplomado: 49	Número de sesiones del módulo: 16
Módulo denominado:	Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.	
Introducción:	<p>La Asesoría Técnico-Pedagógica dirigida al apoyo de docentes puede ser una herramienta valiosa cuando permite mejorar la actuación pedagógica, es por esta razón que cobra importancia la profesionalización y conciencia de mejora continua de los actores que realizan esta actividad. El desarrollo de competencias profesionales para la asesoría docente requiere de un acercamiento constante a situaciones problemáticas reales que exijan la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes éticas y profesionales para su atención.</p> <p>En este módulo se presentarán una serie de actividades que permitan a los participantes involucrarse en situaciones cotidianas en las que deban accionar sus saberes (conocer, hacer y ser) para dar solución de la mejor manera posible, estarán acompañados de sus compañeros quienes proveerán de retroalimentación a su práctica profesional e impulsarán el trabajo colaborativo para la mejora profesional.</p>	
Objetivo del módulo:	Participar en diversas situaciones de aprendizaje respecto a la asesoría docente y autoevaluación de la actuación como Asesor Técnico-Pedagógico para desarrollar las competencias profesionales y establezcan las estrategias pertinentes que permitan mejorar su desempeño profesional.	Duración: Número total de sesiones del Diplomado: 49 Número total de horas del Diplomado: 196 Número total de sesiones del Módulo: 16 Número total de horas del Módulo: 64
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer en la actuación docente, los principios fundamentales sobre la enseñanza del Inglés a alumnos de Educación Básica, con base en Plan y programas de estudio vigentes para verificar su adecuada implementación. • Detectar fortalezas y áreas de oportunidad en la práctica docente para proveer retroalimentación y asesoría de forma precisa para su mejora. • Implementar estrategias de evaluación de la práctica docente y utilizar los resultados obtenidos para el diseño de estrategias de apoyo para la mejora con responsabilidad ética. 	Indicadores de logro a observar Conocimientos: Demuestra conocimiento de estrategias pertinentes para la detección de necesidades de apoyo a docentes, así como de aquellas que permiten proveer asesoría y retroalimentación. Procedimental: Implementa estrategias para la asesoría y retroalimentación adecuadas a las necesidades detectadas y al contexto.

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, así como herramientas tecnológicas para el beneficio de su función. • Desarrollar la capacidad de investigación para obtener información en beneficio de su función con responsabilidad ética. • Implementar estrategias de autoevaluación de la propia práctica para la mejora continua de su propia actuación. 	<p>Es capaz de resolver problemas en contexto diseñando estrategias de apoyo incorporando los contenidos revisados.</p> <p>Actitudinal: Muestra interés, actitud de colaboración y respeto durante las actividades grupales. Muestra respeto al escuchar las aportaciones de sus compañeros y al emitir las propias. Demuestra ética profesional durante el diseño de estrategias de apoyo al docente.</p>
Temáticas a abordar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las funciones del Asesor Técnico-Pedagógico. Conceptualización de asesoría, seguimiento y acompañamiento docente. 2. Los recursos tecnológicos al servicio de mi práctica profesional. 3. Evaluación de la práctica profesional (qué es, propósitos y finalidades). Reflexión sobre la práctica. 4. Retroalimentación para calificar, retroalimentación para mejorar la práctica docente. 5. Evaluar para mejorar la práctica docente. 6. Estrategias para la asesoría docente. 7. La tecnología como recurso de apoyo en mi función. 8. Elaboración y presentación de informes. 9. Comunicación efectiva a través de medios electrónicos. 10. La Investigación-Acción. 	
Investigación Educativa	Durante este módulo se guiará a los participantes para el diseño de un instrumento que les permita recoger datos e información que al ordenarla y clasificarla puedan realizar un análisis de los mismos y de esta forma elaborar el diagnóstico de una problemática educativa específica.	
Producto:	Boletín virtual sobre asesoría docente que se publicará en el Blog electrónico.	
Impacto en la práctica profesional	El participante identificará aquellas áreas que puede mejorar o fortalecer, potencializando las fortalezas que posee. Tomará decisiones para mejorar su actuación profesional basado en el conocimiento de estrategias para la identificación de necesidades de apoyo docente, así como de asesoría y retroalimentación.	
Evaluación del módulo	Se utilizará una rúbrica construida a partir de los indicadores de logro establecidos para el módulo y se complementará con la autoevaluación individual y grupal de los alumnos, así como de una coevaluación.	

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 18	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Introducción al módulo. Autoevaluación de mi práctica profesional.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la dinámica a seguir durante el desarrollo del módulo II del Diplomado. - Autoevaluación del desempeño profesional en cuanto a la asesoría a docentes e identificación de sus fortalezas y áreas de oportunidad a atender. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Identifica fortalezas y áreas de oportunidad en su actuación profesional.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Documento de evaluación de mi práctica profesional.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del documento de autoevaluación, teniendo en consideración la organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		2 rompecabezas de 30 piezas.	40 minutos	Dos equipos	<p>Construcción a contra tiempo. El grupo se dividirá en dos y a cada uno se le proporcionará un rompecabezas de 30 piezas.</p> <p>Etapa 1. Cada equipo deberá formar una fila de personas, tomando turnos deberán armar el rompecabezas asignado colocando una sola pieza a la vez, no podrán comunicarse entre ellos y solo contarán con 10 minutos de tiempo, al finalizar el tiempo se invitará a los participantes a observar el logro.</p> <p>Etapa 2. Cada equipo deberá reunirse alrededor del rompecabezas y organizarse para armarlo en un tiempo límite de 10 minutos, considerando que todos los integrantes del equipo deberán participar activamente, asumir roles para la organización y comunicarse entre ellos.</p> <p>Al finalizar las dos etapas se invitará a los participantes a reflexionar sobre la importancia de</p>

					trabajar de forma colaborativa para alcanzar metas comunes utilizando las siguientes preguntas detonadoras: ¿qué sucedió en cada una de las etapas? ¿cuál tuvo mejores resultados, por qué?	
Desarrollo		Presentación en Power Point con la información.	50 minutos	Semicírculo	Introducción al tema. Se proporcionará la información correspondiente al Módulo 2, propósitos, competencias a desarrollar, temáticas y dinámica de trabajo. Se discutirá con los participantes el producto a realizar a lo largo del módulo. Se definirá la dinámica para el diseño, elaboración y publicación del boletín virtual, se organizarán comisiones y roles de responsabilidades.	
		(a)Video: optimismo inteligente de Carlos Hernández.	20 minutos	Semicírculo	Se revisará el video: “optimismo inteligente” de Carlos Hernández. Posteriormente se guiará una reflexión sobre la propia actuación profesional tomando en consideración la información que se proporciona en el video.	
		Cuadro SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí).	Fotocopias de cuadro SQA.	30 minutos	Individual	Haciendo una reflexión personal y considerando la asesoría académica, cada participante dará respuesta al cuadro SQA que en cada columna tendrá las siguientes preguntas: ¿qué sé, qué quiero saber y qué aprendí? Al finalizar la actividad podrán comparar con el grupo de forma voluntaria.
		(b)Video: a donde tus sueños te quieran llevar de Javier Irondo.	20 minutos	Semicírculo	Se revisará el video: a donde tus sueños te quieran llevar de Javier Irondo y posteriormente se guiará una reflexión sobre la mejora de la actuación profesional.	
		Cuadro SQA adaptado.	Fotocopias de cuadro SQA.	40 minutos	Individual	Tomando como base la reflexión de la actividad anterior se pedirá a los alumnos dar respuesta una adaptación del cuadro SQA, la primera columna referirá al ¿qué asesor soy?, la segunda ¿qué asesor quiero ser?, y finalmente ¿qué debo

					<p>aprender? Cada participante deberá establecer al menos tres estrategias a poner en práctica durante el módulo para mejorar su actuación profesional.</p> <p>Al finalizar la actividad se abrirá un espacio para compartir la reflexión realizada.</p>
Cierre			30 minutos	Mesa de trabajo	<p>A partir de las reflexiones realizadas durante la sesión se guiará una dinámica de toma de decisiones en la que los participantes lleguen a acuerdos para establecer estrategias para el trabajo colaborativo que se realizará a lo largo del módulo.</p>
Referencias bibliográficas o electrónicas	<p>(a) HERNÁNDEZ, Carlos. <u>Video optimismo inteligente</u>. Dos brazos. Disponible en red: https://www.youtube.com/watch?v=4SnJjLc7-0E (79-09-16).</p> <p>(b) IRIONDO, Javier. <u>Video a donde tus sueños te quieran llevar</u>. Disponible en red: https://www.youtube.com/watch?v=iOVHEigYstw (19-09-16).</p>				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	Solicitar acceso a aula de medios.				

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 19	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:		Las funciones del Asesor Técnico-Pedagógico. Conceptualización de asesoría, seguimiento y acompañamiento docente.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la diferencia entre los términos asesoría, seguimiento y acompañamiento docente. - Reflexionar sobre el impacto que tiene su labor profesional. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Define los términos asesoría, seguimiento y acompañamiento docente, reconoce sus diferencias y las ejemplifica.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Infografía y reflexión sobre mi labor profesional.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final de la infografía, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			20 minutos	Círculo	A partir de la pregunta detonadora ¿qué es la asesoría académica y para qué sirve?, los participantes formarán un círculo, se lanzará la pelota a uno de ellos para dar respuesta a la pregunta, al finalizar deberá lanzarla a otro compañero. La actividad finaliza cuando todos los participantes hayan aportado su idea.
Desarrollo	Investigación en grupo.	Aula de medios con computadoras e internet.	50 minutos	Equipos de trabajo	Los participantes se organizarán en 4 equipos de trabajo, en el aula de medios realizarán una investigación en al menos dos fuentes de información para conceptualizar los términos: asesoría, seguimiento y acompañamiento docente, en la que se deberán considerar las características principales, así como sus funciones.

	Discusión guiada.	Resultados de la investigación.	40 minutos	Mesas de trabajo por equipo	Con los resultados obtenidos a partir de la investigación de cada equipo, deberán discutir sobre las similitudes y principalmente las diferencias que existen entre cada uno de los términos.
	Diseño de infografías.	Computadora con acceso a Internet. Registro en programa para hacer infografías.	60 minutos	Mesas de trabajo por equipos	A partir de los resultados de la discusión cada equipo deberá diseñar una infografía que refleje la conceptualización y conclusiones. La infografía deberá ser diseñada con un software y general archivos electrónicos para su publicación en internet.
		Aula de medios.	20 minutos	Semicírculo	Al finalizar la actividad anterior podrán publicarlas en el espacio asignado en el Blog para que ser vistas por los compañeros e intercambiar experiencias.
	Reflexión.		40 minutos	Mesas de trabajo por equipos	En el mismo equipo de trabajo, los participantes deberán escribir una reflexión sobre su labor profesional, considerando el trabajo realizado durante la sesión. La reflexión elaborada deberá cuidar las formas y formatos para su publicación en el boletín electrónico.
Cierre			10 minutos	Semicírculo	Se guiará una discusión sobre cuáles son las áreas que merecen mayor atención de su práctica profesional y que acciones se pueden iniciar para atenderlas.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		Revisión del documento para su publicación.			
Atender para la siguiente sesión		Llevar para la siguiente sesión las láminas elaboradas para las exposiciones de técnicas y procedimientos para la recogida de datos e información.			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 20	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Investigación educativa: Diseño de instrumento de recolección de datos. Trabajo decampo: recolección de datos e información. Ordenación y clasificación de la información.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de instrumento de recolección de datos e información. - Reconocer las implicaciones del trabajo en campo. - Conocer las pautas para la ordenación y clasificación de información. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s):			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación:		
Diseña un instrumento de recolección de datos e información con base en las características de su investigación.			Instrumento de recolección de datos e información.		
Reconoce las implicaciones del trabajo en campo a realizar.					
Identifica las pautas para la ordenación y clasificación de información.					
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el diseño del instrumento de recolección de datos, teniendo en consideración la organización y el manejo de información.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Activación de conocimientos previos a través de una reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Para la activación de conocimientos previos se guía la reflexión de los participantes a partir de las preguntas detonadoras: <ul style="list-style-type: none"> - ¿para qué nos sirven los instrumentos de recolección de datos o información? - ¿a quiénes están dirigidos? - ¿cuál es su propósito?
Desarrollo			10 minutos	Individual	A partir de la reflexión realizada durante la sesión 13 respecto a la técnica de recogida de datos se pedirá a los alumnos evaluar nuevamente su decisión y hacer una selección definitiva del instrumento a utilizar.

	Cuadro de triple columna.		25 minutos	Equipos de trabajo	Se pedirá a los alumnos reunirse a partir del instrumento seleccionado. Deberán construir un cuadro que describa el instrumento, la técnica y el procedimiento a seguir. Podrán tomar como referencia las láminas elaboradas para las exposiciones de la sesión 13. Será necesario el monitoreo constante para la atención de dudas.
		Computadora o cuaderno de notas	60 minutos	Equipos de trabajo	Aun cuando la organización grupal es en equipos de trabajo, la actividad se desarrollará de forma individual. La organización en equipos servirá para la retroalimentación y consulta entre compañeros que realizan una tarea en común. Los participantes deberán construir el instrumento que les permita recolectar los datos necesarios de acuerdo con su investigación. Será necesario el monitoreo constante para la atención de dudas.
	Discusión guiada para el trabajo en campo.		30 minutos	Equipos de trabajo	En los mismos equipos de trabajo los participantes elegirán un líder del equipo para guiar la discusión y reflexionarán respecto a las acciones que deberán realizar al momento de la aplicación del instrumento durante el trabajo de campo, deberán considerar procedimiento, datos a recolectar, etc.
	Simulación.		30 minutos	Parejas de trabajo	Los participantes se organizarán en parejas de trabajo, llevarán a cabo una simulación de aplicación. Verificarán que su instrumento es claro y podrán obtener la información necesaria. Deberán hacer las modificaciones correspondientes.
	Matriz de datos.	Aula de medios con computadoras.	45 minutos	Semicírculo	Se mostrará a los participantes algunos ejemplos de matrices de datos en las que se ordena y clasifica información con distintos propósitos.

					Los participantes podrán diseñar su propia matriz de datos utilizando el programa Excel para este fin. Al finalizar podrán compartir con sus compañeros para obtener nuevas ideas respecto a esta tarea.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Círculo	Se formará un círculo y cada participante definirá con una frase el aprendizaje más significativo que se lleva de la sesión.
Referencias bibliográficas o electrónicas	Bibliografía de consulta sugerida: ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. EVANS Elizabeth. <u>Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica</u> . Perú, Ministerio de Educación, 2010.				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	Solicitar aula de medios para la siguiente sesión.				

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 21	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Los recursos tecnológicos al servicio de mi práctica profesional.			
Objetivo particular:		- Explorar herramientas tecnológicas para utilizarlas al servicio de su labor profesional.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Utiliza herramientas tecnológicas para la sistematización, organización, análisis y presentación de datos.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Presentación de análisis de información a partir de su sistematización y ordenamiento.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la presentación de análisis de información a partir de su sistematización y ordenamiento.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Lluvia de ideas.		15 minutos	Semicírculo	Se guiará una lluvia de ideas en donde los participantes compartirán los recursos tecnológicos que conocen y utilizan de forma cotidiana en sus actividades profesionales.
Desarrollo		Fotocopias de ejercicio diagnóstico.	30 minutos	Plenaria	De forma individual deberán dar respuesta a un ejercicio diagnóstico que permitirá reconocer el grado de conocimiento y familiarización con herramientas tecnológicas en el desempeño de sus funciones. Este ejercicio incluirá preguntas que muestren su cercanía con el uso de TIC, paquetería Office, medios de difusión electrónicos, redes sociales y uso de aplicaciones en beneficio de su función. A partir del ejercicio, podrán autoevaluar su nivel de conocimiento. Considerando los resultados se organizarán equipos de trabajo de tres participantes en donde se combinen fortalezas y áreas de oportunidad para complementarse.

		Hojas blancas.	35 minutos	Equipos de trabajo	Cada equipo de trabajo diseñará un cuestionario de 10 a 15 preguntas cerradas, sobre la asesoría académica. Se deberá aplicar el cuestionario a todos los integrantes del grupo.
		Tarjetas de pistas.	120 minutos	Equipos de trabajo	Siguiendo pistas. Se entregará a cada equipo un juego de tarjetas con diferentes pistas de lo que deberán hacer con la información obtenida. Las actividades a realizar involucrarán el uso de: Excel para la creación de bases de datos, ordenar, alfabeticar, numerar, filtrar, diseño de tablas dinámicas, clasificación de información y elaboración de gráficas. Power Point para diseñar una presentación que muestre los resultados incorporando gráficas, gráficos, tablas, fotografías y el propio diseño. Word como procesador de textos para la integración de un informe de dos cuartillas que deberá incluir texto con formato determinado, graficas, cuadros, imágenes, edición de pie de página y encabezados.
	Exposición de productos.		20 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se dará un espacio de 5 minutos para la presentación breve de los tres productos realizados por equipo, el propósito será que reconozcan las distintas formas de trabajar la información con las mismas herramientas.
Cierre	Reflexión.		10 minutos	Semicírculo	Se guiará una discusión a partir de la pregunta detonadora ¿Cómo puedes obtener el mayor provecho de estas herramientas tecnológicas en tus actividades cotidianas?
Referencias bibliográficas o electrónicas	ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. EVANS Elizabeth. <u>Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica</u> . Perú, Ministerio de Educación, 2010.				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	Explicar las actividades a realizar para la siguiente sesión no presencial.				

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 22	Tipo de sesión: Trabajo de campo.	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática: Investigación educativa: Aplicación de instrumento de recolección, ordenamiento y clasificación de datos e información.					
Objetivo particular:					
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar su instrumento de recolección de datos e información. - Ordenar y clasificar la información obtenida. 					
Aprendizaje(s) Esperado(s):				Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación:	
Diseña y aplica de forma adecuada un instrumento de recolección de datos e información a la población objetivo de una investigación. Ordena y clasifica información obtenida en una matriz de datos para su análisis posterior.				Matriz de datos resultante de la aplicación del instrumento.	
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la organización en la matriz de datos.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			30 minutos		Preparación previa al trabajo de campo. Los participantes deberán hacer la revisión final del instrumento, así como recordar recomendaciones para la recogida de datos y procedimiento al estar en campo (actividad realizada en la sesión 20).
Desarrollo			70 minutos		Deberán realizar las gestiones para la aplicación del instrumento de recolección de datos e información a la población objetivo, el mínimo de aplicación será determinada por ellos según su proyecto de investigación. El tiempo para realizar la actividad es una estimación general.
	Matriz de datos.		120 minutos		Los datos obtenidos deberán integrarse en una matriz de datos en el programa Excel que permita su análisis posterior.
Cierre			20 minutos		Deberán definir al menos dos líneas de análisis que le serán de utilidad para su investigación.
Referencias bibliográficas o electrónicas		ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. EVANS Elizabeth. <u>Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción</u> . Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Perú, Ministerio de Educación, 2010.			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 23	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:		Evaluación de la práctica profesional (qué es, propósitos y finalidades) Reflexión sobre la práctica.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Participación en una experiencia de evaluación de la práctica docente. - Identificación de estrategias propicias para proporcionar asesoría. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Evalúa la práctica docente para detectar áreas de oportunidad y proveer retroalimentación.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Instrumento de evaluación y diagnóstico de la práctica docente.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la versión final del instrumento de evaluación y el documento de diagnóstico de la práctica docente.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Actividad generadora de información previa.		10 minutos	Plenaria	Bienvenida.
			15 minutos		A partir de la pregunta ¿qué es la evaluación docente y para qué sirve? Los participantes deberán hacer un listado con el mayor número de ideas posibles en un tiempo de 3 minutos. Al finalizar se dará lectura a las ideas escritas.
Desarrollo	Simulación.	(a)Película “Profesor Holland”. Computadora y proyector.	20 minutos	Plenaria	Se proyectarán los primeros quince minutos de la película “Profesor Holland”. No se dará ninguna indicación a los participantes.
			20 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se pedirá a los participantes realicen una evaluación de la práctica docente del profesor de la película y la compartan. Al finalizar se guiará la reflexión respecto a la importancia de realizar una evaluación intencionada con criterios claros a seguir.
		(b)Serie de Herramientas “El enfoque formativo de la evaluación”.	40 minutos	Equipos de trabajo	En equipos de trabajo deberán diseñar un instrumento de observación con indicadores claros que permitan evaluar el desempeño docente. Se sugerirá a los participantes consultar referencias sobre evaluación formativa (b).

	Aprendizaje basado en problemas (ABP).		60 minutos	Plenaria	Se proyectarán los primeros 54 minutos de la película y se solicitará a los participantes realicen la evaluación de la práctica docente utilizando el instrumento de evaluación que diseñaron.
			30 minutos	Individual	Los participantes escribirán de forma individual un diagnóstico de la práctica docente considerando los resultados obtenidos con el instrumento de evaluación. De forma individual compararán los resultados obtenidos en ambas etapas.
			30 minutos	Mesa de trabajo grupal	A través de una discusión guiada en una mesa de trabajo grupal se reflexionará sobre la diferencia que existe entre evaluar sin y con una guía que permita enfocar la atención y cuál es la diferencia en los resultados obtenidos.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Se guiará una discusión a partir de la pregunta detonadora ¿Cómo impacta el diagnóstico realizado de la práctica docente en el apoyo que se puede brindar?
Referencias bibliográficas o electrónicas		<p>(a) HEREK, Stephen. <u>Película Profesor Holland</u>. Estados Unidos, Productora Film Affinity, 1995. Disponible en red: https://www.youtube.com/watch?v=7U-v9-g_Ook (30-07-16).</p> <p>(b) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>El enfoque formativo de la evaluación. Serie: Herramientas para la evaluación en la Educación Básica</u>. México, Secretaría de Educación Pública, 2012.</p>			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 24	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Retroalimentación para calificar, retroalimentación para mejorar la práctica docente.			
Objetivo particular:		- Participar en un role-play que les permita aplicar estrategias de retroalimentación para identificar las estrategias que conlleven a la mejora profesional.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Realicen una retroalimentación efectiva que permita a los docentes mejorar su práctica profesional.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: - Participación en role-play. - Participación en un debate.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el role – play, así como el trabajo colaborativo; y la participación en el debate con aportaciones constructivas y muestra de respeto por los demás.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Activación de conocimientos previos a través de una pregunta guía.		10 minutos		Bienvenida.
			20 minutos	Semicírculo	Se generará un espacio de participación a través de la pregunta detonadora ¿Cómo impacta el diagnóstico realizado de la práctica docente en el apoyo que se puede brindar? Se retomará la reflexión de la sesión anterior.
Desarrollo		(a)Película “Profesor Holland”. Computadora y proyector.	30 minutos	Semicírculo	Se proyectarán los primeros quince minutos de la película “Profesor Holland”. Los participantes podrán verificar los resultados obtenidos durante la sesión anterior en el diagnóstico de evaluación.
		Diagnóstico elaborado durante la sesión anterior.	20 minutos	Mesa de trabajo	Retomando los resultados del diagnóstico realizado se discutirán ¿cuáles son las principales áreas de oportunidad del profesor de la película para definir las líneas de atención?
	Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).		90 minutos	Equipos de trabajo	Se organizará el grupo en equipos de dos personas para realizar un role-play en donde los participantes se enrolen en una situación real de retroalimentación docente. Se asignarán roles y turnos de participación por parejas, mientras que el resto de los participantes

					observarán el desarrollo y comentarán las fortalezas y áreas de oportunidad a atender.
	Debate.		45 minutos	Semicírculo	Se organizará un debate con la temática: Retroalimentación para calificar, retroalimentación para mejorar la práctica docente. Los participantes deberán fijar una postura y asignar un moderador del debate.
Cierre			25 minutos	Semicírculo	Se presentarán las conclusiones y acuerdos del debate.
Referencias bibliográficas o electrónicas	(a) HEREK , Stephen. <u>Película Profesor Holland</u> . Estados Unidos, Productora Film Affinity, 1995. Disponible en red: https://www.youtube.com/watch?v=7U-v9-g_Ook (30-07-16).				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	Explicar a los participantes la dinámica de la próxima sesión.				

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 25	Tipo de sesión: No presencial. Trabajo en campo.	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Evaluar para mejorar la práctica docente.			
Objetivo particular:		- Reconoce estrategias para la asesoría docente.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Resuelve problemáticas educativas a través de la asesoría docente.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Relato de mi experiencia profesional.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Se evaluará la versión final del relato de la experiencia profesional, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			30 minutos		Los participantes deberán analizar el instrumento de observación de clase de su área laboral.
Desarrollo	Aprender mediante el servicio.		120 minutos		Los participantes deberán seleccionar un plantel a su cargo y gestionar la visita para realizar la observación de clase de un docente de Inglés. Se sugiere realizar la actividad en parejas, observando la misma clase. Al finalizar deberán proveer retroalimentación y sugerencias a partir de las áreas de oportunidad y fortalezas detectadas.
	Discusión entre pares.		30 minutos		La pareja de trabajo discutirá respecto a los resultados obtenidos haciendo una comparación entre ellos.
Cierre			60 minutos		De forma individual escribirán un relato sobre su experiencia profesional en el campo de la asesoría y retroalimentación, incorporarán reflexiones de la transformación de su práctica y el impacto que puede tener. La siguiente sesión se compartirán los relatos.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 26	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Estrategias para la asesoría docente.			
Propósito (s):		- Reconocer estrategias para la asesoría docente.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Resuelve problemáticas educativas a través de la asesoría docente.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Estudio de casos y mapa mental.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y resolución de estudios de casos, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional; además, se evaluará el diseño y organización del mapa mental.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			30 minutos	Semicírculo	Se dará lectura a algunos de los relatos (ver sesión anterior) de forma voluntaria y se consensará cuáles podrán ser publicados en el boletín virtual.
Desarrollo	Estudio de casos.	Tarjetas con casos de estudio.	90 minutos	Equipos de trabajo	Deberán organizarse en 4 equipos, a cada uno se proporcionarán tarjetas con situaciones de enseñanza que presentan fortalezas y áreas de oportunidad, se discutirá y acordarán estrategias para atender los casos y compartir con el grupo.
	Elaboración de mapa mental.	Hojas de rotafolio y plumones de colores.	60 minutos	Equipos de trabajo	En los mismos equipos de trabajo, diseñarán un mapa mental que represente la asesoría docente, fundamentando la información con referentes oficiales y retomar bibliografía del módulo 1.
			40 minutos		Cada equipo contará con un tiempo aproximado de 5 a 10 minutos para realizar su presentación.
Cierre			10 minutos	Círculo	Definirán en una frase la importancia de la asesoría, el turno de participación será hacia la derecha y no podrán repetir información previa.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 27	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática: Investigación educativa: Análisis e interpretación de datos.					
Objetivo particular:					
<ul style="list-style-type: none"> - Definir las líneas de análisis de la información recogida. - Realizar la interpretación de los datos obtenidos. 					
Aprendizaje(s) Esperado(s): Define líneas de análisis de la información recogida para interpretar los datos obtenidos.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Resultados del análisis de datos.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el documento de análisis de datos, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			15 minutos	Semicírculo	De forma breve, los participantes compartirán su experiencia con la recolección de datos e información para su investigación.
	Lluvia de ideas.		15 minutos	Semicírculo	A través de una lluvia de ideas los participantes definirán por qué es importante realizar un análisis de datos y describirán cómo es que podemos realizar esta tarea.
Desarrollo			20 minutos	Círculo	Los participantes compartirán su experiencia, dudas y logros respecto a la definición de las líneas de análisis que realizaron durante la sesión anterior de investigación educativa.
			30 minutos	Equipos de trabajo	Se reunirán en equipos de trabajo entre quienes tienen un tema de investigación a fin. Compartirán las líneas de análisis que han definido y discutirán en grupos su pertinencia. Los participantes tendrán de oportunidad de recibir retroalimentación y ajustar o modificar sus líneas de análisis según sea necesario.

	Diseño de organizador gráfico.	(a)Juego de la lectura “Análisis e interpretación de datos”.	30 minutos	Equipos de trabajo	En equipo realizarán la lectura y diseñarán un organizador gráfico en forma de acordeón respecto a las características que deben considerarse para realizar el análisis e interpretación de datos correspondientes.
		Computadora y cuaderno de notas.	110 minutos	Individual	Se realizará el análisis de datos a partir de las líneas antes definidas, se obtendrán gráficos representativos y porcentajes necesarios. La elección del software a utilizar será libre. Es necesario monitoreo constante y retroalimentación individualizada a lo largo de la sesión.
Cierre	Reflexión.		10 minutos	Círculo	Se formará un círculo y cada participante contestará de forma breve la pregunta: ¿de qué me servirá lo aprendido el día de hoy? y ¿en qué momento del desempeño de mis funciones puedo ocupar lo aprendido?
	Referencias bibliográficas o electrónicas	(a)ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Págs. 90 y 91.			
	Actividades complementarias	Deberán finalizar con el análisis de datos previo a la siguiente sesión de investigación educativa.			
	Atender para la siguiente sesión	Solicitar aula de medios para la siguiente sesión.			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 28	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:		La tecnología como recurso de apoyo en mi función.			
Objetivo particular:		- Experimentar situaciones que involucren la comunicación utilizando distintos medios tecnológicos y reflexionar sobre las ventajas de su uso de forma continua.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Utiliza los medios electrónicos para comunicar ideas de forma precisa. Utiliza los recursos de tecnología de la comunicación e información con propósitos educativos. Utiliza medios tecnológicos para diseñar materiales de apoyo atractivos.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Proyecto: búsqueda de información, generar material, diseño de presentaciones.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del proyecto de trabajo, teniendo en consideración las estrategias de organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Lluvia de ideas.		20 minutos	Semicírculo	Se guiará una lluvia de ideas en donde los participantes compartirán los recursos tecnológicos que conocen útiles para el diseño de materiales educativos.
Desarrollo		Fotocopias de ejercicio diagnóstico.	30 minutos	Plenaria	De forma individual deberán dar respuesta a un ejercicio diagnóstico que permitirá reconocer el grado de conocimiento y familiarización con herramientas tecnológicas en el desempeño de sus funciones.
				Semicírculo	A partir del ejercicio, podrán autoevaluar su nivel de conocimiento. Considerando los resultados se organizarán parejas de trabajo en donde se combinen fortalezas y áreas de oportunidad para complementarse.

	Aprendizaje basado en problemas (ABP).		160 minutos		Considerando las áreas de oportunidad detectadas en la práctica docente durante las sesiones anteriores, los equipos de trabajo deberán seleccionar una problemática a atender, determinar la estrategia a seguir y diseñar un material de apoyo con el uso de las TIC. Los materiales diseñados serán publicados en el blog. Se sugerirá el uso de algún recurso tecnológico que no hayan explorado con anticipación.
Cierre			20 minutos	Semicírculo	Compartirán la experiencia de explorar nuevos recursos tecnológicos y la formación de equipos de trabajo.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Verificar disponibilidad de materiales para la siguiente sesión (computadora y cañón).			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 29	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		La tecnología como recurso de apoyo en mi función.			
Objetivo particular:		- Diseñar instrumentos que permitan la evaluación de materiales educativos elaborados con medios tecnológicos.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Utiliza los recursos de tecnología de la comunicación e información con propósitos educativos. Utiliza medios electrónicos para comunicar ideas de forma precisa.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Proyecto: Diseño de materiales educativos y su evaluación.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del proyecto de trabajo, teniendo en consideración las estrategias de organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Imágenes de cuatro frutas (manzana, pera, uva y naranja).	20 minutos	Círculo	Dinámica Coctel de frutas. Los participantes se sentarán formando un círculo, elegirán la imagen de una fruta que los representará. Cuando se nombre una o varias de las frutas, los participantes deberán cambiar de lugar, quien se quede sin lugar tendrá que contestar una pregunta formulada por sus compañeros respecto a las temáticas abordadas durante el módulo.
		Tarjetas blancas.	40 minutos	Mesa de trabajo grupal	A través de una discusión, deberán acordar los criterios de evaluación de los materiales educativos diseñados, considerando los siguientes puntos: uso de TIC, innovación, presentación de información, viabilidad de uso, impacto a la práctica docente. Deberán diseñar un instrumento con indicadores claros y niveles de evaluación que podrán presentar en tarjetas blancas.

Desarrollo	Exposición de materiales educativos.	Computadora y cañón. Tarjetas de evaluación. Materiales educativos.	120 minutos	Plenaria	Cada equipo tendrá de 10 a 15 minutos para la presentación de su material educativo, mientras que los compañeros de grupo deberán evaluar los materiales utilizando las tarjetas previamente diseñadas. Al finalizar la presentación se abrirá un espacio de 5 minutos para retroalimentar los materiales considerando los mismos criterios de evaluación, los presentadores deberán tomar nota de los comentarios realizados.
	Discusión guiada.		30 minutos	Semicírculo	A través de una discusión guiada, los participantes compartirán las estrategias que utilizan para el resguardo efectivo de su información electrónica proporcionando ejemplos de estas acciones.
Cierre	Reflexión.		20 minutos	Semicírculo	Un miembro de cada equipo compartirá las impresiones que tuvieron con la retroalimentación de sus compañeros.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar aula de medios para la siguiente sesión. Recordar a los alumnos llevar tarjetas de evaluación para la siguiente sesión.			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 30	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Elaboración y presentación de informes.			
Objetivo particular:		- Experimentar situaciones que involucren la comunicación utilizando distintos medios tecnológicos y reflexionen sobre las ventajas de su uso de forma continua.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Utiliza los medios electrónicos para comunicar ideas de forma precisa. Utiliza los recursos de tecnología de la comunicación e información con propósitos educativos.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Proyecto: elaboración de informe.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del proyecto de trabajo, teniendo en consideración las estrategias de organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Lluvia de ideas.		10 minutos	Círculo	Bienvenida.
			20 minutos		Se guiará una lluvia de ideas a partir de la pregunta detonadora ¿Cómo favorecen las herramientas tecnológicas en el desempeño de mi función? Se escribirán las ideas en el pizarrón del aula.
Desarrollo		Tarjetas de evaluación Computadora por equipo.	60 minutos	Equipos de trabajo	A partir de los resultados obtenidos durante la sesión anterior, se deberá diseñar una base de datos en la que se ordene y sistematice la información, utilizando el programa Excel en donde deberán obtener: estadísticas generales y gráficas representativas. Al finalizar podrán hacer un análisis de los resultados obtenidos y comparara con las notas de la retroalimentación realizada por sus compañeros. Se realizará un monitoreo constante del proceso que siguen los estudiantes.

			20 minutos	Semicírculo	Los equipos de trabajo compartirán las estrategias que utilizaron para lograr el ordenamiento y sistematización de datos.
		Tarjetas de evaluación Computadora por equipo.	40 minutos	Equipos de trabajo	Los equipos deberán hacer un análisis de los resultados obtenidos y comparar con las notas de la retroalimentación realizada por sus compañeros durante la sesión anterior.
	Redacción de informe.		60 minutos	Equipos de trabajo	Cada equipo deberá integrar un reporte de los resultados obtenidos incorporando el mayor número de elementos aprendidos. Será necesario contextualicen respecto a la obtención de información.
Cierre			30 minutos	Semicírculo	Los equipos intercambiarán informes y realizarán una revisión de otro equipo, deberán considerar los siguientes puntos: claridad en la expresión de ideas, veracidad de la información, fundamentación, formato, ortografía y redacción. Los informes que cumplan con las características podrán incorporarse en el boletín virtual, esta decisión será tomada por los participantes de forma colegiada.
Referencias bibliográficas o electrónicas	-				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	Explicar la dinámica de la próxima sesión no presencial.				

Módulo 2	Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.				
Sesión: 31	Tipo de sesión: No presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: Redacción de informe preliminar y elaboración del diagnóstico.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar, organizar y redactar un informe preliminar de resultados en el que se explique la realidad contextual en la que se llevará a cabo la investigación. - Integrar el diagnóstico de la investigación en la que se definan las posibles líneas de acción. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Organiza y redacta un informe preliminar de resultados en el que explica la realidad contextual en la que se llevará a cabo la investigación. Integra el diagnóstico de la investigación a partir del informe de resultados, definiendo las líneas de acción.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Diagnóstico de la investigación en el que se definan las líneas de acción.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Se evaluará el documento final del diagnóstico de investigación, teniendo en consideración la organización y el manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Cuadro comparativo.	Lectura de Ezequiel Ander-egg.	30 minutos		A partir de la lectura de Ezequiel Ander-egg, realizarán un cuadro comparativo entre las características del informe preliminar y el diagnóstico.
Desarrollo	Redacción de informe preliminar.		90 minutos		Redactarán un informe preliminar del análisis de datos realizado con anterioridad. Al finalizar deberán enviarlo vía correo electrónico al facilitador para realizar una retroalimentación.
			100 minutos		Posterior a la retroalimentación podrán realizar los ajustes necesarios e iniciar con la elaboración del diagnóstico.
Cierre			20 minutos		Considerando las líneas de acción definidas en el diagnóstico, reflexionar sobre las posibles alternativas de intervención y realizar un listado.
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a)ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Págs. 92 a 96.			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar aula de medios para la siguiente sesión.			

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 32	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Comunicación efectiva a través de medios electrónicos.			
Objetivo particular:		- Experimentar situaciones en las que deban comunicarse de forma escrita para expresar ideas.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Utiliza los medios electrónicos para comunicar ideas de forma precisa.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Mensajes para correo electrónico, blog y editorial del boletín virtual.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la versión final del mensaje de correo electrónico, el blog y editorial para un boletín virtual, teniendo en consideración la claridad, viabilidad y el manejo de información.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Reflexión.		10 minutos	Semicírculo	Discutirán ¿por qué es importante comunicarnos de forma adecuada a través de medios electrónicos?
		Tarjetas con temática a desarrollar.	10 minutos	Parejas de trabajo	Introducción al tema. Se organizarán en parejas de trabajo seleccionados por ellos mismos. Se explicará que cada pareja tendrá un tema asignado el cual deberá informar a los docentes a su cargo a través de medios electrónico. La temática no cambiará. Cada pareja seleccionará una tarjeta con un tema a informar.
Desarrollo	Simulación.	Computadora con Internet.	30 minutos	Parejas de trabajo	Cada pareja deberá redactar un mensaje informando sobre la temática asignada y lo enviará vía correo electrónico a otra pareja de compañeros.
				Equipos de trabajo	Se reunirán en equipos para confirmar que el mensaje escrito haya comunicado lo que realmente se tenía considerado.

		(a) Lectura	60 minutos	Equipos de trabajo	Realizarán la lectura sugerida y posteriormente revisarán el mensaje escrito con anterioridad para corregir los puntos débiles encontrados.
			20 minutos	Equipos de trabajo	Reformularán el comunicado y enviarán nuevamente por correo electrónico verificando que la idea sea comunicada de forma adecuada.
	Simulación.		30 minutos	Equipos de trabajo	Con la misma temática asignada, los participantes deberán sintetizar la información para escribir una entrada o mensaje informativo en el Blog. La retroalimentación vendrá de los mismos compañeros de grupo y las modificaciones deberán hacerse antes de los siguientes 30 minutos después de la publicación que es el tiempo permitido por la plataforma para la acción de edición.
	Simulación.		60 minutos	Equipos de trabajo	En los mismos equipos, los participantes deberán escribir la editorial que aparecerá en el boletín virtual que es el producto del presente módulo. Deberán cuidar formato, redacción y principalmente la claridad al expresar ideas. Los escritos serán enviados vía correo electrónico a todos los integrantes del grupo para ser revisadas. En la sesión de cierre se seleccionará el mejor escrito para ser publicado en el boletín.
Cierre	Reflexión		10 minutos	Semicírculo	Discusión guiada: cambio tu percepción de ¿por qué es importante comunicarnos de forma adecuada a través de medios electrónicos? ¿Por qué?
Referencias bibliográficas o electrónicas	(a) DEPTO. DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN. <u>Recomendaciones para una Buena Escritura.</u> México, Universidad Modelo, sin año.				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	La siguiente sesión se utilizarán los cuadros SQA elaborados durante la primera sesión del módulo 2. Solicitud de aula de medios para la siguiente sesión.				

Módulo 2		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 33	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Sesión de cierre. Reflexión sobre la práctica y mis compromisos.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los logros alcanzados. - Reconocer la importancia de la asesoría académica y la retroalimentación oportuna. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Evalúa su actuación como Asesor Académico. Define estrategias y compromisos para la mejora profesional.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Documento de reflexión sobre la práctica y compromisos.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el documento de reflexión, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Poster con la imagen de un profesional de la educación. Tarjetas blancas y plumones de colores.	20 minutos	Semicírculo	Se guiará una reflexión respecto a las características que debe tener un Asesor Académico efectivo, se proporcionarán tarjetas blancas y plumones para que escriban sus ideas y las peguen alrededor del poster. Se dará lectura a las tarjetas y el poster se quedará pegado en una de las paredes del aula.
Desarrollo	Cuadro SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí).	Cuadro SQA.	20 minutos	Individual	Retomando la actividad del cuadro SQA realizada en la primera sesión del módulo, se pedirá a los participantes hacer una reflexión centrando su atención principalmente en la tercera columna de ¿qué aprendí? Al finalizar la actividad podrán comparar con el grupo de forma voluntaria.
		Fotocopias de cuadro SQA.	30 minutos	Individual	Tomando como base la reflexión de la actividad anterior se pedirá hacer una evaluación de los logros alcanzados, tomando como base el cuadro SQA adaptado (la primera columna referirá al qué

					asesor soy, la segunda qué asesor quiero ser, y finalmente qué debo aprender). La evaluación deberá incluir un análisis del resultado de las estrategias que se plantearon implementar para mejorar su actuación profesional.
			30 minutos	Mesa de trabajo grupal	Círculo de confianza. Se formará un círculo en donde los participantes podrán acomodarse como se sientan más cómodos. Se invitará a los participantes a compartir los resultados de su evaluación y comentar como es que ha favorecido el trabajo de forma colaborativa e involucrándose en experiencias o situaciones contextuales para su aprendizaje. Se buscará hacer la actividad en un espacio al aire libre.
		Material electrónico.	60 minutos		Los participantes se organizarán de acuerdo con las comisiones y roles asignados durante la primera sesión del módulo para la realización del boletín virtual. Seleccionarán la editorial por medio de una votación argumentada. Deberán realizar la edición final del boletín para su publicación.
Cierre			10 minutos		Publicación del boletín virtual en el Blog.
Referencias bibliográficas o electrónicas	-				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	-				

MÓDULO 3

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE.

Diplomado:	Fortalecimiento de las Competencias Profesionales para la Asesoría Técnico-Pedagógica en la Enseñanza del Inglés en la Educación Básica.	
Módulo: 3	Total de sesiones del Diplomado: 49	Número de sesiones del módulo: 16
Módulo denominado:	Técnicas y estrategias para la formación docente.	
Introducción:	<p>Las acciones de actualización y capacitación se han convertido en una herramienta valiosa para la transformación y mejora de la práctica docente, es por esta razón que los formadores de formadores deben estar preparados para desempeñar su labor de la mejor forma posible.</p> <p>En este módulo se pretende exponer a los participantes a situaciones y experiencias que les permitan reconocer en su práctica profesional fortalezas y áreas de oportunidad como facilitadores de acciones de actualización, fortalecimiento y formadores de docentes. Por lo anterior, se han incorporado actividades dirigidas al diseño y apropiación de estrategias de enseñanza que se basan en la comprensión de la Andragogía.</p>	
Objetivo del módulo:	Diseñar diversas situaciones de aprendizaje y autoevaluación del actuar de los participantes como Asesores Técnico-Pedagógicos, para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales y establecer estrategias pertinentes que les permitan mejorar su desempeño profesional.	Duración: Número total de sesiones del Diplomado: 49 Número total de horas del Diplomado: 196 Número total de sesiones del Módulo: 16 Número total de horas del Módulo: 64
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer en la actuación docente, los principios fundamentales sobre la enseñanza del Inglés a alumnos de Educación Básica, con base en Plan y programas de estudio vigentes para verificar su adecuada implementación. • Diseñar e implementar estrategias para desempeñar funciones de capacitación, actualización y fortalecimiento docente de manera idónea. • Implementar estrategias de evaluación de la práctica docente y utilizar los resultados obtenidos para el diseño de estrategias de apoyo para la mejora con responsabilidad ética. • Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, así como herramientas tecnológicas para el beneficio de su función. 	Indicadores de logro a observar Conocimientos: Demuestra comprensión de la Andragogía y conocimiento de estrategias pertinentes para la formación y actualización docente. Reconoce distintos medios de capacitación y actualización docente. Procedimental: Implementa estrategias de enseñanza adecuadas a las necesidades de los docentes. Se adapta a distintos medios de capacitación y actualización docente. Es capaz de resolver problemas en contexto diseñando estrategias y materiales de apoyo incorporando los contenidos revisados.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de investigación para obtener información en beneficio de su función con responsabilidad ética. • Implementar estrategias de autoevaluación de la propia práctica para la mejora continua de su propia actuación. 	<p>Actitudinal: Muestra interés, actitud de colaboración y respeto durante las actividades grupales. Muestra respeto al escuchar las aportaciones de sus compañeros y al emitir las propias. Demuestra ética profesional durante el diseño de estrategias de apoyo al docente.</p>
Temáticas a abordar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base normativa de la formación docente. 2. El docente de enseñanza del Inglés en Educación Básica. Detección de necesidades de actualización docente. 3. Andragogía, ¿cómo aprenden los docentes? 4. ¿Cómo estructurar un taller?, conoce las estrategias de tu Institución. 5. Generar ambientes propicios de aprendizaje para los docentes. Importancia del trabajo colaborativo en las experiencias para el desarrollo de competencias profesionales. 6. Dinámicas para el trabajo grupal. 7. Herramientas para el manejo de sesiones presenciales. 8. Yo como facilitador de cursos en línea. Elementos básicos para comunicar de forma efectiva. 9. Atención de necesidades de actualización. El autoestudio. 10. La Investigación-Acción. 	
Investigación Educativa	Durante este módulo se guiará a los participantes para el diseño de un proyecto de intervención educativa que atienda las necesidades detectadas.	
Producto:	Fichero de actividades, dinámicas y estrategias de capacitación, actualización y fortalecimiento docente a publicarse en el Blog del Diplomado. Foro Educativo en el que se presente el proyecto de intervención.	
Impacto en la práctica profesional	El participante identificará aquellas áreas que puede mejorar o fortalecer, potencializando las fortalezas que posee. Tomará decisiones para mejorar su actuación profesional basado en el conocimiento elementos de Andragogía que le permitan diseñar estrategias adecuadas para los docentes.	
Evaluación del módulo	Se utilizará una rúbrica construida a partir de los indicadores de logro establecidos para el módulo y se complementará con la autoevaluación individual y grupal de los participantes, así como de una coevaluación.	

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 34	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Introducción al módulo III. Base normativa de la formación docente.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características y forma de trabajo durante el módulo III. - Reconocer su labor como facilitadores de acciones de formación, actualización y capacitación docente. - Identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad a través de una autoevaluación de la propia práctica para la toma de decisiones que permitan su mejora profesional. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Evalúa la propia práctica profesional para identificar fortalezas y áreas de oportunidad. Identifica la base normativa de la formación docente.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Diagrama causa-efecto para la mejora profesional.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del diagrama causa-efecto, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			20 minutos	Círculo	Repetir lo anterior. A partir de la pregunta ¿Qué hemos aprendido hasta ahora?, los participantes tendrán que responder con una palabra. El turno de participación comenzará de forma voluntaria y continuará con el compañero que se encuentre del lado derecho quien tendrá que repetir lo que ya han dicho las personas que han participado con anterioridad y cerrar con su propia participación. Cada vez que algún participante rompa la cadena, es decir, no logre repetir lo anterior, se comenzará con una nueva ronda. La actividad finaliza cuando han participado todos los asistentes.
Desarrollo	Asamblea.	Presentación en Power Point,	45 minutos	Plenaria	Presentación del Módulo III. Explorarán la información de las características del trabajo que se realizará durante el modulo y se atenderán dudas.

	computadora y cañón.				Se acordará respecto al desarrollo del producto del módulo. Se reconocerán las características que deberán tener las propuestas de intervención que se presentarán en un Foro Educativo que organizarán los participantes como producto final del Diplomado. Se distribuirán los primeros roles de trabajo.
Cuadro de evaluación.	Hojas blancas.	60 minutos	Mesa de trabajo grupal		Evaluación del desempeño de la práctica profesional. Se conformará una mesa de trabajo grupal en donde los participantes formen un círculo. En una hoja blanca diseñarán un cuadro con tres columnas, la primera contendrá los indicadores a evaluar, la segunda una autoevaluación y la tercera ¿cómo me ven los demás? La actividad se dividirá en tres etapas. Etapa 1. A partir de una discusión definirán los indicadores de desempeño a evaluar, estos deberán referirse a las acciones de actualización y fortalecimiento que realizan. Etapa 2. De forma individual deberán hacer una reflexión de su desempeño respecto a los indicadores acordados. Etapa 3. Deberán rolar el cuadro hacia la derecha para que al menos cinco compañeros co-evalúen su desempeño de acuerdo con la experiencia que han tenido a lo largo del diplomado, se sugiere que participen aquellos que han tenido experiencias en conjunto en las acciones de actualización en el campo laboral.
Diagrama causa-efecto.		30 minutos	Plenaria, trabajo individual.		Cada participante analizará la información de su cuadro de evaluación, a partir de la información recuperada deberán identificar sus áreas de oportunidad, posteriormente deberán diseñar un diagrama de causa-efecto en el que definan estrategias para atender esas necesidades y las ubiquen como causas de mejora y visualicen cuál será su efecto al finalizar el módulo.

					Se invitará a los participantes a compartir sus reflexiones, principalmente las estrategias a implementar para atender sus áreas de oportunidad. Este diagrama se utilizará nuevamente en la sesión de cierre del módulo.
			45 minutos	Equipos de trabajo	Se conformarán equipos de trabajo de 2 a 3 personas, revisarán referencias oficiales y elaborarán una nota informativa respecto a la formación docente. Las características a considerar son: revisión de al menos dos documentos normativos de la Secretaría de Educación Pública, extensión de una cuartilla, cuidar la redacción, presentación y ortografía. Al finalizar se pegarán las notas en el muro asignado para la revisión y consulta de los demás compañeros.
Cierre	Reflexión.	Hojas de colores y hoja de rotafolio.	30 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a reflexionar respecto a las expectativas que tienen del último módulo del Diplomado y escribirlas en una hoja de color. Los participantes podrán compartir sus expectativas con el grupo y pegarán las hojas en el rotafolio formando la copa de un árbol. Se invitará a los participantes a asumir un compromiso grupal para estrechar lazos de apoyo y trabajo colaborativo. El compromiso grupal se escribirá en el rotafolio conformando el tronco del árbol, haciendo la analogía de que el apoyo mutuo será el tronco que sostenga y logre dar fruto a las expectativas de cada participante.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los participantes llevar para la siguiente sesión el documento: Perfiles, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnico Docentes de Educación Básica. Ciclo escolar 2015-2016. México, Secretaría de Educación Pública, 2016.			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 35	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		El docente de enseñanza del Inglés en Educación Básica. Detección de necesidades de actualización docente.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar respecto a las características y perfil profesional de los docentes de enseñanza del Inglés en el Distrito Federal. - Identificar las posibles necesidades de actualización de un grupo de docentes. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Define las características de un grupo de docentes e identifica necesidades de actualización.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Infografía.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final de la infografía, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Reflexión guiada.		10 minutos	Círculo	Bienvenida.
			20 minutos		Se guiará una reflexión en donde los participantes discutan de acuerdo a su experiencia ¿Cuál es el perfil de los docentes de Inglés en Educación Básica en el Distrito Federal?
Desarrollo	Rally para estudio de casos.	(a)Perfil, parámetros e indicadores.	30 minutos	Parejas de trabajo	Revisarán el Perfil, Parámetros e Indicadores (PPI) considerados para el docente de enseñanza de una Segunda Lengua y tomarán las notas necesarias que les permita tener un panorama general.
		4 sets de tarjetas con pistas para seguir las estaciones del rally y 4 sets de tarjetas con las situaciones problemáticas de cada estación.	60 minutos	Equipos de trabajo	Se organizará un Rally con 7 estaciones dentro de las instalaciones, se conformarán 4 equipos de trabajo y a cada uno se le asignará una ruta diferente. Todos los equipos pasarán por las mismas estaciones, pero en orden distinto en cada una encontrarán una tarjeta con una situación problemática en la que se describirá el perfil de un docente y su actuación en una situación profesional, en cada una el equipo deberá

					identificar las necesidades de actualización que presentan los docentes. Solo podrán seguir a la siguiente estación si finalizan con la tarea asignada. Ganará el equipo que finalice primero todas las estaciones proponiendo propuestas viables.
			30 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se revisarán las situaciones presentadas y los equipos compartirán y discutirán las necesidades de actualización que detectaron en cada uno de ellos.
	Diseño de infografía.	Hojas de rotafolio y plumones de colores.	45 minutos	Equipos de trabajo	A partir de la reflexión inicial y la revisión de los PPI, diseñarán una infografía del posible perfil de los docentes de Inglés a su cargo. Al finalizar se mostrarán las infografías a todo el grupo.
		Hojas de rotafolio y plumones de colores.	30 minutos	Equipos de trabajo	A partir de la infografía realizada podrán discutir ¿cuáles son las principales necesidades de actualización que presenta la población? Con esta reflexión podrán complementar su infografía.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Círculo	Se solicitará a uno de los participantes guiar una discusión con la pregunta detonadora ¿Qué acciones debemos implementar para detectar esas necesidades?
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) COORDINACIÓN NACIONAL DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. <u>Perfiles, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnico Docentes de Educación Básica. Ciclo escolar 2015-2016.</u> México, Secretaría de Educación Pública, 2016.			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los participantes buscar y llevar a la siguiente clase algún artículo o lectura con la temática de las características de la Andragogía.			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 36	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo – Inductivo	
Temática:		Andragogía, ¿cómo aprenden los docentes?			
Objetivo particular:		- Conocer los aspectos generales de la Andragogía.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Describe las características principales de la Andragogía.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Organizador gráfico.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del organizador gráfico, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Activación de conocimientos previos.	Pelota de hule espuma.	10 minutos 20 minutos	Círculo	Bienvenida. Se conformará un círculo y se lanzará una pelota de hule espuma, a quien se le caiga tendrá que compartir durante un minuto lo que sabe sobre la Andragogía.
	Diseño de organizador gráfico.	Artículos.	90 minutos	Equipos de trabajo	Se conformarán 5 equipos de trabajo, deberán realizar una investigación sobre las principales características de la Andragogía para diseñar un organizador gráfico. Podrán ocupar los artículos solicitados la sesión anterior o utilizar el aula de medios.
Desarrollo	Exposición.		30 minutos	Plenaria	Cada equipo tendrá cinco minutos para presentar su organizador gráfico al grupo.
			70 minutos	Equipos de trabajo	Considerando la información obtenida durante la sesión anterior respecto a las necesidades de actualización docente, los equipos de trabajo diseñarán un plan para la atención a las necesidades detectadas incluyendo las estrategias a implementar.
Cierre	Reflexión.		20 minutos	Plenaria	Cada participante definirá en una frase, la importancia de considerar las características de la forma en que aprenden los adultos para el diseño de estrategias de capacitación o actualización.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			

Módulo 3	Técnicas y estrategias para la formación docente.				
Sesión: 37	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: Elaboración de un programa o proyecto de intervención.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características que debe tener una propuesta de intervención en el marco de la Investigación - Acción. - Estructurar la propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de su investigación. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce las características de una propuesta de intervención en el marco de la Investigación - Acción. Diseña la estructura de una propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de una investigación.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Propuesta de intervención educativa.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo de la propuesta de intervención educativa, teniendo en consideración la argumentación, manejo de información y muestras de reflexión sobre la práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Reflexión.		15 minutos	Semicírculo	Se guiará una discusión en la que los participantes reflexionen cuáles son los pasos a seguir después del diagnóstico en una investigación educativa.
Desarrollo			20 minutos	Semicírculo	Los participantes compartirán su experiencia, dudas y logros respecto a la elaboración de su diagnóstico y la definición de las líneas de acción.
	Mesas de discusión.		30 minutos	Equipos de trabajo	Se reunirán en equipos de trabajo entre quienes tienen un tema de investigación a fin. Compartirán las líneas de acción que han definido y discutirán en grupos su pertinencia. Los participantes tendrán la oportunidad de recibir retroalimentación y ajustar o modificar sus líneas de acción según sea necesario. Posteriormente leerán el listado de alternativas de intervención que realizaron durante la sesión

					anterior de investigación educativa y seleccionarán una de ellas.
	Diagrama de flujo.	(a)Lectura de Ezequiel Ander-Egg. Rotafolios y plumones.	60 minutos	Equipos de trabajo	Los participantes se organizarán en 4 equipos de trabajo, revisarán la lectura asignada y elaborarán un diagrama de flujo que guie el diseño de la propuesta.
			20 minutos		Al finalizar la elaboración de diagramas se mostrarán a todos los participantes quienes tendrán oportunidad de comparar unos con otros. Se tendrá un espacio para expresar comentarios y atender dudas.
		Computadora y cuaderno de notas.	110 minutos	Equipos de trabajo	Se diseñará la propuesta de intervención. Los participantes se reunirán en equipos de trabajo de acuerdo a sus temáticas de investigación. La organización de grupo es en equipo para que los participantes tengan oportunidad de consultar y retroalimentarse entre ellos, sin embargo, la actividad es individual. Se monitorea de forma constante la actividad individual para proveer retroalimentación.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Círculo	Se formará un círculo y cada participante contestará de forma voluntaria: ¿mi propuesta de intervención contribuye en mi mejora profesional y por qué?
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Pág. 97 a 104.			
Actividades complementarias		Explicar que se organizará un Foro de Investigación Educativa de forma interna para la presentación de las propuestas de intervención. Deberán continuar con el trabajo en la propuesta de intervención.			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar a los participantes llevar una guía del facilitador de algún taller, así como el aula de medios para la siguiente sesión.			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 38	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:		¿Cómo estructurar un taller? Conoce las estrategias de tu institución.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos que componen la guía del facilitador de la institución en la que se labora. - Diseñar una guía del facilitador. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Diseña un borrador de guía del facilitador para un curso o taller con una temática determinada, integrando los elementos que la institución en la que labora determina.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Borrador de guía del facilitador.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el borrador de una guía del facilitador, teniendo en consideración la organización, argumentación y manejo de información.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Tarjeta con preguntas.	15 minutos	Equipos de trabajo	Los participantes deberán caminar en distintas direcciones dentro del aula, en un lapso de 20 a 30 segundos el facilitador gritará un número entre el 2 y 5, que será el número de personas que deberán reunirse en grupo. Aquellos que no logren integrarse a un grupo responderán una pregunta correspondiente a las características de la Andragogía. Para finalizar se conformarán cuatro equipos de trabajo.
Desarrollo		Guías del facilitador de Talleres.	35 minutos	Equipos de trabajo	Los equipos explorarán las guías del facilitador de la Institución para la que laboran y reconocerán su estructura general, los elementos que se incorporan, tipo de actividades, presentación de la información, etc.

	Mesa redonda.		30 minutos	Mesa de trabajo	Los participantes discutirán cuáles las razones que han llevado al diseño y estructura de la guía del facilitador de la Coordinación de Inglés. Se motivará a los integrantes con mayor experiencia en esta área a compartir detalles del proceso de elaboración de estos documentos.
			80 minutos	Equipos de trabajo	Se integrarán nuevos equipos de trabajo de tres a cuatro personas, para su conformación se deberá considerar la experiencia en elaboración de guías del facilitador en la Coordinación de Inglés, de modo que se conformen equipos homogéneos en los que todos tengan oportunidad de aportar y aprender. Los equipos deberán acordar una temática sobre lo antes revisado en el módulo y diseñar un borrador de guía del facilitador de un curso o taller dirigido a docentes de Inglés, con el propósito de fortalecer las competencias profesionales, en donde se incorporen todos los elementos agregando de una a dos actividades en cada una de las etapas de la sesión. La actividad podrá desarrollarse en el aula de medios.
	Exposición.		45 minutos	Plenaria	Cada equipo contará con 5 minutos para presentar su borrador de guía del facilitador y posterior el grupo tendrá alrededor de 5 minutos para proveer retroalimentación a sus compañeros.
Cierre			25 minutos	Plenaria	Se guiará una reflexión para que los participantes discutan los elementos que podrían incorporarse a la guía del facilitador de su área laboral con el propósito de obtener propuestas de mejora.
Referencias bibliográficas o electrónicas	Guías del facilitador de talleres que serán proporcionadas por los participantes y tendrán como requisito ser ejemplares de su área laboral.				
Actividades complementarias	Los participantes podrán llevar las propuestas de mejora a su área laboral y continuar con el diseño de su guía del facilitador.				
Atender para la siguiente sesión	-				

Módulo 3	Técnicas y estrategias para la formación docente.				
Sesión: 39	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Generar ambientes propicios de aprendizaje para los docentes. Importancia del trabajo colaborativo en las experiencias para el desarrollo de competencias profesionales.				
Objetivo particular:	- Conocer los elementos a considerar para generar un ambiente propicio para el aprendizaje en adultos.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce los elementos a considerar para generar ambientes propicios de aprendizaje para adultos. Identifica los beneficios del trabajo colaborativo para el desarrollo de competencias.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Mural y debate.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el debate con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del mural, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Lluvia de ideas.		20 minutos	Círculo	A través de una lluvia de ideas los participantes construirán el concepto: ambientes de aprendizaje. Las ideas serán anotadas en el pizarrón. Posteriormente deberán discutir si esas mismas ideas son aplicables para el aprendizaje de personas en cualquier etapa es decir alumnos de Educación Básica hasta adultos.
Desarrollo		(a) Artículo de revista educativa.	60 minutos	Equipos de trabajo	Se conformarán 4 equipos de trabajo y se les proporcionará un artículo de revista referente a los ambientes de aprendizaje para adultos. Los participantes deberán hacer la revisión de la información y seleccionar las ideas principales.

	Diseño de mural.	Dos metros de papel craft por equipo, acuarelas y pinturas.	50 minutos	Equipos de trabajo	A partir de la información revisada acordarán y diseñarán un mural que represente la temática. Se buscará hacer la actividad en un espacio al aire libre.
			30 minutos	Plenaria	Cada equipo tendrá 5 minutos para presentar su mural y explicarlo incorporando elementos de la temática. Al finalizar todas las presentaciones se abrirá un espacio en el que se proveerá retroalimentación entre compañeros.
	Debate.		50 minutos	Plenaria Mesa de trabajo	Se pedirá a uno de los participantes organizar y moderar un debate con la temática: El trabajo colaborativo en las experiencias para el desarrollo de competencias profesionales. Se pedirá a los participantes tomar postura y conformar equipos. Se explicará que deberán enfocarse al trabajo que se realiza con los docentes a su cargo. Posterior al debate los participantes deberán tomar acuerdo y escribir las conclusiones a las que se han llegado respecto a la temática, considerando la importancia de considerar estos aspectos al momento de diseñar acciones de actualización, capacitación y fortalecimiento.
Cierre	Reflexión.		20 minutos	Plenaria	Se guiará una discusión para que a partir de la propia experiencia en las actividades de trabajo colaborativo que se promueven en el diplomado, reflexionen sobre la importancia de estas para el fortalecimiento de las competencias profesionales.
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) RODRÍGUEZ , Higor. <u>Ambientes de aprendizaje</u> . México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Boletín Científico, Ciencia Huasteca, Volumen 2, No. 4, julio 2014. Disponible en red: https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n4/e1.html (04-09-16).			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar acceso a aula de medios y solicitar a los participantes algún material bibliográfico en el que se basen para el diseño de dinámicas grupales o técnicas y estrategias de aprendizaje.			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 40	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:		Dinámicas para el trabajo grupal.			
Objetivo particular:		- Identificar la importancia de del diseño de actividades y estrategias de aprendizaje con propósitos definidos.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Diseña actividades y estrategias para el aprendizaje, considerando propósitos determinados.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Fichero de estrategias.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el fichero de estrategias, teniendo en consideración la organización y el manejo de información.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Reflexión.		20 minutos	Plenaria	Se guiará una reflexión a partir de la pregunta detonadora: ¿en qué te basas para el diseño de actividades a integrar en un curso?, a partir de los contenidos revisados en sesiones anteriores ¿qué deberías considerar en el diseño de actividades?
Desarrollo	Mesa redonda.	(a)Lectura de Pimienta Julio. (b)Lectura de Díaz Barriga Frida.	30 minutos	Mesa de trabajo	Se dará oportunidad a que los participantes compartan y muestren cuáles son los materiales que les han servido como guía para el diseño de actividades, estrategias, técnicas de enseñanza, etc. Se sugerirá el material de Pimienta (a) y Díaz Barriga (b) para su exploración.
			20 minutos	Mesa de trabajo	Se conformarán equipos de trabajo de dos a tres integrantes. Cada equipo deberá desarrollar un fichero de actividades en formato electrónico. El grupo se pondrá de acuerdo en los elementos que deberá contener cada ficha de actividades, los elementos mínimos serán: nombre de la actividad, propósito, materiales y desarrollo. Todos los equipos deberán utilizar el mismo formato y programa para dar uniformidad al fichero final.

	Diseño de fichero de actividades electrónico.	Computadora con Internet.	120 minutos	Equipos de trabajo	Cada equipo estará encargado de diseñar como mínimo dos fichas de actividades de cada una de las siguientes categorías: dinámicas para el trabajo grupal, activación de conocimientos, etapa de inicio y cierre de una sesión, para la motivación e integración. Al finalizar, todos los equipos deberán publicar su fichero de actividades en el Blog. La actividad se desarrollará en el aula de medios.
		Computadora con Internet.	30 minutos	Equipos de trabajo	Se destinará un espacio para que todos puedan conocer las propuestas realizadas por otros equipos.
Cierre	Reflexión.		10 minutos	Plenaria	Se guiará una discusión a partir de la pregunta detonadora: ¿Qué aprendí hoy y para que me sirve en mi ámbito laboral?
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) PIMIENTA , Julio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia Universitaria basada en competencias.</u> México, Pearson Educación, 2012. (b) DÍAZ BARRIGA , Frida y Gerardo Hernández. <u>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.</u> México, McGraw Hill, 1999.			
Actividades complementarias		Continuar con la revisión de ficheros de actividades.			
Atender para la siguiente sesión		Explicar la dinámica de la siguiente sesión que será semipresencial.			

Módulo 3	Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.				
Sesión: 41	Tipo de sesión: Semipresencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática:	Investigación educativa: Elaboración de un programa o proyecto de intervención.				
Objetivo particular:	- Estructurar la propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de su investigación.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Diseña una propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de una investigación.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Propuesta de intervención educativa.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo de la propuesta de intervención educativa, teniendo en consideración la argumentación, manejo de información y muestras de reflexión sobre la práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Se explicará que al ser una sesión semipresencial, tendrán la libertad de decidir el espacio en el que trabajarán en su propuesta de intervención. Durante la sesión se proporcionará asesoría individual y también se podrá buscar retroalimentación de compañeros.
			20 minutos	Semicírculo	Los participantes compartirán su experiencia, dudas y logros respecto a la elaboración de su propuesta de investigación.
Desarrollo	Diseño de propuesta de intervención.	Computadora, notas y Lectura de Ezequiel Ander-egg	190 minutos	Trabajo individual	Diseño de propuesta de intervención. Se monitorea de forma constante la actividad individual para proveer retroalimentación.
Cierre	Reflexión.		20 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a reflexionar sobre las áreas de oportunidad que tiene su propuesta de intervención y a definir las posibles estrategias para su atención. Los participantes podrán compartir su experiencia de forma voluntaria.
Referencias bibliográficas o electrónicas		ANDER-EGG Ezequiel. <u>Repensando la Investigación-Acción-Participativa</u> . Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003. Págs. 97 a 104.			
Actividades complementarias		Deberán continuar con el trabajo en la propuesta de intervención.			
Atender para la siguiente sesión		Solicitar aula de medios.			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 42	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Análisis	
Temática:		Herramientas para el manejo de sesiones presenciales.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre sus áreas de oportunidad como facilitadores. - Involucrarlos en experiencias de enseñanza-aprendizaje en las que practiquen técnicas para mejorar su desempeño como facilitadores. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Demuestra habilidades como facilitador en sesiones de tipo presencial.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Micro-clase.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la planeación y desarrollo de la micro-clase, teniendo en consideración planeación, organización y estrategias planteadas.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Lluvia de ideas.		15 minutos	Plenaria	Se guiará una reflexión en donde los participantes compartan ¿cuáles consideran son las características de un buen facilitador? Se escribirán las ideas en el pizarrón.
Desarrollo	Investigación.	Fotocopias de cuadro para recuperar información.	40 minutos	Equipos de trabajo	Se conformarán cuatro equipos de trabajo para realizar una investigación de ¿cuáles son las características que debe tener un buen facilitador? Se proporcionará a cada participante un cuadro con aspectos a considerar en donde podrán tomar notas a partir de su investigación: qué es un facilitador, aspectos de comunicación (tono de voz, lenguaje verbal y corporal), tipo de actitudes hacia el alumnado y habilidades personales.
	Reflexión sobre la práctica profesional.		15 minutos	Plenaria	De forma individual escribirán una reflexión sobre su propia práctica como facilitadores identificando aquellas áreas de oportunidad a mejorar.

	Micro-clase.	Rotafolios, plumones, proyector y computadora.	60 minutos	Equipos de trabajo	En equipos de trabajo deberán preparar una exposición con el tema: fortalecimiento de las competencias docentes. Para la preparación de la micro-clase deberán considerar los aspectos revisados sobre un buen facilitador, el diseño de una planeación, materiales y una duración de 10 minutos. Las planeaciones serán publicadas en el Blog dentro del fichero de actividades.
		Rotafolios, plumones, proyector y computadora.	70 minutos	Plenaria	Previo a la presentación de las micro-clases, en plenaria se acordarán los criterios a considerar para la retroalimentación entre compañeros. Cada equipo contará con 10 minutos para el desarrollo de su micro-clase, al finalizar los compañeros proporcionarán retroalimentación con los aspectos previamente acordados.
Cierre	Reflexión.		10 minutos	Plenaria	Se guiará una discusión a partir de la pregunta detonadora: ¿qué aprendí hoy y para que me sirve en mi ámbito laboral?
Referencias bibliográficas o electrónicas	-				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	-				

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 43	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Yo como facilitador de cursos en línea. Elementos básicos para comunicar de forma efectiva.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las orientaciones generales de la educación en línea y las competencias docentes necesarias. - Diseñar actividades adecuadas para guiar el aprendizaje en cursos en línea. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Identifica las diferencias entre la educación presencial y en línea. Reconoce las competencias docentes necesarias en la educación en línea. Diseña actividades adecuadas para la modalidad de enseñanza.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Cuadro sinóptico sobre las orientaciones generales para el facilitador de cursos en línea.		
Criterios de evaluación durante la sesión:			Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del cuadro sinóptico, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y muestras de reflexión sobre la temática vinculándola con su práctica profesional.		
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Tarjetas blancas, plumones de colores y cinta adhesiva.	20 minutos	Semicírculo	Juego "rayando en la pared". A partir de la pregunta detonadora: ¿cuál es la diferencia entre la educación en línea y la presencial?, los participantes escribirán sus ideas en tarjetas blancas y las pegarán en una pared del aula asignada para esta actividad. Se dará lectura a las tarjetas y se dará un espacio para complementar información.
Desarrollo	Elaboración de cuadro sinóptico.	(a) Lectura, Rotafolios y plumones de colores.	60 minutos	Mesas por equipos de trabajo	Se organizarán 3 equipos de trabajo. Los participantes deberán revisar el fragmento de Jesús Valverde y diseñar un cuadro sinóptico con las principales características de la educación en línea.
			20 minutos	Semicírculo	Cada equipo tendrá 5 minutos para presentar las ideas principales de su cuadro sinóptico.

	Elaboración de diagrama radial.	Rotafolios y plumones de colores.	30 minutos	Semicírculo	A partir de las ideas presentadas, se pedirá a uno de los participantes guiar la elaboración grupal de un diagrama radial en el que se presenten las características principales de la educación en línea y la educación presencial.
	Complementando el cuadro sinóptico.		30 minutos	Mesa de trabajo en equipos	A partir de la reflexión realizada y la lectura previa, los equipos deberán complementar su cuadro sinóptico agregando las competencias docentes necesarias para la función de facilitador de actividades educativas en línea. Los cuadros se mostrarán en una galería, en una de las paredes del aula.
	Debate.		45 minutos 10 minutos	Semicírculo	Se solicitará a uno de los participantes dirigir el debate con la temática: "La educación en línea". Los participantes deberán tomar postura a favor y en contra. Se finalizará con la toma de acuerdos y conclusiones.
Cierre	Reflexión.		15 minutos	Mesa de trabajo grupal	En una mesa de trabajo grupal se discutirá ¿cuáles son mis responsabilidades como facilitador de cursos en línea?
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) VALVERDE , Jesús y María del Carmen Garrido. <u>La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad</u> . España, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, volumen 4, número 1, 2005. Págs. 153 a 167. Disponible en red: http://relatec.unex.es/article/viewFile/195/183 (17-07-16).			
Actividades complementarias		-			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 3	Técnicas y estrategias para la formación docente.				
Sesión: 44	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:	Yo como facilitador de cursos en línea. Elementos básicos para comunicar de forma efectiva.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características adecuadas para diseñar actividades en línea. - Desarrollar habilidades comunicativas para difundir información en medios electrónicos. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Identifica características esenciales de la educación en línea y el diseño de sus actividades. Reflexiona sobre su rol como facilitador de actividades en línea.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Resolución de casos (comunicar). Artículo para el Blog.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el uso de estrategias para la resolución de casos y la versión final del artículo para el Blog virtual.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
		Listado de preguntas y pelota de tela.	20 minutos	Círculo.	Juego: papa caliente. Se activarán conocimientos previos de los participantes a través del juego “la papa caliente”, uno de los participantes lanzará una pelota de tela a uno de sus compañeros y hará una pregunta respecto a los contenidos revisados durante la sesión anterior. El resto de los participantes determinarán si la respuesta es correcta y la complementarán en caso de ser necesario. Al finalizar la respuesta el participante deberá lanzar la pelota a otra persona y formular una nueva pregunta. Se buscará realizar la actividad en un espacio al aire libre.
Desarrollo	Mapa mental.	Computadora e Internet.	30 minutos	Plenaria.	Se solicitará a los participantes sugieran algún software gratuito con el que se pueda elaborar un mapa mental, se llevará como propuesta el programa “Mind Map”. De forma grupal los participantes diseñarán un mapa en el que se resalten las principales características que deben tener las actividades de cursos en línea.

		Computadoras e Internet.	40 minutos	Mesa de trabajo en equipos.	En equipos diseñarán y desarrollarán una actividad en línea dirigida a docentes de Inglés, considerando las características revisadas anteriormente. Deberán definir el propósito de enseñanza y un área a fortalecer. Las actividades se incorporarán al fichero de actividades del Blog.
		Computadoras e Internet.	25 minutos	Mesa de trabajo en equipos.	Podrán explorar las actividades diseñadas por los otros equipos, así como algunas otras que se encuentran en la red.
	Resolución de casos.	Tarjetas con ejemplos de actividades para la educación en línea.	40 minutos	Equipos de trabajo.	Se conformarán 4 equipos de trabajo y se proporcionarán 3 tarjetas con actividades diseñadas para la educación en línea, las actividades especificarán propósitos, temática y a quién van dirigidas. Deberán analizar la pertinencia de las propuestas y hacer las adecuaciones necesarias. Se requerirá el monitoreo constante y puntual.
Cierre		Computadora e Internet.	75 minutos	Individual.	De forma individual deberán escribir un artículo para el boletín virtual con la temática: Yo como facilitador de cursos en línea. Las características a cuidar son: extensión de una cuartilla, incorporar dos fuentes de información, redacción y formato apropiados. Los participantes podrán decidir el espacio en el que realizarán la tarea.
	Referencias bibliográficas o electrónicas	-			
	Actividades complementarias	Revisión de artículos previo a envío para publicación.			
	Atender para la siguiente sesión	-			

Módulo 3	Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.				
Sesión: 45	Tipo de sesión: Semipresencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:	Investigación educativa: Elaboración de un programa o proyecto de intervención. Organización de Foro de Investigación Educativa.				
Objetivo particular:	- Estructurar la propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de su investigación.				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Diseña una propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de una investigación.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Propuesta de intervención educativa.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo de la propuesta de intervención educativa, teniendo en consideración la argumentación, manejo de información y muestras de reflexión sobre la práctica profesional.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Reflexión.		20 minutos	Semicírculo	Los participantes compartirán su experiencia, dudas y logros respecto a la elaboración de su propuesta de investigación.
Desarrollo			60	Mesa de trabajo por equipo	Los participantes buscarán a un compañero que desarrolle un proyecto con una temática o propuesta similar, trabajarán en conjunto para revisar sus propuestas y dar retroalimentación.
	Diseño de propuesta de intervención.	Computadora y cuaderno de notas.	120 minutos	Equipos de trabajo	Se monitorea de forma constante la actividad individual para proveer retroalimentación y asesoría. Esta actividad podrán realizarla en el espacio que consideren conveniente.
Cierre			30 minutos	Semicírculo	Se invitará a los participantes a reflexionar sobre las áreas de oportunidad de su propuesta y a definir las posibles estrategias para su atención.
Referencias bibliográficas o electrónicas		-			
Atender para la siguiente sesión		Explicar la dinámica de la próxima sesión no presencial, conformación de tríos de trabajo y acuerdo de fecha límite de publicación de productos de aprendizaje (considerar en tiempo de actividad de cierre).			

Módulo 3	Técnicas y estrategias para la formación docente.				
Sesión: 46	Tipo de sesión: No presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Inductivo - Deductivo	
Temática:	Atención de necesidades de actualización. El autoestudio.				
Objetivo particular:	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características principales para el diseño de materiales de autoestudio. - Que se involucren en situaciones de diseño de materiales para el autoestudio. 				
Aprendizaje(s) Esperado(s): Diseña materiales de autoestudio para atender necesidades específicas de actualización docente.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Material de apoyo para el autoestudio.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Se evaluará la versión final del material de apoyo para el autoestudio, teniendo en consideración la organización, el manejo de información y la viabilidad de atención de necesidades establecidas.			
Etapa de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Investigación.	Computadora e Internet. (a) Página web de la CIDF.	20 minutos		Hacer una investigación de campo en donde consultarán los materiales de apoyo al docente para su autoestudio que ha diseñado y publicado la Coordinación de Inglés, será necesario explorarlos, revisar su propósito, características, tipo de actividades, contenidos, etc. Se sugerirá consultar la página web del Coordinación de Inglés en el Distrito Federal (CIDF).
		(b) Lectura.	50 minutos		Revisar la lectura sugerida y que se hará llegar a los participantes vía correo electrónico. Se deberán identificar las características principales que debe tener un material para el autoestudio.
Desarrollo	Aprendizaje basado en problemas (ABP).	Computadora e Internet.	140 minutos.		En los tríos de trabajo organizados durante la sesión anterior, se deberá seleccionar una necesidad en actualización detectadas durante las sesiones iniciales del módulo 3. Diseñarán un material de tipo informativo que apoye en la atención de dicha necesidad. La comunicación entre compañeros deberá hacerse vía correo electrónico marcando copia a la facilitadora del Diplomado.

					Para el diseño de materiales podrán utilizar cualquier programa que consideren de utilidad, de preferencia alguno distinto a los que se incluyen en la paquetería Office, lo anterior para explorar nuevas alternativas. Al finalizar deberán compartirlo en el Blog tomando como tiempo máximo la fecha y horario acordado en la sesión anterior.
Cierre			30 minutos		Aprendiendo de los otros. Los participantes deberán revisar el material publicado por sus compañeros revisando principalmente el diseño realizado y reflexionando sobre su utilidad para los docentes en servicio.
Referencias bibliográficas o electrónicas	<p>(a) Coordinación de Inglés en el Distrito Federal. Página web: http://www2.sepdf.gob.mx/prog_ingles/index.jsp (06-09-16)</p> <p>(b) CÓRICA, José Luis, Ma. de Lourdes Hernández, Cristina Portalupi y Andrea Bruno. <u>Fundamentos del diseño de materiales para educación a distancia</u>. Argentina, Editorial Virtual Argentina, 2010. Págs. 157 a 166. Disponible en red: http://www.editorialeva.net/libros/FDMEaD_Corica_HAguilar_Portalupi_Bruno.pdf (06-09-16).</p>				
Actividades complementarias	-				
Atender para la siguiente sesión	Recordar a los participantes llevar para la siguiente sesión, material necesario para continuar con el desarrollo de su propuesta de intervención.				

Módulo 3		Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.			
Sesión: 47	Tipo de sesión: Semipresencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Deductivo - Inductivo	
Temática: Investigación educativa: Elaboración de un programa o proyecto de intervención. Organización de Foro de Investigación Educativa.					
Objetivo particular:					
<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar la propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de su investigación. - Lograr acuerdos para la organización del Foro de Investigación Educativa. 					
Aprendizaje(s) Esperado(s):			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación:		
Diseña una propuesta de intervención de acuerdo con el diagnóstico de una investigación.			Propuesta de intervención educativa.		
Toman decisiones para la organización de un Foro de Investigación Educativa.			Minuta de toma de acuerdos.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará la versión final de la propuesta de intervención educativa, teniendo en consideración la argumentación, manejo de información y muestras de reflexión sobre la práctica profesional. Documento de toma de acuerdos.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura	Reflexión.		10 minutos		
			20 minutos	Semicírculo	Cuéntanos tus éxitos. Se guiará a recordar las dificultades que han tenido al realizar su proyecto y compartir cómo es que las han superado con éxito.
Desarrollo		(a)Lectura de Julio Pimienta.	120 minutos	Mesa de trabajo grupal	Se revisarán las características propuestas por Julio Pimienta para el desarrollo de un foro. Tomarán decisiones para la organización logística, establecer roles, comisiones de trabajo, mesas de presentación, asignación de moderadores, etc., así como elaboración de materiales: invitaciones, programas, folletos, identificadores, etc. Se tomará minuta de acuerdos.
	Diseño de propuesta de intervención.	Computadora y cuaderno de notas.	150 minutos	Trabajo individual.	Podrán continuar con el diseño de propuesta de intervención. Se monitorea de forma constante la actividad individual para proveer retroalimentación y asesoría.

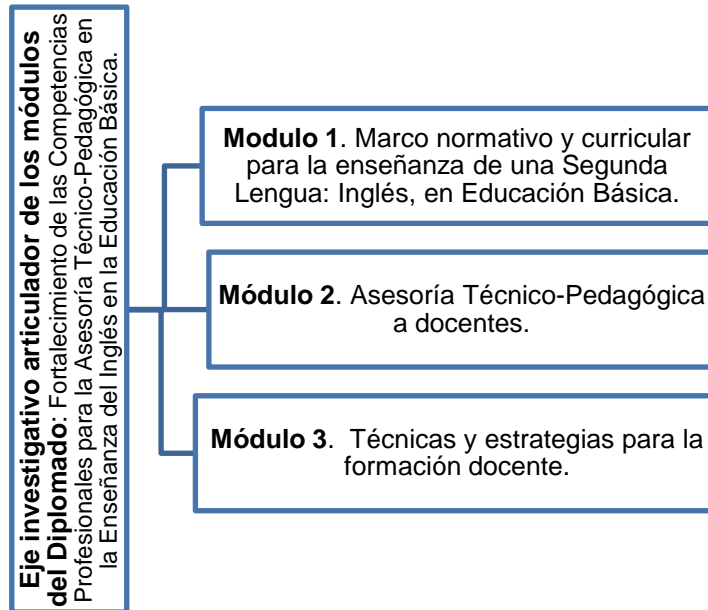
Cierre	Reflexión.		20 minutos	Semicírculo	Los participantes compartirán ¿qué les ha dejado la experiencia de realizar un proyecto de investigación educativa y cómo lo pueden aplicar en su práctica cotidiana.
Referencias bibliográficas o electrónicas		(a) PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje.</u> <u>Docencia Universitaria basada en competencias.</u> México, Pearson Educación, 2012. Págs. 119 – 120.			
Atender para la siguiente sesión		-			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 48	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Interrelacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Cierre del módulo.			
Objetivo particular:		- Evaluar la transformación lograda a partir de su participación en el Diplomado.			
Aprendizaje(s) Esperado(s): Reconoce los logros alcanzados y la transformación de su práctica a partir de su proceso de formación.			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación: Documento de evaluación de la transformación de mi práctica profesional.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el desarrollo de las actividades con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás. Se evaluará el desarrollo y la versión final del documento de evaluación de la transformación de la práctica profesional.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
	Actividad generadora de información previa.	Estrellas de papel.	20 minutos	Círculo	Lluvia de estrellas. Se guiará a los alumnos para hacer una reflexión sobre lo aprendido durante el Diplomado, se proporcionarán algunas estrellas de papel en donde podrán escribir sus ideas y pegarlas en uno de los muros del aula. Tendrán un espacio para revisar las ideas de sus compañeros.
Desarrollo		Imágenes de cuatro frutas (manzana, pera, uva y naranja).	30 minutos	Círculo	Dinámica: Coctel de frutas. Los participantes se sentarán formando un círculo, elegirán la imagen de una fruta que los representará. Cuando se nombre una o varias de las frutas, los participantes deberán cambiar de lugar, quien se quede sin silla tendrá que compartir ¿cuál es el aprendizaje más significativo que se llevan?
		Diagrama de causa-efecto.	60 minutos	Individual	A partir del diagrama causa-efecto elaborado en la primera sesión del módulo, se analizará el resultado obtenido tras de la aplicación de las estrategias diseñadas. Los participantes

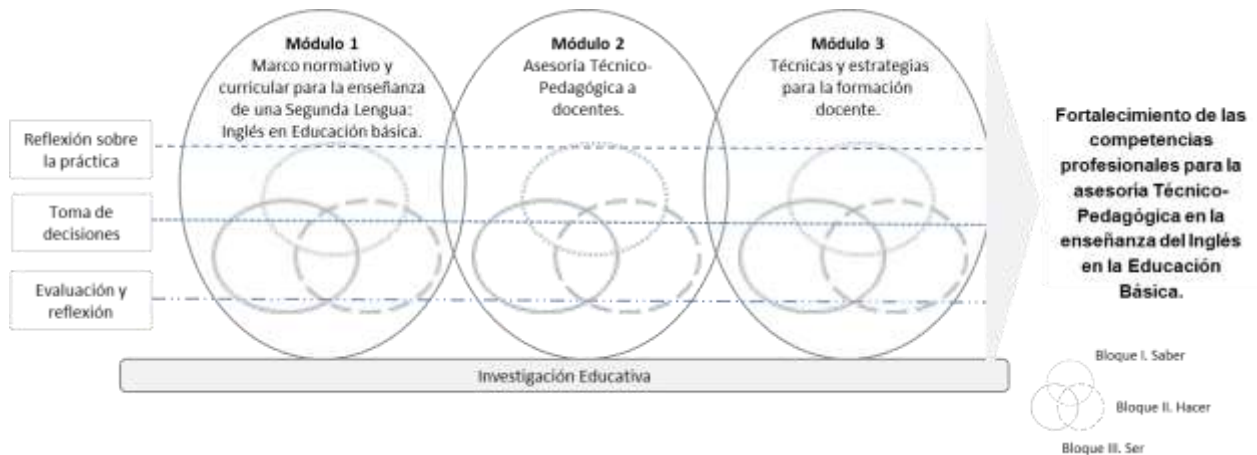
					compararán los resultados obtenidos con las expectativas realizadas al inicio del módulo. A partir del análisis realizado, cada participante deberá plantear su propio compromiso para continuar con la mejora continua de su práctica profesional.
	Redacción de artículo reflexivo.		90 minutos	Plenaria	A partir de las reflexiones realizadas, los participantes desarrollarán un artículo reflexivo de las responsabilidades del Asesor Técnico-Pedagógico y su impacto en la transformación de la práctica profesional de otros actores educativos. Los artículos podrán ser publicados en el Blog como parte de las conclusiones del Diplomado.
Cierre		Maleta Hojas de color verde y amarillo.	30 minutos	Círculo	La maleta de viaje. En el contexto de partir hacia un viaje, se guiará una reflexión en donde los participantes describirán qué se llevan en su maleta y lo escribirán en una hoja verde, y qué dejan al grupo, lo escribirán en una hoja amarilla. De forma voluntaria, compartirán su reflexión con el grupo y las guardarán en su maleta.
	Referencias bibliográficas o electrónicas	-			
	Actividades complementarias	-			
	Atender para la siguiente sesión	Acordar los últimos detalles para el Foro de Investigación Educativa.			

Módulo 3		Técnicas y estrategias para la formación docente.			
Sesión: 49	Tipo de sesión: Presencial	Modelo de enseñanza aprendizaje: Relacional		Metodología de enseñanza en la sesión: Analítico - Sintético	
Temática:		Cierre de diplomado. Foro Educativo para la presentación de la Investigación realizada.			
Objetivo particular:		<ul style="list-style-type: none"> - Generar experiencias de organizar y desarrollar un Foro Educativo. - Participar en un espacio de dialogo y presentación de propuestas para atender problemáticas educativas. 			
Aprendizaje(s) Esperado(s):			Consolidación del aprendizaje a través del producto y objeto de evaluación:		
Se organiza con otros y toma decisiones para la preparación y desarrollo de un Foro Educativo. Explica propuestas para atender problemáticas educativas. Analiza propuestas de atención a problemáticas educativas, emite juicios de valor y retroalimentación o nuevas alternativas.			Foro de Investigación Educativa.		
Criterios de evaluación durante la sesión:		Mediante la observación directa se evaluará la participación activa en el foro de investigación educativa con aportaciones constructivas, colaboración en el trabajo en equipo y muestra de respeto por los demás.			
Etapas de desarrollo de la sesión	Estrategia	Recursos	Tiempo	Organización de grupo	Descripción o especificaciones de la actividad
Apertura			10 minutos		Bienvenida.
			10 minutos	Plenaria	Inauguración del Foro Educativo. Discurso de inauguración, presentación de participantes y de los paneles de trabajo.
Desarrollo	Desarrollo del Foro Educativo.		200 minutos	Plenaria	El desarrollo del foro dependerá de la organización estipulada por los participantes. Al finalizar se abrirá un espacio para la toma de acuerdos y conclusiones.
Cierre	Reflexión.	(a)Video: el alfarero.	20 minutos	Semicírculo	A partir de la revisión del video “el alfarero”, se guiará una reflexión sobre la responsabilidad de transformación que tiene el Asesor Académico de su propia práctica y la de otros actores educativos.
Cierre de actividades.					
Referencias bibliográficas o electrónicas:				(a) BURTON , Josh. <u>Video The Potter</u> . Savannah College of Art and Design, 2005. Disponible en red: https://www.youtube.com/watch?v=0oRXI7qQuy4 (07-08-16).	

7.7 El diagrama de operación de la propuesta modular.



Esquema 2 Organización modular.
Elaboración propia.



Esquema 3. Articulación modular.
Elaboración propia.

En el esquema anterior, se presentan los módulos del Diplomado de forma independiente, por lo que se han establecido para cada uno competencias específicas a desarrollar e indicadores para la evaluación del logro académico alcanzado por los participantes, sin embargo, existe una estrecha vinculación entre ellos, ya que llevan una secuencia y concordancia, lo que representa que cada módulo sea una base para el siguiente, logrando en su conjunto la consolidación de las competencias profesionales a desarrollar.

La organización en bloques permite garantizar la incorporación de los elementos de las competencias (conocer, hacer y ser) y de este modo mantener una estructura homogénea en cada uno, estos elementos se representan en el esquema con tres círculos que se vinculan entre sí al interior de cada módulo orientados a la resolución de un problema.

Es preciso mencionar que esta organización no tiene una implicación en cuanto a la carga horaria o cantidad de contenidos dispuestos, ya que cada módulo presentará una variación en cuanto a tiempos y contenidos por bloque de acuerdo a los propósitos que pretenda alcanzar.

La conexión entre los módulos se basa en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica, las actividades que se incluyen representan una reflexión de tipo diagnóstica respecto a la perspectiva de los participantes sobre su actuación profesional, esta reflexión permite la toma de decisiones orientada hacia la mejora, mismas que al paso del trabajo realizado durante el Diplomado, serán evaluadas por los propios participantes para medir el logro alcanzado respecto al desarrollo de sus competencias.

7.8 Duración del periodo de estudios.

El Diplomado “Fortalecimiento de las competencias profesionales para la asesoría Técnico-Pedagógica en la enseñanza del Inglés en la Educación Básica.”, tiene una duración de 196 horas distribuidas en 49 sesiones de 4 horas cada una.

Se compone de 3 módulos que se integran de 64 horas que se emplearán de la siguiente forma:

- a. Sesiones presenciales en las que se llevará a cabo la revisión de contenidos mediante actividades que se desarrollan de forma grupal para la construcción de aprendizajes de forma colectiva, las actividades se enfocarán al análisis y reflexión para la solución de problemas y/o mejora de la práctica profesional con base en las funciones que desempeñan los participantes, obteniendo como producto la autoevaluación de la práctica profesional.
- b. Sesiones de trabajo en modalidad no presencial o con actividades a distancia.
- c. Tiempo destinado a la investigación teórica o documentación, de acuerdo con los contenidos a abordar en el módulo.
- d. Desarrollo de un proyecto que se complemente a lo largo de cada módulo y que pueda implementarse en el campo profesional con propósitos de mejora continua. Para este efecto se deberán reunir las respectivas evidencias para la evaluación del logro alcanzado en el desarrollo de competencias profesionales.

A continuación, se presenta el cronograma de carga horaria para el Diplomado.

MÓDULOS	BLOQUE I. Bases filosóficas y metodológicas	BLOQUE II. Intervención Técnico- Pedagógica.	BLOQUE III. Reflexión sobre la práctica.	Investigación educativa.	TOTAL
Encuadre.	4 horas				1 sesión
1. Marco normativo y curricular para la enseñanza de una Segunda Lengua: Inglés, en Educación Básica.	48 horas			16 horas	16 sesiones
2. Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes.	48 horas			16 horas	16 sesiones
3. Técnicas y estrategias para la formación docente.	48 horas			16 horas	16 sesiones
TOTALES	196 horas				49

Tabla 138. Carga horaria del Diplomado.
Elaboración propia.

7.9 Perfil de ingreso de los aspirantes a cursar el programa de estudios de la propuesta.

Los interesados en participar en del Diplomado deben garantizar cubrir las siguientes características:

- a. Brindar sus servicios profesionales en la Coordinación de Inglés de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
- b. Desempeñar funciones de Asesoría Técnico-Pedagógica para la enseñanza del Inglés en escuelas públicas de Educación Básica.
- c. Tener disposición para el estudio y el trabajo colaborativo.
- d. Comprometerse a participar de forma activa en las acciones planteadas para la mejora y fortalecimiento profesional.

7.10 Criterios de selección de los aspirantes.

La incorporación al programa es de forma voluntaria y abierta, siempre que los participantes cumplan con los requisitos del perfil de ingreso y tengan la disposición de participar activamente en la construcción de conocimientos en beneficio del fortalecimiento de sus competencias profesionales y las de los otros participantes del grupo.

Preferentemente, deberán integrarse desde el inicio del programa con el propósito de alcanzar de forma progresiva los aprendizajes esperados y el desarrollo de sus competencias profesionales.

Deben comprometerse a participar de forma constante y activa en las actividades planteadas, así como a finalizar cumpliendo con los requisitos de permanencia, evaluación y acreditación estipulados.

7.11 Perfil de Ingreso.

Los Asesores Técnico Pedagógicos que decidan participar en el Diplomado deberán poseer preferentemente:

- a. Capacidad para implementar estrategias de autoestudio.
- b. Posibilidad de comunicarse de forma oral y escrita, utilizando distintos medios.
- c. Capacidad de búsqueda, selección, organización y análisis de información utilizando diversas fuentes.
- d. Disposición para el trabajo colaborativo y la participación activa.
- e. Capacidad para resolver problemas académicos.
- f. Poseer conocimientos elementales del Sistema Educativo Nacional, así como de la enseñanza de idiomas.
- g. Conducirse con compromiso ético y actitud profesional hacia el trabajo colaborativo.
- h. Capacidad de adaptación y toma de decisiones para el cambio orientado a la mejora profesional.

7.12 Perfil de Egreso.

Al término del Diplomado se espera que el participante logre desempeñar sus funciones como Asesor Técnico-Pedagógico de forma idónea, colaborando con el fortalecimiento de los docentes de enseñanza del inglés, por lo que la expectativa es que al finalizar el Diplomado, el participante sea capaz de mostrar los siguientes rasgos:

- a. Reconocer en la actuación docente, los principios fundamentales sobre la enseñanza del Inglés a alumnos de Educación Básica, con base en Plan y Programas de estudio vigentes para verificar su adecuada implementación.
- b. Detectar fortalezas y áreas de oportunidad en la práctica docente para proveer retroalimentación y asesoría de forma precisa para su mejora.
- c. Diseñar e implementar estrategias para desempeñar funciones de capacitación, actualización y fortalecimiento docente de manera idónea.
- d. Reconocer el funcionamiento de los centros escolares para orientar a los docentes de forma responsable.
- e. Implementar estrategias de evaluación de la práctica docente y utilizar los resultados obtenidos para el diseño de estrategias de apoyo para la mejora con responsabilidad ética.
- f. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, así como herramientas tecnológicas para el beneficio de su función.
- g. Desarrollar la capacidad de investigación para obtener información en beneficio de su función con responsabilidad ética.
- h. Implementar estrategias de autoevaluación de la propia práctica para la mejora continua de su actuación.

Los rasgos anteriormente descritos son las competencias específicas a desarrollar a lo largo de los módulos del Diplomado. Estos se establecen a partir de las funciones que realiza la figura de Asesor Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el D. F., y en apego al perfil requerido para esta función con base en

los “Perfiles, parámetros e indicadores” propuestos por la Coordinación del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública.²⁵⁶

7.13 Requisitos administrativos para el ingreso al programa de estudios.

Para ingresar al programa de estudios es necesario que los interesados cumplan con los siguientes requisitos administrativos:

- Estar contratado por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal para prestar sus servicios profesionales como Asesores Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés.
- Solicitar la autorización de la autoridad correspondiente de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal, para realizar las actividades propuestas en el Diplomado en el campo laboral, siempre con fines de fortalecimiento de la práctica profesional.
- Tener autorización de la autoridad correspondiente de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal para integrarse al Diplomado.

²⁵⁶ Coordinación del Servicio Profesional Docente. Perfiles, Parámetros e Indicadores para personal con funciones de Dirección, de Supervisión y de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica. Ciclo escolar 2015-2016. México, SEP, 2016. Págs. 245 a 254.

7.14 Criterios de permanencia en la modalidad de estudio de la propuesta.

Para garantizar los resultados idóneos en el fortalecimiento de competencias profesionales de cada uno de los participantes, se han establecido los siguientes criterios de permanencia:

- a. Cumplir con el perfil de ingreso establecido.
- b. Participación activa en las acciones y proyectos planteados para cada uno de los módulos de trabajo.
- c. Manejarse con actitud de respeto y colaboración durante su participación.
- d. Entrega en tiempo y forma de productos, proyectos y/o evidencias de logro establecidas para cada módulo.
- e. Asistencia del 80%.

7.15 Criterios de evaluación y acreditación en el desarrollo del programa de estudios.

El programa de fortalecimiento pretende evaluar el nivel de logro alcanzado por los participantes en el desarrollo de sus competencias profesionales, por lo que integra criterios de evaluación formativa y sumativa para cada uno de sus módulos.

Criterios de evaluación:

- a. Investigación y/o documentación temática por módulo.
- b. Tareas y trabajos resultantes de los productos realizados.
- c. Participación activa durante las actividades planteadas.
- d. Evidencias de desempeño de la práctica profesional.
- e. Autoevaluación de la práctica profesional.

Los criterios específicos de evaluación se establecerán para cada módulo según el propósito establecido y los aprendizajes esperados que se pretendan alcanzar.

Para la acreditación correspondiente se deberá obtener un puntaje igual o mayor a 80 en una escala del 1 al 100. Este puntaje resultará del promedio de los módulos. Se gestionará el otorgamiento de una constancia emitida por la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal para los participantes que acrediten el Diplomado.

CONCLUSIONES

La investigación educativa es sin duda una herramienta que permite desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones durante la búsqueda de alternativas dirigidas a atender alguna problemática en particular.

En la presente investigación fue posible planear y realizar una investigación de tipo descriptivo, en la que se llevó a cabo el reconocimiento y delimitación de una problemática educativa referente al fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal.

Se diseñó un instrumento para la recolección de datos, de su aplicación y análisis derivó el diagnóstico que mostró el estado de las competencias para la asesoría académica de este equipo de profesionales y posteriormente dio lugar al diseño de un Diplomado como estrategia determinante para la atención de la problemática, confirmándose de esta forma la hipótesis planteada.

Por lo anterior, es posible afirmar que se ha cumplido con los objetivos que motivaron la realización de esta investigación, ya que se ha propuesto una alternativa para la atención de la problemática identificada, y de forma adicional, también ha generado la transformación de la práctica profesional de la investigadora.

Es preciso tener en consideración que seguramente existen algunas otras alternativas que permitan atender la problemática identificada, mismas que puedan ser aplicadas en la práctica cotidiana, sin embargo, a partir de la investigación realizada y principalmente el diseño curricular del Diplomado, es posible concluir que el fortalecimiento de competencias profesionales implica más que el entrenamiento para responder de alguna forma en situaciones específicas,

involucra la comprensión de las necesidades contextuales, la identificación de lo que se requiere del actuar profesional y la toma de decisiones consientes, asertivas y bien analizadas ante problemáticas profesionales diversas y cambiantes.

De forma adicional, ha sido posible determinar que para el fortalecimiento de competencias profesionales es necesario acercar a los participantes a situaciones contextualizadas para resolver problemas reales, poniendo en práctica conocimientos y habilidades, acompañadas de actitudes éticas, todos estos elementos en una actuación de forma integrada.

En el mismo sentido, se ha concluido que el diseño de programas de fortalecimiento en los que se considera el desarrollo de competencias a través de la autoevaluación de la propia práctica y la toma de decisiones para mejorar la actuación en la resolución de problemas cotidianos del contexto laboral, es una estrategia conveniente y viable para equipos de actores educativos dispuestos a mejorar su desempeño profesional, por lo que se puede decir que aun cuando el Diplomado que se propone, está diseñado de forma específica para la población seleccionada, se considera viable su adaptación a otros grupos de figuras educativas, es por esta razón que se han superado las expectativas de la investigadora con el diseño de la propuesta.

Respecto al diseño curricular realizado, es preciso tener en consideración que no es un producto terminado, ya que se deben tener previstos una serie de ajustes durante su implementación, mismos que tendrán lugar a partir de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación y autoevaluación que llevan a cabo los participantes durante el desarrollo de las sesiones, así como su propia experiencia profesional. Tener en cuenta la necesidad de estos ajustes es importante ya que permitirá garantizar que todos los participantes desarrollen y fortalezcan las competencias profesionales de acuerdo con sus propias necesidades.

Por otro lado, es preciso mencionar que durante la realización del estado del arte se identificó que la línea de investigación respecto a fortalecimiento de competencias profesionales de equipos Técnico-Pedagógicos, ha sido poco explorada a pesar del impacto que puede tener esta figura para la mejora educativa.

Lo anterior, es probable se deba a la falta de definición del perfil específico de esta figura; esta situación fue una problemática a enfrentar durante el desarrollo de la presente investigación, misma que se superó al integrar un perfil, que, aunque no es oficial o institucional, incluye la idoneidad de las funciones que de forma cotidiana realiza esta figura educativa en la enseñanza del idioma inglés en la Educación Básica.

La realización de la investigación ha dejado como reflexión final, que la asesoría Técnico-Pedagógica tiene fuertes implicaciones en la actuación docente y como resultado se ve reflejado en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Lo necesario será verificar de forma constante que este impacto sea positivo, que potencialice lo mejor de cada actor educativo y que busque renovar, innovar y superarse a sí mismo centrando sus esfuerzos en favorecer el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Por lo anterior, se puede decir que las funciones del asesor Técnico-Pedagógico son de gran responsabilidad y pueden tener buen impacto en la labor docente y por consecuencia en el proceso de aprendizaje de los alumnos, de ahí la relevancia de la presente propuesta que pretende el fortalecimiento de competencias profesionales para la asesoría que se brinda a los docentes de enseñanza del Inglés en escuelas públicas de Educación Básica en el Distrito Federal.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

ABOITES, Hugo. La educación latinoamericana y el proceso de Bolonia: de la comercialización al proyecto tuning de competencias. UNESCO, Revista de IESALC del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Año 15, Número 1. 2010.

ACEVES, María de los Ángeles. La asesoría como alternativa a los problemas de planeación a partir del conocimiento de los planes y programas de estudio de educación secundaria 2006, en la E.S.T. no. 114 turno vespertino. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2010. Disponible en red: <http://200.23.113.59/pdf/27029.pdf>.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL. Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria del Distrito Federal. Derechos, deberes y disciplina escolar. México, Secretaría de Educación Pública, 2011.

AGUILERA, Maricruz. Significados, procesos de reflexión y aprendizajes de los futuros maestros de inglés durante las prácticas docentes del último año de formación. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2008. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70.

ANDER-EGG, Ezequiel. Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Argentina, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 2003.

ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. Ed. 24. Argentina, Editorial Lumen, 1995.

ANTÚNEZ Serafín. Principios generales de la asesoría a los Centros Escolares, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Secretaria de Educación Pública, 2006. Disponible en red: <http://educacionespecial.sep.gob.mx/escuela/documentos/formacionactualizacion/AsesoriasEscuelas.pdf>.

ARNAUT, Alberto. La función de apoyo técnico-pedagógico: Su relación con la supervisión y la formación continua, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Secretaria de Educación Pública, 2006. Disponible en red:

<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/formacionactualizacion/AsesoríaEscuelas.pdf>.

ARGUDÍN, Yolanda. Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. México, Trillas, 2009.

BONILLA, Rosa Oralía. La asesoría técnica a la escuela, publicado en: La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Secretaría de Educación Pública, 2006. Disponible en red: <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/formacionactualizacion/AsesoríaEscuelas.pdf>.

CATALANO, Ana, Susana Avolio y Mónica Sladogna. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Argentina, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) / Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), 2004.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Perfil Socioeconómico del Distrito Federal. México, Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2009. Disponible en red: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0372009.pdf>.

CONDE, Silvia. (2011) Las funciones de asesoría y competencias profesionales de los asesores. México, Revista Educ@rnos ISSN 2007-1930. Año 1. Núm. 1. Abril-Junio, 2011. Disponible en red: <http://www.revistaeducarnos.com/art%C3%ADculos/educaci%C3%B3n/las-funciones-de-asesor%C3%AD-y-competencias-profesionales-de-los-asesores>.

CONTRERAS, Ana María. Propuesta pedagógica para actualización docentes en aprendizaje significativo y competencias profesionales, el caso de la Escuela Nacional Preparatoria. México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, 2009.

COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL DISTRITO FEDERAL. Guía de Planeación para docentes de Inglés. México, Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 2016.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. Marco General para la Organización y el Funcionamiento de la Asesoría Técnico-Pedagógica con Carácter Temporal Ciclo escolar 2014-2015. México, Secretaría de Educación Pública, 2014.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. Perfiles, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnico Docentes de Educación

Básica. Ciclo escolar 2015-2016. México, Secretaría de Educación Pública, 2016.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. Perfiles, Parámetros e Indicadores para personal con funciones de Dirección, de Supervisión y de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica. Ciclo escolar 2015-2016. México, Secretaría de Educación Pública, 2016.

COORDINACIÓN NACIONAL DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. Convocatoria pública abierta. Concurso Nacional para el Ingreso a la Educación Básica. Ciclo escolar 2016 – 2017, Ciudad de México. México, Secretaría de Educación Pública, 2016. Disponible en red: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/convocatorias/Convocatoria_Ciudad_de_Mexico.pdf.

COSÍO VILLEGAS, Daniel, et. al. Historia mínima de México. Ed. 2. México, El Colegio de México, 2002.

DEAN, Joan. Supervisión y asesoramiento. Manuel para inspectores, asesores y profesor asesor. Londres, Aula abierta, 2da edición, 2002.

DELORS, Jacques, (Comp). Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1996.

DEPTO. DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN. Recomendaciones para una Buena Escritura. México, Universidad Modelo, sin año.

DÍAZ BARRIGA, Frida y Gerardo Hernández. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México, McGraw Hill, 1999.

EVANS Elizabeth. Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Perú, Ministerio de Educación, 2010.

FRADE, Laura. Desarrollo de competencias en la educación: desde preescolar, hasta bachillerato. México, Inteligencia Educativa, 2009.

GARCÍA, Isaías. La configuración de la supervisión escolar de la Educación Básica en el contexto de la reestructuración del sistema educativo mexicano y de la emergencia de sub-sistemas educativos estatales débilmente acoplados. El caso de estudio de Guanajuato, México. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008. Disponible en red: <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/>

GARCÍA, Jorge. Citado en: Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012. Transformación de la práctica docente. México, Secretaría de Educación Pública a través de: Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicios, 2012.

GARCÍA, Roberto. El fortalecimiento del colectivo docente y del servicio de asesoría académica en Educación Básica, a través del programa rector de formación continua. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2005. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70.

GLASMAN, Raquel y de Ibarrola, María. Planes de Estudios. Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. Argentina, Editorial Nueva Imagen, 1987.

GLORIA, Delgado. México Estructuras Políticas, Económica y Social. México, Pearson Education, 1996.

GUERRA, Marcelino. Efectos de la descentralización educativa en la función del supervisor escolar de Educación Básica en el Estado de Guanajuato. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006. Disponible en red: <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/>.

HERNÁNDEZ, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. Metodología de la Investigación. Ed. 6. México, Mc Graw Hill, 2006.

HERNÁNDEZ, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. Metodología de la Investigación. Ed. 3. México, McGraw Hill, 2003.

JOSÉ, Omar. Propuesta de planeación y organización, aplicado al Programa Institucional de Tutorías (PIT), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2007. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70.

KRICHESKY, Gabriela y Javier Murillo. Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. Integrado en Gestión y Liderazgo, apuntes para la mejora escolar. México, Secretaría de Educación Pública, 2013.

MASTACHE, Anahí. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Argentina-México, Ediciones Novedades Educativas, 2007.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Declaración mundial sobre educación para todos

“Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. Tailandia, Jomtien, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1990.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Foro mundial sobre la educación. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Senegal, Dakar, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000.

PÉREZ, Alma Rosa. La asesoría de docentes como apoyo para la integración escolar en el nivel preescolar. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2005. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70.

PÉREZ, Miguel. Conocer el curriculum para asesorar en centros. España, Ediciones Aljibe, 2000.

PERRENOUD, Philippe. Diez nuevas competencias para enseñar. México, SEP/GRAÓ, 2004.

PILONIETA, Germán. Evaluación de competencias profesionales básicas del docente. Estrategia efectiva. México, Nueva Editorial Iztaccihuatl y Cooperativa Editorial Magisterio, 2014.

PIMIENTA, Julio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia Universitaria basada en competencias. México, Pearson Educación, 2012.

PONCE, María Victoria. El trabajo constructivista horizontal para orientar la asesoría psicopedagógica de los directivos a las docentes. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2004. Disponible en red: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/index.php?option=com_chronocontact&Itemid=70.

POZNER, Pilar. La gestión escolar. Argentina, AIQUE, 1997.

QUINTANILLA, Guadalupe G. Apuntes Menú de Métodos Lógicos para el abordaje de los contenidos temáticos en una sesión de clase. México, 2012.

RAMÍREZ, Jessica y Santander, Eduardo. Instrumentos de Evaluación a través de Competencias. Chile, Pizarron, 2003. Disponible en red: http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso_basico/RAMIREZ_SANTANDER_Instrumentos_evaluacion.pdf.

RODRÍGUEZ, Higor. Ambientes de aprendizaje. México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Boletín Científico, Ciencia Huasteca, Volumen 2, No. 4,

2014. Disponible en red: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n4/e1.html>.

SANTOS, Víctor. El terreno de las competencias: entre lo laboral y lo educativo. Integrado en Textos para repensar la gestión en la escuela que coordina Guadalupe Quintanilla. México, Eón sociales, 2009.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo número 427 por el que emiten las Reglas de Operación del Programa Asesor Técnico Pedagógico. México, Diario Oficial de la Federación, 2007. Disponible en red: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a427.pdf>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo 676 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. México, Diario Oficial de la Federación, 2013. Disponible en red: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288952&.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo número 20/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2016. México, Diario Oficial de la Federación, 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo número 22/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica para el ejercicio fiscal 2015. México, Diario Oficial de la Federación, 2014. Disponible en red: <http://basica.sep.gob.mx/ro2015/pdf/RO%20Calidad%202015.pdf>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo número 427 por el que emiten las Reglas de Operación del Programa Asesor Técnico Pedagógico. México, Diario Oficial de la Federación, 2007. Disponible en red: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a427.pdf>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México, Diario Oficial de la Federación, 2011. Disponible en red: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica. México, Diario Oficial de la Federación, 2014. Disponible en red: <http://basica.sep.gob.mx/ro2014/pdf/RO%20Calidad%202014.pdf>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Distrito Federal, Monografía Estatal. Ed. 2. México, Secretaría de Educación Pública, 1994.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El enfoque formativo de la evaluación. Serie: Herramientas para la evaluación en la Educación Básica. México, Secretaría de Educación Pública, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. México, Secretaría de Educación Pública, 2016.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. México, Diario Oficial de la Federación, 2005. Disponible en red: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n200.pdf>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. México, Secretaría de Educación Pública, 2009.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. México, Secretaría de Educación Pública, 2010.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, Secretaría de Educación Pública, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, Fundamentos Curriculares. México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaria de Educación Básica, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Programas de Estudio 2010. Ciclo 3, 5° y 6° de Primaria. México, Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaria de Educación Básica, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. México, Secretaría de Educación Pública, 2013.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. México, Secretaría de Educación Pública, 2016

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo 717 por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. México, Secretaría de Gobernación, 2014. Disponible en red: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014.

SECRETARIA DE GOBERNACION. Ley General del Servicio Profesional Docente. México, Secretaría de Gobernación, 2013. Disponible en red: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006. México, Secretaría de Gobernación, 2001.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. México, Secretaría de Gobernación, 2007.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. México, Secretaría de Gobernación, 2013.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Conferencia Regional Latinoamericana: Compromiso y Cooperación en la Lucha Contra la Corrupción y el Cohecho Internacional. México en la OCDE. México, Secretaría de la Función Pública, 2012. Disponible en red: http://200.34.175.298080/wb3/wb/SFP/conf_2008_mexico_ocde.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2010. México, Secretaría de Educación Pública, 2010.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy. Castellanización, política y escuelas de indios en el arzobispado de México a mediados del siglo XVIII. México, El Colegio de México, 1989. Disponible en red: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/L9AJ4N2T24NQCQLPCGPQA3BTY75DNR.pdf.

TEJADA, José y Antonio Navío. El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. España, Revista Iberoamericana de Educación, ISSN 1681-5653, Vol. 37, Nº. 2, 2005. Disponible en red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3197116>.

TOBÓN, Sergio. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Colombia, Talca: Proyecto Mesesup, 2006.

TOBÓN, Sergio. Evaluación de las Competencias en la Educación Básica. México, Santillana, 2011.

TORRES, Gabriela y Juan Rositas. Diseño de planes educativos bajo un enfoque de competencias. México, Trillas, 2012.

VALVERDE, Jesús y María del Carmen Garrido. La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. España, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, volumen 4, número 1, 2005. Disponible en red: <http://relatec.unex.es/article/viewFile/195/183>.

VICTORINO, Liberio y Guadalupe Medina. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. México, Revista Ide@s CONCYTEG. Año 3, Núm. 39, 2008.

VIEL, Patricia. Gestión de la Tutoría Escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. México – Argentina, Ed. Noveduc, 2009.

VILLALOBOS, Marveya. Evaluación del aprendizaje basado en competencias. México, Minos tercer Milenio, 2009

REFERENCIAS DE INTERNET

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL. Programa de formación continua para maestros en servicio en el D. F. / Centros de Maestros. México, AFSEDF, 2012. Sitio de Internet: http://www2.sepdf.gob.mx/formacion_continua/centro_maestros/index.jsp

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL. Programa Escuelas de Tiempo Completo. México, Secretaría de Educación Pública, 2015. Sitio de Internet: <http://www2.sepdf.gob.mx/petc/index.jsp>.

AL·LÈS, Guida. Juegos para la evaluación inicial o final. Sitio de Internet: <http://es.slideshare.net/Americapad/juegos-evaluacioninicialofinal-41374029>

BOLÍVAR, Augusto y Óscar Caloca. Distribución espacial de la pobreza. Distrito Federal de México 1990-2040. México, Polis Revista Latinoamericana, 2011. Sitio de Internet: <http://polis.revues.org/1889>.

BURTON, Josh. Video The Potter. Savannah College of Art and Design, 2005. Sitio de Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=0oRXI7qQuy4>.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3°. México, Cámara de Diputados, 2013. Sitio de Internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>.

COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL DISTRITO FEDERAL. Sitio de Internet: http://www2.sepdf.gob.mx/prog_ingles/index.jsp

CÓRICA, José Luis, Ma. de Lourdes Hernández, Cristina Portalupi y Andrea Bruno. Fundamentos del diseño de materiales para educación a distancia. Argentina, Editorial Virtual Argentina, 2010. Sitio de Internet: http://www.editorialeva.net/libros/FDMEaD_Corica_HAguilar_Portalupi_Bruno.pdf.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA. Conciencia de nuestra ciudad. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. Sitio de Internet: http://www.universum.unam.mx/expo_conciencia.php.

IBM. SPSS Software. México, IBM, 2015. Sitio de Internet: <http://www-03.ibm.com/software/products/es/spss-stats-base>.

IRIONDO, Javier. Video a donde tus sueños te quieran llevar. Sitio de Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=iOVHEigYstw>.

HEMMI, Matti. Video te atreves a soñar. InKNOWation. Sitio de Internet: https://www.youtube.com/watch?v=i07qz_6Mk7g.

HEREK, Stephen. Película Profesor Holland. Estados Unidos, Productora Film Affinity, 1995. Sitio de Internet: https://www.youtube.com/watch?v=7U-v9-g_0ok.

HERNÁNDEZ, Carlos. Video Optimismo Inteligente. Dos brazos. Sitio de Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=4SnJjLc7-0E>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. Distrito Federal, Población. México, INEGI, 2010. Sitio de Internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>.

PARODI, Claudia. Grandes líneas de la evolución del español en México. Estados Unidos, Universidad de California, 2007. Sitio de Internet: http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/america_lengua_espanola/parodi_claudia.htm.

SECRETARIA DE CULTURA. Sistema de Información Cultural. México, Secretaría de Cultura, 2016. Sitio de Internet: http://sic.conaculta.gob.mx/?estado_id=9&table=museo.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo. México, Diario Oficial de la Federación, 2016. Sitio de Internet: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424565&fecha=05/02/2016.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA. Estadística e Indicadores Educativos por Entidad Federativa. México, Secretaría de Educación Pública. Sitio de Internet: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_x_entidad_federativa.html.

SCHMELKES, Sylvia. Síntesis mesa Revolución en la Educación. México, Cumbre de líderes en acción por la Educación, 2012. Sitio de Internet en: <https://youtu.be/OevyCsctMLE>.

ZORRILLA, Margarita. Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas. México, Revista Electrónica de Investigación Educativa, no. 4, 2002. Sitio de Internet en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-zorrilla.html>.

APÉNDICES

Apéndice 1. borrador del cuestionario de recabación de datos.

DIAGNÓSTICO DEL EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO DE LA COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL D. F.

El presente instrumento tiene el propósito de recabar datos relevantes para la elaboración de un plan de acción basado en un modelo de gestión educativa estratégica para el fortalecimiento del equipo técnico pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal. Los datos proporcionados serán tratados de forma confidencial por lo que se agradece dar respuesta al presente cuestionario de forma honesta y verídica.

Datos Generales:

Marque su grado máximo de estudios: Bachillerato ___ TSU ___ Licenciatura ___ Especialidad ___ Maestría ___	
Años de experiencia como docente de inglés:	Años de experiencia como asesor técnico pedagógico de inglés:
Estudios que avalan su formación como docente de inglés: _____ _____	Estudios que avalan su formación como asesor técnico pedagógico de inglés: _____ _____
Ninguno ()	Ninguno ()
Nivel de dominio del idioma inglés (con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) _____	
Recursos de informática:	
Nivel de dominio de Paquetería Office: Básico ___ Intermedio ___ Avanzado ___	
Nivel de dominio de TIC: Básico ___ Intermedio ___ Avanzado ___	

Instrucciones: reflexione sobre las premisas que se presentan a continuación y elija entre las cinco opciones la que juzgue más adecuada considerando las funciones que realiza un Asesor Técnico Pedagógico de Inglés. Tome en cuenta que el valor más bajo es 1 “Totalmente en desacuerdo”, mientras que el más alto es el valor 5 “Totalmente de acuerdo”. Marque con una “X” la opción deseada.

	Premisa Considera que...	Totalmente en desacuerdo 1	Parcialmente en desacuerdo 2	Indiferente 3	Parcialmente de acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
1	conoce (a un nivel independiente) el Plan y Programa de Estudios vigentes, inherentes a su función.					
2	conoce (a un nivel independiente) los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad para los alumnos.					
3	planea, diseñar y emplea estrategias de apoyo y asesoría acordes a las necesidades de los docentes.					
4	la evaluación de la práctica pedagógica sirve para la toma de decisiones respecto al fortalecimiento docente.					
5	participar en procesos de evaluación de la propia práctica le permite la transformación para la mejora continua de su práctica profesional.					

6	es importante saber cómo aprenden los alumnos de los diferentes niveles de la educación básica.					
7	sabe cómo aprenden los docentes y lo utiliza para generar estrategias de fortalecimiento.					
8	da un uso o aplicación apropiada a las TIC para generar estrategias didácticas a favor del fortalecimiento docente.					
9	utiliza herramientas tecnológicas que le permitan el manejo y resguardo de información útil para su desempeño profesional.					
10	gestiona ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa.					
11	el ATP requiere actualización continua sobre los conocimientos inherentes al desempeño de su función.					
12	requiere guía para sistematizar y organizar su práctica profesional de forma que le permita mejorar la atención de los docentes a su cargo.					
13	requiere actualización respecto al funcionamiento de la escuela.					
14	existen medios de capacitación y actualización acordes a las necesidades y funciones como asesor técnico pedagógico de inglés.					

Le gustaría participar en un proceso de capacitación que le actualice en los conocimientos y habilidades inherentes a su función.	si		no	
---	----	--	----	--

Gracias por su participación.

Fecha de aplicación: _____

Apéndice 2. Instrumento de recabación de datos.

DIAGNÓSTICO DEL EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO DE LA COORDINACIÓN DE INGLÉS EN EL D. F.

El presente instrumento tiene el propósito de recabar datos relevantes para la investigación educativa “El fortalecimiento del equipo Técnico-Pedagógico de la Coordinación de Inglés en el Distrito Federal a través de un Diplomado basado en un modelo de gestión educativa”. Los datos proporcionados serán tratados de forma confidencial por lo que se agradece dar respuesta al presente cuestionario de forma honesta y verídica.

Datos Generales:

Marque su grado máximo de estudios: Bachillerato ___ TSU ___ Licenciatura ___ Especialidad ___ Maestría ___	
Años de experiencia como docente de inglés:	Años de experiencia como Asesor Técnico-Pedagógico de inglés:
Estudios que avalan su formación como docente de inglés: _____ _____	Estudios que avalan su formación como Asesor Técnico-Pedagógico de inglés: _____ _____
Ninguno ()	Ninguno ()
Nivel de dominio del idioma inglés (con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) _____	
Recursos de informática:	
Nivel de dominio de Paquetería Office: Básico ___ Intermedio ___ Avanzado ___	
Nivel de dominio de TIC: Básico ___ Intermedio ___ Avanzado ___	

Instrucciones: reflexione sobre las premisas que se presentan a continuación y elija entre las cinco opciones la que juzgue más adecuada considerando las funciones que realiza como Asesor Técnico-Pedagógico de Inglés. Tome en cuenta que el valor más bajo es 1 “Usuario Deficiente”, mientras que el más alto es el valor 5 “Usuario Sobresaliente”. Marque con una “X” la opción deseada.

		Deficiente	Elemental	Regular	Competente	Sobresaliente
		1	2	3	4	5
1	Reconoce en la práctica docente los principales elementos del Plan y Programa de Estudios vigentes, inherentes a su función.					
2	Conoce los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad para los alumnos.					
3	Reconoce el funcionamiento de las escuelas públicas de Educación Básica en el Distrito Federal.					
4	Comprende cómo aprenden los alumnos de los diferentes niveles de la Educación Básica.					
5	Comprende cómo aprenden los docentes y lo utiliza para generar estrategias de fortalecimiento.					

		Deficiente	Elemental	Regular	Deceable	Sobresaliente
		1	2	3	4	5
6	Planea, diseñar y emplea estrategias de apoyo y asesoría acordes a las necesidades de los docentes.					
7	Gestiona ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa.					
8	Sistematiza y organiza su práctica profesional de forma que le permita mejorar la atención de los docentes a su cargo.					
9	Hace uso o aplicación apropiada a las TIC para generar estrategias didácticas a favor del fortalecimiento docente.					
10	Utiliza herramientas tecnológicas que le permiten el manejo y resguardo de información útil para su desempeño profesional.					
11	Utiliza los resultados de la evaluación de la práctica pedagógica para la toma de decisiones respecto al fortalecimiento docente.					
12	Utiliza la auto-evaluación de la práctica para la transformación y mejora continua de su actuación profesional.					

Considera que existen medios de capacitación y actualización (en instituciones públicas o privadas) acordes a las necesidades y funciones como Asesor Técnico-Pedagógico de inglés.	si		no	
Considera que requiere actualización continua sobre los conocimientos inherentes al desempeño de su función.	si		no	
Le gustaría participar en un proceso de capacitación que le actualice en los conocimientos y habilidades inherentes a su función.	si		no	

Gracias por su participación.

Fecha de aplicación: _____

dd / mm / aaaa

LISTADO DE ABREVIATURAS.

AEL	Autoridad Educativa Local
AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
ATP	Asesor Técnico Pedagógico
CENNI	Certificación Nacional de Nivel de Idioma
CIDF	Coordinación de Inglés en el Distrito Federal
CPA	Comunidades Profesionales de Aprendizaje
DGIFA	Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico
MCER	Marco Común Europeo de Referencia
MGEE	Modelo de Gestión Educativa Estratégica
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNIEB	Programa Nacional de Inglés en Educación Básica
PSE	Programa Sectorial de Educación
PRONI	Programa Nacional de Inglés
SATE	Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela
SEP	Secretaría de Educación Pública
SUBSE	Subsecretaría de Educación Pública
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

¡Por fin!

Caminé por senderos maravillosos, por caminos llenos de flores y por caminos rocosos,
dediqué tiempo, esfuerzo y tal vez me perdí de buenos momentos con seres queridos,
me desvié y regresé,
aprendí, gocé y sufrí,
pero no me arrepiento de ningún paso andado por que aprendí a disfrutar del paisaje
en cualquiera de sus modalidades.

Gracias por esta oportunidad,
por esta experiencia y por este logro de vida.

Jania Iñiguez

“Sé el cambio que quieres ver en el mundo.”

Mahatma Gandhi